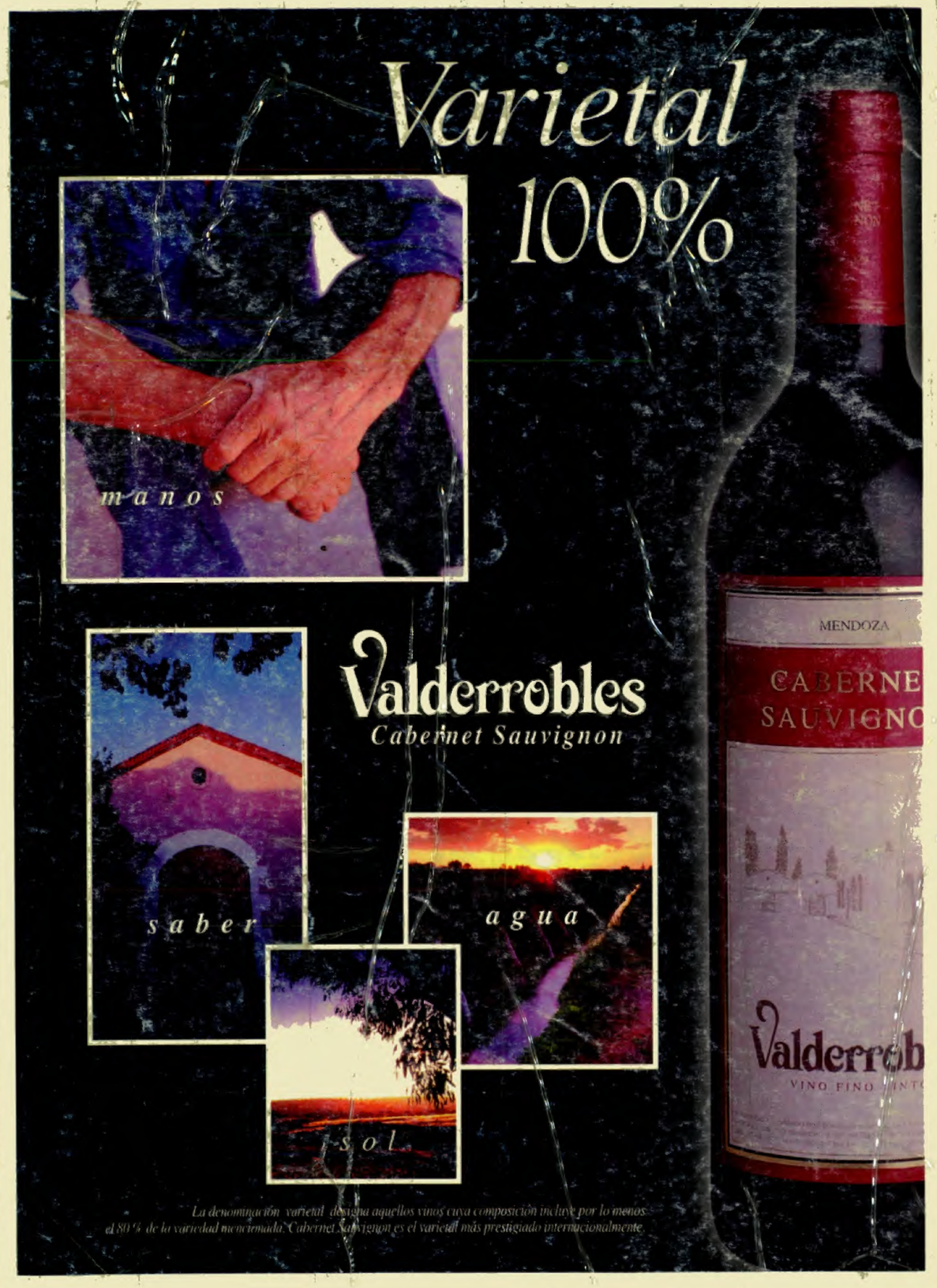

JUNIN

Historia y perspectivas

Pablo Lacoste (compilador)

Aporte para el estudio de un departamento del Este de Mendoza, con especial referencia a la Posta de El Retamo y al circuito histórico

Prólogo de ARTURO ANDRES ROIG

Mendoza UNO Junio de 1996

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE JUNÍN, SALUDA A SU PUEBLO Y LO INVITA A SEGUIR TRABAJANDO POR EL ENGRANDECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO. CONSIDERAMOS QUE CUALQUIER EXPRESIÓN DE LA COMUNIDAD ENRIQUECE EL ESPÍRITU DEL HOMBRE, POR ESTO NOS SUMAMOS A ESTA PUBLICACIÓN Y FELICITAMOS A SUS HACEDORES.

VAYA ENTONCES NUESTRO ESTÍMULO PARA QUIENES AFIANZARON Y CONSOLIDARON ESTE PROYECTO. LA COMUNIDAD TODA DE JUNÍN ES PARTE DE ESTO.

NUESTRAS ÉPOCAS EXIGEN CAPACITACIÓN Y CONOCIMIENTO, RESPONSABILIDAD Y PLANIFICACIÓN. ESE ES NUESTRO COMPROMISO. ENTRE TODOS, HAGAMOS DEL "JARDÍN DE MENDOZA", UNA TIERRA PUJANTE Y DE CONSTANTE PROGRESO.

GREGORIO PELLEGRINI
INTENDENTE MUNICIPAL

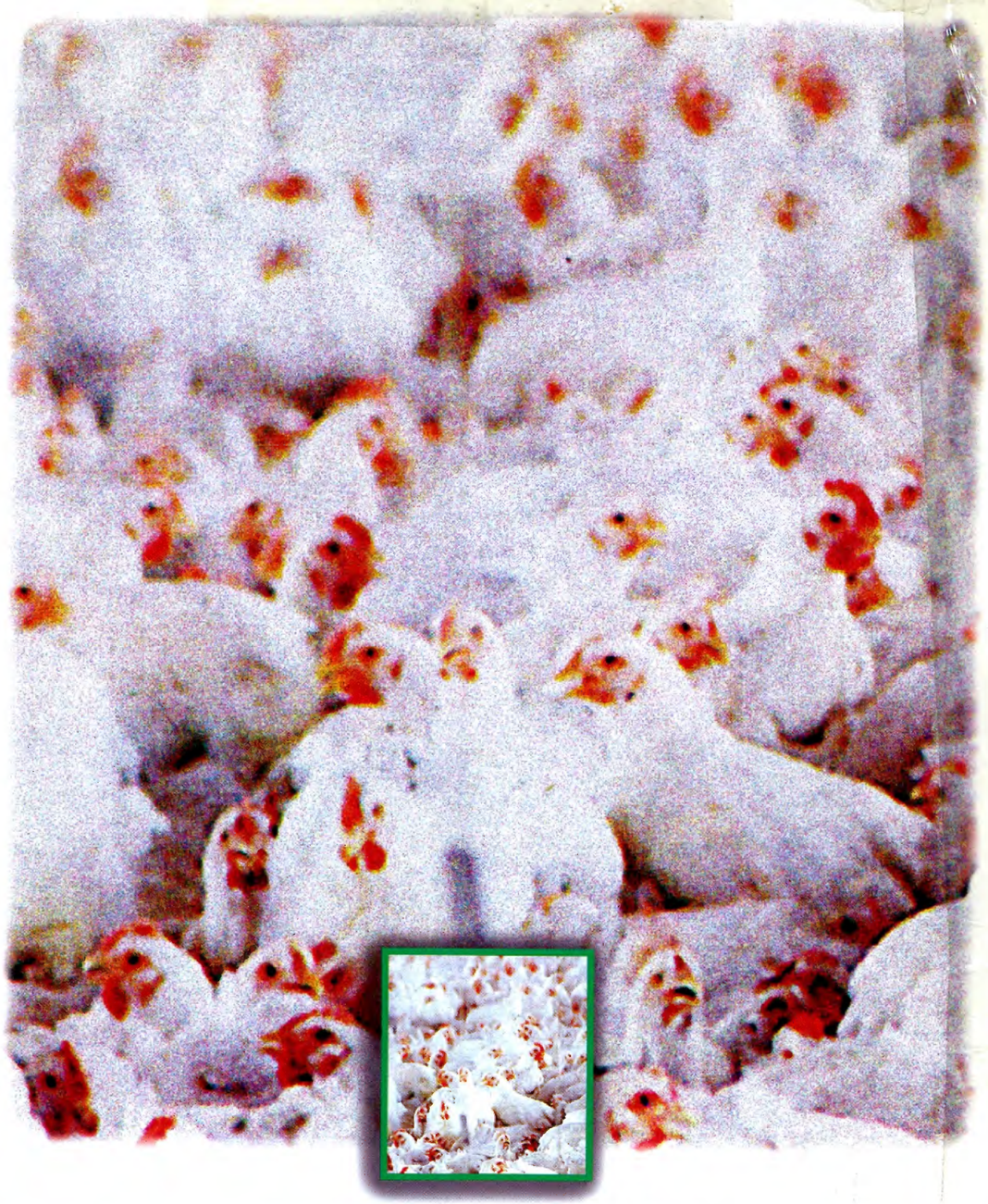

con suma calidad...

GRANJEROS DEL ESTE
COOPERATIVA LIMITADA

9 DE JULIO S/N - LA COLONIA - JUNIN - MENDOZA - REP. ARGENTINA
TELS. 0623-20054 - 22723- FAX. 0623 -20048

JUNIN

Historia y Perspectivas

Aporte para el estudio de un departamento del Este de Mendoza, con especial referencia a la Posta del Retamo y el circuito de turismo histórico

Pablo Lacoste (compilador)

Diario UNO/Universidad de Congreso

Junín
Historia y Perspectivas

Aporte para el estudio de un departamento del Este de Mendoza, con especial referencia a la Posta del Retamo y el Circuito Histórico

Pablo Lacoste (Compilador)

Norma Acordinaro de Castiglia
Juan Manuel Arana
Marta Beatriz Ariza de Sánchez
Adriana Arboit
Rosa Balderrama de Rosas
J. Roberto Bárcena
Caren Becerra
María Begoña Saso
Mario Roberto Brandi
Isidoro Busquets
Angel Bustelo
Gastón Bustelo
Martha B. Bustos
Ana Campomagi
Osmán Caylá
Antonio Ciafrelli
María Ofelia Córdoba
Emma Cunietti
José Luis Cunietti
Oscar D'Angelo
Arturo Díaz
Diego Díaz Puppato
Daniel Dueñas
Carlos Esprezzato
Marisa Fortte
Silvia Noemí Giol
Jorge Gómez Cordón
Noemí Denis Gonzalez
Liliana Guerrero de Salas
Alicia Herrera
Raquel Labrador
Liana Linera
Víctor Llaver
Jorge AndLobato
Oscar Alberto Lopez
Roberto Mercado
Aldo César Montes de Oca
Silvia Olgas de Esprazzato
María Alejandra Ortiz
María Nieves Perez de Faid
Raquel Pippi de Polidori
Delia Rapali
María Cristina Satlari
Marcelo Seminara
Susana Soria
Oscar Sprazzatto
Alberto Stacchiola
Eves Villarreal de Capone
Quintino Villarreal Lebrat
Marcos Zangrandi

Prólogo de Arturo Roig

Junín, Historia y Perspectivas. Aportes para el estudio de un departamento del Este de Mendoza, con especial referencia a la Posta del Retamo y el Circuito Histórico. Prólogo de Arturo Roig. Publicación especial de Diario UNO, con el aval académico de la Universidad de Congreso. Serie "Territorios de la provincia de Mendoza", número 7. Foto de tapa: Carril Isidoro Busquets (Oscar D'Angelo).

Diario UNO

Director General: Daniel Vila
Director Periodístico: Alejandro Gómez
Coordinación General: Emilio Mazutiz
Diagramación: Juan Carlos Gutiérrez (Goñi), Verónica Míguez, Ricardo Videla, Jaime Llugany, Fabiola Pruletti, Juan Frías, Elsa Frías, Estela Murúa y José Palacio.
Scanner: Néstor Yesurón, Osiris Domínguez, Miguel Cerón, Patricia Calderón, Agustín Altieri, José Rojas y Diego Castro.
Archivo: Fabio De Minicis, Nora Quiroga, Marcela Chavez y Alberto Villegas.
Tipeo: María Eugenia Rey y Mariela Trech.
Fotografía: Nicolás Bordón, Mirko Ruggiero, Santiago Pizarro, Francisco Barroso, Hugo Vargas, Adrián Mariotti, Gustavo Parra, Damián Silvestri y Walter Morán.
Filmación: Víctor Molina, Mirta Arce y Manuel Molina.
Fotomecánica: Luis Sacchi, Daniel Mercado, Sergio Baeza y Osvaldo Frusim.

Serie "Territorios de la provincia de Mendoza"

Director: Pablo Lacoste
Redactor: Gastón Bustelo
Consultor Científico: J. Roberto Bárcena
Asesores: Historia Aeronáutica: Gustavo Marón, Atilio Baldini, Guido Ghiretti y Sergio Bonti.
Historia Ferroviaria: Garcés Delgado
Geografía: *Geográfica Mendoza*

Títulos de esta colección:

1-**Tunuyán. Historia y perspectivas**. Aportes para el estudio de un departamento del Oeste de Mendoza, con especial referencia a las relaciones con Chile. (Noviembre de 1995). 64 páginas.

2- **San Martín. Historia y perspectivas**. Aportes para el estudio de un departamento del Este de Mendoza, con especial referencia al transporte ferroviario. (Diciembre de 1995). 64 páginas.

3- **Las Heras. Historia y perspectiva**. Aportes para el estudio de un departamento del Oeste de Mendoza, con especial referencia al Corredor Andino (Enero de 1996). 64 páginas.

4- **Luján, Historia y perspectivas**. Aportes para el estudio de un departamento del Oeste de Mendoza, con especial referencia al transporte internacional (Marzo de 1996). 128 páginas.

5- **Rivadavia, Historia y Perspectivas**. Aportes para el estudio de un departamento del Este de Mendoza, con especial referencia al deporte y la cultura. Prólogo de Gerardo Jofré (Abril de 1996). 128 páginas.

6- **Guaymallén, Historia y Perspectivas**. Aportes para el estudio de un departamento del Gran Mendoza, con especial referencia al centenario de la fundación de la Villa Nueva. Prólogo de Marcelo Ortega (Mayo de 1996). 192 páginas.

7-**Junín, Historia y Perspectivas**. Aportes para el estudio de un departamento del Este de Mendoza, con especial referencia a la Posta del Retamo y el Circuito Histórico. Prólogo de Arturo Roig (Junio de 1996). 128 páginas.

Fachada de la biblioteca popular de Junín, importante espacio cultural del departamento. Foto: Silvestri.

PROLOGO

Por ARTURO ANDRES ROIG

"Ahora venimos a descubrir algo sabido y a la vez ignorado, que todos hacemos historia aun cuando no hayamos sido bautizados con el agua consagratoria de una facultad o de una academia. Todos somos historiadores, todos narramos cotidianamente y somos propietarios de una narración que es la nuestra y a la vez de nuestros padres, de nuestros abuelos"

Saludamos con entusiasmo la aparición de un nuevo libro de la serie "Territorios de la provincia de Mendoza" que con tanto impulso y eficacia dirige el doctor Pablo Lacoste y no podemos menos que hacerlo así, pues, estamos ante una obra que, nacida con la intención de apoyar regiones culturalmente marginadas dentro de nuestra provincia, ha sobrepasado estos límites.

Se mueve en este ya importante esfuerzo, indudablemente, un espíritu nuevo, no sólo por la juventud de la mayoría de los que lo llevan adelante, sino por lo que significa frente a tradiciones historiográficas envejecidas que han perdido hace ya tiempo capacidad de mensaje.

Escribir la historia ha dejado de ser un producto, ser historiador, no es ya integrar un grupo de propietarios del pasado. la memoria histórica ha dejado de ser el texto consagrado nacido de quienes se han atribuido la posesión d ela objetividad histórica.

Ahora venimos a descubrir algo sabido y a la vez ignorado, que todos hacemos historia aún cuando no hayamos sido bautizados con el agua consagratoria de una facultad o de una academia. Todos somos historiadores, todos narramos cotidianamente y somos propietarios de una narración que es la nuestra y a la vez de nuestros padres, de nuestros abuelos.

Llevamos esas historias como parte indisoluble de nuestra identidad social y cultural. A partir de ese núcleo, a veces

Casa del antiguo distrito de Los Barriales. Foto Silvestri.

"Nos acercamos, según lo vemos, a un ideal ciertamente hermoso: que la construcción y reconstrucción de la memoria histórica pueda ser labor de todos.
Es el advenimiento de la democracia en la historia, y bienvenida, porque no hay otro camino para desterrar grandezas falsas y mitos deformantes de nuestro ser nacional"

escondido desde el cual todos participamos de la historia ¿qué más noble tarea de hacerlo crecer incentivando su expresión y manifestación? ¿Por qué no ayudar al reencuentro con ese tesoro escondido que es propiamente algo así como un espejo que llevamos dentro y en donde nos miramos, lo queremos o no, d e modo constante?

Y si este hecho se generaliza y adquiere carácter de un movimiento –como ya ha sucedido–, otra cosa sucederá, no menos positiva, que no todas las historias dirán lo mismo, que más de una pequeña historia desnudará a una historia consagrada, en fin, que nos abriremos a otro modo de construir y reconstruir nuestra memoria.

Lacoste tiene razón cuando nos dice que es "urgente reescribir la historia del país desde la óptica de la gente común", común, pero no menos rica en experiencias muchas veces, ni menos valiosa espiritualmente que más de uno de los que pretenden detentar el conocimiento con aparato científico y con apoyos institucionales consagrados.

Por cierto que hacer historia si no es hacer ciencia, es por lo menos un quehacer que requiere cuidado y método y, por cierto, también experiencia. No se resuelve en hacer de modo espontáneo una historia de familia, o una historiad e vida, aun cuando ese nivel sea siempre fecundo, a más de muchas veces aleccionador y rico. La historiografía tiene necesariamente que tener relaciones con esa ciencia que ahora gobierna a todas las ciencias, a todas las prácticas cognoscitivas, la epistemología.

En verdad no hay microhistorias que por chicas, no exijan tanto rigor, tanto cuidado, como las macrohistorias. Y a veces lo requieren más. Pero toda exigencia de método, todas esas prácticas no fáciles a veces de adquirir, han de responder a un nuevo espíritu.

Se ha de promover un quehacer historiográfico compartido, integrando niveles, elevando las capacidades expontáneas a ciertos grados de tecnicidad, sin dejar de escuchar los reclamos sistemáticamente ignorados de todos aquellos que aspiran y necesitan también ocuparse de un pasado y, sobre todo, de un pasado que les toca íntimamente. integrar todos los posibles niveles del quehacer historiográfico es lo que se está haciendo en una experiencia hasta ahora única en nuestro medio.

Los resultados no podrán ser sino creadores y fecundos, no tanto por la acumulación de datos, que no es lo más importante, sino por lo que de esos datos se pueda decir y, sobre todo, los juicios de valor que se emitan acerca de ellos.

Nos acercamos, según lo vemos, a un ideal ciertamente hermoso, que la construcción y reconstrucción de la memoria histórica pueda ser labor de todos.

Es el advenimiento de la democracia en la historia y bienvenida porque no hay otro camino para desterrar grandezas falsas y mitos deformantes de nuestro ser nacional

El autor es filósofo e historiador de las ideas, ex presidente del CRICYT.

NTRODUCCION

Por PABLO LACOSTE

Si se clasifican los departamentos de la provincia entre los del Gran Mendoza y los del interior, Junín es el más pequeño del segundo grupo. Al menos en cuanto a la superficie.

No obstante ello, en ese reducido espacio se registran también fenómenos de liderazgo de nivel provincial y nacional.

En el aspecto económico, los vecinos de Junín han logrado expandir la superficie cultivada hasta el 97% del territorio departamental, contrastando con el 3% o 4% del conjunto de la provincia.

Esta expansión ha permitido a Junín llevar adelante una significativa producción de uva: Junín solo produce más que toda la provincia de San Juan y ocho veces más que La Rioja.

En el ámbito cultural y educativo, Junín cuenta con la escuela más antigua de la provincia y su biblioteca popular cuenta con las instalaciones más modernas de todo Mendoza.

Desde el punto de vista político, un hijo de Junín ha llegado a la titularidad del poder Ejecutivo Provincial, hacia mediados de siglo, en tanto que sus actuales legisladores han tenido una destacada labor. La tarea de uno de ellos ha permitido a Junin liderar el proceso de integración económica del conjunto de los departamentos del Este.

Bastan estos ejemplos para detectar la importancia de este departamento en el desarrollo presente y futuro de la provincia.

El presente estudio constituye un aporte para conocer el departamento de Junín, y a la vez, para repensar desde un pequeño pueblo del interior, la historia provincial y nacional.

Desde el punto de vista local, otros autores se han dedicado a estudiar la Historia del departamento de Junín, especialmente Francisco Pérez y Marta Castillo, en su documentado trabajo publicado por Ediciones Culturales en 1992, realizado fundamentalmente a partir de las fuentes obrantes en el Archivo Histórico de Mendoza.

El estudio de Pérez y Castillo constituye un punto de partida ineludible para cualquier trabajo serio sobre Junín. Fundamentalmente para el período que va desde la llegada de los españoles hasta 1914.

El presente libro amplía varios de los temas ya tratados, sobre todo los referidos al desarrollo cultural, político, social y económico de Junín en las últimas décadas.

1-Repensar y reescribir la historia desde los departamentos

Fuera de lo local y entrando en lo provincial y nacional, el presente trabajo tiene también sus conexiones. Si bien tiene una relativa autonomía en cuanto al tratamiento de los distintos temas, no es una publicación aislada.

Al contrario, este volumen forma parte de la Serie *Territorios de la Provincia de Mendoza,* a través de la cual se estudian los departamentos de la provincia con vistas a reescribir la Historia provincial y nacional desde los territorios.

Esta afirmación puede parecer fuerte. Y lo es. Porque esta serie apunta directamente al corazón del sistema cultural que ha dominado la Argentina de los últimos 200 años, consistente en una permanente subordinación de las actividades culturales y educativas de la periferia al centro.

Buenos Aires dictaba a las provincias qué se debía investigar, que se debía enseñar y qué se debía aprender. A su vez, en cada provincia, las autoridades ejercieron sobre los municipios el mismo poder.

De esta forma, las burocracias centrales modelaron sistemas ideológicos y culturales funcionales a sus intereses.

La historiadora Adriana Puiggrós ha expresado esta patología con notable nitidez en el tomo V de su *Historia de la Educación en la Argentina*. Para Puiggrós, el Estado exhibió diversos cambios en la historia de la educacion del país, pero en algo fue siempre coherente: la subordinación del interior al poder central como herramienta de consolidación del poder político nacional sobre el interior del país.

En el siglo XIX, la escuelita sarmientina echó sus cimientos sobre el cadáver del indio y la sangre del gaucho, ha explicado la citada autora. Posteriormente, esta violencia se mediatizó a través de leyes y decretos que apuntaron al mismo objetivo mediante otros medios.

La capacidad de control ideológico fue reiteradamente manipulada por el Estado Nacional -e indirectamente del provincial- para amortiguar el impacto de sus políticas de cara al interior. Fundamentalmente aquellas decisiones que provocaban -directa o indirectamente- serios trastornos en el desarrollo del interior, o bien, sus marcadas asimetrías y la ausencia de políticas de integración y desarrollo armónico de las distintas regiones.

Muchas veces las autoridades centrales tomaron decisiones a partir de variables que afectaban su entorno más inmediato, sin tener en cuenta el impacto de estas medidas en las poblaciones del interior. Muchas veces resolvieron sobre escuelas que no sabían en qué lugar del mapa se encontraban. O cerraron ramales ferroviarios sin averiguar cuántas personas quedarían marginadas.

¡Cuántos proyectos se frustraron por obra y gracia de un funcionario de la burocracia central!

La cantidad de ejemplos se puede hacer innumerable, incluyendo casos como la modifica-

Detalle de los álamos junto a la calle Chileno Herrera (Foto: Oscar DAngelo).

ción de aranceles a la importación, las políticas deportivas, las leyes de promoción industrial y demás.

Es urgente reescribir la historia del país y las provincias, desde la óptica de la gente común, del peón rural, de los operarios y obreros, del pequeño y mediano productor, del maestro rural, del escritor de pueblo, del dirigente político de nivel municipal, del médico y el comerciante del interior, con la óptica tanto de las mujeres como de los hombres.

Para ello es necesario generar un amplio espacio, en el cual pueden expresarse sectores que hasta ahora habían estado excluidos de la posibilidad de dar a conocer su punto de vista. Sobre todo porque entre ellos se encuentran muchos de los constructores de la República Argentina, con su trabajo silencioso de todos los días, lejos de los primeros planos del escenario central, pero con los pies bien embarradas por transitar los caminos del

Cantores de Junín, protagonistas de nuestra historia social.

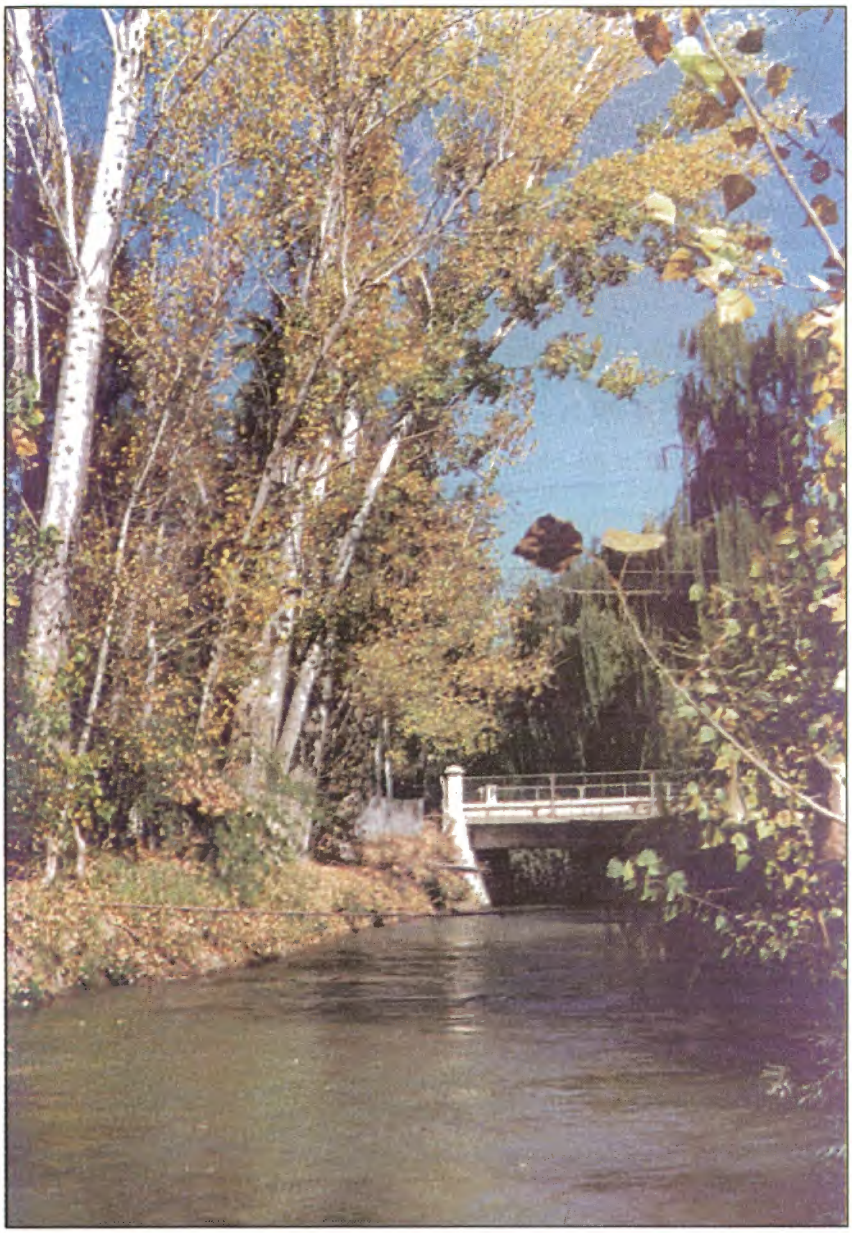

Acequia de la Patria, junto al molino Orfila (Foto Oscar D'Angelo)

territorio, sembrando con la semilla fecunda de su trabajo y su amor al país.

Saturados por una clase dirigente en decadencia, incapaz de diseñar un proyecto claro de desarrollo con equidad, los nuevos referentes de la sociedad civil procuran abrir un nuevo espacio de reflexión desde sus lugares habituales de trabajo y actividad cultural.

Es muy probable que este cambio se encuentre vinculado al precipitado repliegue del Estado, en el marco de la globalización y la consolidación de las políticas neoliberales. El Estado va abandonando terrenos que hasta hace poco tiempo, dominaba con recursos, estructuras y equipos técnicos. Estos espacios van quedando vacíos, y se produce un movimiento natural de transformación de actores y protagonismos.

2-Sobre los autores

Los autores de este libro constituyen un equipo transdisciplinario, con integrantes de las más diversas extracciones ideológicas, políticas, territoriales y culturales. Se incluyen desde profesionales con dos y hasta tres títulos universitarios, hasta autodidactas e investigadores vocacionales.

Desde el punto de vista territorial, los autores de esta colección son todos mendocinos (o radicados en Mendoza), y en cada ejemplar, ocupan un privilegiado los escritores del departamento aludido. En este caso, la mayoría de los autores pertenecen a Junín y su vecino San Martín: pero también escriben vecinos de Guaymallén, Godoy Cruz y Capital.

¿Cuál es la preparación académica de los autores? Algunos se han graduado en Letras, otros en Historia, Geografía, Filosofía, Derecho, Economía y Arqueología. Otros no tienen título universitario y son autodidactas.

Algunos autores son empresarios, otros empleados. Algunos trabajan en el Estado, otros en el sector privado.

Evidentemente, no fue tarea fácil trabajar en un espacio tan heterogéneo. Inclusive en algunas reuniones, para intercambiar opiniones y compatilibilizar los distintos puntos de vista, se desatan fuertes debates debido a criterios claramente opuestos entre los distintos autores.

Pero cada uno fue capaz de aceptar las críticas de los demás y tenerlas en cuenta para reelaborar su trabajo y enriquecerlo, si fuera menester, con otros puntos

de vista.

Esta forma de trabajar tiene mucho que ver con la propuesta del Centro de Integración Territorial (CINTER), entidad cultural que surgió de la movilización y el intercambio activo en cada sociedad departamental, a la cual pertenecen una parte de los autores de los trabajos que se publican en la Serie *Territorios de la Provincia de Mendoza.*

El CINTER se propuso abrir un espacio en el cual se pudiese impulsar la producción y difusión del conocimiento, superando los tradicionales abismos que separan a la Universidad de la cultura del conjunto de la provincia. Sus miembros, a través de trabajos de este estilo, procuran avanzar hacia estos objetivos.

En este sentido, es preciso destacar la importancia del estímulo brindado por investigadores del CRICYT, como Arturo Roig y Roberto Bárcena o referentes académicos, como el vicerrector de la Universidad de Congreso, Carlos La Rosa.

Arturo Roig, a partir de su amplia experiencia, nos enseñó que "hasta ahora, la mayor parte de lo que se ha escrito sobre Historia de Mendoza ha servido más para encubrir que para descubrir lo que pasó". Además, ha participado de varias actividades del CINTER, ha pronunciado conferencias y nos ha orientado permanentemente. Su presencia en este ejemplar a través del prólogo, viene a reflejar una estrecha relación académica y cultural.

Por su parte, Roberto Bárcena ha aceptado colaborar con esta colección.Por un lado, contribuye con artículos muy profesionales sobre Prehistoria; por otro, contribuye como consultor científico de esta serie en forma ad honórem.

Es preciso destacar también la figura de Jorge Marios, referente cultural del Valle de Uco durante muchos años y actual director de Patrimonio de la Provincia, como también al rector de la Escuela Normal de Rivadavia, Gerardo Jofré, el minucioso investigador autodidacta de General Alvear, Carlos Villegas y los disciplinados investigadores aeronáuticos Gustavo Marón y Atilio Baldini. El intercambio de opiniones con estas y otras personas, a veces mediante fuertes debates, contribuyó a diseñar esta propuesta original y a la vez tradicional.

3-La fecunda integración de profesionales y autodidactas

Esta asimetría en el perfil de las autores, necesariamente se refleja en los distintos artículos.

En efecto, en esta colección aparecen algunos trabajos que resultan de muchos años de investigación, síntesis de estudios publicados en revistas especializadas del extranjero. Los autores han sabido adaptar artículos editados en Estados Unidos, España y otros países, al interés del lector no especializado de Mendoza.

Luego aparecen trabajos de docentes y estudiantes avanzados sobre temas originales de los territorios, a partir de la prensa de la época y los relatos de informantes clave. Son estudios que demandan menos tiempo que los anteriores y que se han realizado específicamente para esta colección. La profundidad es menor, y seguramente, son trabajos perfectibles. Es muy posible que en los próximos años surjan nuevos estudios sobre estos mismos temas, que los superen por incorporar nuevas fuentes.

De todos modos, se trata de estudios importantes dado su carácter original. Ellos contribuyen a avanzar hacia el conocimiento de temas sobre los cuales, hasta ahora, no se había escrito -o al menos publicado- ningún estudio relevante.

Asímismo somos conscientes de que estas limitaciones dejan de serlo a poco que se considere la amplitud de la convocatoria y participación, la formidable progresión -diríamos geométrica- del conocimiento por su generación de la periferia al centro y sobre todo porque la perspectiva explícita es la de la construcción histórica desde los múltiples actores sociales.

El proceso, con sus múltiples facetas, es presentado por escrito. Conforma otra mediación por los autores que lo rescatan y relatan pero no pretende ser unívoco ni ser "la verdad".

Nuestra perspectiva explícita, comprometida con la democracia participativa y a la vez el rescate multifacético de la historia provincial, del conjunto social y territorial, de y por todos los actores sociales, donde la voz del otro siempre importa.

Quizá, esta última sea todavía una parte de nuestra falencia: restan muchas voces, muchos testimonios por participar. Será uno de los objetivos a alcanzar hacia adelante.

4-Estudiar Junín para entender la provincia

La importancia de estos trabajos puntuales se incrementa al encontrarse dentro de un proyecto mayor; en efecto, una vez completa esta serie, se podrá tener la noción del conjunto y de esta manera, se enriquecerá la interpretación de los sucesos locales, en el marco de procesos territoriales más amplios.

Como ejemplo, podemos tener en cuenta el artículo de **Marcelo Seminara** dedicado a La Posta del Retamo, incluido en el presente libro. En sí mismo presenta un atractivo evidente. Pero su importancia se multiplica al articularse con las antiguas rutas desarrolladas en los demás libros, sobre todo los de Las Heras, Luján, San Martín y Rivadavia. De esta manera, se va reconstruyendo el sistema de transporte provincial.

Por su parte, una vez terminada esta serie, quedarán por primera vez publicadas las historias ferroviaria y aeronáutica de la provincia de Mendoza en el contexto nacional. A ello se llegará como resultado de los artículos puntuales que se publican en cada departamento sobre cada uno

de estos temas.

En este ejemplar contribuyen para ello lo estudios de **Alicia Herrera y Marcos Zangrandi**.

Otro tanto puede afirmarse con respecto a ciertos aspectos de la evolución política de Mendoza. Especialmente en lo referente a las relaciones entre el gobierno provincial y los municipios por un lado, y entre las dos ramas del gobierno departamental por otro.

En efecto, a lo largo de esta colección se está efectuando un rastreo de los conflictos políticos e institucionales suscitados en cada municipio, fundamentalmente intervenciones provinciales y juicios políticos a los intendentes. Un buen ejemplo es el estudio de **María Ortiz** sobre el juicio político al intendente de Junín (1965), incluido en el presente libro, que viene a completar los estudios similares realizados en otros departamentos por Gastón Bustelo (Guaymallén en 1950, Rivadavia en 1960 y Las Heras en 1922), Claudia Lacoste y Oriana Pellagatti (Las Heras, 1948).

Muy interesante resulta también el estudio de **Juan José Cunietti** a partir de los debates en el Concejo Deliberante de Junín en la etapa 1895-1910. La riqueza y originalidad de este trabajo es comparable a la que alcanzó Gabriel Conte, al trabajar con las mismas fuentes en el departamento de Guaymallén para una etapa posterior (1947-1955).

Una vez completada esta serie, la clase dirigente de Mendoza tendrá en sus manos muchos antecedentes de conflictos políticos. Ello resultará de utilidad para legisladores, intendentes, concejales y ministros, como antecedentes para sus futuras decisiones.

Esta colección brinda también un espacio significativo a los temas culturales y educativos. Bibliotecas, escritores, artistas, museos, archivos y escuelas encuentran en estas páginas un lugar de jerarquía, que muchas veces lo no tienen debido a distintas causas.

En el presente volumen, **Gladys Herrera** se refiere al Salón Cervantes, tradicional centro cultural del Este. **Emma Cunietti y Marta Beatriz Bustos** sintetizan la historia de la Biblioteca Popular Pedro José Bustos, mientras que Cunietti aporta además un perfil de su impulsor y patrono. También se analiza la revista *Usted,* órgano de expresión de la biblioteca de Junín, que en el momento de escribirse este trabajo, ya ha editado ocho números.

Siempre en el ámbito de la cultura, aparecen los estudios de Marta Bustos y **Liliana Guerrero** sobre los artistas y las artes plásticas de Junín. Ello se complementa con el original estudio de **Roberto Mercado** sobre los cantores del departamento.

Para completar los temas culturales, Emma Cunietti brinda un panorama de la literatura. Se refiere tanto a los escritores de Junín como a las obras literarias ambientadas en este departamento. En este mismo tema aportan **Jorge Gómez Cordón** y **Osmán Cayla** al referirse a Teresita Lizabe, poeta del distrito de La Colonia.

Al haberse publicado antes trabajos sobre los escritores de San Martín, Luján, Rivadavia y Guaymallén, ya es posible establecer algunos estudios comparativos de interés.

Pasando al ámbito educativo, Jorge Gómez Cordón, **Eves Villarreal, Adriana Arboit,** Marcelo Seminara, **Raquel Labrador, Laura Dontati de Quirós, Rosa Balderrama de Rosas y Ana dela Campomagi** brindan aportes sobre docentes e instituciones educativas de Junín.

Las fiestas populares también tienen lugar en esta colección. **Oscar Alberto López** se refiere al la fiesta de la melesca, en tanto Liliana Guerrero aporta sobre la fiesta de la tradicional vendimia.

Estos aportes se suman a los ya publicados estudios sobre el Festival Nacional de la Tonada, la Fiesta Provincial de la Cereza y las antiguas fiestas de San Juan (Tunuyán) y el Carnaval de Ugarteche (Luján), entre otros, como contribución al estudio de las fiestas populares en Mendoza.

Este libro incluye una serie de artículos englobados dentro del capítulo *Historia de Junín.* El mismo comienza con una reseña desde los orígenes del departamento. Quintino Villarreal se refiere a los orígenes de su familia, una de las más antiguas de Mendoza, establecida entre los pioneros de Junín.

Oscar Alberto López traza también un perfil del legendario *Chileno* Herrera, impulsor del progreso de Junín. También se incluyen perfiles de otros personajes representativos de la historia departamental: **Víctor Llaver** traza una semblanza de Fermín Salcedo Cano, a la vez que reproducimos un artículo del ex gobernador de Mendoza, **Isidoro Busquets**, dedicado a su padre homónimo, quien fuera varias veces intendente de Junín. Por su parte, **Angel Bustelo** brinda también su aporte sobre personalidades memorables de Junín.

Este rescate de las personalidades destacadas del territorio viene a completar los estudios realizados en otros departamentos, sobre Tito Laciar, Justo López de Gomara, Bernardo Razquin en Guaymallén, Cayetano Sanmartino, Bautista Gargantini y Encio Bianchi en Rivadavia,

Por su parte, **Liliana Guerrero** y **María Saso de Roggerone** escriben sobre el origen del molino de los Barriales, construido a principios del siglo XIX.

El tema sanmartiniano también tiene su lugar en este libro. **Norma Acordinaro de Castiglia** escribe sobre San Martín labrador, un perfil menos conocido que las cualidades militares del Libertador. Por su parte, **Jorge Lobato** brinda un panorama sobre el proyecto de hermanar la ciudad de Junín con Cervatos de la Cueza, en España, ciudad de Juan de San Martín, padre del Libertador.

En este sentido, el libro viene a completar los temas sanmartinia-

nos ya desarrollados por Daniel Dueñas en los volumenes dedicados a Las Heras y Tunuyán.

La Historia de la Iglesia encuentra también su lugar en Junín. **Alberto Stacchiola** ya había adelantado la evolución de la "Esposa de Cristo" en el Este de Mendoza, en el libro sobre el departamento de San Martín. Ahora amplía el tema, con un estudio sobre la historia de las misiones jesuíticas en Mendoza, seguido del detalle del descubrimiento de la enorme cruz religiosa en la zona de Reducción (1695), reliquia que actualmente se encuentra en el museo Las Bóvedas de la ciudad de San Martín. Por su parte, el padre **Juan Manuel Arana** se refiere a la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Junín.

Pasando al tema de las economías regionales, se desarrollan en este libro temas como la infraestructura de saneamiento, elaborado por **Mario Brandi.** Por su parte, **Noemí Denis de González** aborda la problemática de la producción de olivo,en tanto que **Ramón Arturo Díaz,** se refiere a la producción vitivinícola del departamento.

Estos trabajos se complementan con el estudio de la producción de menta en Tunuyán, de Susana Torrent, o el referido al petróleo en Rivadavia, de Fanny Di Fabrizio y Berta Fernandez. A su vez, el experimentado periodista Aldo César Montes de Oca aporta una vez más, su estudio sobre economía y perspectivas del departamento de Junín, con el mismo estilo desarrollado en los demás territorios.

Los asuntos económicos vienen de la mano de la temática de la integración. En este sentido, se destaca el aporte del senador provincial **Antonio Ciafrelli**, con respecto del liderazgo del departamento de Junín en el proceso de integración económica de los departamentos del Este de Mendoza con Chile y el Mercosur. Trabaja éste que viene a enriquecer los estudios publicados sobre el corredor andino (María Eugenia Cepparo, Rosario Vargas y Garcés Delgado en los libros de Las Heras y Luján) y en los artículos dedicados al paso a Chile por El Portillo Argentino (de Jorge Marios, María Teresa Videla y Ana Julia Giunta en el libro de Tunuyán).

Las piezas van encajando, el rompecabezas se va construyendo.

También se presenta un artículo sobre La Colonia, elaborado por **María Ofelia Córdoba** y Osmán Cayla. Se trata de una contribución al estudio de los distritos de los distintos departamentos y guarda relación con los trabajos de Oscar D'Angelo sobre San Francisco del Monte, de Jorge Marios y Francisco Fragapane sobre Villa Nueva (Guaymallén), los de Luis Coria sobre Chacras de Coria y Rosario Vargas sobre Potrerillos (Luján) y de esta última -con María Eugenia Cepparo- sobre Uspallata (Las Heras).

Como se ve, esta serie no apunta en lo inmediato a elaborar estudios integrales sobre cada departamento; prefiere profundizar algunos temas puntuales, y deja otros para futuras publicaciones.

5-Unidad y diversidad: sistemas de control y evaluación

Ello implica la integración entre unidad y diversidad en los distintos libros de esta colección. La unidad está dada por los temas desarrollados por el equipo estable de la colección (geografía, prehistoria, historia política,aeronáutica y ferroviaria, economía y perspectivas), los temas sugeridos por la conducción (bibliotecas, museos, escuelas, conflictos políticos) y el trabajo del equipo de redacción.

Ello se enriquece con la diversidad aportada por los escritores locales, donde cada uno tiene la más completa libertad para elegir su tema, con sólo los limites de un piso de nivel y relevancia.

Estos criterios implican incrementar los riesgos y los márgenes de error. En efecto, es muy difícil encontrar especialistas que puedan evaluar temas tan nuevos y originales.

Los editores de esta Serie son conscientes de la tremenda responsabilidad que implica publicar temas de historia regional reciente en forma.

El riesgo es muy grande pues los evaluadores son muy numerosos, están entre la gente del pueblo que ha vivido los acontecimientos. Y un error académico o la intencionalidad ideológica puede fácilmente convertirse en escándalo público.

Un buen ejemplo es el caso de la Historia de Mendoza, escrita por tres profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y editada por *Los Andes* en fascículos coleccionables en 1994. En esta publicación, avalada por la citada casa de estudios y auspiciada por el Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, y la empresa EMSE, se hizo la apología de la política académica llevada adelante en Mendoza en la UNC y el Estado Provincial durante la última dictadura militar, cuando se aplicaron listas negras y demás prácticas persecutorias y discriminaciones

Esta publicación generó un escándalo sin precedentes, con el unánime repudio de sectores académicos, empresariales, civiles y representantes de todas las fuerzas políticas (ver UNO, octubre y noviembre de 1994).

En nuestro caso, la propuesta y acción pluralista, del campo democrático-participativo, asegura un marco para la expresión libre, desde la opinión surgida desde la experiencia y del respeto por el otro, hasta el relato apoyado por la contrastación documental.

No obstante, arbitramos un sistema para asegurar una base de calidad, sometiendo a evaluación los artículos.

Primero, en la mesa de trabajo del territorio, donde todos los autores tienen completa libertad para opinar sobre las tareas de sus pares. Segundo, en la lectura del

consultor científico y los equipos asesores. Y tercero, en el director de la serie y el director periodístico del diario UNO.

Todas estas evaluaciones procuran reducir el margen de error e implican que los artículos que definitivamente se publican, son considerados un aporte en su área. El mismo puede ser, en algunos casos, el agotamiento de un tema, en otros, un aporte inicial o elemento para el debate.

La publicación de un artículo no implica que los responsables de la colección adhieran o no a las afirmaciones del autor. Pueden incluso, presentarse casos de dos autores que tratan un mismo tema y llegan a conclusiones diferentes. Si se publican ambos, ello responde a que han sido considerados como aportes valiosos en sí y para futuros estudios.

6-Formación Cívica

De todos modos, en el criterio de los editores existen algunas líneas que se respetan siempre.

En primer lugar, los editores son conscientes de la responsabilidad que implica editar un material que puede ser utilizado como bibliografía para el aula. Ello implica por ejemplo, que detrás de cada artículo sobre temas políticos, se encuentra implícita una clase de Formación Cívica.

Ello exige una posición muy clara de pluralismo y respeto por las distintas interpretaciones. Para ello, se han abierto las puertas a la participación -en esta colección- para personas de las más diversas extracciones.

En este volumen, por ejemplo, escriben un senador radical (Antonio Ciafrelli), un concejal paisano (Juan José Cunietti) y un funcionario del gobierno justicialista (Mario Brandi). Este criterio ya es tradición en los volúmenes de esta serie. Basta recordar que en el libro de Guaymallén escribió el senador Antonio Gutelli (PJ) y el concejal Gabriel Conte (UCR), mientras que en el de Luján participó Amelia Nimo,directora de Patrimonio del municipio justicialista, lo mismo que Laura Santoni (Guaymallén).

Además del pluralismo, esta colección tiene como marco editorial los límites establecidos por la Constitución.

En este sentido, queda claramente presentada la figura de los intendentes como las personas elegidas por los vecinos de un departamento para administrar la cosa pública.

Ello implica una clara diferencia con los interventores designados por el Poder Ejecutivo Provincial, la mayoría de las veces, en el marco de gobieros de facto emanados de golpes de Estado.

En esta Serie se relata la historia de los intendentes electos por el pueblo, y se incluyen los cuadros del lapso en que gobernó cada uno, en representación de qué partido y si cumplió su mandato o no y por qué.

La elaboración de estos cuadros ha demandado un profundo trabajo de investigación en distintas fuentes: prensa de la época, Boletín Oficial, libros de Actas de los respectivos Concejos Deliberantes, Libro de Resoluciones del Intendente, y demás expedientes municipales.

En cuanto a la administración en sí, hemos podido avanzar en el estudio de la gestión de algunos intendentes. Ello nos ha permitido ofrecer datos y perfiles concretos que contribuyan al conocimiento del tema. De todos modos, falta todavía mucho para tener un panorama más o menos completo.

Tenemos previsto para el futuro trabajar también sobre los gobiernos de facto y la gestión de los comisionados municipales (intendentes-interventores) Una vez completados estos trabajos, también publicaremos las listas y demás informes.

De todos modos, en este volumen aparecen algunos datos al respecto. Un célebre cantor de Junín recuerda, por ejemplo, cómo fue perseguido por las autoridades municipales de facto después del golpe de Estado de 1955.

Parece que la intolerancia del poder político hacia los artistas se reitera. Basta recordar, como se vio en el libro de Guaymallén, la suerte que corrió una escultura de Mariano Pagés, destruida por orden del gobierno provincial en 1954.

7-Libros con diseño ágil

Además del singular perfil de las personas e instituciones que participan como autores directos de los artículos de esta colección, la originalidad se encuentra también en el diseño gráfico. Es-

Honorable Concejo Deliberante

Apoyando la Cultura de nuestro Departamento

to tiene también su fundamento.

Desde el punto de vista gráfico, la presente publicación adopta características que habitualmente emplean las revistas de amplia circulación: gran espacio a la fotografía y el color, títulos grandes, bajadas y demás elementos que facilitan la lectura, motivan y estimulan. Este tipo de diagramación demanda muchas más horas de trabajo que la tradicional forma de presentación de los libros, con predominio del texto sobre la ilustración. En aquellos, la inmensa mayoría de las páginas tienen una diagramación exactamente igual, con lo cual se deben resolver menos problemas. Con la presentación actual, en cambio, se requiere diagramar cada una de las páginas, lo cual supone un planteo totalmente diferente.

Se utiliza este diseño gráfico para contribuir a recuperar el hábito de la lectura. Es decir, se apunta a que la publicación no quede archivada en el anaquel de una biblioteca, sino que se trata de competir con las otras alternativas para que los textos sean efectivamente leídos.

En este sentido, nos falta sumar más artículos que involucren las actividades, acciones de los jóvenes y niños. Ya tuvimos excursiones exitosas por estos terrenos, como fueron por ejemplo, los artículos sobre la plaza de Rivadavia y del deporte en el club Murialdo (Guaymallén)

De todos modos, más allá del empleo de estos elementos gráficos, la presente publicación presenta la estructura interna de un libro. Tiene sus autores, su prólogo y su introducción. Luego se desarrollo su contenido, dividido en varios capítulos. Finalmente se incluye la bibliografía general y el índice.

Se trata entonces de un libro, con la adopción de criterios gráficos modernos, a través de los cuales tal vez se esté preanunciando la transformación gráfica que cada vez más se está operando en los procesos culturales de cara al siglo XXI.

8-Integración de escritores e investigadores con el sector público y el privado

Uno de los puntos clave de la continuidad de la serie Territorios, se encuentra en la integración de los escritores con el sector público y el privado.

En efecto, la edición de estos libros es posible debido al respaldo de las instituciones municipales y comerciales que los financian. Municipalidades, Concejos Deliberantes, bodegas, centros comerciales, empresas de servicios y demás entidades han brindado el respaldo económico para permitir la difusión de los estudios realizados por los escritores e investigadores.

Este respaldo ha sido posible por un lado, por la seriedad de los trabajos. Y por otro, por el aporte de los mismos a la promoción de los respectivos territorios, lo cual preocupa también a la clase dirigente de los mismos.

Un buen ejemplo puede ser el episodio verificado en oportunidad de la última reunión de los intendentes y el gobernador de Mendoza con los representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), celebrada en Mendoza en abril de 1996.

En dicha reunión, cada intendente se ocupaba de presentar los datos principales de su departamento, con vistas a brindar los elementos que abrieran las puertas a los aportes de los créditos del BID para el fomento de inversiones. Cuando llegó el turno del intendente de Luján, Luis Carral se levantó, tomó una pila de libros y comenzó a entregar uno a cada uno de los presentes. "Esto es Luján, esta es su carta de presentación", señaló el intendente, orgulloso del trabajo realizado por los escritores de su departamento.

Este gesto fue muy valorado y compartido por otros intendentes y Concejos Deliberantes que redoblaron su respaldo a esta iniciativa. En este sentido es preciso destacar que, por ejemplo, el Concejo Deliberante de Guaymallén declaró "de interés departamental" al libro de esta colección dedicado a la tierra del cacique.

Otro tanto puede decirse de las grandes figuras públicas que han aceptado participar en esta colección en calidad de prologuistas, entre ellos, el filósofo Arturo Roig, el antropólogo y rector universitario, Luis Triviño y el gobernador Arturo Lafalla.

Es preciso dejar en claro que este proceso de integración entre escritores y sectores público y privado, es justamente eso, integración, y en ningún caso subordinación.

El respaldo económico de los auspiciantes no es una herramienta de presión con relación al contenido de los artículos. Al contrario, la libertad de expresión está por encima de todo.

Un buen ejemplo se presentó en el libro de Las Heras, entre cuyos auspiciantes se encontraba el Concejo deliberante. En la parte de Historia Política, fue preciso citar los escándalos desatados en ese cuerpo entre 1994 y 1995 con motivo de las dietas de los ediles. El artículo se publicó sin censuras, como corresponde, y de acuerdo también con nuestro criterio editorial, y ello no implicó que los concejales retiraran su adhesión.

La integración de los tres sectores se da también de otra manera. Fundamentalmente con el esfuerzo de los sectores de la cultura en buscar la forma de aportar al desarrollo territorial. Un buen ejemplo lo constituye el trabajo de **Marisa Forte** y Marcelo Seminara sobre el Turismo Histórico en Junín. Los citados autores han avanzado en el rescate de los lugares de interés del departamento, y han ensayado una propuesta que contribuya a enriquecer las posibilidades turísticas de su departamento. Una nueva forma válida de aportar desde las humanidades.

El autor es Doctor en Historia, docente de la UNC, y de la Universidad de Congreso, periodista de diario UNO y presidente del CINTER

-PREHISTORIA

Por J. ROBERTO BARCENA

Como expresamos en otra de nuestras contribuciones (ver el libro sobre Guaymallén en esta misma Serie Territorial), limitar la prehistoria, un proceso regional de la subárea arqueológica del Centro–oeste argentino e inserto en el marco andinoamericano, al territorio de un departamento de nuestra época independiente es, por lo menos, azaroso.

Máxime si las investigaciones arqueológicas científicas no se han desarrollado todavía lo suficiente en el sector considerado que, por otra parte, es un área urbana y agrícola con alta densidad de ocupación y explotación y que ha estado sujeta a modificaciones de sus suelos por la nueva implantación, extra americana, prácticamente desde la época misma de la fundación de la Ciudad de Mendoza, en 1561.

No obstante, la propia perspectiva del proceso de los acontecimientos, considerándolos desde la más remota historia, que recuperamos por los restos materiales de la acción humana permite que utilicemos también el registro arqueológico de la subárea, en especial del Norte de Mendoza, para establecer cómo pudo ser el desarrollo cultural indígena hasta la época de la dominación hispánica.

Por lo tanto nos parece que podemos plantear la prehistoria y protohistoria departamental, de acuerdo con las orientaciones metodológicas antropológicas, la arqueología y la etnohistoria, según los avances del conocimiento regional –y parcialmente de la propia localidad–, por el aporte de las disciplinas dichas.

De tal modo, entonces, podemos enunciar diferentes logros de la investigación científica de Mendoza, aplicables en sus lineamientos más generales al más antiguo desarrollo histórico del actual territorio del departamento de Junín.

Algunos de estos aportes son

Los estudios realizados han contribuido a interpretar el modelo de dominación hispánica local y regional

los siguientes:

Se ha llevado al límite Pleistoceno/Holoceno (época de las grandes glaciaciones/época actual) la antigüedad del hombre en el Norte y en el Centro–sur de Mendoza: con esto nos enfrentamos con el desafío de estudiar unos 10.000 años de historia.

Se conoce mejor el modo de vida cazador-recolector (de la fauna –guanaco, ñandú, etcétera– y de la flora local –frutos de molle, chañar, algarrobo, albaricoquillo, etcétera–), organizado al nivel de bandas, precisándose las estrategias adaptativas de estos grupos. Se sabe más de la paleo-fauna y la paleo-flora, sobre el paleoambiente, relativos al hábitat humano.

Se conoce mejor el paso de la economía extractiva a la productiva, por el advenimiento de la agricultura (lapso del 1700 al 300 a C. –calabaza, zapallo, poroto, maíz, guinoa–), que siempre estuvo relacionada con algún tipo de irrigación (las condiciones climáticas de los últimos cuatro mil años, según comprobaciones en algunos sectores provinciales, fueron las de una región árida, aproximadamente semejantes a las actuales).

Por la misma época, si no antes, debió desarrollarse la domesticación de auquénidos –llama, etcétera–, que siempre fueron cazados en su variante silvestre –guanaco, etcétera–.

Las costumbres funerarias de las bandas de cazadores-recolectores y de los agricultores iniciales se conocen mejor, con su preparación de los muertos y ajuares asociados, como también se interpretan otras manifestaciones "mágico–religiosas" como las pinturas y grabados rupestres, relacionándoselas con prácticas shamánicas y cúlticas.

Sobre estas bases y desarrollos técnicos notables, como la cerámica, se estabilizan en el primer milenio de la era sociedades segmentarias (como pudo ser la denominada "Cultura de Agrelo"), con un patrón de asentamiento disperso, cuya sociedad transita el camino hacia la organización más compleja (como pudo ser la denominada "Cultura de Viluco"), tribal llegando quizás a la de señoríos, pudiendo mejorarse la producción agrícola por el aprovechamiento de las más extensas superficies de los conos y llanuras aluviales de los grandes cursos, cuya derivación hídrica por canales se ensaya y mantiene.

Base económica ésta, finalmente, para el establecimiento de la dominación incaica (a fines del siglo XV) y la hispánica (desde mediados del XVI) que se ejerce principalmente sobre los indígenas denominados huarpes.

Se sabe más entonces del proceso de desarrollo humano de los últimos diez mil años, según estrategias adaptativas y de conformación de los ecosistemas culturales en una zona árida, de la complejización socio–económica y política en las mismas, del establecimiento de las bases de algunos de los futuros "grandes oasis" provinciales.

La investigación sobre la dominación incaica y de los indígenas del contacto con los españoles se hace, por su parte, contando con el registro arqueológico y con el documental y archivo fuentes de cronistas. Por esto son estudios que se abordan desde las orientaciones arqueológicas y etnohistórica.

Se avanzó en la comprensión de las estrategias de dominación incaica en el norte de Mendoza

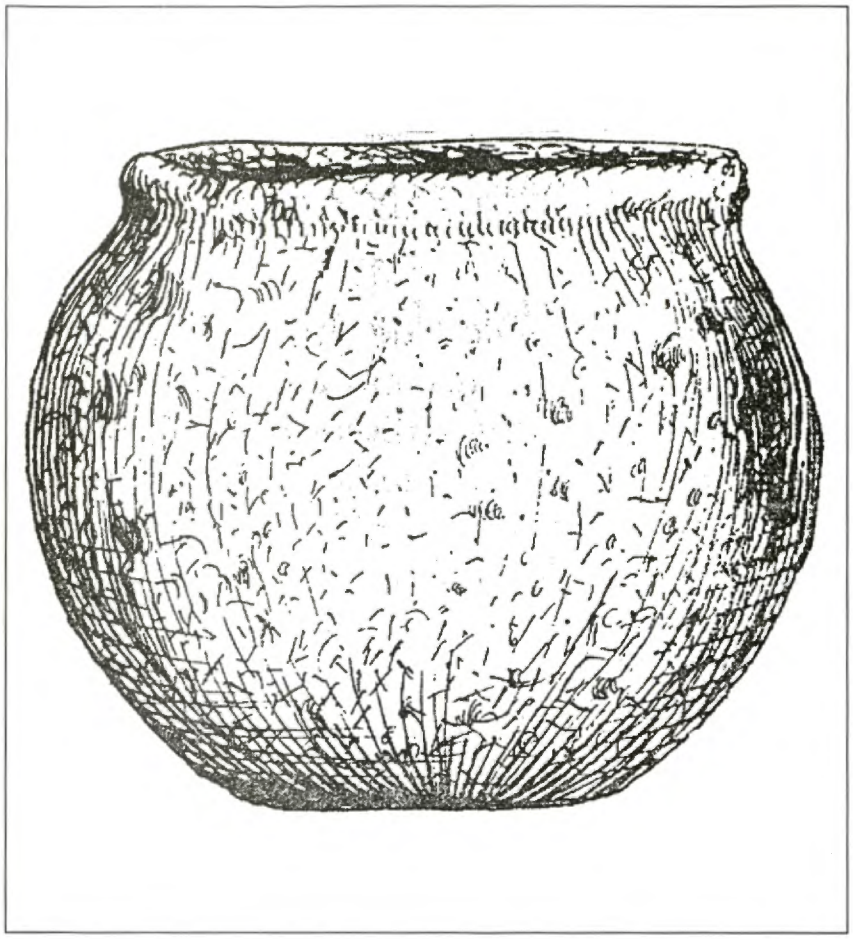

Mortero de piedra, objeto indígena del departamento de Junín. "Ha sido trabajado en una traquita roja..." y "...tiene la forma de una ollita...", según Rusconi. (1962-III-:344).(104 mm -h- x 122 mm).

–que pueden extenderse al territorio de Junín–, y en la relación de ésta con la realidad poblacional y ecosistémica local.

Por otra parte, se conoce mucho más ahora de la población huarpe y de las condiciones ambientales a la llegada de los españoles –también se sabe más de puelches y pehuenches–, lo que permite determinar una línea base para estudiar y explicar las nuevas condiciones establecidas a partir del modelo de dominación hispánica local y regional.

Luego siguen relevantes conocimientos históricos del pasado colonial y de la época independiente, hasta nuestros días, cuestiones pretéritas y del presente del actual Junín, abordadas por los diferentes autores de este volumen.

Bibliografía y fuentes (síntesis)

Actas Capitulares de Mendoza. 1945. Tomo I: años 1566 a 1609. Academia Nacional de la Historia. Guillermo Kraft Ltda. SA de Impresiones Generales. Buenos Aires.

Bárcena, J. Roberto. 1988. *"Investigación de la dominación incaica en Mendoza. El tambo de Tambillos, la vialidad anexa y los altos cerros cercanos".* Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, prehistoria, t. I, pp. 397–426. UNED. Madrid.

Bárcena, J. Roberto. 1989. *"La Arqueología Prehistórica del Centro–oeste argentino".* Xama, Nº 2, pp. 9–60 CRICYT. Mendoza.

Bárcena, J. Roberto. 1994. *"Datos e interpretación del registro documental sobre la dominación incaica en Cuyo".* Xama, Nº S 4/5 (1991/92), pp. 11–49. UDA, INCIHUSA, CRICYT. Mendoza.

Canals Frau, Salvador. 1942. *"Acotaciones etnológicas a un pleito sobre indios mendocinos del siglo XVI".* Anales del Instituto de Etnografía Americana, t. III, pp. 61–81. UNC. Mendoza.

Espejo, Juan Luis. 1954. *La provincia de Cuyo del Reino de Chile.* Tomo I, XVIII + 363 pp.; Tomo II, pp. 363–710. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Santiago de Chile.

Lagiglia, Humberto A. 1978. *"La Cultura de Viluco del Centro–Oeste argentino".* Actas y Memorias, T. II, pp. 227–265. CNAA. San Rafael.

Rusconi, Carlos. 1962. *Poblaciones pre y posthispánicas de Mendoza.* Vol. III, Arqueología. Mendoza.

Schobinger, Juan. 1975. *Prehistoria y protohistoria de la región cuyana. Mendoza.*

El autor es arqueólogo, investigador del CRICYT y docente de la Facultad de Filosofía y Letras (UNC)

I-H STORIA DE JUNIN

El origen del departamento se remonta al asentamiento de pobladores hispánicos en la zona de Los Barriales y El Retamo.

A comienzos del siglo pasado se abren los primeros canales que permiten el desarrollo de la ganadería y el cultivo de alfalfares, consecuentemente con el incremento de la población.

Alrededor de 1.730 no se tienen datos precisos de la fecha cierta, el capitán Francisco de Corvalán y Castilla funda la denominada "Posta del Retamo", que según referencias históricas de la época, poseía las casas del fundo y una capilla, estando ubicada a norte de la actual Avenida Mitre (Junto al canal Viejo Retamo) a cien metros al este de la calle La Posta, en la ciudad de Junín.

"Aproximadamente en 1730, el Capitán Francisco de Corvalán y Castilla funda la denominada "Posta del Retamo" al norte de la actual Avenida Mitre; a cien metros al este de la calle La Posta de la ciudad de Junín"

Como es lógico suponer, siendo parada obligatoria de pasajeros, la posta se fue convirtiendo en el centro poblado que posteriormente daría origen al desarrollo urbano de Junín.

Su situación geográfica de privilegio por ser la última posada de descanso antes de llegar a Mendoza hace que la Posta del Retamo sea partícipe de importantes hechos históricos como son entre otros: "la proclama revolucionaria dada por el comandante Manuel de la Trinidad Corvalán", al albergue del general San Martín en su primera llegada a Mendoza.

Conocido es que las avanzadas colonizadoras españoles estaban acompañadas por representantes del clero que en cada

Casa de la familia Von der Heyde. Foto: Silvestri.

Detalle de la plaza de la Plaza Alberdi. Foto: Silvestri.

fundación instalaban una capilla para la conversión de los nativos, estableciéndose entre ellas un conjunto de parroquias y viceparroquias que en cierta medida servían también para demarcar jurisdicciones territoriales y demográficas.

La organización eclesiástica había dado nacimiento a la parroquia del Curato de Uco (en el departamento de San Carlos), que tenía dominio en el territorio de las márgenes del río Tunuyán creando en el año 1814 en la Capilla de los Corvalán de la Posta del Retamo, la "vice-parroquia de Nuestra Señora del Retamo" como una dependencia de la de Uco, con jurisdicción sobre Junín, San Martín y Rivadavia.

Debido a la especial situación que impone la Iglesia de la Posta, porque de ella dependían registros de nacimientos bautismos, confirmaciones, casamientos y defunciones, se convirtió en cabecera de la zona Este.

En 1823, el gobernador Pedro Molina provoca la primera separación de este territorio, cuando dicta el decreto que crea la Villa Nueva de San Martín, al NE sobre el territorio de Los Barriales. Es decir entonces que la región se divide en dos localidades, por un lado la Villa Nueva de San Isidro, localidad que pasa a llamarse Villa de Junín.

Posteriormente en 1872, también por decreto, se produce un cambio en las denominaciones sin alterar el límite de las mismas, entonces la cabecera de la villa se traslada a la Villa del Retamo con el nombre de Junín (18 de enero de 1859) y la antigua Villa de San Isidro recupera su nombre original.

El 17 de abril de 1884 se dicta la ley de la creación del departamento de Rivadavia, con cabecera en la Villa de San Isidro, provocando en dos la separación del departamento de Junín.

Por ello el territorio de la viceparroquia queda dividido en los actuales departamentos de Junín, San Martín y Rivadavia.

Bibliografía:

-Reseña histórica de los Departamentos de Junín, San Martín y Rivadavia de Marta Ester Castillo Segura.

Archivo histórico de la Municipalidad.

Revista "Usted" de Junín.

Testimonios orales de: Pbro. Juan Manuel Arana y el señor Adolfo Ventirini.hablar de la población económicamente activa debemos resaltar el trabajo de la mujer que al ser una zona netamente rural participa activamente en la labor económica.

La Posta de El Retamo

Por MARCELO SEMINARA

En la época colonial, el camino real de Mendoza a Buenos Aires tenía una parada importante en la posta de El Retamo, alrededor de la cual surgió la actual ciudad de Junín

El correo de postas nace en España por real cédula como un sistema privado, exclusivamente real, de comunicación entre España, Francia y Alemania. Felipe II crea un servicio público, pago y paralelo al de los correos reales surgiendo así las estafetas.

La organización de correos en el Río de la Plata comienza en los primeros tiempos del siglo XVIII, con vías de comunicación regular dentro del virreinato. La correspondencia a Cuyo era entregada a los correístas en puntos determinados, en un primer momento a caballo, luego mediante galeras o coches. En los caminos, cerca de los fortines, se establecen casas llamadas postas, cuyo encargado denominado maestro proporciona nuevas cabalgaduras a los correístas. Estos son ayudados por los postillones, quienes acompañaban a los viajeros y coches a la siguiente posta y regresan con los caballos utilizados.

A principios del siglo XIX existen de San Luis hasta el límite con Chile las siguientes postas:

Desaguadero, Pirguas, Corocorto, Médano Grande, La Dormida, Las Catitas, Rodeo del Chacón, El Retamo, Rodeo del Medio,Villavicencio, Punta de Vacas, Los Pujios, Paramillos, Las Cuevas y La Cumbre.

La posta El Retamo surge en 1810, según consta en el censo de ese mismo año, situada en terrenos de José Agustín Sotomayor y su maestro es don Nicolás Corvalán. En 1824 Francisco de Borja Corvalán es su propietario y desde 1812 también es su maestro de postas. Cerca de 1930, don José Tomás Cano, casado con Rosario Sotomayor, es su nuevo dueño y su hijo don Ramón Cano hereda la propiedad viviendo hasta 1870 en la parte posterior de la misma. César Cano, casado con Elia Praxedes de Acevedo viven posteriormente allí hasta 1907, porque luego se instalan como directivos de la escuela Blanco Encalada y contratan a don José Hernández para administrar el fundo y la posada. Muy deteriorada, es demolida en 1928.

La posta consistió en un complejo edilicio compuesto de un cuerpo principal construido a 7 varas del canal Viejo Retamo; a 8 varas hacia el norte se encontraba una amplia ramada techa-

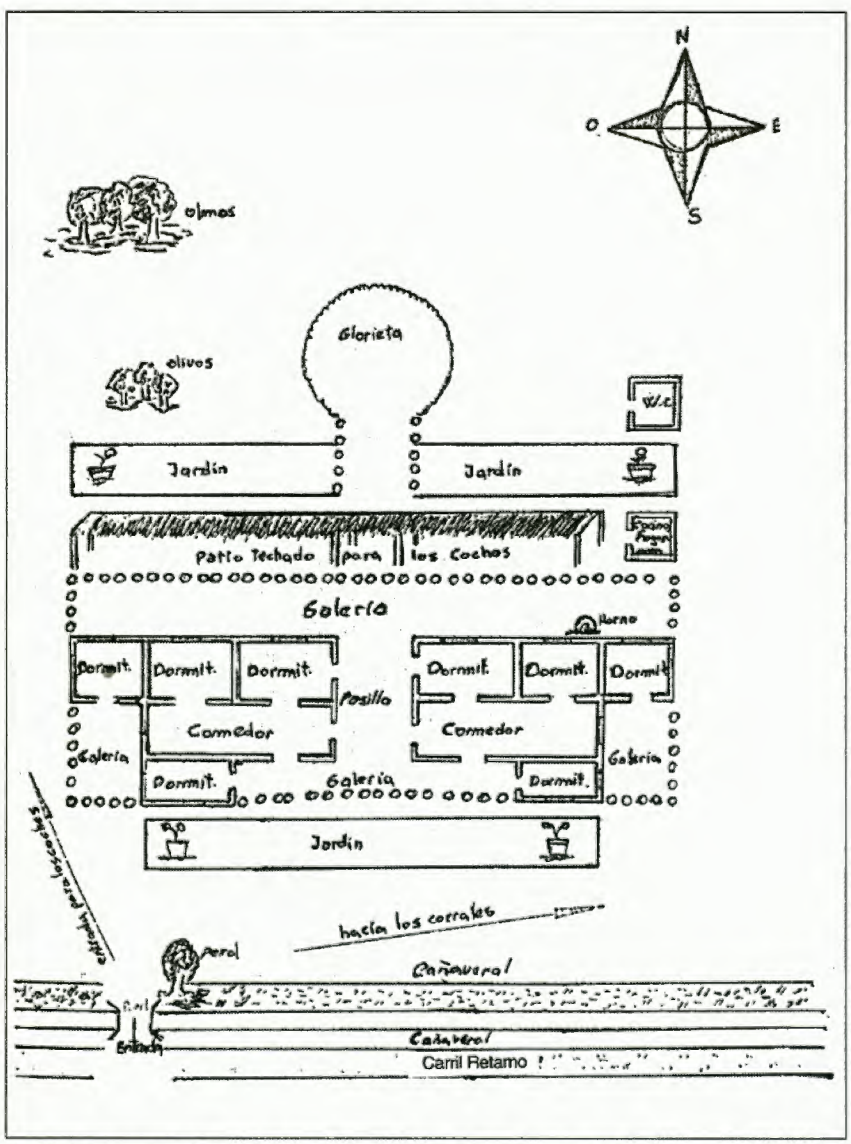

Edificio y predio de la Posta del Retamo. Dibujo: Asoc. Sanmartiniana de Mza).

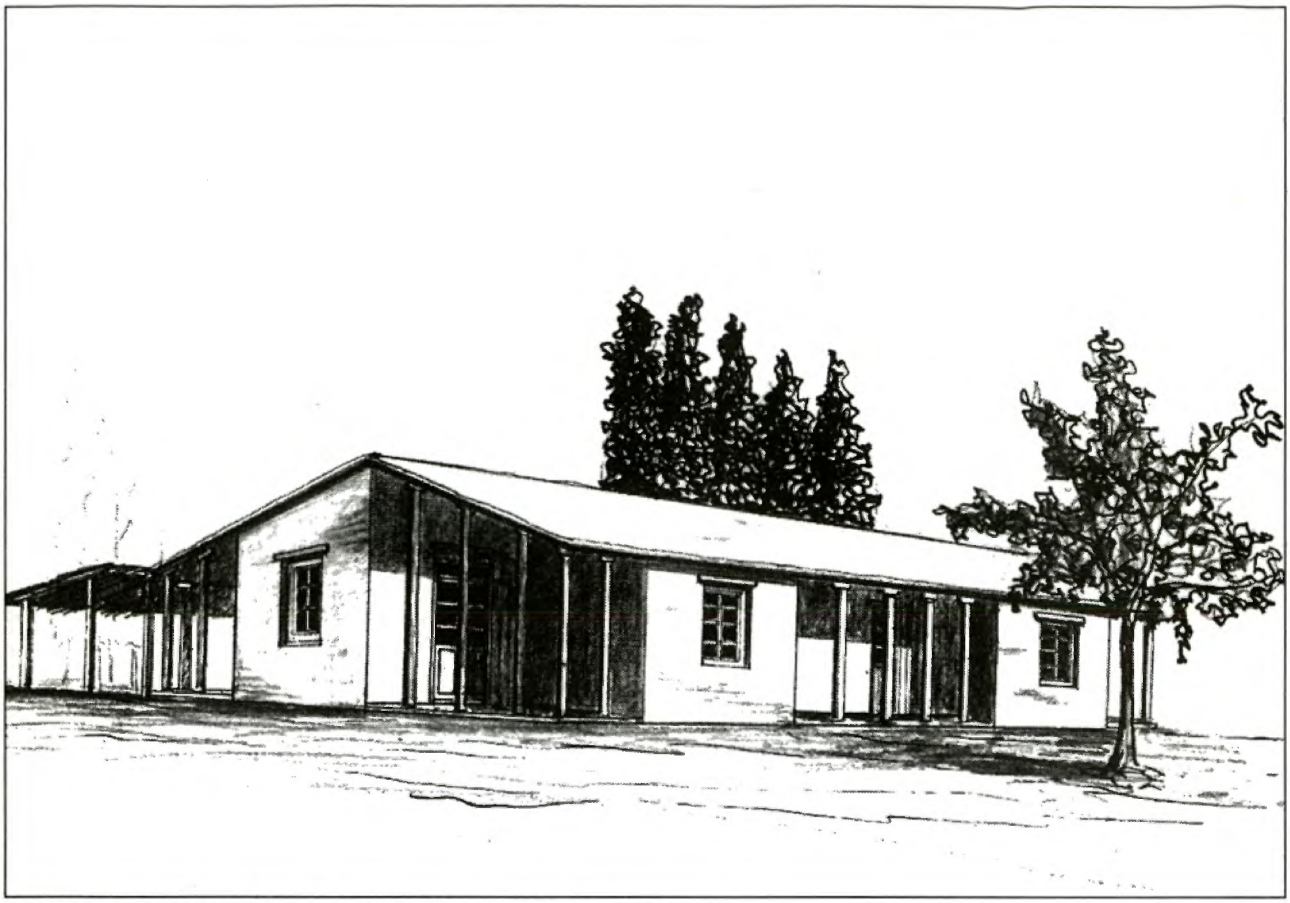

Reconstrucción de la antigua Posta del Retamo. (Marcelo Seminara)

da para mensajerías y carruajes ligeros y otra, enfrente de aquella pero más pequeña, que hacía las veces de cocina (un fogón). Al fondo de todo se ubicaban los corrales.

La planta del edificio principal era rectangular (30x50m) edificado con ladrillo, rodeado de galerías amplias y altas, apoyadas en columnas de madera. El techo era de caña y barro; los cimientos de guano, barro y paja. marcando el ingreso se encontraba un importante pórtico. Se ingresaba a un zaguán desde el centro de la posada hacia el norte; a los costados del mismo se ubicaban dos habitaciones, a continuación dos amplias salas y finalmente dos pequeños aposentos. Bajo la galería norte se hallaba un horno. Las salas en su interior eran espaciosas y tapiadas con ladrillo criollo. Las paredes, a modo de tabique, eran de adobes. Puertas y ventanas tapiadas con delgadas piezas de madera o lona, respaldadas por postigos y trancas de algarrobo.

El entorno de la posta carecía de vecindario. La villa se caracterizaba por sus potreros de alfalfa y tierras cultivadas, pero la posada era el puntapié inicial para que la escasa población fuese asentándose a su alrededor, así se originó el poblado de El Retamo (actual villa de Junín).

Es importante destacar la labor de estos primeros pobladores por transformar a la villa en un oasis. La canalización realizada en el departamento, a principios del siglo pasado, permite una adecuada irrigación del mismo. Los primeros canales que se abrieron regaron los alfalfares que estimulaban la cría del ganado y junto a la actividad de la posta traían nuevos pobladores que se sumaron a los ya existentes. A la posta El Retamo la visitaron en el transcurso de sus viajes varios e importantes personajes:

El doctor Roberto Proctor en Narraciones del viaje por la cordillera de los Andes en los años 1923 y 1924 nos cuenta:

"La casa del retamo es muy buena, compuesta de sala grande y un cuarto en cada cabecera, atrás tiene corredor con pilares, en que el maestro de posta, chacarero importante, guarda el trigo en bolsas de cuero. En los tirantes de los cuartos y bajo el corredor, colgaban numerosas cuerdas con lindos racimos de uva moscatel y, se puede imaginar nos regalamos con abundancia. El frente de la casa tiene

también pórtico y una serie de pilares de madera rematados por una cornisa respetable en todo el frente, mira al camino, pero estaba sembrado por doble fila de álamos lozanos, con acequias en cada fila que riega constantemente sus raíces".

Uno de los relatos más pintorescos de visitas de viajeros a esta posta lo constituye el presbítero José Sallusti, secretario de la Misión Apostólica de monseñor Juan Muzzi y legado de la Santa Sede, al que acompañaba el consultor, canónico Juan María Mastai Ferreti; que luego sería Papa con el nombre de Pío IX. Según cuenta Sallusti menciona al Retamo como:

"Un pequeño pueblo de poquísimas casas que tiene todas un huerto anexo con vides y frutas de varias especies y una plantación alrededor de altos álamos"

Explicita que la posta es muy limpia y cómoda, posee un hermoso huerto anexo del que comieron uvas y damascos y con respecto al posadero comenta:

"Un hombre de buena educación de la familia Corvalán de Mendoza, cuyo hermano don Jorge, uno de los mejores sacerdotes de aquella ilustre ciudad, me ha siempre distinguido con una no común amistad".

"En esta posta se encuentra un punto de vista del todo pintoresco y sorprendente para observar de cerca la cordillera en su más deliciosa aparición. Delante de la posta hay un largo paseo con doble fila de altísimos álamos de una parte y de la otra y colocándose el espectador en medio de ellos, descubre en el fondo lo más altas montañas de la cordillera, cuyas cúspides cubiertas con nieves parecen que cubren un solo grupo con el mismo paseo, cerrando el fondo con admirable unión..."

El General José de San Martín honra también a la Posta del Retamo con su visita:

"(...) Anoche llegué a esta posta y pese a lo que he sufrido en la marcha, llegaré a esa a la puesta del sol para tener el placer de encontrarme en el número de esa respetable y virtuosa corporación.

"El capitán don Juan Miguel del Río pondrá manos de vuestra excelencia este oficio; el mismo va encargado de hacer a vuestra excelencia presente toda mi consideración.

"Dios guarde a vuestra excelencia muchos años".

Posta del Retamo, 7 de setiembre de 1814

José de San Martín

Bibliografía: Historia de los departamentos de San Martín, Junín y Rivadavia. Mendoza-Archivo Histórico 1992, Serie de Investigaciones Nº 6.

Documentación: Marisa Fortte, Relevamiento del Patrimonio Histórico-Cultural del Departamento de Junín. Seminario de Licenciatura dirigido por el licenciado profesor Adolfo Cueto.

El autor es estudiante de Arquitectura de la Universidad de Mendoza.

Entre los personajes ilustres que pasaron por la Posta de El Retamo, estuvo Juan María Mastal Ferreti, que luego fue designado papa y pasó a la historia con el nombre de Pío IX, el papa del Syllabus.

El escudo departamental

Por LILIANA GUERRERO Y MARIA BEGOÑA SASO

Durante el gobierno del intendente don Anselmo Blanco, por Decreto Municipal Nº 254 del año 1974 fue aprobado el escudo, emblema representativo del departamento de Junín.

Don Rubén Chávez Canciani, vecino del departamento, fue quien lo diseñó.

Descripción

A partir del análisis del diseño podemos señalar las siguientes características:

- Parte superior:

Se observa un sol naciente que simboliza la luz, la energía, la fuente de vida. Sus nueve rayos representan los distritos en que se divide el departamento: Algarrobo Grande, La Colonia, Los Barriales, Rodríguez Peña, Medrano, Philips, Ciudad de Junín, Mundo Nuevo.

- Parte central:

Sobre un fondo azul se destaca el frente de un establecimiento industrial con tres chimeneas, cuatro ventanas y tres entradas. Al pie del mismo dos toneles hacen referencia a la pujante actividad vitivinícola de la zona, elemento de vital importancia para la riqueza departamental.

Sobre el fondo blanco, el cuerno de la abundancia cargado de frutos, los árboles y viñedos representan la producción agrícola. Es importante destacar que el "Jardín de Mendoza" posee el 90% de su superficie cultivada cubierta de extensos viñedos y quintas de frutales y olivares.

Rodeando el cuerpo central dos ramas de laureles simbolizan la gloria sanmartiniana y recuerdan que estas tierras estuvieron ligadas al General José de San Martin. Delante de las ramas una banda con los colores de nuestra bandera lleva la inscripción Junín-Mendoza.

- Parte inferior:

Un arado de mansera es el símbolo del esfuerzo de los juninenses que contribuyen al progreso y al bienestar de la comunidad.

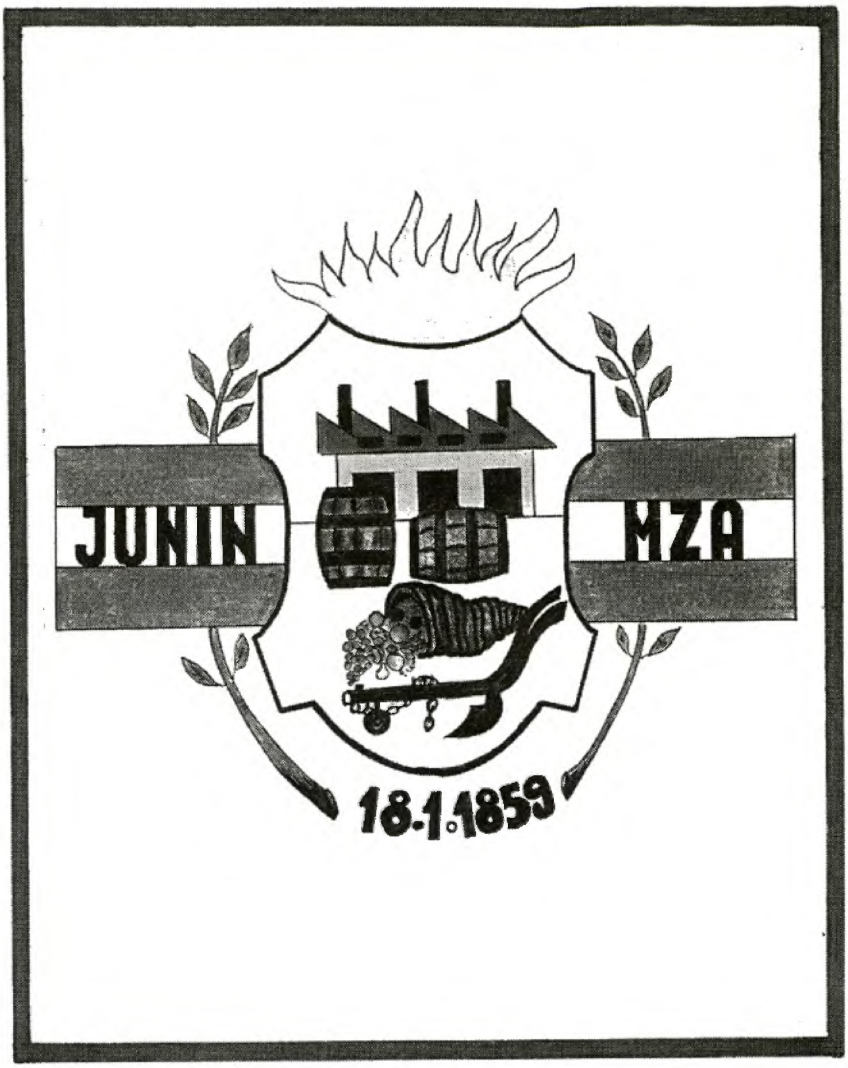

El escudo de Junín fue aprobado en 1974.

Al pie figura la fecha de creación del departamento: 18-01-1859. Ese día el gobernador de la Provincia de Mendoza, Cornelio Moyano dispuso la división del territorio villa de San Martín en dos departamentos.

Uno de ellos según consta en el artículo Nº 3 del decreto "se denominará Departamento de Junín y tendrá como cabecera la población de San Isidro que en lo sucesivo tomará el nombre de villa de Junín".

Su nombre recuerda la batalla librada en 1824 en las Pampas de Junín, en el Alto Perú. En este lugar cuyo nombre deriva de la voz quechua Suni o Sunín el General Simón Bolívar venció a los realistas.

Liliana Guerrero es Lic. en Letras y profesora.
María Begoña es Lic. en Ciencias Políticas y profesora de la UCA.

Los Villarreal, una antigua familia

Por QUINTINO VILLAREAL LEBRAT

Villarreal (al tener dos "r" es un apellido vasconeizado). Se formó en el año 1202, después de la batalla de Navas de Tolosa.

Probó su nobleza en las órdenes de Santiago, Galatrava, Alcántara Montesa, Carlos III, San Juan de Jerusalén y la Real Audiencia de Oviedo. Se extendió luego por la Península.

En el año 1820 el general Carlos Villarreal (bisabuelo del autor de ese texto), Marquez que intervino en importantes y decisivas guerras, llevando de gloria el apellido. Otros de sus descendientes participaron con el general Francisco Franco.

Don Pedro Martín de Villarreal llega a Méjico en la expedición con Francisco Pizarro en enero de 1531. Un año más tarde desembarcaron en Tumbes (Panamá), donde fundaron la primera ciudad, a ésta se le dio el nombre de San Miguel de Piura.

La expedición ascendió la cordillera andina, pasando por Cajamarca, donde tomaron prisionero al jefe inca Atahualpa, entrando triunfante en el Cuzco en 1533; llegando a la costa en 1535, fundando la ciudad de Los Reyes, actual Lima (Capital del Imperio).

De la discordia entre los conquistadores, cuando Pizarro es asesinado por Almagro, Don Martín salva su vida, pasando a ser una figura destacada en la etapa virreinal.

Uno de sus descendientes don Federico Villarreal da su nombre a una de las universidades más completas de Lima, fundada a fines del siglo pasado.

Siguiendo la ruta los expedicionarios y atraídos por el comercio de la plata, llegaron a Potosí a fines de este siglo.

El apellido Villarreal se esparció por Jujuy, Salta, Formosa, Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero. En estas dos últimas provincias limítrofes, los Villarreal tuvieron verdaderas disputas por la tenencia de tierras. Algunos de ellos participaron en las batallas por la independencia. El teniente Villarreal es recordado en la película La Guerra Gaucha, que protagonizó Enrique Muiño.

Luis Villarreal Aveiro contrajo enlace con Rosa Margarita Lores en 1912.

Don Tiburcio Villarreal se estableció en Lunlunta en sus propiedades, que abarcaban 10.000 ha, allí intensificó la cría de ganado y la siembra de maíz. (Esta narración es enriquecida por Hilario Cuadros). Se casó con Doña Posena Estrella. Uno de sus hijos, don José Villarreal se casó con doña Aranzazú Aveiro (abuelos del autor de este trabajo), terrateniente de la Pampa del Sebo en el departamento de Luján, compadre de don Germán Corvalán, anterior propietario del actual Molino Orfila (La Colonia, Junín).

Don Leonardo Aveiro, era tío de Doña Aranzazú Aveiro de Villarreal, éste apoyó materialmen-

te a su sobrina, sin dejar la parte espiritual, ya que era profundamente católico, ayudó a fundar el Colegio de las Hermanas Dominicas (Guaymallén). La madre Rosaura Puebla, primera directora nunca lo olvidó, inclusive era huésped frecuente de la casona de la calle Corvalán, donde estaba la residencia de Aranzazú Aveiro de Villarreal (abuela del que escribe). La hermana Jacinta, nieta de Leonardo Aveiro, también dominica, siguió su vocación religiosa ayudada por doña Aranzazú, siendo su último destino como rectora en el Colegio de las Hermanas Dominicas de Santa Fe.

Actualmente la familia Villarreal conserva una fotografía de Fray Mamerto Esquiu, cuando era obispo de Córdoba en 1883, enviada a la abuela de Quintino Villarreal Lebrat, que según testimonios éste estaba emparentado con los Villarreal. También se guarda una fotografía de Leonardo Aveiro enviada a la Madre Rosaura Puebla en 1911, solicitando en una carta lo tuviera en cuenta en sus oraciones.

Don José era propietario de la parte sur de las propiedades que luego pasaron a ser de la familia Von der Heyde y otras tierras del oeste, de la actual Calle Corvalán, ubicadas a ambos lados del Canal San Martín. Esta primera obra de irrigación fue dirigida por el chileno Herrera, ejecutada por indígenas por iniciativa del General San Martín, conservándose el caserón donde éste residió.

Todavía están en pie varias casas de sus hijos, de la vieja bodega y parte del primer almacén de ramos generales que poseía éste. Don José Villarreal participó en las batallas de Santa Rosa y Rodeo del Medio.

El grupo familiar Villarreal estuvieron entre los diez primeros españoles que llegaron a Junín.

Sus hijos Luis, Raimundo, José y Víctor fueron precursores en la olivicultura y vitivinicultura en Junín.

Su heráldica quedó en España, hoy perduran lejanos descendientes, con quinientos años en América, participando en la cultura y política de Mendoza.

Escudo de armas de la familia Villarreal.

Los diecisiete arrieros, que en realidad fueron veintitrés, a quienes Don Hilario Cuadros supo dedicarle su música y poesía en su tonada, arriaron muchas veces el ganado de los Villarreal a Chile.

Arolinda Villarreal de Gómez, que hoy lleva muy bien puesto sus ochenta y dos años, mujer de gran estirpe política, militante activa durante sesenta años en las filas de la UCR, como herencia de los principios de su familia, contrajo matrimonio con Juan Cecilio Gómez Luna, sobrino de Pelagio Luna, vicepresidente durante la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen.

El autor es abogado especializado en Derecho Real.

I-JUNIN Y EL LIBERTADOR

Por DANIEL DUEÑAS

La obra del General San Martín nos muestra las más diversas facetas. Distintos enfoques desde los cuáles podemos acercarnos para conocer a ese gran hombre. El soldado, el gobernante y el hombre simple y sencillo, son algunas de las posibilidades que se conforman finalmente en un todo. En este sentido, los aspectos militares de su vida, son sin duda alguna, los que más han trascendido y a los cuáles los historiadores han dedicado el mayor tiempo y trabajo. Y esto es correcto, en primera instancia, porque San Martín era un militar. Militar preparado en la dura escuela de los campamentos y campañas de guerra de la época, en los más diversos frentes, conocía además ese sentir interior del pueblo que lo llevaba a luchar por su libertad, tal como se demostrara en la guerra española contra el poder napoleónico y en nuestro Cuyo, ante la conformación del Ejército de los Andes.

Los triunfos de sus campañas, la gloria de Chacabuco y Maipú, la guerra en el Perú, han opacado sin quererlo, al gran estadista y gobernante que supo ser el Libertador y del cual, en Mendoza, dejó claros ejemplos durante su cargo como Gobernador-Intendente de Cuyo.

Notables fueron las disposiciones, que a través de sus bandos, tomó en bien de la ciudad, del progreso y del avance tecnológico, sin descuidar la educación y la justicia como base firme de la libertad. La delineación de la villa de la hoy ciudad de San Martín, los avances catastrales de riego en Mendoza, la ampliación de la red hídirica para extender la zonas de cultivo y tantas otras medidas, se insertan en la imagen de un hombre conciente de la necesidad de progreso y que no descuidaba este aspecto aún durante los más duros años de guerra.

El trabajo sobre el "Origen del Molino de los Barriales", de Liliana Guerrero y María Sasso de Rogerone, es una clara muestra de este impulso progresista y de un interés permanente en todo lo que la ciencia y la técnica pudiera representar para el crecimiento de los pueblos. Sus tareas por extender la red de riego, en busca de una aumento del área cultivable, sumado a muchos otros trabajos anteriores y posteriores, se ven expresados en una red de cauces que hoy son fuente de crecimiento para todo el este mendocino. En este sentido, la nota del Ingeniero Carlos Espraz-zato sobre "Los Canales de Junín", muestran claramente como la idea sanmartiniana supo insertarse en lo que constituye en estos días una estructura hídirica que beneficia a una importante región de nuestra provincia.

Supo San Martín ganar adeptos a su empresa. Pudo con su ejemplo transformar a jóvenes patricios en aguerridos oficiales de su Regimiento de Granaderos, a humildes campesinos y esclavos en los mejores infantes que regarían el suelo americano con su sangre en busca de la libertad; hasta frailes convertidos en soldados. Pero también se rodeó de los mejores oficiales.

Así como encontró los mejores colaboradores en el ámbito de su oficialidad, lo hizo en otros terrenos. El Ingeniero y topógrafo Alvarez Condarco, a la par de sus tareas castrenses, se ocuparía de trabajar en la disecación de pantanos; el molinero Tejeda pondría toda su inventiva en el abatanar de telas, Fray Luis Beltrán crearía casi de la nada todo un parque militar, el tropero Sosa se multiplicaría en esfuerzos para acercar todo lo necesario para el naciente ejército y así tantos otros. A algunos no les tocaría luchar en los campos de batalla, sino en los de la paz, en busca de un progreso ansiado por San Martín. Este es el caso del chileno Herrera, encargado por el Libertador de la construcción de cauces de riego para distribuir las aguas del río Tunuyán. El trabajo de Oscar Alberto López rescata esta figura trascendente de la gesta sanmartiniana en la paz.

No obstante un gran hombre como San Martín, un libertador de naciones, sólo buscaba para sí, luego de largos tiempos de guerra, la paz y tranquilidad. Soñaba convertirse en un simple labriego del este mendocino, cuya grandeza había contribuido a construir, y así en su refugio pasar con su familia sus últimos años. Sus constantes renunciamientos a cargos, premios y honores. dan prueba de la veracidad de su intención. El general convertido en hombre de campo. Un sueño que las intrigas de la época le negaron y del cual nos acerca una semblanza Norma Acordinaro de Castiglia en su trabajo "San Martín labriego".

Por último, la propuesta del pueblo juninense, llegada a través de Jorge Lobato -avalada hoy por el Instituto Nacional Sanmartiniano y otras entidades- parece encontrar un camino más para mantener viva la imagen de nuestro héroe y de quienes estuvieron a su lado. Encuentra en él, una vía de acercamiento más, no ya entre los pueblos latinoamericanos, sino con nuestra Madre Patria, hermanando ciudades y rescatando del olvido a Don Juan de San Martín, sin duda alguna, el primer maestro del Libertador. Así el ideal de San Martín, que en la guerra nos diera la libertad y en la paz soñara la grandeza de la patria que contribuyó a crear, se refleja hoy en la búsqueda de unión entre los pueblos.

El autor es agrimensor y presidente del Centro de Estudios e Investigaciones "Libertador General San Martín".

San Martín labriego

Por NORMA ACORDINARO DE CASTIGLIA

El territorio comprendido dentro del departamento de Junín formaba parte de una extensa zona que tomó el nombre de "El Retamo" cuando se instaló una posta en el camino al Litoral, junto a un frondoso retamo, árbol autóctono de hermosa flor amarilla.

Llamó la atención a los conquistadores el campo en primavera cubierto de árboles y arbustos florecidos.

Los evangelizadores entronizaron en una humilde capilla a la Virgen del Rosario, a la que el costumbrismo llamó Nuestra Señora del Rosario del Retamo, como se puede leer en viejos manuscritos.

En la misma zona se encontraban otras tierras pantanosas que hacían difícil el tránsito, conocidas como Los Barriales.

Por entonces no existía un límite geográfico del Retamo, ni de los Barriales.

Muchos años después... un atardecer de 1814, cuando la primavera se anunciaba en el amarillar de las bellas flores de los montes indianos, llegó el General San Martín a la Posta "El Retamo" y quizá esa noche, entre mate y mate, empezó a soñar con liberar pueblos de la América oprimida.

Luego de años de intensas luchas no sólo en el campo de batalla, sino para lograr su gigantesca empresa, por el año 1823, vuelve por el Paso del Portillo, donde lo estaba esperando su fiel ahijado, el coronel Olazábal, lugar que ha quedado inmortalizado en el monumento "Retorno a la Patria". Su salud está quebrantada y no puede disimular penas y desconciertos.

En el largo camino de regreso mientras cabalga, sin duda vuelve a su recuerdo aquel cálido recibimiento de 1814 en "El Retamo" y apenas llega a la ciudad resuelve instalarse lejos de los aconteceres políticos y de la curiosidad de la gente por aquel inesperado regreso.

Dedicado a las tareas de su tan querida chacra de Los Barriales y en contacto con la naturaleza se le fueron borrando los sinsabores. Disfrutó de ver crecer las plantas caminando bajo la fresca sombra de sauzales y alamedas, junto a la placidez de los canales, donde sólo se siente el murmullo de las aguas y el canto de los pájaros y todo eso lo fue aferrando más a Mendoza, donde quiso pasar el resto de sus días, según lo expresara en correspondencia de fecha 4 de junio de 1823 a su amigo el gobernador Pedro Molina, en respuesta a la solicitud de los vecinos para denominar a esas tierras: "Villa Nueva de San Martín".

En su chacra encontró "su lugar", ese lugar que todo hombre necesita para sentirse identificado con un pedazo de suelo, porque él nació en Corrientes, casi niño lo enviaron sus padres a estudiar a España, volvió a Buenos Aires ya hombre, pero sus días allí fueron un torbellino, no había tiempo para detenerse en ningún sitio y en Mendoza encontró apoyo a sus ideales y amigos que le brindaron lo mejor: la hospitalidad heredada de los huarpes. En Junín quisieron guardar su recuerdo como en los últimos días que pasó en Cuyo, como un labriego entre la paz de los cultivos. Y el artista puso a su lado un caballo, no para cruzar la cordillera, sino para transitar los surcos, y en lugar de un fúsil en sus manos, puso un arado para fecundar la tierra, que proporciona al hombre la única verdad: el alimento insustituible.

Si hoy se levantara de la tumba volvería a remplazar las ramas por las herramientas de labranzas. Y a los jóvenes les daría un puñado de semillas y los invitaría a labrar tanta tierra abandonada que en su aspecto de tristeza nos pregunta, después de tantos años y los sacrificios de tantos hombres: ¿Qué han hecho?

Refrescando la memoria...

En los primeros días de agosto de 1990, me llamaron desde la Municipalidad de Junín mis amigos Roberto Cornejo y Oscar López (poeta de Rodríguez Peña) para que participara en la conmemoración del 17 de agosto en Los Barriales. Preparé unos párrafos a los que titulé: "San Martín Labriego", que luego adapté para representación teatral.

Aproveché la oportunidad para enviar inmediatamente un proyecto de ordenanza con motivo de resguardar un olivo centenario que había pertenecido a la chacra del general San Martín (terrenos que actualmente han quedado parte por el departamento de San Martín y otra parte para Junín), ubicado en un espacio público del barrio "El Olivo".

Por suerte el intendente Dante Pellegrini compartió la idea, envió el proyecto al Concejo y ese 17 de agosto quedó declarado patrimonio cultural el noble árbol que ha subsistido a los rigores del tiempo, se rodeó con un jardín en forma de hexágono para protegerlo, según lo dispone la ordenanza Nº46/90 de la Municipalidad de Junín.

Muchos valores del patrimonio cultural se han perdido y pudieron salvarse sin grandes desembolsos presupuestarios, por no haber encontrado la comprensión y buena voluntad que encontré en esta oportunidad en los amigos de Junín.

La autora es historiadora autodidacta.

Origen del Molino de los Barriales

Por LILIANA GUERRERO Y MARIA SASO DE ROGGERONE

En el siglo pasado, el molino constituyó un importante factor para el desarrollo del departamento

El general Don José de San Martín se interesó por el progreso, a través del cultivo de la tierra, de la inmensa e inculta región situada al Norte del Retamo que comprendía el actual departamento de San Martín y parte de Junín y Rivadavia.

Su interés por la promoción económica de la villa y su preocupación por el bienestar de la población lo llevaron a disponer la instalación de un molino para la molienda de trigo, destinado a la elaboración del pan para abastecer a la villa. Los caminos y medios de transporte de ese tiempo hacían muy difícil el abastecimiento de los vecinos del lugar.

El molino iba a funcionar por la fuerza generada por la cascada de agua de un canal derivado del canal matriz San Martín, que en ese momento recibía el nombre de Acequia de la Patria. Para llevar a cabo esta idea el General dispone la compra de doce cuadras de tierra situadas en la margen derecha de este canal.

El lugar más apropiado para el emplazamiento del molino se situaba en la margen izquierda del actual canal Matriz San Martín, en un desnivel que permitía recibir el agua y accionar la rueda de piedra del molino por medio de un canal interior. Esta toma de agua estaba localizada a unos pocos kilómetros del carril Barriales, sobre la calle Costa del Canal Matriz.

Al conocer Don Rudecindo Ahumada que el General San Martín deseaba comprar estas tierras decidió donar por escritura pública de fecha 5 de junio de 1818, "seis cuadras en el paraje de los Barriales..." pero, como el General necesitaba 122 cuadras y no quería perjudicar a su propietario con la donación decide comprarlas a $2 por cuadra.

"En la ciudad de Mendoza en once días del mes de setiembre de mil ochocientos diez y ocho, ante mí, el escribano y testigos, compareció don José Rudecindo Ahumada de ese vecindario y dijo que en paraje de Los Barriales, nueve leguas distantes de esta Ciudad poco más, posee un terreno compuesto de ciento noventa y tres cuadras que compró al Estado con frente al rodeo del Moyano, cuya propiedad acredita el título que se le despachó por el señor gobernador intendente de esta provincia Don Toribio de Luzuriaga con fecha cuatro de abril del corriente año. Y que tratando el excelentísimo señor General Don José de San Martín de que se construya en dicho paraje y en los propios terrenos del otorgante, un molino de pan para beneficio de la villa que se está formando allí, se le ha solicitado para que vendiese seis cuadras del referido terreno, para la plantificación del citado molino, por no haber para su ubicación,otro paraje más a propósito y que proporcione más necesariamente todas las ventajas que se requieren para la indicada obra y viendo el otorgando lo interesante y útil de ella a aquel vecindario y que no hay otro objeto que el beneficio público, ofreció donarlas sin interés alguno, pero necesitándose en el día doce cuadras para el dicho fin y no queriendo dicho señor perjudicar al otorgante en que se le admita su donación, sino que se le abonen a dos pesos cuadra con respecto a haberlas comprado a tres cuartillos de real, en cuya venta no se perjudica sino que utiliza, ha condescendido en la referida solicitud: y en su virtud otorga que por sí y a nombre de sus herederos y sucesores, vende para siempre a la referida obra del molino que queda referido las doce cuadras de terreno del que tiene y posee en los Barriales que lindan por el poniente con la Acequia del Estado; por el naciente, con don Gregorio Villanueva; por el norte y sud, con el vendedor propias del otorgante por compras que de ella hizo el Estado y declara no tenerlas vendidas, enajenadas, ni empeñadas y que están libre de todo gravamen por tal las asegura y las vende con todas sus entradas, servidumbres, usos y demás cosas que ha tenido tiene y de derecho le corresponde, en cantidad de veinte y cuatro pesos que ha recibido de manos del señor gobernador intendente de esta provincia don Toribio de Luzuriaga por medio de Juan Agustín Hidalgo, a quien encargó del recibo de ellos y a mi presencia ya la de don Gregorio Tadeo de la Cerda, las percibió en moneda de plata sellada en pesetas y algunos fuertes de que soy fe y de que a mayor abundamiento confiesa el otorgamiento se da por recibido.

"En cuyo testimonio el otorgante a quien doy fe conozco así lo dijo; no firmó por no saber, lo hizo a su ruego uno de los testigos que lo fueron presentes don Gregorio Tadeo de la Cerda, Juan Agustín Hidalgo y Don Joaquín Ferrari. Ante mí: Cristóbal Barcala, escribano de Cabildo".

Antes de iniciar la campaña al Perú el General don José de San Martín dispuso que se iniciara de inmediato la construcción del molino. El 14 de octubre de 1818 otorgó un poder general a Don Pedro Advíncula Moyano ante el escribano Don Cristóbal Barcala "para administrar sus propiedades y construir en ellas las obras que fueron necesarias".

Durante su estancia en Lima, el General dona la propiedad de los Molinos a Pablo Cabrera que había sido un bravo soldado que combatió en las campañas de

General José de San Martín, Libertador de Argentina, Chile y Perú. Fue también impulsor del desarrollo del Este mendocino.

Chile y Perú. Pero el 14 de junio de 1823 desiste de la donación pon inconducta del mismo.

En 1845 el Gran Capitán dispone la venta de los Molinos que se lleva a cabo el 14 de agosto de 1846. La compra la realizan los vecinos Don Germán y Don Bernardo Corvalán y la venta Felipe Zorraindo. El poder primitivo fue extendido por el General Don José de San Martín a nombre de Doña Dominga Buchardo de Balcarce en París el 21 de junio de 1845 y ésta lo hace a favor del gobernador de Mendoza, Don Pedro Pascual Segura, quien lo transfiere a Don Felipe Zorraindo en diciembre de 1845. Este último suscribe la escritura de transferencia de dominio a los hermanos Corvalán.

El 18 de enero de 1859 se crea el departamento de Junín. Sus límites se modificaron por la ley del 17 de abril de 1881, es así que la parcela de tierra donde se levantaba el molino del General San Martín quedó en la jurisdicción del departamento de Junín, separado de San Martín por la calle Corvalán.

En 1859 siendo propietario Germán Segundo Corvalán (por herencia de Dolores Galigniana de Corvalán), la propiedad es rematada por el martillero Benjamín Nazar el 21 de diciembre de 1904. Fue comprada en $ 22.000 por el prestigioso industrial Don José Orfila. El 18 de mayo de 1905 ante el escribano Don Francisco Alvarez se extendió la escritura de adjudicación de estas propiedades.

Actualmente esta antigua construcción ha sido rescatada y acondicionada y hoy pueden recorrerse sus antiguas galerías. Los muros de adobe que sostienen techos de caña y barro y los pisos de ladrillo producen en los visitantes la sensación de vivir, por un momento, en otra época.

Bibliografía

– BARBANI, Anzano Hugo, "La fundación de San Martín", Mendoza, D'Acurzio, 1950.

– DRAGHI LUCERO, Juan "San Martín, su chacra, su molino y la ubicación de su primer monumento". En Anales del Instituto de Investigaciones Históricas, UNC, Tomo I, Mendoza 1943.

– SEGURA CASTILLO, Marta Beatriz, PEREZ, Francisco Ignacio y otros "Historia de los departamentos de San Martín, Junín y Rivadavia". Serie Investigaciones Nº 6, Mendoza, 1992.

– Decreto Municipal Nº 254, Año 1974, Municipalidad de Junín, Mendoza.

– Decreto Provincial del 18 de enero de 1859. Archivo Histórico de Mendoza. Carpeta correspondiente a registros oficiales de 1957-1861.

El chileno Herrera, nombre, leyenda

Por OSCAR ALBERTO LOPEZ

Prestó trascendentes servicios al desarrollo de Junín en tiempos de la independencia: por encargo del general San Martín, dirigió la contrucción de las "acequias de la Patria", que distribuyeron las aguas del río Tunuyán para fecundar los campos

La verde geografía de Junín es regada en su totalidad por las aguas que derivan del río Tunuyán Inferior, las que en el dique Tiburcio Benegas se reparten por canales que en la parte occidental del distrito Medrano comienzan a serpentear el territorio del bien llamado Jardín de Mendoza.

Aunque pareciera que los cauces de los canales son formas naturales, debemos reconocer que los mismos son resultados del trabajo del hombre en su constante búsqueda para mejorar el trabajo de la tierra.

Damián Hudson –decía el anuario del diario Los Andes de 1955– "describía a la Mendoza de fines del siglo pasado como una zona sólo apta para la labranza de la tierra y su posterior riego, el que se realizaba por medio de costosos sistemas de regadío. Estos cultivos surtían de vinos, aguardientes y frutas a Buenos Aires, El Litoral y otras provincias argentinas, pero en pequeña cantidad, debido al gran problema de la falta de canales para traer agua desde los ríos.

"Se produce en aquel entonces la llegada de prisioneros realistas que, capturados en Chacabuco, son destinados, algunos a San Luis (los oficiales) y otros a Mendoza (los soldados) a trabajar en el tendido de cauces para riego. Se encomendó entonces para llevar a cabo esta obra a un agrimensor llamado José Herrera, conocido popularmente como el Chileno Herrera por sus orígenes, quien dirigiría a los obreros, los que serían dotados de buena paga, buen trato y si luego de culminada la misma lo deseaban, hasta un hogar.

"Hizo falta para concretar esta empresa un hombre de gran inteligencia e ingenio y el Chileno Herrera los tenía, además de manejar con gran habilidad las aptitudes para el tendido del regadío.

"Fue de suma importancia su labor, pues el general San Martín soñaba con trabajar algún día su chacra, enamorado de estas tierras que viera por primera vez cuando pernoctara bajo cielo mendocino en la Posta del Retamo a fines del invierno de 1815.

Este dispuso ponerlo al frente, como ya se dijo, de los obreros que trazaron las acequias de la patria; y así, desde el lejano Tunuyán fue trayendo paisaje abajo la ruta del agua. Nada lo detuvo, ni los más profundos barrancones, ni las más empinadas cuestas. Para todos los problemas encontraba solución.

Su carácter fuerte y decidido, en más de una oportunidad le permitió poner a salvo alguna de sus obras, arriesgando para ello su vida como ejemplo ante sus hombres, a los que solía tratar con rudeza pero siempre con lealtad".

También dijo del Chileno Herrera en su libro La Fundación de San Martín, Anzano Hugo Barbani, que afincado en Mendoza, el gobierno le había encomendado levantar mensuras y canales, los que ejecutaba con voluntad y constancia, empresas que otros creían irrealizables.

Resistía el rigor de los climas más insalubres, tostado por el sol, su voz se había casi extinguido por los fríos y hielos cordilleranos. Así recorrió con su mirada cada metro de los canales que aún cruzan el territorio juninense. Murió pobre".

Desde la parte alta de Junín en los distritos de Medrano y Rodríguez Peña, por medio de canales y sus respectivos ramales, el agua va dejando su huella a lo largo de los departamentos del Este mendocino.

Y a propósito, quien ha tenido la suerte de ver a Mendoza desde el aire, puede observar cómo desde el lomo gris –amarronado del río Tunuyán hacia abajo, el agua corre en innumerables canales y acequias bordeadas de sauces, álamos, junco, cortaderas y acacias, que acogen a un conventillo de pájaros, alegres habitantes del cielo mendocino, y más allá, donde ya dominadas por la mano baqueana del tomero, las mismas han dejado su sangre de nieve, prietos viñedos, lujuriosas chacras, coloridas quintas y simétricos potreros son florecidas postales que muestran el importante esfuerzo que realiza el hombre para enfrentar al desierto y vencerlo en una pulseada de vida.

Por todo esto que tenemos los pobladores de Junín y que en gran parte se lo debemos al Chileno Herrera, una calle que bordea la "Acequia de la Patria" y que une la Ruta Provincial 60 en los Barriales, con el Santuario San Cayetano en Molino Orfila, lo recuerda.

El Chileno Herrera... seguramente el duende del agua, en cada sauce llorón de los canales mendocinos y muy especialmente en Junín, le dejará a la luna una serenata y en el cogollo de una tonada evocará su nombre

"Chileno Herrera que viva
el agua lo está nombrando
por los canales de Junín
la vida pasa cantando..."

El autor es poeta y escritor de Rodríguez Peña, Junín.

Ciudades hermanas

Por JORGE ANDRES LOBATO

Vecinos del departamento propician hermanar la ciudad de Junín con la de Cervatos de la Cueza (España), porque allí nació Juan de San Martín, padre del Libertador

Este año se cumplen doscientos años de la muerte del Capitán Juan de San Martín, padre del Padre de la Patria, ocurrida en Málaga el 4 de diciembre de 1796. Allí entregó su alma al Creador, aliviado en su pobreza por el recuerdo de veinte años pasados en América y soñando, tal vez, con los palmares y ríos muy grandes de Yapeyú, donde fuera gobernador con inusual celo y honradez.

Como todo lo relacionado con el Santo de la Espada, también esta evocación de su padre da motivo para reflexionar acerca de temas esenciales de eterna actualidad. Y es que éste supo trasmitir, con el ejemplo, las virtudes del hombre común de Castilla, donde los San Martín eran originarios de buena cepa de labriegos.

La lucha por la dignidad y la libertad, así como la humildad, la constancia, la sobriedad, son valores enraizados en el rico y fecundo pasado de Cervatos de la Cueza, villa ubicada en la provincia de Palencia (Castilla-León), donde nació Juan de San Martín.

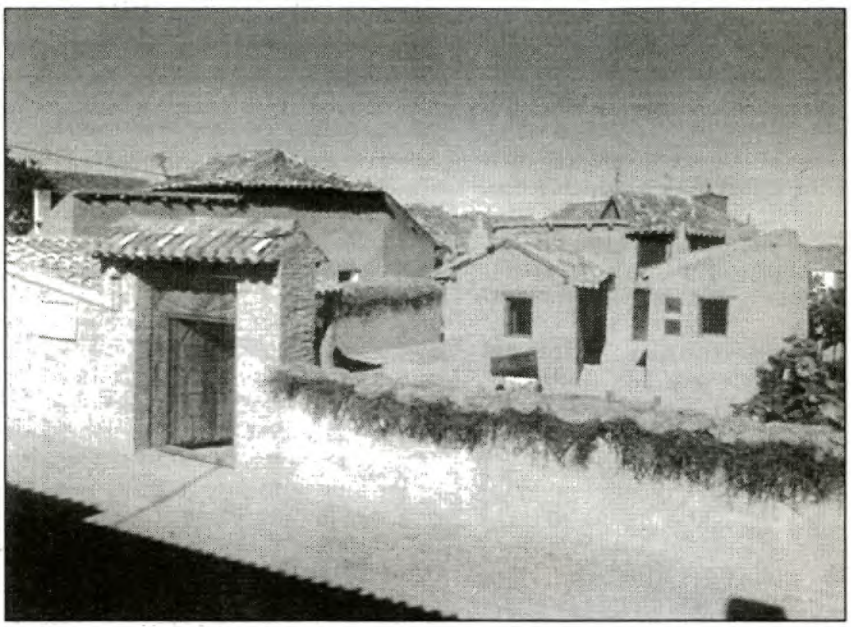

La casa de Juan de San Martín, en Cervatos de la Cueza.

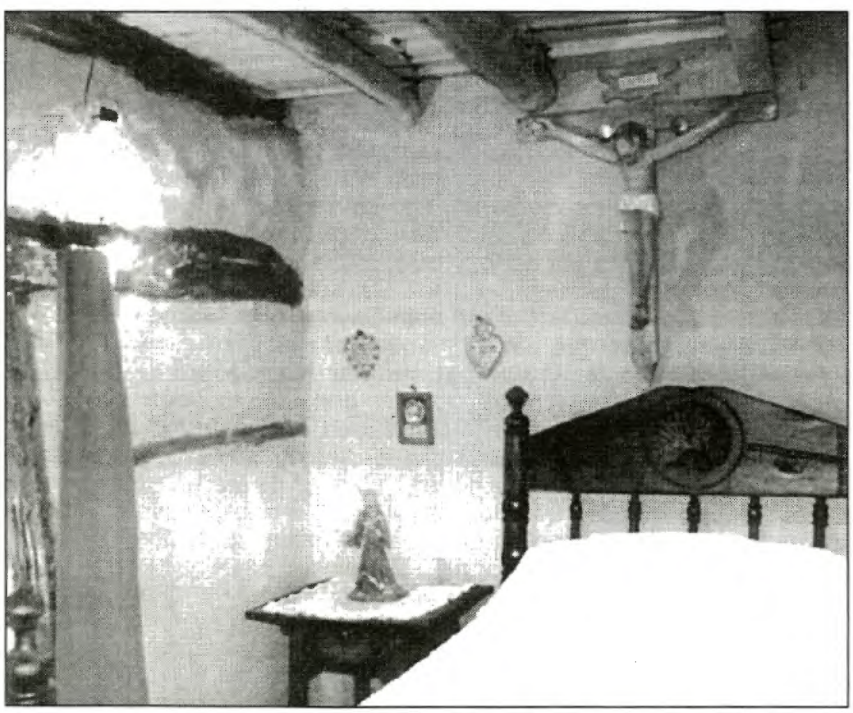

Dormitorio de los San Martín, según la tradición (Cervatos de la Cueza).

Cueza o cuezo es el recipiente donde el albañil amasa el yeso.

Nuestro hombre habría de pasar sus mejores años en América. Aquí se casó y nacieron sus cinco hijos.

Así, ya en el padre podemos encontrar la raíz americana del Libertador, y es que aquel era un indiano. Es decir, un arquetipo humano: Español de América. Peregrino de horizontes. Hombre de dos tierras. Vivencia de arraigo y desarraigo. Desmesura del Nuevo Mundo. Inquietud. Fusión y con-fusión de sentimientos. Lazo de culturas diferentes. Contradicción dinámica de un estar y no estar al mismo tiempo. Añoranza en cada punta del camino. Un fenómeno humano nada sencillo pero muy rico, aunque sea

Casa de Juan San Martín. Portón de entrada.

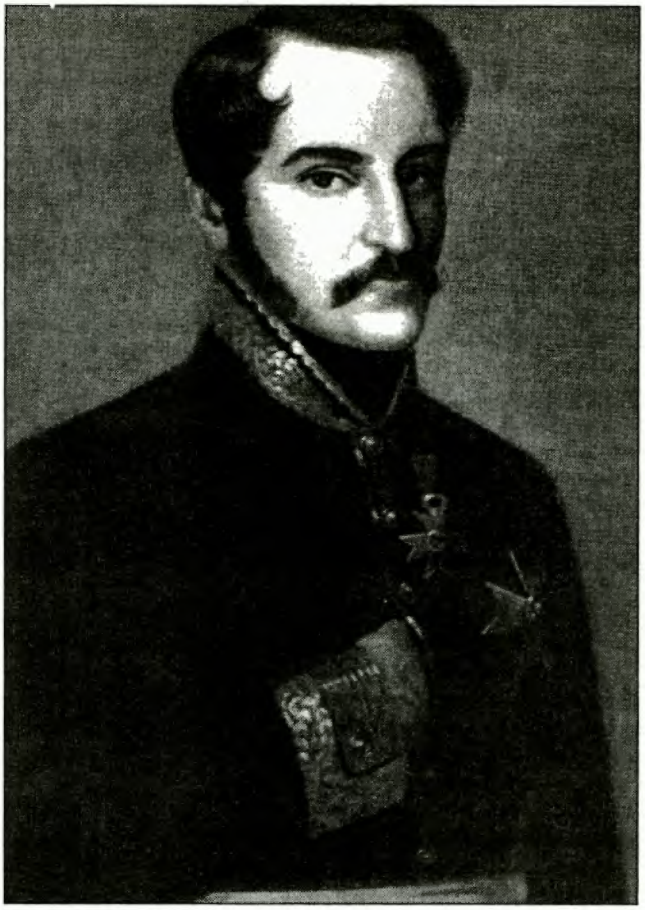

Juan de San Martín, padre del Libertador.

materialmente pobre. Recordemos aquello de Unamuno, que decía: "Otros pueblos han dejado sobre todo instituciones, nosotros hemos dejado almas".

Desde hace tiempo, todo esto que comentamos se ha hecho carne, tanto entre argentinos como españoles.

No sólo por la importancia historiográfica de lo parental, la saga familiar, y los modelos recibidos en la infancia, sino que se ha plasmado en hechos de significación. Entre ellos puede destacarse que, en 1947, fueron traídos a Buenos Aires los restos de los padres del Libertador, los cuales descansan desde entonces en dicha ciudad. ¡Todo un símbolo!

Con el mismo espíritu de madurez histórica y significación ecuménica, en Cervatos de la Cueza se procedió a la restauración de la casa familiar de los San Martín. Esta es hoy un museo y, además, lugar entrañable para los argentinos que visitemos aquella casa campesina, con tapiales y paredes de adobe encaladas. Allí nos espera un nuevo, y muy viejo, punto de vista... para vernos, en aquella Castilla "que face a los homnes y los gasta".

"Nadie vive solo; cada uno habla con los que ya han pasado,
cuyas vidas se encarnan en él,
sube los peldaños
y, siguiendo su huella, visita los rincones del edificio
de la historia".

Czeslaw Milosz

El autor es escritor radicado en Junín.

Nota del editor

En 1995 comenzó a circular entre los vecinos de Junín, una nota por la cual solicitan avanzar en las tratativas para hermanar las ciudades de Junín y Cervatos de la Cueza (España).

En el momento de escribirse este trabajo, e hallaban avanzadas las tareas con vistas a lograr el respaldo de las instituciones culturales para presentar la documentación ante las autoridades.

Los canales de Junín

Por CARLOS ESPRAZZATO

Mendoza es una provincia situada al oeste de la República Argentina, a los 33º de Latitud Sur. Cuenta con una superficie de 150.839km2. Las escasas lluvias que recibe (máximo 200mm/año), determinan su inclusión entre las zonas áridas y semiáridas del país (territorio desértico) donde ningún cultivo es factible sin riego artificial (clima templado árido).

La provincia obtiene sus recursos hídricos de la nieve acumulada en la Cordillera de los Andes y cuenta con aproximadamente 360.000 has sistematizadas para riego. Esta superficie no llega al 3% de la superficie total de la provincia.

Su territorio se encuentra surcado por 5 ríos principales, de los cuales ninguno supera los 50m3/seg. de módulo anual.

Esta circunstancia ha determinado la formación de 5 oasis irrigados. Por esta razón, su población de alrededor de 1,5 millones de habitantes, así como el total de su actividad económica, se encuentran concentrados en un área que abarca 3.600km2. La densidad de población y la actividad económica que consume agua alcanza índices significativos, más de 400 habitantes/km2 en los propios oasis y prácticamente nula fuera de ellos.

No siendo el agua un simple recurso natural en Mendoza sino fundamentalmente un recurso económico, político y estratégico, su consideración ha sido siempre acompañada de un tratamiento preferencial para los mendocinos. Así la Ley de Aguas de 1884 da origen al Departamento de Aguas; posteriormente Departamento General de Irrigación.

El río Tunuyán da origen al oasis del que Junín forma parte. El departamento cuenta con una superficie de 274km2. El 92% de su superficie está cultivada. El censo de 1991 arroja una población de 28.753 habitantes.

"En1818, prisioneros españoles traídos desde Chile, se emplearon en la apertura de los canales"

A partir de la presa embalse El Carrizal (construido en 1972) comienza a irrigar el río Tunuyán dicho oasis. Aguas abajo de la presa, ubica el dique Derivador Gobernador Tiburcio Benegas (construido en 1941), que divide las aguas a dos grandes canales: el Matriz Margen Derecha y el Matriz Margen Izquierda. Es este último el que comienza a discurrir por terrenos de Junín.

Aproximadamente 4km aguas abajo del dique derivador, ubica la dársena que parte las aguas conducidas por el Canal Gran Matriz Margen Izquierda (cuyo nombre es: Gran Matriz San Martín y que fue impermeabilizado en el año 1994), en partes proporcionales al hectareaje empadronado de cada uno de los canales.

Es en este punto en donde nacen todos los canales que irrigan las dos partes del oasis formado por el río Tunuyán Medio e Inferior. Aquí nacen: canal Matriz Independencia, Matriz Constitución, Matriz San Martín, Matriz Margen Izquierdo (que le da agua al Departamento de La Paz) y Canal Auxiliar, que riega Medrano.

De las casi 11.000 has. empadronadas para riego que posee el Canal Matriz Constitución, 10.000has, son de Junín.

El Matriz Independencia aporta el 60% del agua que conduce, para regar tierras del departamento de Junín.

El Matriz San Martín contribuye con el 10% de sus aguas.

También aportan agua para riego de las tierras cultivadas de Junín los siguientes canales: Cobos y Groezinger, Río Bamba, Chacabuco y San Isidro.

Para el año 1854, Junín presentaba la siguiente estructura de riego:

canales, Independencia superficie irrigada: 2.095 has; Constitución 4.222 has; Río Bamba 1.300 has; Chacabuco 667 has. Total: 8.288 hectáreas.

(Datos elaborados por el Archivo Histórico de Mendoza en base a datos del padrón de San Martín de 1854).

Uno de los primeros canales que se abre es el Independencia en 1806.

Durante la gobernación de Toribio de Luzuriaga en 1818, prisioneros españoles traídos desde Chile, se emplearon en la apertura de los canales de la zona en su ampliación: Cobos, Río Bamba, San Martín, Constitución, San Isidro, Reducción e Independencia. Estas obras se realizaron bajo la dirección del chileno José Herrera.

En el año 1854 se abre el Chacabuco.

En 1895 durante la gobernación de Francisco Moyano, se inaugura el dique Medrano, proyectado por el ingeniero Cipolletti.

Hoy se riegan en Junín unas 25.000 has. que son las cultivadas. De ellas aproximadamente 20.000has tiene derecho de riego con agua superficial del río Tunuyán. Las 5.000 has restantes se riegan con agua subterráneas, existiendo para tal fin en Junín unas 1.200 perforaciones que extraen agua del acuífero subterráneo, el cual es recargado por las filtraciones del río Tunuyán.

La actual distribución de aguas por medio de los distintos canales que riegan los suelos del departamento de Junín es aproximadamente la siguiente: canales: Constitución, superficie irrigada: 10.000 has; Independencia, 6.200has; San Martín, 2.000has; Cobos y Groezinger 1.200has;

Empalizada junto al canal Orfila. Foto: Damián Silvestri.

Río Bamba (Medrano) 500has; San Isidro 200has y Chacabuco 100has.

Cuando se detiene uno en las fechas en que se han abierto los canales e hilvanan las mismas con la historia, se siente la presencia del Gran Capitán de los Andes, el General San Martín, quien fue designado gobernador intendente de Cuyo el 10 de agosto de 1814.

Desde 1806, año en que se abre el canal Independencia hasta la fecha, han pasado 190 años. Si bien es cierto que es a partir de 1854 cuando la irrigación adquiere su mayor desarrollo (el máximo), ya que para esa fecha habían empadronadas casi las 20.000has que hoy tiene Junín con derecho de riego, nos encontramos con que el trabajo que realizaron aquellos pioneros (a pico y pala y tracción a sangre), casi no ha sufrido modificaciones. No las ha sufrido pues no se han necesitado hacerlas (por un lado) por el otro, no es fácil cambiar el trazado de un canal cuando está ubicado correctamente.

Pero el paso del tiempo es implacable.

En todos esos años se han ido haciendo mejoras en las obras, otras se han hecho nuevas (como las mencionadas), pero esto no quiere decir que de ninguna manera hayamos ni siquiera alcanzado (con los medios que hoy disponemos; maquinaria de todo tipo, mayor número de habitantes y sobre todo mayor número de usuarios), el trabajo pionero de aquellos hombres que habitaron estos suelos.

Esto es así, porque en 1854 esas 8.288 has que se irrigan en Junín, pertenecían a 195 propietarios. Hoy las 20.000has con derecho pertenecen a miles de propietarios.

Con la tecnología disponible actualmente, pero no utilizada (la que podría mejorar significativamente los rendimientos de los cultivos y las posibilidades de comercialización, ya que los mercados sólo hay que conquistarlos y mantenerlos), se podrían mejorar los cauces conductores de aguas para regadío y por qué no tecnificar su distribución en concordancia con otros usos, haciendo del oasis del río Tunuyán, el oasis del 2000.

Bibliografía consultada

El riego en la provincia de Mendoza –Departamento General de Irrigación, Historia de los departamentos de San Martín, Junín y Rivadavia– Archivo Histórico de Mendoza (Serie Investigaciones Nº 6).

El autor es ingeniero agrónomo especializado en olivos

IV-HISTORIA POLITICA

Por PABLO LACOSTE

La evolución política del departamento de Junín guarda una estrecha relación con la historia de la Nación y la provincia.

Después de la sanción de la Constitución Nacional (1853) y Provincial (1854) se inauguró el período moderno de la Argentina, fundamentalmente desde el punto de vista jurídico. En el departamento de Junín, las primeras elecciones del gobierno municipal se celebraron en 1868.

En las primeros 50 años de su historia, Junín –como el resto de los departamentos– fue gobernado por las oligarquías locales. Poder político y poder económico estaban concentrados en un reducido círculo de familias privilegiadas, que algunos llaman "los notables" o otros denominan "la oligarquía".

En esos años, el voto era calificado y los sectores populares estaban totalmente excluidos del espacio de diseño de proyectos y toma de decisiones. Refleja muy bien esta época el artículo de Juan José Cunietti que presentamos a continuación.

La situación comenzó a cambiar a partir de la sanción de la Ley Electoral de 1912, por la cual se dispuso que el voto sería obligatorio, secreto y universal (para los varones).

De todos modos, esta ley nacional demoró varios años en hacer sentir sus efectos en las provincias y en los municipios.

En 1916 se produjo el triunfo del radicalismo y el acceso de la clase media al Gobierno nacional primero, y al poder de la provincia después (1918). Los municipios fueron intervenidos y recién se normalizaron con las elecciones de 1922.

A partir de entonces el pueblo comenzó a elegir a las autoridades municipales. De todos modos, este derecho fue conculcado en reiteradas oportunidades. La provincia sufrió intervenciones federales del Gobierno nacional en los períodos 1924-26, 1938-30 y 1974-76. Entre 1932 y 1943 se implementó el llamado "fraude patriótico". Entre 1930-32, 1943-46, 1955-58, 1966-75 y 1976-83, el poder fue controlado por gobiernos de facto emanados de golpes de Estado.

Hubo también períodos que en lo formal parecían democráticos, pero con pocas garantías para la oposición. Entre 1949 y 1955 se vulneraron las libertades públicas. Además, entre 1958 y 1966 se practicó una forma democrática viciada, debido a la proscripción alternativa del peronismo.

Considerando los períodos en los cuales se votó de una forma más o menos limpia, puede decirse que el pueblo de Junín ha elegido 15 intendentes. La mayoría de ellos no pudo cumplir el mandato normal establecido por la Constitución. En tres casos fue por intervención federal a la provincia y dos veces fue por golpe de Estado militar. En otro caso, (1965) el intendente fue depuesto por juicio político, tal como examina más adelante María Ortiz. Dos décadas más tarde ese mismo dirigente, Juan Marcovich, volvió a la intendencia y tampoco cumplió su mandato, esta vez por renuncia para asumir como senador provincial.

Marcovich ha sido, junto al actual intendente Dante Pellegrini, el único político electo tres veces por el pueblo de Junín para gobernarlo. Pero Marcovich sólo cumplió uno de sus tres mandatos, mientras Pellegrini ya ha cumplido dos y se encuentra en condiciones de cumplir el tercero.

Cabe mencionar además que uno de los titulares del Poder Ejecutivo perteneció al departamento de Junín: Isidoro Busquets, interventor federal de facto entre 1956 y 1958.

Intendentes de Junín electos por el pueblo (1922-1996)

Nombre	Gestión	Partido	¿Cumple mandato? S/N	observ.
Carlos Bustos Pereyra	1922-24	UCRL	No	Interv.Federal
Antonio Godoy	1926-28	UCRL	No	Interv.Federal
Alberto Burgos	1947-51	PP	Si	4 años
Gregorio Ghilino	1951-52	PP	Si	1 año
Gregorio Ghilino	1952-55	PP	Si	3 años
Alberto Burgos	1955	PP	No	golpe Estado
Alberto Moya I	1958	UCRI	No	30-9-58
Juan Marcovich	1959-62	UCRP	Si	3 años
Juan Marcovich	1962	UCRP	No	golpe Estado
Juan Marcovich	1963-65	UCRP	No	Juicio Político
Anselmo Blanco	1973-74	PJ	No	Interv.Federal
Juan Marcovich	1983-86	UCR	No	Renuncia
Dante Pellegrini	1987-91	PJ	Si	4 años
Dante Pellegrini	1991-95	PJ	Si	4 años
Dante Pellegrini	1995-99	PJ	--	--

Referencias: UCR: Unión Cívica Radical; UCRL: UCR Lencinista; UCRI: UCR Intransigente (frondizistas); UCRP: UCR del Pueblo (balbinistas); PP: Partido Peronista; PJ: Partido Justicialista.

Fuente: Elaboración propia a partir de Los Andes, El Tiempo de Cuyo y Boletín Oficial.

Junín hace un siglo

Por JUAN JOSE CUNIETTI

Existen en el archivo del Concejo Deliberante de Junín Libros de Actas de Sesiones desde el año 1895 en adelante, con algunas discontinuidades (1 y 2).

Estas se originan en algunos casos en la falta de actividad del Concejo; ya que durante los gobiernos de facto normalmente la primera medida es la disolución de los cuerpos deliberativos; pero en otros casos estas "faltas" se han debido a negligencias o lo que es peor, al propósito de ocultar actas que daban cuenta de hechos comprometedores que se ventilaban en la sesión, buscándose de esta manera eludir el juicio de los magistrados o el juicio histórico.

Rescatando la importancia de estos documentos, a través de su indagación podemos inducir algunos aspectos de la realidad cotidiana del Junín de hace cien años.

El "Progreso" del departamento a través del Libro de Actas del Concejo Deliberante (1895-1910)

1-Ley de Sueldos

En la sesión extraordinaria del 16 de noviembre de 1895, bajo la presidencia del municipal Roger Michel (municipal era una de las formas de designar al concejal) se aprueba el presupuesto para el año 1896 en el que se fijan los siguientes sueldos a cargo de la municipalidad. (3)

Intendente $60,00 mensuales
Secretario de la Intendencia $45,00 mensuales
Tesorero de la Intendencia $35,00 mensuales
Secretario del Concejo $35,00 mensuales
Juez de Paz $60,00 mensuales
Comisario $60,00 mensuales
Subvención al Cura $15,00 mensuales

Como dato ilustrativo cabe agregar los precios que tenían en esa época algunas cosas:

Diario del día 0,10 ctvos.
Un kg. de carbón 0,06 ctvos.
Un kg. de azúcar 0,60 ctvos.
Un kg. de arroz 0,36 ctvos
Mil ladrillos $ 28

Una ha. de tierra cultivada c/d. de agua en Rivadavia a veinticinco cuadras de la Estación $ 180.(4)

El cargo de concejal no era remunerado en aquella época, por lo que la política estaba reservada a quienes tenían medios suficientes como para subsistir y dedicarse además a la cosa pública.

En la realidad eran los "notables" del pueblo los que ocupaban cargos públicos de tipo político.

En algunos temas la propia ley de municipalidades establecía la obligación de que integraran el concejo los diez principales contribuyentes del departamento.

Hacia el año 1.900 se comienza a subvencionar el cargo del presidente del Municipio. (5)

2-Una patente de perros

A instancias del municipal José Fornette el 16 de noviembre de 1895 el Concejo aprueba una ordenanza que creaba un impuesto sobre perros, obviamente a cargo de sus propietarios, la que se fundamentaba en los siguientes considerandos (6):

"...1º Que en el municipio existe un número de perros que no necesita su población.

2º Que dichos animales son un perjuicio para los transeúntes y una amenaza constante...

3º Que no resulta posible que puramente la intendencia se preocupa de destruírlos por medios del veneno u otro procedimiento que pueda acarrear graves desgracias..."

En consecuencia con estas razones "... ésta Municipalidad reunida en Concejo Acuerda y Ordena:

Art. 1º Créase una patente por cada perro que habite el Municipio de cincuenta Centavos en moneda legal.

Art. 2º Procédase por sus correspondientes propietarios al exterminio de los perros que no quisieran munir de la patente respectiva..."

Esta singular ordenanza no pudo ser operativa inicialmente ya que la ley de municipalidades establecía la obligación de someter a consideración de los diez mayores contribuyentes del municipio aquellas ordenanzas que crearan nuevos impuestos, y éstos la rechazaron porque "... la autorización de un impuesto semejante los haría caer en el ridículo..."

No obstante estuvo vigente el impuesto a los perros funcionando a través de un sistema de placa colgante que extendía la municipalidad, aunque desconoce el autor de esta nota si se pudo recaudar algún dinero con este tributo.Finalmente el Concejo lo dejó sin efecto en la sesión extraordinaria del 9 de febrero de 1899.

3-"Registro de vagos"

Bajo la presidencia de Paulino Escobar el Concejo sanciona una ordenanza sobre servicio doméstico que creaba además un sistema de control y registro de vagos.

En primer lugar se establecía (art. 6º) la obligación de que "Todo varón mayor de quince años y toda mujer de doce años que no habite en el seno de su propia familia y que notoriamente no tenga bienes de que subsistir o no ejerza arte o industria lícita, deberá acreditar en la forma que exige esta ordenanza

Guillermo Cano, miembro de una importante familia del Este mendocino, que tuvo proyección hacia los primeros planos de la política provincial.

que sirve a algún patrón".

(La acreditación se hacía a través de una libreta que daba el municipio al trabajador mediante el pago de un sello y que debía renovarse anualmente. En ella cada patrón debía anotar "...la fecha, el precio y el tiempo por el que se conchaba..."

Además se obligaba (art. 7ª) a "Los que tuvieran oficio, arte o industria lícita de que vivir..." a obtener "...un certificado de la intendencia municipal que así lo justifique..."

Y finalmente se imponía la sanción a (art. 10º) "...todo el que se encontrase... sin libreta o certificado...", el que "... será considerado como vago y conducido al cuartel de Policía y obligado a trabajar en las obras públicas si fuere hombre o en casa de respeto si fuese mujer hasta que encuentre patrón o justifique que lo tiene".

Esta ordenanza fue sancionada en la sesión del 12 de marzo de 1896 y ratificada su vigencia en la sesión del 24 de febrero de 1900. (7)

4-Pobres "Chupasangres"

El personal docente de la Escuela del Distrito (Nº 1 y 2) había fundado la asociación "Bartolomé Mitre" destinada a ayudar a la infancia desprotegida.

En la sesión del 8 de julio de 1908 "solicitan ayuda a la Municipalidad." pero ésta petición es rechazada por el Concejo haciendo suyos los fundamentos esgrimidos por el edil Luis Guillot "lamenta que esa idea luminosa que los guiara en el progreso educacional no haya tomado otro campo de acción, no haya tomado otro camino más ventajoso para el educando y de más provecho para el artesano, como para el agricultor.

"En la República Argentina no hay pobres de solemnidad y mucho menos en Mendoza que es hoy una provincia rica y progresista que está llamada a ser en tiempo no lejano la primera plaza comercial andina.

"No tenemos pobres en Junín. El jornalero, el labrador, el albañil, el peón de nuestros días no es pobre. Pobre es el propietario que lucha con los mil contratiempos que le envía la providencia ya sea directamente con las plagas de la naturaleza, ya por la lucha mundial o por la plaga obligada: el presupuesto; queda de esto muy poco, ello lo estruja el jornalero, el peón al día, para gozarlo alegremente en el boliche próximo, y el propietario, el hacendado, el rico, como ellos lo llaman, tiene que soportar todas las miserias que estos trabajos originan, y todavía alimentar a este pobre que le chupa la última gota de su sangre." (8)

Conviene relacionar la ordenanza sobre servicio doméstico con un contexto de ideas capaz de dar lugar a un discurso como el de Guillot, que además fue tomado por todo el Concejo Deliberante de Junín como fundamento para denegar la ayuda a una institución de beneficencia a la niñez desprotegida.

En efecto, en 1873, las páginas del diario El Constitucional reflejaron una rica polémica a propósito de la renovación de la renovación de ordenanza sobre "control de la vagancia" -similar a la de Junin- en la ciudad de Mendoza.

En esa polémica se mostraba por un lado, el sector conservador, a favor de la "persecución de los vagos" y por otro, el sector progresista que se mostraba contra el trabajo servil, a la vez que ponía en tela de juicio el presunto caracter delictiva de la denominada "vagancia".

Esta polémica es tomada por Roig como un hito -dentro de la historia cultural provinciana- del despertar de la conciencia colectiva mendocina a lo que se ha dado en llamar "la cuestión social".

El citado autor señala además que en 1900 se registró otro momento significativo. El 16 de febrero de ese año, el diario Los Andes de cuenta del enérgico rechazo que sufre "el intendente municipal de uno de los departamentos del Este" por parte del subdelegado local y por el propio

ministro de Gobierno de la provincial al querer hacer cumplir forzosamente la "odiosa ordenanza vigente". Para Roig, esto revela que el rechazo al sistema de trabajo forzoso era ya de consenso público al principio del siglo XX.(9)

Sin embargo, con posterioridad a esa fecha, el Concejo Deliberante de Junín ratificó la ordenanza, lo que denota que la "cuestrión social" aún no había madurado en los dirigentes políticos del departamento. Sobre todo teniendo en cuenta que el discurso de Guillot es de 1908.

5-Calle Defensa

Muchas de las calles de Junín se hicieron gracias a la donación de los propietarios de los terrenos por los que ellas pasabarían.

Esto es fácil de corroborar si se indaga en las actas del Concejo la cantidad de veces en que se hace mención de la donación de terrenos por parte de sus dueños con el propósito de llevar a cabo en los mismos la construcción de una calle.

La calle Defensa de La Colonia, que corre paralela a las vías del Ferrocarril y que es el acceso natural a la Estación de Trenes, dio lugar a un conflicto con uno de los propietarios de los terrenos por sobre los que pasaba la mencionada arteria. (10)

Las actas del Concejo dan cuenta de que el 24 de noviembre de 1899, "se presentaron los señores Antonio Terraqual, Alcides Roger, Carlos Razzónico, Marcelo Lombardo y Bernarda de Villabona y dijeron que venía a hacer donación a perpetuidad del terreno que ocupa la calle frente a la Estación San Martín.. Dicha calle por mutuo convenio hecho entre los interesados en el año 1891 fue dejada para calle pública".

El señor Carlos Von der Heyde poseía uno de estos lotes, el que había sido vendido por Antonio Terraquol y argumentando que en su escritura había adquirido también la calle decide cerrar el

Félix Salcedo.

paso frente a su propiedad.

(El resto de los donantes afirmaba que existía un compromiso verbal de donación).

En la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 1899 se menciona en las actas "que el señor Von der Heyde quiere cerrar la calle que va al frente de la estación San Martín... por lo que se ordena al señor intendente prohiba terminantemente la cerradura de la calle al mencionado."

En la sesión del 3 de enero de 1900 se reitera "la nota de fecha 16 de diciembre de 1899 autorizándolo para que haga uso de la fuerza pública, para impedir al señor Von der Heyde el trabajo con que obstruye el tráfico en la "Calle Pública" frente a la estación San Martín y que se ordene a dicho señor deje libre el tránsito al público y que se aplique una multa al referido por no acatar las órdenes emanadas de este concejo".

El 24 de febrero de 1900 se convoca a sesión para el 2 de marzo a la que debe concurrir el señor Von der Heyde, el que no asiste a dicha sesión.

El 2 de marzo de 1900 concurren el resto de los vecinos propietarios frentistas y donana a perpetuidad la parte que les ocupaba la calle en cuestión.

El 10 de marzo de 1900 el Concejo manda "a demoler las dos pilastras que ha hecho construir en la calle Defensa" el señor Von der Heyde.

El 4 de mayo de 1905, fecha en la que se lleva a cabo la primera sesión después de un año y medio sin actividad (desde el 28 de octubre de 1903), se incluye como primer asunto a tratar el pago de honorarios del juicio de Carlos Von der Heyde el que es pagado con una partida de mil quinientos pesos de un total de tres mil que había recibido la municipalidad de parte del gobierno provincial para destinar a la apertura de nuevos caminos.

No habiendo autorizado el gobierno provincial el cambio de destino de la partida, el Concejo resuelve autorizar al ejecutivo a contraer un empréstito para devolver el dinero pagado al concurso de Von der Heyde. (11)

6-Prostitución reglamentada

A lo largo de la historia han existido sistemas de control del ejercicio de la prostitución.

En la Argentina durante el último gobierno militar dejaron de funcionar entre otras razones por considerarse que la reglamentación de una actividad inmoral significaría su promoción en forma indirecta por parte del Estado.

En Junín, a principios de siglo se contaba con una ordenanza sobre prostíbulos, que establecía lo siguiente (12):

"Art. 1º Permítese el ejercicio de la prostitución con sujeción a la presente ordenanza.

Art. 2º Toda mujer que se entregue a la prostitución será inscripta en un registro especial que al efecto tendrá la municipalidad.

Art. 3º Las mujeres que ejerzan la prostitución deberán hacerse revisar por un médico, dos veces por semana, debiendo presentar el gerente de la casa estos certificados a la municipalidad, los cuales serán anotados en el registro que indica el art. anterior y sellados, debiendo estas consultas ser pagadas por ellas mismas.

Art. 4º Las mujeres que resul-

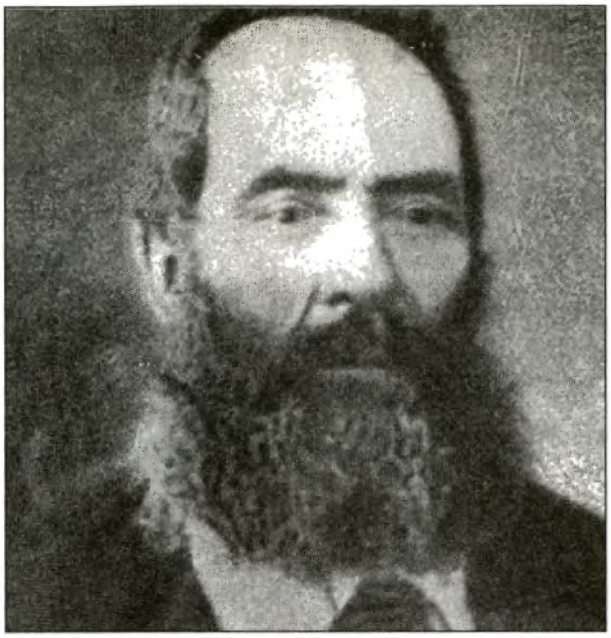

Román Cano, miembro de la clase dirigente de Junín en tiempos de la llamada "Generación del '80".

tan según el certificado médico, atacadas de enfermedades venéreas, sífilies, cutáneas o infecto contagiosas, serán inmediatamente retiradas del servicio, hasta su completa curación, debiendo el gerente de la casa dar cuenta en el acto de tener conocimiento de que se encuentran infectadas".

7-Conflicto de poderes

En la sesión del 1º de diciembre de 1896 y a pedido del concejal Ríos Corvalán se nombra una Comisión Especial encargada de revisar las cuentas del ejecutivo a cargo entonces del intendente Belisario Cano. (13)

En la sesión del 5 de enero de 1897 esta Comisión integrada por los concejales Pedro Molina H., José López y Manuel Dávila, informa que "ha habido defraudación por empleados que ha tenido la intendencia, como también gastos que están fuera de presupuesto, que el intendente no ha debido hacerlos"

Ese mismo día se designa al concejal José López para que "en asocio del Secretario de la intendencia saquen en limpio la nómina de los deudores a la municipalidad, según los libros de caja y cuentas, ya sea como desfalco y mal gastado, sin la aprobación del Concejo o que esté fuera del presupuesto."

En las elecciones el día 29 de noviembre de 1896 resulta electo intendente Pedro Molina, pero ante estas investigaciones en su contra el intendente Cano se niega a entregar el poder a su sucesor.

A las 9 se inicia la sesión extraordinaria del día 16 de enero de 1897 convocada por Pedro Molina "para que el ex–intendente don Belisario Cano le haga entrega ante el Concejo de la intendencia" por lo que se decide "mandársele llamar por una nota que se le pasó, manifestando en contestación verbal, que enseguida venía"

A las 9.30 se decide pasar a cuarto intermedio a la espera del ex–intendente.

A las 11.30 se reabre la sesión y "mandósele decir verbalmente que se le esperaba" a lo que "contestó que no venía, y que no contestaba por escrito por que no podía escribir."

Se decide entonces "que haga entrega el señor ex–intendente el día dieciocho del presente al señor intendente."

En la Sesión del 19 de Junio de 1897 todavía aparecen menciones acerca de notas dirigidas al intendente Belisario Cano para que proceda a rendir cuentas de su gestión.

No existen en el Concejo constancias de que dicha rendición se haya producido. No obstante con posterioridad a estos hechos Belisario Cano siguió ocupando diversos cargos en la Municipalidad de Junín.

Citas y Notas

1 y 2-Libros de Actas del Concejo Deliberante de Junín 1895–1904, 1905–1922

3-Lib. Act. 1895–1904 pág. 13.

4-Diario "Los Andes", 22/3/1895 y 21/7/1895

5-Lib. Act. 1895–1904 p.. 182

6-Lib. Act. 1895–1904, p. 15

7- Lib. Act. 1895–1904, p. 37, 165 y 166

8-Lib. Act. 1905–1922 p. 64.

9-Roig, Arturo Andrés (1970). El concepto del trabajo en Mendoza durante la segunda mital del siglo XIX. La polémica de 1973. Mendoza.

10-Lib. Act. 1905–1922, p. 148, 149,153, 166, 167, 169, 175 y Lib. Act. 1905–1922.

11-Existe una carta de R. Puebla (Presidente del Municipio) dirigida al Dr. Ramón Videla (h) abogado de la Municipalidad de Junín en el juicio de Carlos Von der Heyde contra la Municipalidad de Junín en la que se menciona el problema. "Comunícole a Ud. que don Carlos Von der Heyde en conversación en tren me ha hecho saber que ha ganado el juicio encomendado a Ud. por la Municipalidad de este departamento, en segunda instancia según se lo ha hecho saber su abogado doctor Ricardo Ruiz.

Me ha sorprendido esta noticia, pues no tenía conocimiento que se hubiera perdido en primera instancia. Agregó mil pesos y me embargaría." Libro Copiador 1895–1903, Archivo de la Municipalidad de Junín, p. 297

12-Lib. Act. 1905– 1922 p. 99

13-Lib. Act. 1895–1904, p. 81 y sstes, y 95.

El autor es abogado, docente, concejal por el Frepaso de Junín para el período 1995–1999.

Juicio político al intendente (1965)

Por MARIA ORTIZ

En Junín se produjo uno de los pocos casos registrados en Mendoza de destitución del jefe comunal por parte del Concejo Deliberante

El juicio político a un funcionario público no pasa desapercibido para la sociedad en su conjunto; porque lo que se juzga es, precisamente, el accionar de alguien electo para quien depositó en él su confianza: el pueblo.

Y mucho más interés suscita el hecho de la destitución de un intendente de una comuna pequeña y con un amplio respaldo popular.

Nos estamos refiriendo a los acontecimientos ocurridos en los últimos meses de 1965 en nuestro departamento, cuando el entonces intendente Juan Marcovich Pirog, de la Unión Cívica Radical del Pueblo, fue destituido por el Honorable Concejo Deliberante.

A pesar de haber pasado más de 30 años, la situación planteada entonces sigue provocando recelos y para algunos entrevistados, lo sucedido "no es bueno recordarlo..."

1-Los hechos

En marzo de 1962 resultó electo nuevamente como intendente por el departamento de Junín, el señor Juan Marcovich. Vecino del distrito La Colonia, en los años anteriores en que se había desempeñado en ese cargo se había manifestado como propulsor incansable de obras públicas; y su discurso de asunción al nuevo mandato se basó casi en forma exclusiva en la continuación de ese amplio plan de obras, cuyos resultados (parciales o totales, según los casos) estaban a la vista. Por lo menos esta fue la opinión manifestada por el funcionario a los periódicos de la época.

Las relaciones entre Marcovich y la UCRP no eran por entonces al parecer, de las mejores. En junio de ese año el comité provincial del partido resolvió cancelar su afiliación al mismo, debido a graves diferencias internas; a lo que el intendente respondió rechazando esa resolución y desconociendo las facultades de ese comité de dictar tal medida; al mismo tiempo que solicitaba la reunión de un Congreso partidario para tratar el tema. No fue esta la única vez que Marcovich desconoció resoluciones que lo afectaban.

No obstante los problemas partidarios que enfrentaba, para principios de 1963 se publicaron sus logros al frente de la comuna, habiéndose invertido más de $22.000.000 en obras públicas.

Después de un breve interregno en julio de 1963, en que la intervención federal de la provincia designó un nuevo comisionado municipal, el señor Marcovich volvió, por vía eleccionaria, a la primera magistratura del departamento.

Es difícil establecer el preciso momento en el que comenzaron los problemas entre el intendente y el Concejo Deliberante.

Lo cierto es que se hizo pública en junio de 1965 una protesta de los vecinos del distrito de La Colonia contra el Concejo Deliberante por haber desautorizado éste obras ya aprobadas con anterioridad, con el fundamento de ser consideradas obras no reembolsables, solicitando al intendente el veto de esa ordenanza.

En las sesiones donde tuvo tratamiento el tema hubo quejas por parte de ediles a raíz de comentarios pocos favorable del señor intendente para con el Poder Legislativo departamental.

Algunas situaciones municipales que requerían esclarecimiento llevaron, en octubre de ese año, al Concejo (presidido entonces por el radical Mateo Vaquer) a enviar al titular del D.E. un poco habitual cuestionario (redactado por el bloque de la UCR aunque apoyado por otros ediles) de 35 preguntas que indagaban sobre diversos aspectos de las actividades comunales .Se le solicitaba información sobre la desaparición de un cheque por el valor de $500.000 librado a favor de la Municipalidad de Junín, emitido por una firma comercial de la villa (como canje de bonos de YPF).

También debía informar sobre el monto de diversos elementos comprados por la comuna y su destino final (artefactos para alumbrado público, madera, neumáticos, caños de fibrocemento, etc; e incluso sobre la incorporación de compraventa de un automóvil Ford Falcon, en uso por el P.E.). Se le solicitaba también que informara sobre las características de diversas licitaciones, consumo de nafta de parte de vehículos municipales, nómina de empleados y obreros municipales como así también de sueldos; si era verdad la existencia de una caja de ahorro de la Municipalidad y su manejo; la participación de obreros municipales en tareas realizadas en la casa particular del intendente; sobre el destino de vales de nafta y otros asuntos relacionados al desenvolvimiento comunal.

Cinco días después el señor intendente debía responder por escrito; pero en lugar de hacerlo (y quizá, haber terminado así rápidamente el problema) el señor Marcovich envió una nota al consejo inquiriendo si tales preguntas respondían sólo a una curiosidad del presidente y/o del

secretario, pues no se aclaraba bien quien solicitaba las respuestas (al parecer sólo se registró la firma del secretario del concejo). Se decidió entonces ratificar la nota, al mismo tiempo que el presidente anunció haber presentado una denuncia ante la 2ª fiscalía por probable adulteración de boleta de parte del D.E. A pesar de habérsele dado un plazo de 5 días más, el intendente no se presentó a responder el día citado; sino que a través de un decreto (Nro. 107) convocó al Concejo Deliberante para el día 17 de noviembre con el objeto de presentar sus respuestas al solicitado informe.

Mientras tanto, el juez de Instrucción se expidió declarando la inocencia de Marcovich en la causa iniciada por el Concejo y caratulada "Adulteración de documento privado y defraudación en grado de tentativa a perjuicio de la Municipalidad de Junín".

Gran excitación se vivía en la casi siempre tranquila villa cabecera mientras se esperaban las "postergadas" respuestas.

No sólo la prensa se hizo partícipe del proceso divulgándolo; sino que también el "Movimiento Recuperación" (lista verde de la UCRP) publicó un comunicado acusando a las partes de trasladar al campo de la administración pública un problema interno del partido; a lo que el Comité Provincia de la UCRP respondió diciendo que no se trataba de un asunto partidario, pues también había gente de otros partidos políticos (PD Y PJ) avalando las decisiones del Concejo, y se rechazaba además la imputación de que los concejales hubieran sido estimulados en su proceder.

A su vez, el comité departamental de la UCRP tomaba posición diciendo que el CD había actuado según sus facultades y que no se acusaba a nadie sino que se quería saber sobre el trámite de ciertas gestiones para conocer la verdad. Las partes en litigio solicitaron la mediación del presidente del Comité Provincia doctor Alberto R. Day sin otro propósito que el de llegar a una conciliación.

En la sesión del 17 de noviembre, y cuando los concejales se disponían a retirarse dado la demora del señor intendente en hacerse presente aduciendo que era de práctica que un grupo de ediles lo invitara a pasar, se apersonó en el recinto el señor Marcovich. El numeroso público que se hizo presente en el lugar, lo recibió en medio de aplausos y vítores a su persona. El intendente comenzó calificando su conducta como "responsable, correcta, limpia y honrada" en el manejo de la cosa pública, como también sus objetivos de preservar los intereses, la defensa y el bien de la comunidad. Posteriormente respondió una a una las 35 preguntas del cuestionario, incluyendo en su informe cifras detalladas y poniendo a disposición del Concejo la documentación correspondiente (se advierte cierto tono de burla en algunas de las respuestas dadas, quizá para dejar en evidencia que algunas de las preguntas no tenían demasiado fundamento). Dejó en claro además que jamás hizo prevalecer los intereses partidistas por sobre los de la comunidad.

Durante el desarrollo de la sesión la cantidad de gente reunida superó la capacidad edilicia y esperó en la plaza departamental la salida del funcionario, a quien se le brindó amplias muestras de apoyo.

La sesión fue calificada de "desordenada y dificultosa" por la prensa, dado las permanentes interrupciones originadas en los gritos del público contra los miembros del C.D.

Antes de la próxima sesión (día 24 de noviembre) Marcovich citó por decreto al Concejo a sesiones extraordinarias para "considerar asuntos de sumo interés para el normal desenvolvimiento administrativo y la adecuada prestación de servicios a la población".

El día 24 el cuerpo deliberativo decidió la designación de una Comisión investigadora (conforme al art. 67 de la ley 1079) que tendría a su cargo ratificar o rectificar mediante pruebas, los cargos imputados al intendente, vinculados principalmente a abusos cometidos en el manejo de fondos municipales.

El intendente no demostró, precisamente, una actitud conciliadora en los días que siguieron a esa decisión, y que hubiera permitido aflojar la tensión existente entre ambos poderes. Por el contrario, efectuó una publicación (después de otro decreto interno) deslindando responsabilidad por la suspensión de los servicios. Cabe acotar aquí que tampoco el presupuesto para 1996 había sido tratado aún por el Poder Legislativo.

Se manifestó nuevamente el apoyo popular a través de una nota firmada por casi 1.000 vecinos, llamando a la "reflexión" a los señores concejales; al tiempo que se dieron situaciones casi insólitas, como lo fue el corte de luz intencional realizado durante una sesión, y que obligó a un grupo a efectuar los arreglos eléctricos pertinentes con el "apoyo" de armas, a la vez que el C.D. sesionaba a la luz de las velas...

El mes de noviembre fue caluroso, y no solamente por la temperatura registrada en los termómetros. Realizada la investigación por la Comisión formada para dicho fin, esta informó que los resultados habían sido concluyentes en lo que se refería a la directa responsabilidad del intendente en los cargos imputados, resolviéndose su suspensión hasta la terminación del proceso. Sólo el bloque demócrata apoyó al intendente, instando a los demás ediles a aceptar las explicaciones otorgadas por el mismo, y dejando en claro que ese sector no apoyaría un proceso en su contra mientras no se examinara en forma detenida y exhaustiva la exactitud de los hechos. Se le

Edificio de la municipalidad de Junín, sede de las autoridades departamentales.

otorgó una semana al intendente suspendido para escuchar su descargo, asumiendo en forma interina el P.E. el presidente del Concejo, señor Vaquer.

Cuando Marcovich fue notificado de esta resolución se negó a firmarla y a entregar las llaves de la municipalidad; y ambas partes enviaron telegramas al P.E. provincial solicitando el envío de la fuerza pública. La respuesta fue que el caso debía remitirse a la Suprema Corte de Justicia.

2-La destitución

La confusión reinó en los días siguientes: el intendente suspendido se negó a aceptar la resolución dejando en claro que el seguía ocupando el cargo; al tiempo que, con la presencia de escribano público el intendente interino se hizo cargo de la comuna en forma impetuosa, ya que al impedirsele la entrada al recinto municipal debió radicar la correspondiente denuncia policial.

Las cosas empeoraron. En la sesión del día 14 de diciembre se levantó momentáneamente la suspensión en el cargo con el propósito de facilitar a Marcovich su defensa. Al invitárselo a hacerlo, este respondió que desconocía la citación y los cargos que se le imputaban. Su actitud fue tomada como rebelde, mientras que el bloque demócrata planteó la existencia de un conflicto de poderes y acusó al intendente interino de no haber elevado el caso a la suprema corte y de ocupar dos cargos: intendente interino y presidente del Concejo Deliberante.

Finalmente el señor Juan Marcovich fue destituido de los cargos de intendente municipal y concejal, por 8 votos a favor de la moción y 2 abstenciones. Estas correspondieron a los ediles demócratas, que pidieron la nulidad de la sesión. El fundamento de tal decisión fue la imputación de los siguientes cargos:

– Manejo arbitrario de pagos efectuados a la comuna por $500.000 admitiendo cheques no corrientes para luego tolerar su canje, sin que el monto haya tenido ingreso en el Municipio.

– Depósito de valores municipales hasta $5 millones en instituciones privadas, violando los artículos 129 de la ley 1079 y 103 de la ley 18 de contabilidad de la provincia.

– Mal manejo de valores correspondientes a ingresos por vales de nafta.

– Por compras directas, sin llamar a licitación.

– Que ha usado, para sí, materiales y obreros de la comuna, etc.

Así, Mateo Vaquer fue nombrado intendente interino después de más de 8 horas de acaloradas discusiones. El destituido se negó a aceptar la decisión considerándola nula y pernoctando en su despacho. Nuevamente la llegada de Vaquer a la casa Municipal estuvo teñida de matices violentos, pues debió intervenir la policía de Mendoza para poder asumir su nuevo cargo.

El diferendo institucional había motivado que el P.E. de la provincia permitiera el envío de fuerzas de seguridad, que por cierto tuvieron bastante trabajo en estas agitadas jornadas.

Los trabajos comunales continuaron irregularmente, afectando también la actividad en otras oficinas públicas adyacentes. Una serie de renuncias dentro de los poderes ejecutivos y legislativo departamentales se hizo sentir por entonces, en desacuerdo con las medidas tomadas.

Quizá como causa de las diferencias con el sector radical al que pertenecía o como consecuencia del antagonismo surgido a partir de estos hechos Marcovich buscó el apoyo del sector "Renovación y Cambio" del radicalismo, que tenía por entonces al doctor Santiago Llaver (diputado nacional) a uno de sus más activos representantes. Estos se hicieron presentes en una concurrida manifestación de repudio a las decisiones tomadas en seno del Concejo; donde después de algunas notas patrióticas (entonación del Himno Nacional) discursos y recorridos por las calles, se llego a apedrear el domicilio particular de un dirigente radical vecino, quién respondió con disparos.

Juan Marcovich presentó recursos de amparo ante la justicia y un periódico de la época recogió la versión sobre la posibilidad de que el doctor Llaver presentara –ante el Congreso– un proyecto pidiendo la intervención a Mendoza por considerar que el gobierno provincial había violado la Constitución yla Ley Orgánica de Municipalidades al autorizar el envío de fuerzas públicas a favor del intendente interino.

También en esos días el gobernador de la provincia, ingeniero Francisco Gabrielli atendió a un grupo de vecinos que le reclamaron su intervención personal para reponer en el cargo al destituido funcionario, recibiendo como respuesta que una intervención de ese tipo escapaba totalmente de la órbita del gobierno provincial, y dejando que la justicia resolviera el caso.

3-Epílogo

El año 1966 recibió a Marcovich con homenaje y agasajos a su persona, en tanto que solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la provincia su restitución en el cargo. No obstante, hubo que esperar hasta el próximo año para que se llegara a una resolución definitiva al sonado litigio cuando la Suprema Corte falló el caso a favor del Concejo Deliberante; y a pesar de ser tachada –la sentencia– por errónea e inexacta por parte del imputado, la misma fue inapelable.

Un aspecto resalta de todo el conflicto: el auténtico respaldo popular del que gozaba Marcovich. ¿A qué se debía?

Dotado de fuerte personalidad, esta se demostraba en su preocupación personal por controlar la labor de los operarios municipales y su probada vocación de trabajo.

Pero está también el asunto de las obras públicas: el pueblo vio peligrar –con este conflicto institucional– el amplio plan iniciado al respecto, y reaccionó ante la posibilidad de que no se concretara el viaje a la Capital Federal que se tenía proyectado para solicitar un préstamo de $ 20 millones de pesos destinados a la construcción de un barrio obrero. Ningún otro intendente había hecho tanto como él en obras, que es la parte "visible" y por lo tanto pública de la gestión municipal.

Ese voto de confianza se le otorgó nuevamente en 1983, cuando ganó nuevamente la intendencia por amplia mayoría, aunque esta vez por el sector "Renovación y Cambio".

De allí que muchas actitudes rayanas en el autoritarismo y la indiferencia manifestada por el intendente hacia ciertas vías institucionales correctas, no eran de gran significancia para el pueblo. Ahora bien, por más que el Comité Provincia de la UCR dijera lo contrario, el conflicto comenzó siendo una interna partidaria, que debió arreglarse puertas adentro y no en la Institución de gobierno.

Claro, después se le sumarían otros factores que justificaban su tratamiento a nivel oficial y que llevó a ediles justicialistas a apoyar al grupo radical, y que el C.D. apareciera como un cuerpo compacto en sus decisiones.

Indudablemente todo el proceso, además de sus característica tumultuosas, estuvo teñido de aspectos insólitos, que se manifestaron incluso en la campaña para las elecciones de 1966, cuando el Partido Demócrata de Junín apoyó a su candidato porque"... continuaria la obra de Juan Marcovich..."

Seguramente han quedado aspectos del asunto que requieren mayor profundidad y que podrán ser tema para otro momento. Concluimos con las palabras de Juan Marcovich al Concejo Deliberante en ocasión de los hechos narrados: "... Dejo a criterio de la opinión pública y de la historia, el juzgamiento de mis actos al frente del D.E..."

La autora es profesora de Historia.

V-LA EDUCAC ON EN JUNIN

Por JORGE GOMEZ CORDON

El departamento de Junín cuenta con importantes establecimientos educativos, entre ellos, la escuela Blanco Encalada, la más antigua de la provincia de Mendoza

El Departamento de Junín cuenta con un panorama educativo cultural de singular riqueza y expresión. Así se observa en los cuatro puntos cardinales por los que puede accederse.

De notoria historia, este departamento del Este de la provincia de Mendoza tiene una organización escolar importante en quehacer y logros.

Integra la Regional Este de la Dirección General de Escuelas en sus niveles inicial y primario (EGB), que está conducida por la inspectora técnica regional señora María de las Mercedes Mellado, de comprobada trayectoria, quien preside además el Consejo de Supervisores de la Regional Este.

Este Consejo está integrado por docentes, que jerarquizándose en el trabajo educativo ejercen como supervisores seccionales.

Actividades significativas y detalle de las escuelas

Sección Nº 21, escuela *Manuel Blanco Encalada*: La más antigua de Junín; proyectos: de Gabinete, de Inglés y Teatro; Capacitación Laboral; *Gervasio Posadas,* fundada en 1880; proyectos: Informática entre otros. *Nicolás Rodríguez Peña*, Museo Institucional para la Comunidad; proyectos: Danzas en Talleres Expresivos (Folclore). *Eugenio Jardel*, agua para la comunidad. *María M. T. de Guevara*, PEC Lectura y aula taller; Gabinete; *Neuquén*, proyectos: alumnos con problemas; grados niveladores; problemas de aprendizajes; *Francisco Moyano*, proyectos: huerta orgánica (con enseñanza media); área Lengua (posee grado recuperador); *Ricardo A.Day*, proyectos: área Lengua; talleres extra clase; talleres para padres (grado recuperador); *Juan Espada*, proyectos: Gabinete; talleres de costura y manualidades con extensión a la comunidad. *Pte. Marcelo T.de Alvear*, proyecto: Gabinete; recuperación; *Manuel Bermejo*, en vías de ampliación, entre Junín y Luján (dique Benegas); proyectos: talleres expresivos; música, cerámica y danzas.

Santiago Apóstol, proyectos: talleres expresivos; teatro integrado en las áreas del diseño, 2º con obra en el Quintanilla,con presentaciones en Junín: "Cuidemos nuestro planeta". *Segundo Correas,* proyectos: transporte para niños de zonas alejadas (calendario diversificado); "Como encarar la extraedad e inasistencia reiterada". Sección Nº40, escuela 1-176 Alas Argentinas con más de 75 años de antigüedad, proyectos: cooperativismo; educación y trabajo; 1.201 José Molina, con más de 75 años de antigüedad, proyectos: inasistencia reiterada; 10-206 Pedro Serpes, con más de 75 años de antigüedad, proyectos: rescate cultural; 1-043 Moisés Lucero, proyectos: rescate cultural; 1-175 Catamarca, proyecto institucional; 1-427 Tomás Prisco, proyectos: Extraedad, Telemática, con consejo de aula; 1-663 Docentes Jubilados del Este, proyectos: Informática; 1-695 M. García de Blanco, proyectos: Informática; 1-386 Gerónimo Rezzoagli, proyectos: cooperativismo, de capacitación (Los Otoyanes). 1-562 Tarsila Arias, proyectos: Electricidad y Manualidades para alumnos y comunidad; 1.164 Educadores Loyola, proyectos: Rescate cultural, participación y descentralización; consejos áulicos, inasistencia reiterada; 1-339 República de Colombia, proyectos: recuperación de aprendizajes básicos, especialmente en 1º ciclo; 1.260 Salvador Reta, proyectos: rescate cultural, recuperación de aprendizajes básicos, voluntariado en Manualidades y Teatro, talleres expresivos.

Consideraciones

El desafío de la mayoría de las escuelas rurales del departamento de Junín son las grandes distancias que recorren los alumnos para llegar a ellas.

Los planes seccionales pretenden continuar afianzando proyectos en Matemática, Lengua, se piensa en el Inglés para articular con el nivel subsiguiente y para operar correctamente en Informática, en los establecimientos que tienen laboratorios avanzados.

En cuanto a los planteos específicamente vinculados con el aprendizaje, ambas secciones son sólo atendidas por un profesional de la DOAP con sede en la escuela Blanco Encalada

En cuanto al tema inasistencia reiterada, se observa una respuesta que nace en este departamento y que son pioneras escuelas como las números: 1-201 y 1174 ofreciendo un rescate de los alumnos con un tratamiento diferenciado, que los retiene y promueve.

Es importante remarcar el trabajo iniciado en algunos establecimientos para conformar los consejos áulicos, que han beneficiado con la integración y participación de todos los estamentos de la comunidad educativa y su entorno, como también los proyectos que pretenden el rescate cultural, enriqueciendo el patrimonio regional.

El autor es Licenciado en Ciencias de la Educación.

La escuela "Docentes Jubilados"

Por ROSA BALDERRAMA DE ROSAS

Se encuentra en La Colonia y brinda educación primaria. Su nombre es un homenaje a los antiguos maestros

Hay una moderna y confortable escuela primaria en La Colonia, que está ubicada en el centro del barrio Gran Capitán, ella es la Escuela Nº 1-663 Docentes Jubilados del Este. Nombre elegido por el primer personal directivo titular que tuvo esa institución, avalado por el personal docente, la comunidad educativa y aprobado por las autoridades del Ministerio de Cultura y Educación mediante la Resolución 4-008-90.

El 6 de julio de 1991, en un imponente y emotivo acto se realizó el acto de imposición del nombre de la escuela, ante un numeroso público que concurrió de los distintos departamentos del Este. De esta forma se concretaba un justo homenaje a los trabajadores de la educación, hoy docentes jubilados, que transitaron por las aulas de las escuelas, sembrando saber y cariño, dejando sus mejores años por los caminos de la patria recorriendo distintas escuelas rurales y urbanas, cosechando vivencias y compartiendo sacrificios con sus alumnos, fortaleciendo esa vocación que era el motor que los movía a realizar esa misión con fe y esperanza.

Para que esta distinción fuera más amplia se decidió colocarle el nombre de maestros fallecidos a las aulas del establecimiento, como patronos protectores, y denominar padrinos a destacados profesionales.

Esta tarea resultó sumamente difícil, ya que en el Este mendocino existe una extensa nómina de excelente docentes jubilados.

Cabe señalar que no se conoce en el ámbito provincial otra escuela con estas características, donde se ha realizado un homenaje tan sincero y merecido a nuestros queridos maestros... jubilados.

Ha transcurrido el tiempo y el espíritu que motivó en ese momento a los responsables de esta entidad no se ha perdido, a pesar que el personal directivo ya se ha retirado por motivo de su jubilación.

Llegó a ese cargo una persona que se identificó con los objetivos que se había fijado la comunidad educativa en sus comienzos: "Hacer de esta escuela el centro de reunión, un lugar de encuentro de los docentes jubilados, para compartir experiencias, alegrías, inquietudes y sobre todo ser apoyo a los maestros que luchan día a día por la educación de nuestra niñez", es así como la señora Silvia Pereyra de González ha convocado, desde hace cuatro años, a los padrinos para que organicen el encuentro, que se realiza para la fecha en que se concretó la imposición del nombre de la escuela, la respuesta de la gente es cada vez más comprometida, sumándose en el año 1994 la Asociación de Educadores Provinciales Jubilados delegación Rivadavia, que organizó y realizó el acto académico y donde por iniciativa de la colega Eves Villarreal de Capone hizo instituir una distinción permanente a un docente jubilado que por su actuación sobresaliente sea meritorio de este ¡premio!, en esa oportunidad fue don Américo Dánge.

En 1995 la Asociación Provinciales Jubilados delegación San Martín concretó el acto y las figuras destacadas fueron doña Rosalina Reta de Suárez y Raquel Robert de Bidot.

Esta es la historia de esta escuela que con su sólo nombre ya hace un homenaje a estos seres que dieron tanto, sin esperar nada.

Si usted aún no participó de estos encuentros, queda invitado para el próximo, y allí comprobará que cada aula llevan los siguientes nombres: Felisa Miranda de Quintana, Catalina Villarreal de Reche, Romelina Reta de Guillot, Hortensia Giménez de Martínez, Lola Gabina Pacheco de Astudillo, Pablo Mario Coria Narváez, Osvaldo Pinto, Argentina Agüero de Díaz, Paula Urquiza de Miranda, Salvador Davire, Elsa Cordón de Fernández, Vicente Bertomeu.

Los padrinos que honran estas aulas han sido destacados docentes, algunos por sus méritos han ocupado altos cargos de la DGE, otros son grandes escritores e historiadores, pero todos ellos son, fueron y serán por siempre maestros, ellos son:

Nelly Dessy Villegas de Brandi, Elena Vidal de Carrizo, Leticia Navarro de Calcagno, Francisca Carrasco de Sar-Sar, Marcelo Cirot, Angélica Comeglio, Rayner Gusberti, Milton Enrique Dángelo Recuero, Blanca Nélida Gutiérrez, Lila Ester García de Salvarredi, Jamile Llaver de Domínguez, Margarita Delú de Gaetano, Arnaldo Danilo Ríos, Rosa A. Balderrama de Rosas.

Padrino de la escuela el señor Lorenzo Arias, representando su empresa la Radio FM Galileo.

Es nuestra intención que otros imiten esta iniciativa.

Así el nombre de los educadores que hicieron grande esta patria no queden en el olvido, sino que queden grabados en el bronce, en el nombre de una escuela, padrinos o patrones de aulas y así pasar a la historia en lo que más amaron, la educación...

La autora es la primera directora titular, integrante de la Asociación de Educadores Provinciales Jubilados, Delegación Rivadavia.

La escuela "Tomás Prisco"

Por RAQUEL LABRADOR

En 1948, la Dirección de la Escuela Nº 155 Tarsila Arias, por intermedio del Honorable Consejo Administrativo, acepta un terreno con su correspondiente edificio, donado por la señora Magdalena Barbisán de Prisco para crear una escuela en el departamento de Junín.

Dicho establecimiento, lleva el nombre de Tomás Prisco Nº 155 (1), y resulta de la fusión de dos escuelas, la Nº 141 de San Martín y la Nº 155 Tarsila Arias de Junín.

En ese momento se designa como Directora a la señora Severa de Nicolini, acompañada en el cargo de vice–directora por la señora Berena Q. de Arenas.

Según consta textualmente en el Historial de la Escuela; "El terreno donado era un lugar precioso, de exquisita belleza, sombreado por frondosas arboledas que bordeaba las aceras. Gran importancia ofrecían las estaciones: Ferrocarril Pacífico (luego General San Martín), y C.I.T.A. (Empresa de transporte de pasajeros por medio de ómnibus).

La casa situada en un triángulo de La Colonia, entre las calles General Espejo y Defensa, ofrecían el encantador aspecto de un edificio amplio y cómodo, entre la sombra de un hermoso parral, árboles y maravillosas flores que adornaban los cantores, brindando todo un conjunto bello y armonioso".

Así es como se inicia la vida de esta escuela que cobijaba a los alumnos que recogían el saber, inspirados por el respeto al pasado y valoraban todo lo bueno de las enseñanzas aprendidas.

La escuela funcionaba en un local ubicado frene a la Iglesia de Nuestra Señora del Líbano, debido al estado en el que se encontraba el establecimiento. Posteriormente, en el año 1960, el 21 de mayo, se inaugura un edificio nuevo construido sobre las ruinas del anteriormente mencionado. Este pasa a llamarse Escuela Tomas Prisco Nº 270.

Esta institución cumplió interesantes programas, difundidos por los vecinos de la zona y las distintas autoridades que demostraron su eficaz colaboración. Por otra parte, todos los esfuerzos hechos por maestros e integrantes de las Sociedades Cooperadoras del establecimiento permitieron augurar un exitoso porvenir. También se destacaron, el Centro de ex–alumnos, la Cruz Roja y el Club de Madres del establecimiento que trabajaron satisfactoriamente para las necesidades de la escuela, desarrollando actividades en bien de los niños pobres, trabajando con merecidos elogios por parte de las autoridades escolares. También se realizaban visitas al Hospital Regional de San Martín, entregando juguetes, regalos, mercaderías, ropa, etc.

La estrecha relación que existía con vecinos que eficientemente beneficiaron a niños sin recursos,distribuyendo incansablemente ropas, útiles, libros de lectura, medicamentos para el botiquín de la escuela, etc.

Luego, en 1980, las autoridades del Ministerio de Cultura y Educación, reestructuran el orden de creación de las escuelas, correspondiéndole a la escuela Tomás Prisco, el Nº 1–427 (cabe aclarar que el Nº 1 indica la enseñanza primaria).

Perfil del patrono

Tomas Prisco (1891–1945) nació en San Genaro, Caserta Italia, el 27 de julio de 1891 y murió en General San Martín, el 4 de julio de 1945.

Sus padres Cayetano Prisco, de profesión docente y Sofía Rainone. Estudió en Napoli; y en 1912 viajó para visitar a su tía María Antonia Prisco de Catapano. Mientras él viajaba a Argentina muere en Italia su padre, por lo tanto él se queda en nuestra patria y manda a llamar a sus hermanos.

Se establece en la ciudad de Mendoza y más tarde en 1916 se casa con doña Magdalena Barbisan y se establece en la ciudad de San Martín, donde reside hasta su muerte. Instala una representación de Bodegas y se dedica además, a la vitivinicultura. Trabaja en forma activa en la Casa de Italia y en la actividad social y comercial de San Martín y La Colonia. Fue además concejal en 1933, en aquel entonces ad honorem y su familia conserva una medalla que recibió por esta actividad.

Había formado su porvenir, su familia en esta tierra que él amaba. Nunca más regresó a Italia, y agradecido de lo que Argentina le había dado siempre manifestaba que donaría la casona que poseía frente a la Estación para que fuese escuela.

No lo pudo hacer personalmente ya que la muerte lo sorprendió joven, pero su esposa y sus cuatro hijas respetuosas de los deseos de Don Tomás, donaron la casa que el habitara, donde funcionó durante mucho tiempo la Escuela que recibió su nombre y hoy es una hermosa escuela con un edificio nuevo.

En los discursos que el pronunciara para las fiestas patrias argentina e italiana, siempre los terminaba diciendo: "Viva Argentina y viva Italia", demostrando así su respeto a la patria de origen, pero también a la patria adoptiva que el tanto respetaba y amaba.

La autora es estudiante de Profesorado de Enseñanza Básica en el Instituto San Vicente de Paul.

La escuela Manuel Blanco Encalada

Por SILVIA OLGAS, MARIA NIEVES PEREZ Y SILVIA NOEMI GIOL

Seleccionamos como objeto relevante de nuestra comunidad la escuela "Manuel Blanco Encalada", porque además de estar ligada afectivamente a nosotras por trabajar en ella, es la escuela más antigua de la provincia de Mendoza, y la mayoría de los juninenses están o han estado de una u otra forma relacionados con ella. Por muchos años fue el único establecimiento escolar del radio urbano y zonas aledañas.

Su creación data de octubre del año 1850, hace 145 años, como Escuela Elemental Media del Retamo. Adquirió su actual denominación por Resolución Nº609 del 10/11/1914, firmada por el director general profesor Manuel Pacífico Antequeda. Fue mixta desde su fundación.

Desde 1920 ha funcionado en dos turnos, teniendo hasta cuarto grado, incluso tres secciones de primero, lo que hacía un total de seis. Ese mismo año se creó quinto grado; en 1924 se creó sexto grado.

En 1926 se creó la vicedirección libre, contándose con ocho secciones hasta 1929, en que aumentan a diez, llegando a once en el año 1940.

Actualmente tiene 22 secciones de nivel primario y 4 de nivel inicial.

Su primer edificio fue un ranchito que se ubicaba en el terreno en que actualmente se halla la Oficina de Correos y Telecomunicaciones, frente a la plaza departamental. Luego pasó a funcionar en un edificio al estilo de la época, con dos patios y una huerta, sobre avenida Mitre. Actualmente se ubica allí la bicicletería de Venturini y la casa de familia. En ese entonces limitaba pared a pared con la Iglesia Nuestra Señora del Rosario y hacia el sur con los corrales municipales y un callejón y desagüe, ya que la calle Don Bosco no existía.

Desde ese lugar asistió como fiel testigo a la evolución de esta ciudad: vio desaparecer de su avenida principal la doble hilera de árboles que cubrían varias cuadras y formaban una hermosa alameda, para ser remplazada en 1935 por la bruñida cinta plateada del hormigón; asistió a la desaparición de los aljibes coloniales, de los pozos y piletas de reserva de agua, al instalarse la red del agua corriente en el año 1936; acortó distancias con la instalación de la línea telefónica en el año 1928; vio alumbrarse sus calles y casas con la magia de la luz eléctrica en el año 1923; vio cómo la sencilla plaza se iba convirtiendo en un moderno paseo, vio alzarse a su alrededor edificios públicos y privados como demostración de la evolución económica del departamento y por último, se vio trasladada al edificio en que se encuentra actualmente, avenida Mitre y calle Fray Luis Beltrán, en el año 1939.

Escuela Manuel Blanco Encalada
Directores (1850-1995)

• 1850-1870	sin datos	
• 1870	Avelino Ferrari	
• 1876	Víctor Oro	(varones)
• 1876	Bartolina Oro	(mujeres)
• 1878	Ismael Castillón	
• 1880	Anselmo Cuadro	
• 1881	Juan. S. Estrella	
• 1882	Salvador B. Reta	
• 1885	Mardonio Leiva	
• 1888	Maximiliano Escobar	
• 1889	Aníbal Cabrera	
• 1890	José V. Ferrer,	
• 1908	Felipe S. de Oro	(varones)
• 1908	Elia de Cano	(mujeres)
• 1910	Felisa R. de Oro	(directora interina)
• 1910	Custodia Zuloaga	
• 1918	Alberto Moyano	
• 1919	Leonor Ferrer	
• 1919	Leontina Garro	
• 1920	Felisa M.P. de Quintana	
• 1949	José Miguel Pérez Fernández	
• 1959-1976	Aníbal Quintana	
• 1976-1977	Héctor Sánchez	
• 1978	Lidia E. García de Rammarine	
• 1979	Aída de Ranzuglia	
• 1983	Letizia Navarro de Calcagno	
• 1985	Gladys Herrera de Gregorio	(directora suplente)
	Juana Chávez de de la Torre	(directora interina)
• 1986	Enrique Martín	
• 1989	Nidia Giana de Acieff	
• 1990	Leonor Ponti de Sánchez	
• 1993	Silvia Olga de Esprazzato	(directora suplente)
• 1993	Josefa Cruz de Yamín	
• 1994	José Aníbal Gerlo	(director suplente)
• 1995	Irma Di Césare.	

Vista parcial del interior de la tradicional escuela del centro de Junín. Generaciones enteras del Este mendocino pasaron por sus aulas.

El edificio inaugurado en 1939 ha sufrido modificaciones con el correr de los años, debido al incremento de la población infantil y a la necesidad de habilitar para otros fines algunas dependencias.

Por ejemplo, debieron transformarse en aulas el antiguo Salón de Actos, la biblioteca, en Laboratorio de Informática. Se construyeron en el patio sur una cocina, un depósito y nuevos sanitarios para varones. Actualmente el depósito se está reacondicionando para aula ya que es necesario destinar un lugar para Salón de Música.

En 1990 se inauguraron las aulas destinadas para Jardín de Infantes. En 1995 se construyó el patio este, con una cancha para básquet y vóley y en 1996 en un sector de este patio, el sector de juegos para los niños de Jardín.

Además de la escuela primaria funciona en la planta alta desde el 25/06/51 la escuela Nº6–007 "Escuela del Hogar y Artes Femeninas Infanta Mendocina" y en horario vespertino desde el año 1964 el Centro de Capacitación de Adultos Nº3–032. También se hallan aquí la sede de la DOAP (Dirección de Orientación de Apoyo Psicopedagógico) y la sede de la Inspección de Nivel Primario Sección Nº21.

En 1964 la escuela prestaba servicios a una población ubicadaen el área comprendida dentro de un radio de 5km a la redonda, en donde no había otras escuelas primarias.

Actualmente existen dos escuelas primarias, una estatal, la escuela "Rosa García de Blanco" y otra privada, la escuela 95–P "Medalla Milagrosa", además, tres escuelas secundarias, dos con modalidad técnica y otra comercial.

Uno de los importantes testimonios rescatados en la investigación es el de Ernesto Juan Marinozzi, de 79 años, y su esposa, Leonor Cristiane de Marinozzi. Ellos nos hablan de sus recuerdos como alumnos de la escuela, allá por 1922.

Su memoria nos ubica en aquel viejo edificio que, según ya hemos manifestado, lindaba con la iglesia y que don Ernesto recuerda cómo una vieja casona con un gran patio central en donde había un aljibe (aunque no funcionaba como tal). Al oeste se encontraba la dirección y detrás de ella la casa de la familia de la directora. Al este estaban las aulas. En los patios posteriores había unos gallineros, un aromo y un viejo aguaribay.

Por aquella época la directora era la señora Felisa de Quintana, quien con su esposo don Aureliano, sus hijos Aníbal, Blanca, Noelia, Elba, Aureliano y Coco, ocupaban las habitaciones que hacían de casa del director.

Recuerda también a todos sus otros maestros: Inocencio García, Aureliano Quintana (no tenía título pero sí vocación), Federico Sosa, Elio Miguez, Puebla, Trinidad de Videla.

Era habitual la revisación de rodillas, tobillos, manos, uñas y el obligatorio pañuelo que no debía faltar.

"Los maestros explicaban, leían historias y nosotros copiábamos del pizarrón.

Nos tomaban lección, pero debíamos saber explicar el tema.

Recuerda también don Ernesto que nuestra ciudad era muy pequeña, sólo se conocían siete calles: Mitre, Sarmiento, Salvador González, I. Estrella, Segura, Felipe Calle y Primavera.

Aspecto económico

Fachada de la escuela Blanco Encalada, la más antigua de la provincia de Mendoza.

Al haber elegido como elemento destacado de un sector de la comunidad la escuela Blanco Encalada, no podemos analizarla en términos económicos como un generador de riqueza, aunque indirectamente y en la medida en que como centro de formación de futuros ciudadanos cumpla con su rol de formar personas libres, capacidad de trabajo y valores morales, está contribuyendo en un plazo mediato con el crecimiento de la ciudad y por ende del país.

Económicamente hablando, las falencias de la institución son muchas.

No se cuenta con fondos suficientes para hacer frente a las demandas actuales de equipamiento (mobiliario, material didáctico, libros, etcétera). Tampoco como para solventar gastos de mantenimiento, que son muchos y constantes, porque se trata de un viejo edificio que cuesta conservarlo en condiciones de comodidad y funcionalidad.

Existen comisiones periescolares, cooperadora y club de madres, que mediante diversas acciones contribuyen a mitigar algunas necesidades. Pero se hace difícil, sobre todo en estos tiempos en que las dificultades económicas afectan a muchas de las familias de nuestros alumnos, ya que a pesar de ser una escuela con características urbanas recepciona a niños de zonas cercanas rurales en condiciones bastante precarias de vida.

Actualmente se les brinda la copa de leche a cargo del gobierno escolar y se ayuda circunstancialmente con ropa y calzado a familias muy necesitadas.

Bibliografía y fuentes

-Herrera, Gladys. Mi pueblo, mi gente, mi vida. En: Varios Autores *Vidas que hacen historia. Mendoza, Ediciones Culturales, 1994.*

-Revista informativa Usted. Nº 7.

-Historial año 1964 (archivo de la Escuela 1–002)

-Plan Institucional año 1994 (Escuela 1–002)

Orales

Testimonios de:
Ernesto Juan Marinozzi.
Leonor Cristiane de Marinozzi.
Marta Beatriz Bustos.

Las autoras son docentes de la escuela Blanco Encalada.

La escuela "Ingeniero Antonio Arboit"

Por RAQUEL PIPPI DE POLIDORI y MARIA BEATRIZ ARIZA

El 8 de mayo de 1996, "la Escuela Técnica de Junín", como se la identifica, cumplió treinta y dos años de vida. A pesar de su existencia relativamente joven, ha logrado imponer su presencia en un amplio radio de la provincia de Mendoza. Brevemente, recorreremos su historia.

En 1962, un grupo de vecinos siente la necesidad de contar con una escuela técnica para Junín y zonas de influencia y se logra, ese mismo año, la sanción de la Ley 2949/62 que autoriza la creación de la misma.

El plan de estudios comprendía seis años y abarcaba dos especialidades: química y electricidad, otorgando los títulos de "Bachiller técnico-químico" y "Bachiller electrotécnico".

Cuando se inauguraron las clases, el 8 de mayo de 1964, la escuela se llamaba "Mixta secundaria técnico-industrial Nº 9".

Sus instalaciones abarcaban dos aulas, la dirección, un reducido depósito y un patio, cedidos por el Club "Juan B. Alberdi". En ese entonces se desempeñó como director el ingeniero Antonio M. Arboit; como secretario el señor Edgardo Guevara; como preceptor, el señor Patricio Alarcón y como celador el señor Argentino Echegaray.

Al poco tiempo, en 1965, se traslada a un edificio prestado por la Municipalidad, en el que funcionara el antiguo mercado, en calles Mitre y La Posta.

Gracias al empeño del ingeniero Arboit, se concretó la construcción del edificio propio en 1968, sobre calle Belgrano, y el 11 de setiembre de ese año se inaugura oficialmente.

Durante todos estos años, se han formado en esta escuela gran cantidad de jóvenes técnicos, señalando en la zona una espiral de progreso y crecimiento, al aportar egresados adecuadamente capacitados, en las distintas especialidades.

Fachada de la escuela Arboit (1996).

Actualmente la escuela cuenta con una planta funcional de alrededor de 140 miembros y con una matrícula de 669 alumnos, de los cuales el 58% proviene de otros departamentos, lo que prueba el grado de aceptación de que goza el establecimiento.

Efectivamente, desde un comienzo se constituyó en un centro educativo proyectado no sólo a la comunidad, sino también a toda la Zona Este. Más aún, siempre demostró un espíritu abierto al conocimiento y a las iniciativas del lugar.

En 1983 se inaugura, en sus instalaciones, el Laboratorio Bromatológico del Este, para el Control Sanitario y de identificación comercial de los alimentos. Las municipalidades de Junín, Rivadavia, San Martín, Santa Rosa y La Paz financian el emprendimiento.

Lo expuesto anteriormente prueba la proyección de la escuela a la comunidad, pero entre tanto, también ha gozado de una intensa vida interior, preocupada siempre por permanecer abierta a los cambios y brindar excelencias a sus alumnos.

Comisiones periescolares

Haciendo una visión retrospectiva, repasamos la creación de sus comisiones. En 1973 se organiza la comisión cooperadora, que siempre significó y significa un importante apoyo material.

Otro logro significativo fue la creación del Centro de Egresados, el cual, desde su nacimiento el 8 de junio de 1984, se convirtió en un soporte insustituible de la tarea educativa, ya que su presencia permanente lo ha hecho atender necesidades variadas del alumnado y de los profesores, brindando apoyo desinteresado y materializando una gratificación que no cesa.

También el año 1984 ve nacer el Centro de Estudiantes, que se organiza con autoridades democráticamente elegidas por los alumnos, a partir de una propuesta electoral. Sus actividades han sido variadas: publicación de la revista "Cables y Probetas", participación en distintos eventos, organización de La Semana del Estudiante y actualmente, está empeñado en lograr mejoras que

atienden a la calidad de vida de la comunidad escolar.

El 8 de mayo de 1996, consecuentemente con el aniversario, se lanza oficialmente una nueva organización, única en su tipo, el "Centro de Jubilados de la Escuela 4–016 Ingeniero Antonio M. Arboit".

Este centro, organizado por un grupo de ex docentes del establecimiento, se propone trabajar solidaria y mancomunadamente por la escuela, apoyando y creando instancias de participación en las que su accionar pueda aportar generosamente los frutos de su rica experiencia docente.

El Club de Ciencias

Creado en 1993, fue bautizado con el nombre del ganador del Premio Nobel de Química 1970, "Luis Federico Leloir". La iniciativa correspondió a un grupo de docentes del área técnica y su objetivo fue darles, a los alumnos interesados, un espacio en que pudieran investigar temas de carácter científico. Los trabajos sobresalientes, participarían en la Feria de Ciencias.

El objetivo se cumplió satisfactoriamente y los alumnos han obtenido importantes premios en las distintas instancias de la Feria de Ciencias, aún a nivel internacional.

Otros proyectos en ejecución:

* Informática Educativa: la escuela participa del programa organizado por la Dirección General de Escuelas.

* Asesoría pedagógica: se cuenta con un asesor pedagógico que orienta la tarea educativa y coordina distintos proyectos interdisciplinarios.

* Pasantías: insertan a los futuros egresados en el campo laboral, abriendo caminos en el mundo del trabajo y ofreciendo, al medio, jóvenes especializados.

Dos proyectos de envergadura: telemática y comunicaciones inalámbricas

En 1994, la Escuela "Ingeniero Antonio M. Arboit", se constituye en sede del 2º Encuentro Nacional de la Red Telar (Red de Telemática Argentina). El encuentro se desarrolla del 9 al 11 de octubre, inaugurando oficialmente las actividades telemáticas en la Provincia de Mendoza. Asisten a la inauguración autoridades nacionales y provinciales. Se cierra el evento con una teleconferencia entre Junín (Mendoza) y Zapala (Neuquén), de la que participan los asistentes al curso y los alumnos.

A partir de entonces, la institución cuenta con el servicio de Correo Electrónico, que permite la comunicación con cualquier usuario del mundo de este servicio. En el proyecto se trabaja interdisciplinariamente y participan educandos de los distintos cursos.

Se comienza a trabajar, también en 1994, con un proyecto ganador del concurso Escuela Creativa, que atiende a las comunicaciones inalámbricas, en la banda de VHF que permite la conexión entre computadoras distintas a través de ondas radiales y acceder también a los BBS (Bibliotecas Informáticas).

Además se cuenta con otro recurso: el sistema LCD de pantalla, que permite proyectar el monitor de una computadora sobre una pantalla grande tipo pizarra de gran importancia didáctica, ya que es muy útil en el proceso de enseñanza aprendizaje.

A partir de 1995 se impulsa un nuevo proyecto: Comunicaciones por HF, similar al de VHF pero de mayor alcance y el Sistema de Control a distancia (sistema inalámbrico).

Si analizamos las múltiples aplicaciones que puede tener: controlar y/o medir, desde lejos, sistemas previamente instalados (por ejemplo: controlar una casa cuyos moradores están ausentes, o medir una planta transformadora, también a distancia, etcétera), podremos vislumbrar la importancia de su uso en el mundo actual.

Lo expuesto supone mayor especialización por parte de quien maneja el sistema y su aplicación va desde casos particulares (uso cotidiano), hasta la satisfacción de necesidades a nivel empresarial. Los dos proyectos, que se complementan, cuenta con el respaldo profesional de dos docentes de reconocida trayectoria, el ingeniero Jesús Rubén Azor y el ingeniero Víctor Alfredo Araujo, respectivamente.

Estas acciones revelan la preocupación de directivos y docentes por mantener la escuela a la vanguardia tecnológica, preparando a sus alumnos para el competitivo momento actual, insertándola en el siglo XXI. La escuela 4–016 trabaja activamente por mantener su inserción en la comunidad y en el mundo, pero a la par de su interés por lo técnico mantiene vivos los valores que hacen a la esencia humana, que la enaltecen y elevan su espíritu. Lo dicho se puso de manifiesto en los destacados lugares, que ocupó en las mediciones del SIPEC tanto en Lengua como en Matemática y Ciencias Sociales.

Terminamos esta apretada reseña histórica con las palabras que sintetizaron el pensamiento de la institución, al cumplir sus 25 años de vida: "Cuando la ciencia avanza sin olvidar al hombre, el mundo se encamina al verdadero progreso".

Fuentes:

- Historia de la escuela.
-Testimonio oral del personal fundador.
-Testimonio oral de profesores y directivos de distintas épocas.

Raquel Pippi de Polidori es profesora de Ciencias Sociales y María Beatriz Ariza de Sánchez profesora y licenciada en Literatura.

La escuela "Ricardo Day"

Por ANA DELA CAMPOMAGI

Este establecimiento ocupó el segundo puesto en el censo de calidad educativa realizado en 1995

".... Y la siembra dio generosos frutos".

"Las mejores escuelas mendocinas: de las escuelas primarias mendocinas que lograron los primeros diez puestos en el censo de calidad educativa 1995, cinco son rurales del ámbito estatal, en tanto que las otras cinco son urbanas, pero privadas.

El establecimiento primario mejor conceptuado de toda la provincia fue el colegio Nuestra Señora de la Misericordia, de esta capital, privado, perteneciente a una congregación religiosa, donde los alumnos evaluados obtuvieron un promedio de 94,88%, en Lengua y Matemática.

En segundo término se ubicó una escuela estatal, de Junín, la Ricardo Alfredo Day, que logró un promedio de 91,83%...."

(Diario UNO, 21 de abril de 1996)

El SIPECE es el Sistema Provincial de Evaluación de la Calidad Educativa, y consiste en la medición, año a año, de los aprendizajes de los alumnos de todos los niveles, el control de adecuación de los contenidos de la enseñanza a las demandas de la sociedad y a los requerimientos del mundo productivo y académico, y el control de la calidad de la formación de los docentes. Ya se han efectuado varios operativos provinciales de mediación de logro de aprendizaje, en los años 1992, 1993, 1994 y 1995, los que dan un estado de la educación en toda la provincia. a partir de ellos se produjeron orientaciones metodológicas para los docentes y tareas de capacitación para avanzar en la detección de los problemas y dificultades en el aprendizaje y mejorar la calidad.

Nuestra escuela "Ricardo Day" ha obtenido durante los cuatro años distinguida actuación, destacándose que en 1993 recibió una especial felicitación, mediante carta certificada, por parte del entonces gobernador de la provincia licenciado Rodolfo Federico Gabrielli, por haber obtenido el 6º lugar en el ámbito rural. Sin embargo este año se han colmado nuestras expectativas llenando de satisfacción, los resultados obtenidos, a toda la comunidad educativa, pero, en especial a los docentes, artífices de este logrado galardón.

La tarea docente está orientada en una múltiple misión, cual es capacitar y guiar intelectos y actitudes, orientar sentimientos, y sobre todo, educar para la vida.

La educación tiene como objetivo el desarrollo de un hombre libre, responsable y autónomo, en su aspecto individual y social, dentro de un tiempo y un espacio que lo caracterizan, proyectándolo hacia el futuro, con apertura a las posibilidades de transformación y permanentes cambios.

Sin embargo, no es fácil desarrollar estas tareas en una comunidad rural y carenciada, donde son más importantes los problemas por la subsistencia, lo cual influye en el rendimiento académico y en la promoción, como así también en la deserción y el desgranamiento, característicos de las poblaciones escolares del medio rural y de barrios periféricos y marginales, donde la valoración por la escuela no es la óptima, porque sus contenidos son poco atractivos actualmente, comparados con medios mucho más seductores, como la televisión y los video–juegos.

Fruto de la reflexión sobre la realidad escolar, del diálogo entre directivos y docentes, del compartir experiencias y del estímulo de las autoridades escolares, surge un hilo conductor para optimizar los resultados a nivel áulico, enriquecer la oferta educativa de la escuela y brindar equidad, solucionando problemas especiales de aprendizaje: la planificación por proyectos.

Es así que el personal docente, joven, estable y comprometido con la institución, mostrando excelente disposición y entusiasmo por el cambio se propuso enfrentar el desafío de mejorar la calidad con equidad, a partir de desigualdades económicas y sociales estimular modelos diferenciados y flexibles de organización escolar, que desarrollen formas propias de interactuar en el medio social, así como la capacidad pedagógica de cumplir en forma eficiente con la tarea de enseñar.

La estrategia elegida para lograr nuestros objetivos tuvo múltiples y variadas facetas, todas ellas concurrentes al mismo fin: equidad en el punto de partida y calidad en el de llegada. A fin de obtener los medios económicos necesarios para la puesta en práctica, surge la idea de presentar el proyecto al Programa Escuela Creativa, implementado por la Dirección General de Escuelas para estimular las experiencias innovadoras de las instituciones escolares y las iniciativas docentes. Se ha obtenido el financiamiento durante cuatro años consecutivos, previa conceptuación de las respectivas Comisiones Evaluadoras.

La planificación por proyectos implica efectuar reacomodamientos, los principales son de tipo administrativo, organizativo, de tiempos y espacios, de agrupamiento de docentes según especialidades y aptitudes. Una escuela que intenta promover aprendizajes significativos logrados en forma permanente se caracteriza por una enseñanza organizada de modo que los alumnos puedan informarse, interactuar con sus pares, pensar solos, realizar actividades acordes con su capacidad, refle-

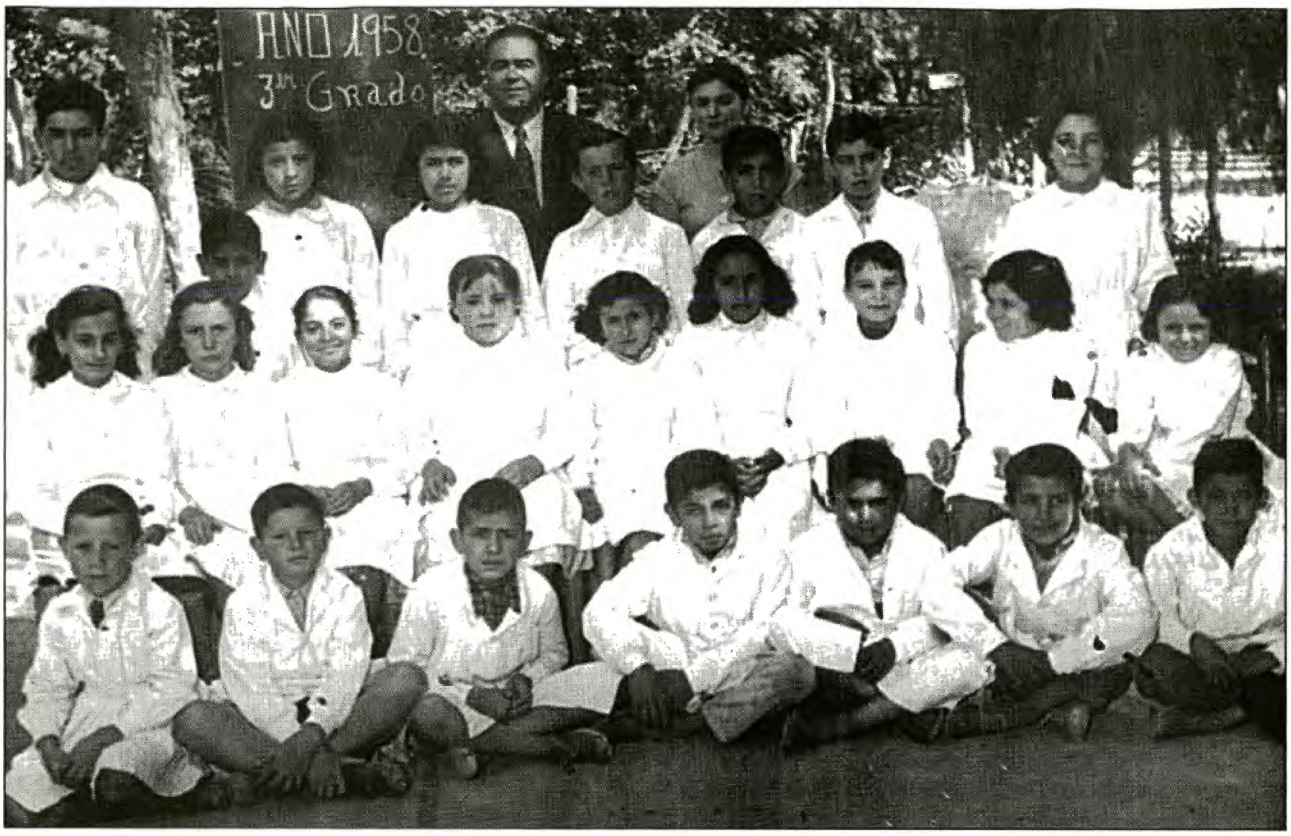

Los alumnos de 3º grado de la escuela Ricardo Day junto a su maestra, Eves Villarreal de Capone en 1958.

xionar sobre lo aprendido y autoevaluarse. Se hace por ello imprescindible el trabajo en equipo de los docentes para planificar en común, establecer graduaciones y logros, diagnosticar, evaluar la marcha de los aprendizajes, elegir las materias y actividades más acertadas y adaptadas a las necesidades e intereses de los alumnos afectados.

Se crea así un intercambio de experiencias, de logros, se asume una responsabilidad compartida por el éxito de los proyectos, se establecen acuerdo institucionales sobre metodologías de trabajo, y se crea un clima de confianza para plantear dudas, admitir errores y profundizar los logros.

Nuestra escuela ha encarado, mediante una tarea premeditada y planificada diversas acciones innovadoras, entre ellas merecen citarse: apoyo y recuperación de los alumnos con dificultades de aprendizaje, mediante una maestra recuperadora en el primer ciclo, y apoyo y enseñanza individualizada por parte de las docentes de cada área, en sus horas libres, para el segundo y tercer ciclos; trabajo por áreas, constructivismo convergente. Los resultados obtenidos fueron excelentes, tales como: favorecer la creatividad, promover la espontaneidad, la participación, el espíritu de investigación, el punto de vista crítico y selectivo, mejorando notablemente la disciplina, ya que un alumno motivado e interesado trabaja y crea.

También se destaca la labor de los docentes especiales, reflejada en encuentros musicales, la organización del coro del establecimiento, y el Festival Infantil, con muestra de Manualidades y de Educación Física.

En todas las actividades se privilegia la relación docente–alumno, transmitiendo deseos de enseñar y aprender, enriqueciéndose mutuamente, estimulando la autoestima, evidenciando amor y respeto por quien está frente nuestro, y motivando el afán de superación.

El compromiso es grande, los resultados sorprendentes, y el afán por profundizar los logros durante el presente ciclo lectivo es el deseo de todos, llamándonos a la reflexión, al cambio, al crecimiento, al perfeccionamiento permanente, y a la participación, logrando un cambio de actitud en los docentes, mejores aprendizajes en los alumnos y el acercamiento de la comunidad.

Esta comunidad educativa, que recientemente festejara sus jóvenes y primeros 75 años, es el reflejo de tantas otras generaciones que nos precedieron en la noble tarea de enseñar, porque como dijera Paulo Freire "La educación es un acto de fe y de coraje".

La autora es directora de la Escuela Ricardo Day.

Recuerdos de una maestra rural

Por EVES VILLAREAL DE CAPONE

"Me parece ver a esa buena mujer regordeta y bajita regando a balde los patios, plantas y árboles con agua del canal o trayendo al aula brazas de cepas y sarmientos para amortiguar el frío"

Corría una brisa otoñal de abril, los árboles comenzaban a cambiar sus atuendos, vestían menos verdes, muchos rojizos, amarillos y marrones.

Bajando desde la ruta, llegaba veinteañera a la Escuela Ricardo Day.

Lo primero que mis ojos asombrados vieron, desde luego con un sentimiento metafórico hacía parecer que me recibía un aguaribay. De su tronco se extendían como sobresaliendo de su follaje dos abiertas ramas. Mi imaginación me llevó a pensar que éstas me saludaban con intención de abrazo, posiblemente dándome la bienvenida, quizás queriendo protegerme o poniéndome el estímulo o la confianza que necesitaba en este inicio de otra etapa de mi vida: la de maestra rural.

Conmovida percibí que mi sueño que se arriesgaba a ser incumplido, era ahora una realidad; volver al terruño que me vio nacer: Junín.

A ese suelo, cuna de mi padre y por adopción de mis abuelos; primeros inmigrantes que llegaron esperanzados a fructificarlo y yo ahora traía la responsabilidad de moldear el saber de una niñez y el compromiso con una comunidad.

¡Todo era nuevo!: Me impactaron los muros rugosos carcomidos por el tiempo, impecables con su blanco de cal. El piso de hormigón de la larga galería, que aún me pregunto la forma que se buscó para lograr su brillo; una línea de macetas, tarros y otros recipientes se erguían orgullosos hermoseados por lustrosas plantas. ¡Cuánta variedad de verde y color!

Seis pizarrones enseñoreados con alegorías que parecían hechas por artistas; es que en cierta manera el maestro es ello cuando su vocación se lo propone.

¡Qué mensajes didácticos ellos regalaban! Más allá junto a éstos, carteles con consejos viales, de moral, de higiene...

Hoy todavía percibo el perfume de las arvejillas silvestres cortadas de las orillas de las acequias, traídas apretadas y entibiadas por esas manitas para ser entregadas a su maestra.

Los ataditos de espárragos, las primeras cerezas puestas en la bolsa de que antes había guardado la mercadería del almacén. Los amarillos nísperos, los duraznos tempranos, los higos secos enharinados, los orejones, las tortillas de grasa con chicharrones, las uvas que quedaron en la melesca, las nueces que después de cosecharlas habían quedado en el suelo, el crocante pan casero...

¡Cuánto agradecimiento demostraban estos regalos! ¡Qué sencillez, amor y dulzura!

Cómo olvidar las sopaipillas que nos hacía la celadora Duberlina los días de lluvia y nieve, cuando los niños no podía llegar y los maestros no dábamos clase.

Me parece ver esa buena mujer, regordeta y bajita regando a balde los patios, plantas y árboles con agua del canal o trayendo al aula brazas de cepas y sarmientos para amortiguar el frío.

La fiesta de fin de curso tan importante, que era como una evaluación del director y los vecinos de la labor docente.

¡Con qué inquietud esperaba el día de pago, para efectivizarlo nos acercábamos a la ayer Villa de Junín. ¡Qué larga era la espera del transporte que nos llevaría de vuelta! ¡Cuán distanciados corrían! El tiempo nos permitía saciar nuestra fe acercándonos a la iglesia, a esa reliquia histórica, de la congregación rosarina, primeras construidas en el país, con la riqueza de sus pinturas místicas en las paredes, verdaderas obras de arte.

Al salir del tiempo, inclinaba mi mirada interpuesta por la plaza, engalanada por su belleza arquitectónica veía la municipalidad, edificio que data de 1912, inaugurado por el intendente Isidoro Busquets (padre); patrimonio que los juninenses conservan intacto.

Los desfiles del 17 de agosto en la Plaza de Los Barriales.

Qué orgullo sentía cuando las autoridades escolares la designaban a este humilde establecimiento sede de eventos educativos.

Recuerdo el día lluvioso y frío cuando se inauguró el busto del General San Martín, en el mismo lugar que estuvo la Posta del Retamo.

¡Cuánto más podría escribir de esta escuela que tenía mucho de rancho y mucho de riqueza de alma! De ésta que se popularizó como la "escuela del pimiento", la "del negro López" (en adhesión a su director), o la de los "pizarrones lindos"; desplazando sin querer su legítimo patrono.

Gracias, escuela, porque como persona y docente supo formarme enseñándome a amar al labriego del surco, a la naturaleza, al sol y a mi tierra.

La autora es presidenta de la Asociación Educadora Provinciales Jubilados, Delegación Rivadavia, presidenta de la Asociación Educadores de Rivadavia y vicepresidenta de la Casa del Maestro Filial Rivadavia.

VI-JUN N Y SU CULTURA

Por OSCAR D'ANGELO

Se coincide en general que cultura es lo hecho, lo concretado, lo producido por las acciones del ser humano en el transcurrir del tiempo. Es verdad que no se pueden definir o delimitar culturas regionales y menos aún "culturas departamentales", ya que en un determinado grupo social pueden coexistir varias y distintas culturas, pero sí se pueden describir, valorar, historizar, visualizar, disfrutar y vivir las diferentes producciones culturales de un época o de una región.

En Junín, este pequeño pero gran departamento, con nombre de batalla y ecos de triunfos libertarios, se dan algunas características en las que el desarrollo social y cultural es muy productivo y generoso.

Algunas de ellas serán descriptas en profundidad por distintos autores locales.

Sala de lectura de la Biblioteca Popular Pedro J. Bustos

Fue en este suelo con nombre de árbol y destino de posta en el cual el general San Martín se detuvo antes de llegar a Mendoza y empezó a tomarle el pulso a la provincia de Cuyo. Los fértiles terrenos y sus atractivas arboledas lo enamoraron para siempre de estas tierras.

En 1859 se desprendió del departamento de San Martín, como un hijo, que cuando se hace adulto se desprende de su padre para transitar solo los caminos de la vida. De todos los departamentos de la provincia Junín es el que tiene más superficie con cultivos, porcentualmente. Se puede decir que casi el cien por ciento de su territorio está cultivado o de lo contrario, urbanizado.

La palabra cultivo, igual que cultura, tienen la misma raíz latina: *culturam.* Significa producción o conjunto de producciones, ya sea desde las entrañas de sus suelo, como desde el corazón de su gente. Gran cantidad de arterias riegan sus terrenos con aguas del Tunuyán, para brindarnos revoltijos de verdes y amarillos, en la frondosidad de sus árboles y excelentes productos en sus frutales y en sus vinos.

De la misma manera germinan de su pueblo y de su historia fiestas populares, canciones, cantores, revistas locales, escritores, poetas, artesanos, salones de artes y recreativos, bibliotecas, festivales.

No se puede negar que Junín, de alguna manera, fue un sueño de San Martín hecho realidad.

El autor es médico psiquiatra e historiador autodidacta.

Los cantores de Junín

Por ROBERTO MERCADO

Volver atrás en el tiempo no fue tarea fácil. Recurrimos a aquellos que aún viven, que son pocos, y a la memoria popular de aquellos que los conocieron y pudieron compartir algún encuentro.

Un poco más adelante en el tiempo, se simplifica algo la tarea por encontrarnos todavía con verdaderos cultores del canto cuyano y de ciertas tradiciones que se han ido perdiendo en el tiempo.

Debido a su calidad musical, el departamento ha obtenido un merecido reconocimiento provincial y nacional

1-Edmundo Camus, Chavero y "La Media Docena"

De los que por suerte aún viven y que se entrevistaron, algunos ya con serios problemas de salud que les impedían recordar, nos encontramos con don Edmundo Camus nacido en el año 1908 el 16 de noviembre.

Comenzó a tocar la guitarra cuando tenía 15 años y vivía en el distrito de Mundo Nuevo. Aprendió de los hermanos mayores y se perfeccionó con un renombrado personaje: Chavero.

El maestro era el único que ejecutaba un instrumento ya desaparecido del folclore cuyano, el laud.

Chavero era tan conocido por el apellido solamente que no se pudo saber el nombre.

Chavero tenía un conjunto y don Camus le pidió que lo incluyera y de paso podría aprender mejor. El trato según recuerda fué que le pagara un mes de clase, $10 y si andaba bien lo incluiría. Así fue, rindió bien y quedó en el conjunto.

Después integra el conjunto por el que fue más conocido con Rómulo Moreyra de Rivadavia y Glicerio Ortiz Ponce de Junín.

Preferían las reuniones familiares a las peñas o boliches de la época. Cuenta que solían ir a "dar una música" (serenata) a algún amigo que estuviera de cumpleaños o que quisieran homenajearlo solamente.

Uno de los lugares preferidos era la casa de don Oseas Reta en la calle Santos Lugares en Ingeniero Giangnoni. Salían en Sulky.

El trabajo en la Municipalidad de Rivadavia y cuenta que el Encargado, El Capataz y hasta el mismo Intendente lo buscaban para ir a cantar en las noches. Dice: "Varias veces tuve que ir a trabajar con la misma ropita de la noche por llegar sobre la hora de entrada al otro día".

Cuenta que cansado de "farrear" vendió la Guitarra, pero no pudo evitar que los amigos vinieran a buscarlo y le consiguieran guitarra prestada para salir.

Integró unos de los conjuntos más pintorescos de la Zona Este. Se llamaba "La Media Docena" y lo integró junto a Chavero, Rosas Camus (hermano), Ansia Araya, Pastor Cornejo, y Galante. Hacían música cuyana y algo del litoral.

2-José Funes, "el coche e' duelo"

Después nos encontramos con José Funes (el coche e' duelo) y aquí comenzamos con algo que es muy particular en Junín, conocer más a las personas por sus apodos que por el verdadero nombre.

Don José o mejor dicho el coche e'duelo, nació el 20 de setiembre de 1920. A los 23 años aprendió a tocar la guitarra con los hermanos Chalampes que vivían en la calle Martínez.

Recuerda que su padre sabía pero no le quería enseñar. En sus comienzos hizo dúo con Donoso que era de Palmira, pero al poco tiempo forma parte del dúo más querido y admirado de Junín junto con la Media Docena, con Irene (Mazamorra) Ponce con quien cantó más de 40 años.

Tocaban en las primeras Fiestas de la Vendimia del Departamento, en Fiestas Patrias, Peñas y reuniones familiares. Salían en bicicleta a cantar y también muchas veces tuvo que llegar y cambiarse de ropa e ir a trabajar. Las canciones las aprendían de escucharlas por ahí, pedían las letras y la melodía la traían grabadas en su cabeza.

Dejó de tocar hace solo 5 años por una parálisis facial.

Cuenta como anécdota que una vez lo vino a buscar un tío que hacía 7 años que no veía. Su tío preguntaba por José Funes y nadie lo conocía después de preguntar varias veces a los vecinos y nadie conocerlo se le ocurrió preguntar por último por el Coche e'Duelo y le contestaron "allí" a una casa de donde estaba. Recuerda que el apodo se lo puso un tal Moyano.

3-Juan Irene "mazamorra" Ponce

Su compañero don Juan Irene "mazamorra" Ponce nació el 20 de octubre 1916. Según el reconocimiento de todos los cantores, la mejor segunda voz de muchos kilómetros a la redonda.

Quien quisiera aprender a cantar en segunda, tenía que aprender con el Mazamorra. Además de su compañero de tantos años de canto, supo cantar con el Sapo Arancibia, el Lagartijo Soria con quien llegó a cantar en Radio Nacional y LV 10 Radio de Cuyo.

Fue muy amigo de Félix Dardo Palorma de quien en sus visitas recibía muchas canciones de las que aprendió.

También trabajaba en Vialidad Provincial y nunca falto a su trabajo por andar de "farra".

Recuerda que llegaba y le decía a su esposa "Petra, cuando sea la hora, dame una tocadita en las "patas" y se levantaba".

Además de cantor fue buen deportista, y aquí tenemos una de sus mejores anécdotas.

Cuenta que se hizo una vez un campeonato de ciclismo y el era un gran corredor. Como duró varios domingos el campeonato el día de la final lo encontraba a él disputando el primer lugar.

Lo había seguido mucha gente ese día ya que era el favorito. Cuando llegó el momento, se cambia de ropa, se pone la de corredor y sale a dar una vuelta para calentar los músculos.

Al pasar por una en donde había una fiesta lo reconocen y le gritan "Mazamorra vení".

El se para, entra y le piden que cante una tonada. El no quería porque tenía que correr pero accedió.

Terminada la canción quiso irse pero le pidieron otra y así sucesivamente. La Carrera se largó, terminó y el señor no aparecía. Cuando sus seguidores se iban preocupados por no saber nada de él, lo ven todavía vestido de corredor "meta" guitarra en la fiesta. Indignados le tiraron la ropa por la cabeza.

4-Cantores que ya no están

De los Cantores que ya no están, y recurriendo a la memoria de la gente nos encontramos con el Duo las Criollitas que integraban Catalina Orellano y Sara de Ortiz y eran acompañadas en guitarra por Rómulo Moreyra y los hermanos Glicerio Ortiz y Exequiel Ortiz que era el esposo de Sara y supo ser periodista. Muy pocos recuerdan ese dúo.

El dúo que integraban Adan Olivares y Pastor Cornejo que se acompañaban de una sola guitarra que tocaba Pastor y que no era de él. Dicen que siempre tocó con guitarra prestada.

De don Pastor Cornejo hay innumerables anécdotas. Una de ellas es que él tenía un Taxi, un Ford 46 verde agua.

Un sábado como a las 3 de la mañana lo van a buscar unos hermanos que vivían en Medrano para que los llevara.

Salen para el lugar y al llegar le preguntan "Cuanto es don Pastor" y el respondía "y, que les voy a cobrar, demen mil nomás queriendo decir que por gauchada solamente les cobraba eso, cuando en realidad el costo no era para cobrar más de $200.

Al otro sábado, estos muchachos lo vuelven a buscar para que los lleve de nuevo a Medrano.

En el camino charlaban que el conocía al padre de ellos, de que era muy amigo, etc. Al llegar le preguntan cuanto es don Pastor y el contestó de nuevo "y que les voy a cobrar siendo que soy tan amigo de su padre" bueno muchas gracias le dijeron le cerraron la puerta y salieron corriendo. Esta vez no le salió.

También tenemos el conjunto que formaron Martín Andrade, Segundo Coria con el acompañamiento de guitarra de Rómulo Moreyra.

Aquí nos encontramos con otra particularidad. Los Coria como así se los conocía en realidad eran Corvalan. Podemos citar a Segundo, a Marcos (buen bailarín) su hijo Pichon todos conocidos por Coria.

El dúo que integraban don Antonio Chaparro y doña Antonia su esposa. Además tenían un bar que era lugar de encuentro de aquella época.

Cuentan con admiración que don Antonio era el único en ese tiempo que tenía Sulky con rueda de goma, un verdadero lujo.

Como anécdota cuentan que el cuidaba mucho a su sulky. Ni bien llegaba a algún lugar lo primero que hacía era maniar al animal.

Una vez fue a un casamiento que se hizo en el Dique Benegas en Medrano que tenía los álamos plantados hacía pocos años. Llegó estaba muy oscuro arrimó el sulky a un costado y se bajo a maniar al caballo.

Cuando se quiso ir no encontró el sulky ni el caballo. Al poco rato amaneció y con la luz del día se dió cuenta que lo que había maneado hera dos álamos chicos en lugar de las manos del caballo.

Seguimos con los hermanos Chalampes, Víctor y Santiago de la calle Martínez. Don Rubén Silva, don Ramón Contreras de la Colonia. Don Gumersindo Escudero de Mundo Nuevo, uno de los pocos que tenía piano.

En el año 44 supo recibir en su casa a los hermanos Abalos de Santiago del Estero.

5-Pichón Coria, el cantor perseguido por los "gorilas"

Siguiendo con la gran cantidad de Cantores que tuvo y tiene Junín, citamos a uno de los que tuvo mayor trascendencia Pichon Coria o sea Roberto Corvalan (claro que por ese nombre no lo conocía nadie).

Pichon fue el creador del conjunto Los Trovadores del Este en el año 1952 junto con el Sapo Arancibia y las guitarras de Mujica y Reinoso.

Actuaron en Buenos Aires, y todas las radios de Mendoza. Incluso en una oportunidad les cantaron a los presidente de Argentina y Chile, Arturo Illia y Eduardo Frei, padre del actual presidente trasandino. Fue sin dudas de lo mejor que había.

Después Pichón se separa de Arancibia y con Oscar Alsina y los mismos guitarristas forman el conjunto Cantando a Cuyo. Cuando se produce el derrocamiento de Perón en la Argentina, quienes colaboraron con el gobierno de facto en Junín lo persiguieron por afiliado y militante peronista.

Tanto el intendente, como el nuevo delegado de Vialidad donde trabajaba no dejaron de seguirlo

Con respecto a las personas que el cantor Pichón Coria cita que lo persiguieron por afiliado y militante Peronista y se ve obligado a dejar la provincia, nos encontramos con: Labanca, Pancho Maza, gordo Martínez y Barrera.

La principal causa es por ser el delegado del sindicato de vialidad en Junín.

Este acontecimiento se realiza desde la asunción del gobierno de facto, fines del '55 hasta febrero del '56 que es cuando Pichón Coria deja Mendoza y se va a vivir a San Juan.

En esa provincia recuerda que desarrolló de la mejor manera su carrera artística actuando en todas las Radios y Teatros Sanjuanino con los mejores contratos de la época.

Roberto Corvalan, perdón, Pichon Coria es quien más recuerda a los cantores de tiempos pasados. Es nacido el 9 de diciembre de 1923 y empezó a tocar a los 18 años.

De su memoria siguieron saliendo nombres de Cantores del Departamento como los hermanos Damián y Celestino Morán de Philipps, Juan Trejo de Medrano, el Coronta Arancibia en Barriales como también en ese distrito el Rubio Bartolosi, don Catrera Rojas de Giagnoni otro de los que tenía sulky con rueda de goma.

También recuerda a un personaje que había en el pueblo, una mujer que solo se la conocía por la Damajuana. Vivía en la calle y comía de lo que la gente le daba cuando pedía. Dormía donde la encontraba la noche.

Pichón Coria sigue en la actualidad siendo un entusiasmado defensor de las Tradiciones Cuyanas.

6-Glicerio Ortiz Ponce, señor de la guitarra

Después nos encontramos con el recuerdo de uno de los mejores guitarristas don Glicerio Ortiz Ponce quien desarrollara gran parte de su carrera artística en la Capital Federal y en la Ciudad de La Plata.

Tuvo como uno de sus trabajos destacados sus clases de guitarra. Llegó a presentar un espectáculo con 30 guitarristas todos alumnos de él. Formó dúo con Tomás Lucero, integró en Buenos Aires. Los remeseros de Cuyo del 42 al 45. Fue guitarrista de A. Montbrun Ocampo. Formó el Conjunto Aconcagua, el Cuarteto vocal Amistad.

Fue uno de los fundadores de la Asociación Cuyana en Buenos Aires. Realizó un Programa Radial en La Plata denominado Rincón Cuyano en LR 11 Radio Universidad de La Plata.

Es autor de la Coreografía de la Danza El Serrano como vemos, aún estando lejos de su tierra no dejaba de trabajar con todo lo que tuviera que ver con el folclore cuyano.

En La Plata e invadido por la nostalgia compone el Gato Junín de Mendoza cuya letra transcribiremos al final. Además de este gato es autor de aproximadamente 70 temas.

Volvió a Mendoza y se dió su más grande gusto artístico, formar con su hija Angelita y su nieta Liliana el Duo Voces de la Tierra, o sea reunió a tres generaciones en un grupo. Hasta el último momento de su vida siguió enseñando guitarra. Su gran pasión.

Seguimos con Vicente "El Cholo" Pérez el mejor tocador de Requinto de la zona. Acompañó con su requinto como Los Troperos del Este con Soria, Agüero, Reyna, Guillermo y Juan Araya.

Los Fortineros del Ande con Carlos Gómez y Roberto Lucero Maravilla conjunto con el cual en San Juan se consagró primer Requinto Cuyano.

Le compró el Requinto al recordado Santiago Verti en Mendoza. Ultimamente integró Las Voces de Junín con Zenón Romero y Benigno Bustos.

También de las innumerables anécdotas que contó recordamos dos. Una cuando un viernes se disponía salir a dar una vuelta, su esposa le encargó que le trajera un bidón con kerosene porque en ese entonces no tenía luz eléctrica. Salió y se encontró con unos amigos que lo iban a buscar. Lo invitaron a subir y salieron al rato de andar y ya en la zona de la Dormida en Santa Rosa se le ocurrió preguntar a donde iban. A San Luis le contestaron y siguieron. Volvió recién el lunes a su casa y lo más grave, sin el kerosene.

La otra quizás más triste, cuenta que estando de farra en lo del Chicho Jofré, farra de 3 días, el domingo a la mañana llegó la mala noticia de que había muerto atropellado en Rivadavia don Rómulo Moreyra, entre la congoja y llantos un locutor muy

Junín de Mendoza (gato)

Por Glicerio Ortiz Ponce

A Junín de Mendoza quiero cantarle
aunque me encuentre lejos no he de olvidarte
pues tomo mi guitarra y ha recordarte

Pedazo de mi tierra que tanto quiero

Entre el Viejo Retamo y el Mundo Nuevo

Segunda Parte:

Vuelve la paisanada
desde las viñas
Parpadean las luces
allá en la Villa
es la noche Cuyana
que se aproxima

En el Corral descansa
la caballada

Y en los fogones criollos
cueca y tonada.

Viña del Este (cueca)

Por Álberto Chacón

Junín, jardín de Mendoza
tierra verde de ilusión
pequeño departamento
lleno de sol y promisión

Junín, viñedo gigante
de mi provincia natal
se asombran tus visitantes
porque tus cepas son un manal

Junín tierrita de cuyo
jardín de un retamo en flor
el La Posta don Salcedo
en Molina Orfila fe y procesión
Junín, jardín de Mendoza
tierra bendita fe y tradición

De la gran viña del este
Philipps es un camellón
La Colonia y Medrano
son espalderos del callejón

y como algarrobo Grande
un Mundo Nuevo nació
Alto Verde y en Barriales
Rodríguez Peña también creció.

popular en ese tiempo de Radio Nacional, don Tomás Monzón, pidió un minuto de silencio y un brindis, tradición cuyana para pedir a Dios que lo tenga en su gloria, y dijo que lo pedía porque quien sabe uno pueda morir igual.

Pasaron entre 15 o 20 años según recuerda y se enteró que cruzando la calle para ir a comprar soda muere atropellado don Tomás Monzón en Mendoza.

Remató la historia diciendo "aquella vez si que Dios nos dejó caer las palabras al suelo".

Otros importantes cantores son los ya nombrados Jesús Felipe "el Lagartijo" Soria, ya fallecido y Carlos "Palomo" Gómez que aún se lo suele escuchar alguna tonada.

7-Las voces de Phillips

La recorrida es interminable. Uno de los Distritos que más cantores aportó es el de Philipps. A este lugar llegó para quedarse hace 23 años don Luis Aguilar.

La charla con el fue larga y apasionante. Difícil de resumir, y para pintarlo de lo mejor manera les cuento que nos reunimos a las 10 de la mañana en su casa y antes de comenzar la charla invitó a comer "un desayunito" que consistió en chorizo casero a la parrilla, pan y vino casero.

Se vino después de enviudar y se encontró con lo que siempre había buscado compañeros para cantar por ejemplo el Pedrito Mercado, después a Carlitos "Palomo" Gómez, Lagartijo Soria y muchos más.

Se juntaban en los bares del pueblo y cuenta como se disputaban los cantores esos lugares. Cita el Bar El Bajo de don Alberto Chacon, también cantor y que tenía la particularidad de ponerle sobrenombre a los lugares que fueran competencia.

Así por ejemplo bautizó al bar del Sanjuanino Benegas "La Cueva del Chancho" porque era una habitación pequeña que albergaba mucha gente.

Al bar de don Sánchez le puso "La Colmena" porque la casa era de madera. Al bar de Antonio Morán le puso "El millón y medio" porque don Antonio siempre le gustaba agrandar todo lo bien, según él, que le iva.

Don Luis integra después junto a Barauna, Palleres, Chirino y Barroso el conjunto "Los compadres de cuyo" que llegó a grabar un cassette.

De las muchas historias contadas, resaltamos una que dice que después de estar 3 días de "farra" en su casa deciden ir a dar una serenata a Alto Verde, cuando volvían a las 4 de la mañana con todas las ganas de dormir el cuenta que se quedó dormido manejando su Jeep carnicero que tenía.

Por un golpe se despierta y le dice a uno de los que iva con el, parece que agarre un perro. No le dice el otro fue una liebre.

No, un perro insistió don Luis y así siguieron como 4 kilómetros discutiendo si era un perro o una liebre. El dijo mirá para que te saques la duda me voy a volver, vas a ver que tengo razón. Asi hicieron y se encontraron con una chancha de 150 kg a las patadas ya que la habían golpeado en la cabeza.

La cargaron al furgón, llegaron a su casa pusieron a hervir agua, la carnearon y la metieron a horno y siguieron con la farra.

Don Luis siempre resalta la importancia del comportamiento del cantor, cualquiera sea el lugar que este.

Es la mejor manera de volver a ser invitado. Y nos dice rematando con esto, que ha todo muchacho que se le acercó para que le enseñara a tocar la guitarra lo mandó de vuelta diciendo "andá aprendé a tomar vino, aprendé a respetar a la gente y una vez que hayas aprendido eso vení que te voy a enseñar a tocar la guitarra".

Es en la actualidad, además de un excelente cantor a pesar de la edad, un importante "elaborador de vino casero" con una producción de 6.000 litros todos molidos por sus propias "patas" como él dice.

Ese vino además de su consumo familiar suele vender para ayudar su actual jubilación.

Volviendo al distrito de Philipps y ya en época más cercana, los 60 por ejemplo nos encontramos con los hermanos Baigorria en los Otoyanes.

Y quizás los más populares Los Inca Huasi integrado por el recordado Guillermo "El Toro" Morán, maestro de escuela, gran futbolista ya desaparecido, Oscar "Quito" Chacon, Pedro "Concuna o Pedrito" Mercado y Santos "Bocon Ledesma.

Eran realmente sensación en toda la zona este y parte de Mendoza.

También dentro de sus anécdotas destacamos dos. Una noche los cuatro con un grupo de amigos decidieron subir a cantar al tanque del agua potable de la Plaza que está a más de 30 metros de altura con el agravante que mientras sube y se llega a la parte que contiene el agua la escalera se abre y se camina prácticamente colgado.

Llevaron sus guitarras y bombo y se dieron el gusto de cantarle al pueblo desde arriba. De locos realmente.

La otra ya más alegre para contarla no para vivirla, es que habían sido invitados a un casamiento cerca de la vuelta de Mundo Nuevo.

Decidieron llegar cuando calculaban que ya los novios habían llegado para cantarle una serenata.

Se bajan de los autos en que viajaban, sacan guitarra y bombo afinan y se largan para entrar cantando cuando se dieron cuenta que se trataba de un velorio.

La carrera que emprendieron fue espectacular. Después se enteraron de que el fallecido había sido vecino de los que se casaban quienes por respeto no hicieron la fiesta.

8-El conjunto "La Posta del Retamo", ganador del Pre Festival de Cosquin

También en Philipps están aún La Posta del Retamo que se integró en sus comienzos por el Gringo Tevez, Armando Barauna, Cacho Ferreyra y Enrique Salinas.

En 1979, este conjunto tuvo la gran satisfacción de ganar el Pre Festival de Cosquin, en Córdoba. Este logro ha sido conquistado por muy pocos mendocinos.

9-Lugares favoritos de los cantores

Seguramente serán muchos lo s nombres y cantores que nos quedarán por encontrar algunos ya olvidados por el paso del tiempo. Realmente estamos ante un trabajo que no ha terminado.

Para el final hemos dejado para recordar los bares o boliches tradicionales de encuentro de cantores, como así también las distintas casas donde nunca faltó una guitarra.

Al ya citado bar de don Chaparro, Antonio, le sumamos el de doña Cleomedes que estaba en la Avenida Mitre frente a la Iglesia.

El bar de doña Lorenza Carrera en Belgrano y Sarmiento estaba frente a la casa de Pastor Cornejo.

La casa de don Antonio "Chorizo" Coria quizás una de las más tradicionales ubicada frente a la Escuela técnica en la calle Belgrano, según recuerdan los cantores fiestas de domingo a domingo.

La Ramada que había donde hoy está la Escuela Técnica, ese era el lugar donde salían los desfiles de carros con cantores para las fiestas patrias.

La casa de don Nicasio Astudillo en Tres Esquinas donde solo se sabía que el 8 de setiembre era su cumpleaños. No hacía falta invitar a nadie era cita obligada para todos los cantores, desde figuras muy nombradas hasta el más aficionado al canto que hubiera.

Es preciso destacar también, como lugar tradicional de reunión de cantores, el llamado "Balneario".

Organizaba los Espectáculo don "Pata de enano" Giagnoni.

Allí llegaron a actuar figuras consagradas como Los Trovadores de Cuyo con Hilario Cuadros, la orquesta de Francisco Canaro con sus cantores Alberto Arenas y Mario Alonso y muchos más además por supuesto de los cantores locales.

En la actualidad solo encontramos la casa de don Luis Aguilar en Philipps y la del Viñatero Cantor José Molina. Aún se realiza en la casa de estos cantores unos cumpleaños de 2 días por lo menos. Además en lo de José Molina aún es posible saborear una buena Chicha.

José es el mejor cantor cuyano de la actualidad habiendo integrado muchos conjuntos y hoy como solistas.

10-Cantores en casa de don Fermin Salcedo

De esas casas hemos dejado 2 para el final. La de don Fermín Salcedo Cano donde se celebraba el 25 de mayo con guitarra, bailes y juego de la taba. Recogimos la versión completa de una de sus mejores anécdotas.

Cuentan que una vez unos señores de Mendoza creen que eran, se habían enterado que don Fermín tenía un Potrero de Alfalfa de maravilla.

Deciden venir a verlo y si se quiere comprarlo. Preguntan en el centro donde vivía y les indican que en la calle La Posta a poco de entrar.

En viaje ya por la Posta se encuentran con un señor que venía a caballo y le preguntan si sabía donde vivía don Fermín Salcedo, si les contesta el señor donde se ve aquella planta grande.

Los señores siguen y al llegar a la casa llaman, los atiende la señora y le preguntan si ahí vive don Fermín, si contesta ella pero no está, tal vez se lo cruzaron por el camino, no vieron un señor que iva a caballo. pero si el nos dijo que acá era dijeron los señores.

Volvieron al centro, lo encontraron y le recriminaron que porque no les había dicho que el era a quien buscaban y el contestó, no ustedes me preguntaron solamente si sabía donde vivía no si yo era don Fermín.

Bueno pasado el mal rato por estos señores, le preguntaron si era cierto que tenía un hermoso potrero de alfalfa, si señor contestó, lo podemos ver, como no y fueron de nuevo a la casa. Vieron el potrero y quedaron encantados con la calidad del pasto.

Entonces le ofrecieron comprarlo y el les contestó que no estaba a la venta.

Enojados los señores le dicen, pero no podía habernos dicho que no lo vendía en el centro. Y el contesto no si ustedes me dijeron solamente que querían verlo.

11-La "Polla Vera", la mujer más criolla del territorio

Y terminamos con la casa de la Polla Vera, doña Berta Eusebia era la mujer más criolla conocida en muchos lugares.

La casa de la Polla era el gran lugar de encuentro de los cantores. Hija de Anémides Vera a quien apodaban el Pollo Vera de quien heredó el apellido y el apodo. Su madre también fue una mujer muy criolla como se decía en ese tiempo.

La Casa de la Polla está todavía en Ladislao Segura 299 a pesar de que ella falleció hace 17 años, el 15 de marzo de 1980.

Berta se separó de su marido cuando aún tenía los hijos muy chicos. A pesar de esto afrontó el cuidado de ellos poniendo una carnicería.

Una vez fue estafada por unos abasteros quienes le pidieron unos cheques prestados que después no cubrieron.

La demanda se la hicieron a ella por lo que estuvo presa un año.

Cuando la juzgaron y la encontraron inocente fue dejada en libertad.

La voz se corrió por todo el pueblo y organizaron para recibirla en su casa un gran asado. Una multitud la recibió, cantaron y bailaron hasta el amanecer.

Esa casa era el lugar donde remataban la noche los cantores. El año 1975 en que se hizo un gran festival en Junín, fueron a su casa después de actuar, artistas de la talla de Carlos Di Fulvio, quien al tiempo le dedicaron una canción, una cueca por supuesto. También fueron Los de Salta, Los Visconti entre otros.

Se la recuerda como una mujer que nunca dejó de atender a cuanto cantor fuera a visitarla.

Eso si siempre con el respeto que ella merecía y si tenía que sacar alguno a fuera por que se había pasado, no dudaba los agarraba del brazo y a fuera y con un par de cachetadas si hacía falta.

Una vez a don Luis Aguilar le hizo cantar una tonada, como no tenía guitarra le consiguió una de un vecino que tenía solo tres cuerdas. Se las tuvieron que arreglar de alguna manera pero le cantaron la tonada.

Organizaba en el patio de su casa las mejores peñas de ese entonces. Pero por lo que más se la recuerda es por lo excelente bailarina que era.

Siempre acompañada de su segundo esposo, el Tormenta Pereyra o por otro gran defensor de la música cuyana el Pocholo Corvalán recopilador de una gran cantidad de tonadas.

Dicen no haber visto otra bailar mejor la cueca que ella.

Y como una de sus mejores anécdotas cuentan que Dario Vence una personalidad del folclore cuyano de San Juan la invitó a un festival que se realizó en esa provincial.

Al otro día del festival, domingo, fueron a la finca de un tal doctor Bustos. La hicieron bailar con el tormenta y fue tan grande el asombro de los asistentes que hacían aro para regarle los pies con vino.

En una cueca cuando el aro es para el cantor interrumpiendo la segunda parte para que refresque su garganta y siga cantando, a ella le regaban los pies para verla bailar mejor.

Lo máximo ocurrió cuando en una misma cueca le hicieron ocho aros.

En las fiestas de fin de año el 24 y el 31 lo pasaba con sus hijos, pero el 25 y el 1 era un desfile de cantores.

Una vez llegó a su casa por primera vez el Mono Maturano de San Rafael quedó tan encantado con lo que en esa casa se vivía que se quedó tres años allí.

Lavaba platos, barria con tal de tener un plato de comida y estar en las fiestas de la noche.

Hoy en día se lamentan los cantores diciendo, desde que murió la Pollita Vera no hay lugar para farrear en Junín.

El día de su muerte la despidieron cantándole una tona junta a su féretro. Una gran cuyana.

Por ellas, por las más bellas (cueca)

Por Carlos di Fulvio
Dedicada a la Polla Vera

Quien diga bailar la cueca
no ha visto a Berta con don Tormenta
Revolear el pañuelo y
pisar el suelo de punta y taco
que tenga mucho cuidad
quien diga bailar la cueca.

La cueca es como una ronda
por donde rondan nuevos amores
Hay que pisar despacio y
armar el lazo con los primores
Si el mozo no tiene flores
no ha de pillar mariposa.

Por ellas, por las más bellas
por las botellas que m'i tomao
a ver compadre convide un trago
que mi garganta es un arenal.
Traiga ese vino oscuro
que estoy segundo tiene guardao.

Una nube golondrina
fue la madrina de mi esperanza
por eso cuando sueño
con su recuerdo me llueve el alma
de nada sirve en la vida.

Cuando entre a querer quisiera
que me quisieran como yo quiero
soy cruzao con abrojo y
por un antojo huelo a Romero.
Si de su amor yo me priendo
mi niña nadie me suelta.

El autor es cantor de Junín y miembro de A.CU.FO.M. (Agrupación Cultural Folklórica de Mendoza)

Salón Cervantes

Por MARCELO SEMINARA

La comunidad de inmigrantes españoles es muy numerosa en nuestro departamento. En 1922, tras la inquietud de tener en el pueblo una institución donde se sintieran representados, deciden crear la Sociedad Española de Socorros Mutuos, para desde ese lugar poder trabajar en pos de la comunidad, que tantas cosas lindas les había brindado.

En 1924, don Antonio García dona el terreno aledaño a su morada, para que en él se lleve a cabo el anhelado edificio. La construcción empieza a tomar forma con la colaboración solidaria de los socios, especialmente de constructores y carpinteros.

No se logra de manera muy fácil, ya que el trabajo se realiza durante los fines de semana y días feriados.

Pero al fin se inaugura el hermoso edificio, que aún hoy podemos admirar reciclado, respetando enteramente su concepción, en el que se destacan anchas paredes de adobe y techo de chapas de zinc, el frente, decorado con columnas que enmarcan su ingreso y detalles decorativos muy simples de cornisas. Al ingresar se encuentran dos salas pequeñas que hacen las veces de boletería y despacho o quiosco.

En el interior consta de un amplio salón de proyección de piso entablonado y cielorraso de lienzo que en el centro tiene pintada una estrella muy colorida y de grandes dimensiones.

Al frente, un escenario con foso, para que los apuntadores puedan cumplir su misión, disimulados por salientes en forma de ostras ubicadas en el extremo anterior del mismo. A los costados del escenario se encuentran dos vestidores separados de este por medio de bambalinas para que los actores puedan cambiarse. En el extremo posterior, un telón para permitir la circulación por detrás.

Fachada del salón Cervantes, que en 1935 comenzó a funcionar como cine.

En el primer piso en pequeñas dimensiones se encuentra la sala de proyecciones, y el sector para el público denominado gallinero, pudiendo acceder a estos por un costado de *hall* de ingreso.

Para el acontecimiento de la inauguración, los jóvenes crearon el llamado por ellos "Cuadro filodramático" con el cual deleitaron a socios y vecinos con distintas obras de teatro como "El Forastero" y "Los Mirasoles".

Hasta el año 1953 se realizan las famosas "Romerías españolas" en las que los quioscos de juegos y los bailes con las mejores orquestas eran el alma, donde las damas podían lucir sus mantones de manila y los caballeros sus almidonados trajes y así entreteniéndose gestaban nuevas relaciones y noviazgos.

Así, a partir de ese momento surge el primer Biógrafo y luego el "cine Cervantes".

En el verano de 1948 se inaugura el cine al aire libre.

A principios de 1976 y luego de varios años de inactividad de la Sociedad Española, se refunda ésta con nueva inscripción y estatutos. La nueva comisión actúa durante varios meses haciendo festivales y funciones de cine.

Al mismo tiempo, surge la inquietud de crear en él un sanatorio de la Sociedad, pero el gobierno militar pone freno a estas inquietudes y el proyecto queda en la nada.

En el año 1986, para evitar que toda esta rica historia y para que el tan sentido edificio no se pierda, la Asociación de Jubilados y Pensionados se hace cargo del edificio, tratando de recuperarlo, y junto a la Dirección de Patrimonios Culturales con la Municipalidad de Junín como nexo, se logra la tan anhelada restauración que hoy todos podemos disfrutar.

Entre los fundadores, cabe citar a Antonio García, Ulpiano Suárez, Antonio Salinero, Benito Alarcón, Saturnino Ruiz, Ramón García, Anacleto Paredero, Eugenio Martín, Gerónimo Polo, César Flores, Mariano Barros, Isidoro Busquets, Emilio Lizana, Patricio Paredero, Antonio Hernández, Fidel Polo, Lucio Méndez, Román Polo, José Lizana, Juan Peñalva, Cándido Salinero, Manuel Barros y Antonio Eskers.

Artesanias de Junín

Por MARTHA BUSTOS Y LILIANA GUERRERO

Conviviendo con sus perfiles modernos, en Junin se cultivan tambien actividades artesanales de profunda tradicion. Se desarrollan tareas en cuero y madera, como asi tambien telares y trabajos de toneleria

El departamento de Junin cuenta con una original presencia de elementos modernos y tradicionales que conviven en un mismo territorio, para brindarle a su comunidad un perfil caracter[istico. Ello se refleja en la convivencia de empresarios y dirigentes liderando procesos de globalizacion e integracion regional con vecinos que cultivan las antiguas practicas artesanales.

Artesanos encargados de mantener antiguas técnicas perpetúan actividades que, sin ellos, diluiría el tiempo. Cuando contemplamos sus labores producidas con tradicional paciencia y minuciosidad, parece que nos trasladáramos al ámbito en que se desarrollaron.

El telar de Julia Isabel Ortiz de Echegaray

Permanecía en la casa, desde siempre propiedad de Rosa Araya de Ortíz. Colchas, alfombras, cinturones, bolsos, eran elaborados por ella y sus hijas.

El mueble ha sido conservado con todos los elementos. Encuadrado en una mesa con cajones laterales, la abertura superior mantiene la urdimbre por la que se desliza el peine tejedor y las navetas encargadas del sostén para los distintos materiales, hilos, lanas, sedas de variados colores.

Julia Isabel produce ahora piezas de tela para confeccionar prendas de alta costura. Ha conseguido nuevas texturas y el resultado se aprecia en las telas livianas y abrigadas, de distinto peso y originales dibujos, guardas y tramados de acuerdo al material elegido y al destino: bolsos, prendas de vestir, cinturones, ruanas, echarpes y ponchos.

Ha sido invitada, en distintas oportunidades, para exponer en Buenos Aires, en la 3ª Feria Nacional de Artesanías de Rosario y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo en las Jornadas de Tradición y Folclore, realizadas en noviembre de 1991.

Ha dictado clases prácticas en la Casa de la Cultura del departamento, auspiciada por la Dirección de Cultura.

Tallas y esculturas de madera

Héctor Eduardo Cecconi vive en Medrano (Junín). Siendo adolescente comenzó a tallar la madera que consideraba adecuada para el motivo elegido. Rostros indígenas, formas de mujer y niños, la creatividad de Eduardo expresa el sentimiento interior de aquello que lo impacta. Posee gran habilidad como dibujante. Ha expuesto sus obras en distintas oportunidades invitado por la Biblioteca Popular Pedro J. Bustos y por la Dirección de Cultura de Mendoza para la Fiesta Nacional de la Vendimia, donde presentó más de cuarenta piezas. Sus obras proyectan gran sensibilidad y amor al detalle.

Trabajos en cuero

Carlos Mario Sisti vive en Medrano y posee una natural inclinación hacia las actividades del campo. Allí aprendió las técnicas tradicionales del curtido y el teñido con yerba mate para obtener los matices. Fabrica lazos, chicotes y juegos de bozal y cabestro en cuero crudo con ocho, doce o dieciséis tientos. "Se carnea el novillo, sin rayones, y se estaquea. Luego el cuero se pela con un palo y ceniza, después se lonjea, se cortan los tientos, se desviran y descantillan y se arregla el tiento para trenzar", describe Sisti, con real entusiasmo, los pasos que sigue para conseguir su material de trabajo.

La Tonelería en la zona

La familia Funes: Tres generaciones dedicaron su tiempo a la fabricación de vasijas para vino. Rafael Funes, el bisabuelo, conocía el oficio y transmitió su habilidad a Manuel, éste a Manuel José quien tuvo ocho hijos, cinco varones y tres mujeres. Oscar Gregorio Funes, el menor, dice que todos aprendieron bien el oficio y que trabajaban todo el año, principalmente después de la cosecha, para preparar las cubas que se utilizarían el año siguiente. En ese entonces los viñateros guardaban vino de otras cosechas.

El trabajo se realizaba todo a mano con la ayuda de sierras y garlopas. Después de comprar la madera en bruto, había que calentarle con brasas y mojarla para formar el bombé. Se compraban los flejes y a golpes se hacían los zunchos para combarlos.

Asegura Funes que "para que el vino no se airee, la cuba no tiene que contener aire".

Y agrega: "Todas las semanas había que rellenarlas con vino,

Detras de la calidad y el prestigio de los vinos de Mendoza, que le permitieron convertirse en una de las cuatro provincias mas importantes de la Rep[ublica Argentina, se encuentra la labor silenciosa y eficaz de los toneleros, artesanos con alma de artistas y profundo amor por la tierra.

en invierno el líquido se disminuye más rápidamente y hay que rellenar".

"En aquellos años, 1930, 1935, entregábamos de treinta a cincuenta bordelesas para la Bodega Estrella. Tendrían que haber hecho un museo allí, por los alambiques y elementos que contiene. Ellos traían la uva en carros desde Gustavo André.

Actualmente ya no se trabaja en tonelería, pero se realizan arreglos, sobre todo para los que producen vino casero".

(Hace tiempo que la familia Funes diversificó el trabajo original dedicándose a la herrería metálica, la carpintería y la fabricación de carrocerías).

Telésforo Maure

Aprendió el oficio de tonelero en 1929 cuando tenía 14 años. En la bodega Gargantini comenzó pintando zunchos: "ganaba cuatro centavos por bordelesa; la compostura de un tonel se pagaba, en 1940, cincuenta centavos", recuerda.

Dice que para el mantenimiento de un vino fino se utilizaban las bordelesas hechas con roble de Nancy, otras maderas pueden ser el roblín o algarrobo.

Para el armado utilizaba la prensa, el armador y agarraderas especiales.

Existen distintas medidas de contenedores de acuerdo a la cantidad de litros: el barril, con una capacidad de 50 a 70 litros; la bordelesa de 150 a 230 litros; el pipón de 500 a 600 litros; el tonel de 5.000 a 40.000 litros.

Para fabricar una bordelesa se recorren las piezas de madera en el banco plano, se toman los seis puntos, según el tamaño a armar y se filetean para que entren en la jaula (jaule) de la bordelesa.

Una vez terminada esta etapa, comienza la construcción La madera previamente hervida durante una hora, se la lleva a la prensa donde y con la ayuda de un "encatrador" especial, se le da la panza necesaria a la duela (madera caliente).

En este proceso se colocan varias duelas juntas y se dejan un mes, aproximadamente. Se intercalan luego una duela ancha y una angosta con la ayuda de un zuncho. El armado tarda casi dos horas.

El oficio de tonelero no es muy común, porque se necesita concentración y mucha paciencia y habilidad.

Las artes plásticas en Junín

Por MARTHA BUSTOS Y LILIANA GUERRERO

"Si el arte de cada pueblo representa su nivel cultural, Junín se destaca. Prueba de ello son las obras de sus artístas plásticos".

Se dice que el arte es la salvación del hombre porque lo cuestiona. Fiel reflejo de lai nterioridad del artista que la proyecta en su obra y reconoce en ella el impacto del universo, de su propio yo, y de sus utopías.

El conocimiento que deviene de ese proceso es de una belleza profunda y verdadera.

Si el arte de cada pueblo representa su nivel cultural Junín se destaca. Prueba de ello son las obras de sus artistas plásticos.

Marta Susana Ranzuglia

Egresada de la Facultad de Arte de la Universidad Nacional de Cuyo ejerce la docencia en el Nivel Medio y Superior.

El perfeccionamiento es una constante en su carrera docente y los cursos que dicta transmiten su fervor creativo.

Numerosos seminarios, proyectos, cursos, talleres y experiencias educativas demuestran que esta artista destacada es además una docente comprometida con su tarea.

Es responsable de la proyección y ejecución del mural escultórico en marmolina color trabajado con texturas denominado "Ascenso" que luce el frente de la Biblioteca Popular Pedro José Bustos, y del diseño de Pillingajos artesanales en cobre realizados con motivo de la fiesta del Canto y la Melesca en los Barriales, Junín.

Autora del libreto, de la escenografía y de la dirección general de la Fiesta de la vendimia departamental del corriente año siente agradecimiento hacia todas las personas que colaboraron con ella dando lugar a una colorida recreación de nuestras tradiciones.

Ha participado en la exposición "La Bottega Di Raffaello" auspiciada por el Consulado de Italia, en una muestra de Grabados de la Facultad de Filosofía y Letras (UNC), ha expuesto en numerosas muestras colectivas, en la Municipalidad de Junín, en la Casa de la Cultura, en el Casino de Mendoza, en la Biblioteca Pública P. J. Bustos; en San Martín y Godoy Cruz han contado también con su participación.

Sus viajes por España, Francia, Italia, Suiza, Perú, Chile y Buenos Aires han contribuido para su perfeccionamiento.

Marta Ranzuglia diversifica sus técnicas en una amplia demostración del dominio de los materiales tanto en tallas y esculturas de madera y mármol como en pintura.

Experimenta su búsqueda con diferentes materiales: hierro, cemento, material desplegado, y todo tipo de materiales no con-

Escultura Accion de Gracias, de Marta Ranzuglia

La escultura Accion de Gracias desde otro angulo.

vencionales que reflejan la inmediatez de la vida contemporánea.

Muchas de sus obras escultóricas (como "Acción de Gracias") tiene un lugar de privilegio en residencias particulares y lugares públicos.

Dice: "mi trabajo cobra sentido cuando el espectador se emociona con la obra". La obra es ella misma.

Noemí Denis Gonzalez

Se inicia en dibujo y pintura en la década del setenta como autodidacta. Es discípula de Christian Delhez desde 1983 a 1985 y de Pascual Marquet desde 1985 a 1996. Acompaña su formación artística con cursos sobre diseño, perspectiva y proyecciones.

Ha participado desde 1983 hasta la fecha en muestras colectivas realizadas en el Círculo Médico del Este, Galería "La República", Casa España, Biblioteca Popular Pedro José Bustos, y Casa de la Cultura de Junín.

"El Hambre en el mundo" fue el tema de una muestra individual con exposición y debate que la artista realizó en la Biblioteca Popular P. J. Bustos de Junín con motivo de la conmemoración del 25º Aniversario y que cosechó elogiosos comentarios.

La inclinación por la pintura nació con ella.

Utiliza distintas técnicas y materiales: acuarelas, acrílicos, óleos, carbonillas, aunque manifiesta sus preferencia por las acuarelas y el acrílico.

Pinta casi compulsivamente sobre lo que la impacta: un paisaje, una flor, un rostro, el sufrimiento.

Dueña de una personalidad vigorosa y creativa trasunta esas búsquedas en su obra. También escribe y varios de sus trabajos han obtenido importantes premios.

Lorena Beatriz Rosas

Se especializa en grabado y es estudiante de Artes Plásticas. Ha sido alumna de Eduardo Tejón, Estela Labiano, Eliana Molinelli, Ricardo Scilipotti entre otros destacados maestros.

Obtuvo el Segundo Premio en la Sección Grabado en Relieve en la Bienal Nacional de Grabado –Pequeño Formato– 1995 de Xylon Argentina y el Primer Premio en el gran Salón de Pequeño Formato "Juan Scalco", también en grabado.

Ha realizado numerosas exposiciones en la Zona Este de la provincia y en la ciudad de Mendoza, Río Negro, Facultad de Arte de México, en Sabadell ,Barcelona.

Admira en esa disciplina a Roberto Páez Rep, a Scafatti, a Flavia Giménez, a Gustavo Reyes, a Bermúdez.

Lo cotidiano es su fuente de inspiración, la interesa el humor de las situaciones diarias, le interesa el arte como estructura lúdica al que le imprime un mensaje optimista de la vida.

Martha Bustos es escritora y redactora de la revista "Usted". Liliana Guerrero es Lic. en letras y docente de la escuela Capdevilla

La fiesta vendimial en Junin

Por LILIANA GUERRERO DE SALAS

Como en toda la provincia, las festividades de la Vendimia tienen una larga tradicion en el departamento de Junin. Una de las mas recordadas fue la de 1943, que tuvo una afluencia de público superior a la habitual.

En estos días de renovado entusiasmo por la fiesta vendimial del departamento de Junín, que coincide este año con los festejos del aniversario departamental, queremos que los lectores compartan con nosotros un recuerdo.

Llegó a manos de "Usted" un anuario del diario Los Andes de 1943. ¿Qué pasaba en Junín hace más de 50 años? ¿Cómo eran las actividades del departamento de este?

Había en Junín 6.000 hectáreas cubiertas con viñedos que daban uva apta para vinificar; 700 hectáreas que producían uva de mesa; además, 3.500 hectáreas estaban sembradas de alfalfa y 2.000 enriquecían al departamento con árboles frutales. Elaboraban vino 101 bodegas. En 1943 la población aproximada de Junín llegaba a los 17.000 habitantes. Era intendente Don Fermín Salcedo Cano y presidente del Consejo el señor Alejandro Surballe. Sumaban nueve las comisarías y subcomisarías; e impartían educación primaria en todo el departamento diez escuelas nacionales y doce escuelas provinciales. La salud contaba solamente con una sala de primeros auxilios y dos médicos y existía una iglesia en la villa cabecera.

La Vendimia de 1943

Ese año la fiesta de la vendimia se realizó el 20 de febrero. Fue una fiesta de grandes proporciones y concurrieron miles de personas. El escenario fue armado en avenida mitre y en la intersección de ésta con la calle Salvador González se ubicó el palco oficial. El escenógrafo fue el señor Blanco Palmieri. Se colocaron 6.000 sillas y se calculó en 7.000 el número de asistentes. Además de las autoridades departamentales estuvieron presentes el ministro de obras públicas Frank Romero Day, el director de turismo Antonio Mosquera y el general de división Martín Gras.

Animaron la fiesta destacados artistas de la radiofonía metropolitana y actuaron además cantantes y bailarines locales.

El autor del libreto fue don Roque Teixidor. El jurado eligió a la nueva reina, Sabina Miguel, y el público satisfecho exteriorizó su alegría Después de los fuegos de artificio se realizó el baile en honor a la nueva soberana en un terreno de 1.000 metros. cuadrados especialmente preparado frente a la calle J. A. Guevara.

(Síntesis del artículo del anuario de Los Andes 1943)

"Vendimia para un pueblo que está creciendo" (1996)

Culminó la semana de festejos con el acto de elección y coronación de la Reina Vendimial del Departamento 1996. Logró el cetro Noelia Grilli, representante de la ciudad,y resultó virreina María Elena Dueñas, de Ingeniero Giagnoni.

Acompañaron a las autoridades departamentales las provinciales, el director general de escuelas Domingo de Cara en representación del Ejecutivo y los legisladores Antonio Ciafrelli y Marcos Niven. Estuvo presente la Reina Nacional de la Vendimia 1995, señorita Andrea Parisenti.

La fiesta precedente a la elección fue dirigida por la profesora Marta Susana Ranzuglia, autora del libreto y de la escenografía que fue realizada por el personal de obras y servicios públicos.

Actuaron los conjuntos de danzas locales Hueney, la Sajuriana y Junín jardín de Mendoza ante una decoración que mostró distintos cuadros.

La cueca, el gato, la ranchera, el chamamé, el tango y la polca de los inmigrantes alegraron la noche juninense.

La aparición de la virgen de la Carrodilla escoltada por gauchos puso especial emotividad al acto que finalizó con la chacarera y el malambo.

Comenzó a continuación la lectura de los votos, la que continuó hasta un resultado final de 30 sufragios para María Noelia Grilli y 25 para María Elena Dueñas. La reina departamental es una hermosísima y esbelta morocha de ojos marrones, profesora de danzas clásicas y contemporáneas y futura estudiante de relaciones internacionales.

Coronaron a Noelia I la esposa del director general de escuelas, la señora del intendente Dante Pellegrini y la Reina Nacional de la Vendimia Andrea Parisenti. Lorena García, la soberana de 1995, se despidió de su reinado. Hoy como ayer la "fiesta de la vendimia" convoca a muchísima gente y revive con nuevo fervor nuestras más queridas tradiciones.

Junín ha crecido mucho en más de 50 años y seguirá creciendo y el espíritu de la vendimia, el respeto a las tradiciones y el amor a la tierra perdurarán por siempre en este querido pueblo.

La autora es Licenciada en letras.

Junín, canto y melesca

Por OSCAR ALBERTO LOPEZ

Hablar del otoño en Mendoza es decir policromáticos paisajes plenos de vida y movimientos; es inventar poemas y crisolar ternuras, es entregarse a la dulce melancolía de un tiempo especial. Es Mendoza en otoño una esperanza amarilla, que se esconde en su extensión de viñas y parrales descansando una fatiga de cosechas y aguardando nuevamente la llegada del campesino para reiniciar un romance de fe y trabajo.

El otoño es, en Junín, el momento preciso para rendirle un homenaje a quien durante todo un año de labor constante y entrega ve coronada su labor con el sonar de tijeras que acompasan el rosario de las abejas en los racimos presuntuosos de mostos y de azúcar.

Ya terminó la vendimia, ahora me queda la melesca... dice el contratista y con la certeza de la labor cumplida rumbea nuevamente a las viñas, donde en largas hileras una rubia cabellera de otoño y soledad le reserva para sus dedos rústicos y nudosos el fruto dorado de un pellingajo escondido entre las hojas de las cepas y llevándoselo a la boca con un beso de paz y lujuria, da gracias al cielo por ese fruto y piensa que: donde hubo vendimia, melesca queda...

Generalmente, abril con su pasarela de brisas y calandrias, convoca a pueblo y gobierno de Junín para que junto a la histórica pirámide de Los Barriales, levantada en la plaza Mercedes Tomasa San Martín de Balcarce, en el distrito homónimo, se lleve a cabo durante dos noches de canto y danza, de luz y belleza, el Festival Provincial del Canto y la Melesca, el que se realizó por primera vez en abril de 1988. En aquella oportunidad, el genio creador de un barrialino de ley, Osvaldo L. González, le puso alas a la ilusión del pueblo campesino y con el aporte de la comunidad de Barriales y del gobierno municipal de Junín, se concretó aquel primer festival, que año tras año y a pesar de algunas interrupciones sigue manifestándose como un hito tradicional, un breve paréntesis para descansar de un año de labor, un alto para agradecer a Nuestra Señora de la Luz, que reposa en la histórica capilla que la identifica, la bendición de los caldos melesqueros, que son la sangre dulce de aquellos granos madurados con mayor exposición de tiempo y que contienen un tenor azucarino superior, lo que les permite ser sumamente aptos para la fabricación de dulces, arrope, chicha y el tradicional vino patero mendocino.

Su majestad Sandra I, reina del Canto y la Melesca 1994, recibe el cetro de manos de su antecesora, Analía Bonano.

La melesca, nombre que tiene sonido a mujer, guarda para el alma la serena belleza de lo que fue, en un marco de oro; por ello el festival culmina cuando se realiza la elección y coronación de la reina provincial, electa entre las virreinas departamentales de la Vendimia, que también son frutas maduras al calor de los festejos recientes...

Por eso cuando las bodegas silencian sus lagares y en las viñas sólo se escucha el rezongo laborioso de las abejas, el duende de la vendimia se pasea entre las hileras acompañando al contratista, quien afilará sus tijeras para cortar las doradas trenzas de los sarmientos y con una tonada en los labios comenzará a soñar con la próxima vendimia en un tiempo de melesca...

El autor es poeta y escritor Rodríguez Peña – Junín

Turismo histórico en Junín

Por MARISA FORTTE
YMARCELO SEMINARA

"El departamento es dueño de un interesante patrimonio cutural compuesto por monumentos, edificios y especies forestales; también cuenta con valiosos testimonios orales de sus pobladores, cantos y costumbres. Todo esto materializa la cultura local y la testimonia a las generaciones venideras".

Junín posee un rico patrimonio cultural compuesto de bienes tangibles e intangibles. Entre los primeros, identificamos sitios históricos, monumentos, edificaciones, especies forestales que datan de épocas remotas y otros elementos materiales con valor histórico-cultural; otorgan fundamento al pueblo juninense. A ello se suman los bienes intangibles: testimonios orales de los pobladores, cantos y costumbres. En conjunto conforman el acervo cultural del departamento; ellos materializan la cultura local y la testimonian a las generaciones venideras.

Si bien, algunos bienes con valor histórico o arquitectónico pasan desapercibidos, resultan importantes porque contribuyen a la idiosincrasia de la comunidad juninense. Perfectamente identificados y ubicados en su contexto témpoco-espacial constituyen la carta de presentación del departamento. De ellos emana el espíritu de un pueblo, representan su pasado: raíces y costumbres de los juninenses. La conservación de estos bienes patrimoniales, los convierte en fuentes para el conocimiento e interpretación de su propia historia. La difusión de los mismos los transforma en elementos vivos de una realidad presente.

Invitamos a recorrer esta realidad que renace ante nuestros ojos:

Finca San José

La propiedad pertenece a la familia Von der Heyde. En1890 un inmigrante alemán, Carlos von der Heyde Meyer la compra a los sucesores de Bernardo y Germán Corvalán Ortiz, quienes fueran propietarios del "Molino Sanmartiniano". Se trata, hacia esa época de un rancho enclavado en terrenos cultivados e incultos. Las remodelaciones arquitectónicas que se le practican desde principios de siglo responden a las necesidades de la familia, sin embargo los lineamientos originales se conservan.

Se trata de un casco en forma de L. La casona posee galerías amplias en su costados que dejan ver en sus paredes fotografías de distintas épocas familiares, también se pueden observar elementos de trabajo con arados o enseres menores y ambientando estas galerías muebles de jardín y grandes botijones.

Cercano a la casa se encuentran distintas dependencias que sirven tanto a ésta como a los trabajos de la finca, todo inserto en un parque de añosos eucaliptus, fresnos y cipreses, que le dan a la propiedad un ámbito donde la historia y el recuerdo se respira y se palpa.

Solar histórico Orfila

Se trata de un complejo edilicio compuesto de museo o ex granero, de fábrica aceitera o antiguo molino, de una bodega que data de los primeros años del presente siglo y un santuario ofrecido por el pionero mallorquí José Orfila al patrono San Cayetano, a quien se venera con una emotiva y hermosa fiesta, durante la semana del 7 de agosto, a la que asiste gente de todos los lugares de la provincia.

Presente y pasado pueden observarse en cada muro, en los pisos y hasta en las aberturas. Los terrenos han pertenecido a los hermanos Corvalán Ortiz, quienes compran el terreno a mediados del siglo XIX a la apoderada del General San Martín, su anterior propietario.

El esmero de los sucesores de don José Orfila han convertido el predio en el centro turístico por excelencia de Junín, donde el visitante puede pasearse entre arados de hierro, prensas manuales, antiguos objetos familiares u otros elementos a la vez que paladear un aromático "Cabernet de las Reinas".

Acequia de la Patria

Es el tramo del canal San Martín trazado por inquietud del gobierno provincial para estimular la colonización y la agricultura en el Este de la provincia. Se emplea en esta tarea a prisioneros de la Campaña Libertadora de Chile y Perú (1818-1820) y los trabajos se realizan bajo la dirección de José Herrera un chileno que posee tierras en la zona. Actualmente puede observarse la empalizada de contención del cauce.

Caso Fontana

Ubicada en carril Los Barriales, su primer propietario es Angel Antonio Fontana que, mientras reside en Buenos Aires, tiene en el departamento tierras destinadas a cultivos y por lo tanto construye, en el año 1927, esta vivienda para su estadía y la

de sus familiares.

La vivienda es realizada por un arquitecto porteño, consta de una planta de forma cuadrada sobreelevada, grandes ventanales, acceso porticado y galería reducida hacia el norte. La casa es realizada totalmente en hormigón armado. Se le efectúan reformas internas con el transcurso del tiempo pero no cambian su esencia.

Plaza Mercedes Tomasa de San Martín.

Trazada a la vera del carril Libertador General San Martín, del distrito Los Bariales, ocupando 5.287m2. Su denominación data de 1947 por la Ley Provincial Nº 1551. Posee añosos eucaliptus, cipreses y palmeras, en su seno abriga el recuerdo de José de San Martín como propulsor de la agricultura en esta zona, se erigen aquí: la pirámide a "San Martín Agricultor" (12-7-1925) y el relieve a "San Martín Labrador" (17-8-1994).

Parroquia Nuestra Señora de la Luz

Ubicada en el distrito Los Barriales, frente a la plaza distrital. Sus antecedentes históricos la relacionan como viceparroquia dependiente del Curato del Retamo hasta 1874; el primer templo se inaugura en 1881. La construcción románica actual data de 1930, levantada con el esfuerzo de una comisión pro-templo. En el transcurso de los años ha sido remodelada en sus detalles exteriores e interiores.Su imaginería es relevante, se destaca la antigua imagen de la Virgen y el Niño, que los lugareños veneran con mayor devoción puesto que la relacionan con una donación realizada por el General San Martín.

Escuela Gervasio A. Posadas

Su particular estilo arquitectónico la distingue sobremanera de los otros edificios de la zona. El establecimiento está enclavado en el radio céntrico del distrito Los Barriales. Los orígenes de la escuela se remontan a los últimos años del siglo pasado y tras arrendar distintos locales el arquitecto M. Bialet dirige la construcción del actual edificio, el que se inaugura el 17 de mayo de 1930. Es el segundo establecimiento del departamento, más antiguo y en funcionamiento.

Finca San Luis

Sobre calle La Legua, en el distrito de Rodríguez Peña, se encuentra la propiedad de Luis Segundo Correas Arenas. Consiste en un extenso predio parquizado en cuyo centro se ubica la residencia de verano. La construcción de la vivienda está realizada en dos etapas: al cuerpo principal de 1914 se le adosa el de la década siguiente. El diseño del sector oeste y del parque es obra del afamado arquitecto mendocino Daniel Ramos Correas.

La propiedad cuenta con el misterio de sus años en cada rincón y se renueva a medida que se recorren los caprichosos nudos de sus árboles, el aroma de los pinos y el encanto que ofrece la diversidad de los rosales.

Vivienda Verdaguer Correas

Contigua a la anterior callejón por medio, se halla la vivienda de Gonzalo Verdaguer. Es una construcción de principios del presente siglo donde la remodelación llevada a cabo en ella no ha logrado ocultar totalmente la traza original. Su entorno resulta atractivo y este particular estilo de la casa capta la atención de cualquier visitante ocasional.

Bodega "Groezinger Hnos"

Los Groezinger constituyen una familia de inmigrantes alemanes originarios de Stuttgart que se radica en el país a fines del siglo decimonónico. Carlos Augusto Groezinger llega a Medrano y ponen de pie su propia bodega. En plena época de fermentación en toneles de maderas construyen las piletas de hormigón, no obstante ambas técnicas se conjugan en el establecimiento vitivinícola y hoy podemos apreciar los fudres y las cubas de roble de Alsacia.

La bodega actualmente sigue en manos de la tercera y cuarta generación de la familia, produciendo vinos de excelente calidad y manteniendo vivo el espíritu de su pionero, no sólo en la industria económica que montara hacia 1895 sino en la preservación de un bien patrimonial en sus líneas originales.

Ex propiedad Segundo Correas

En el distrito de Medrano, entre parrales y altos árboles, se encuentra tras una vivienda típicamente mendocina del siglo pasado, las galerías rodean las habitaciones y columnas de madera, rústicamente trabajadas, sostienen el techo de caña y barro.

Casa Minetto

Sobre el carril Los Moyanos, sobre el costado Oeste se encuentra la casa Minetto, la que posee un atractivo muy especial por su arquitectura y por las leyendas que sobre ellas se tejen, conocida como "Casa de las brujas". Se encuentra en el medio de una finca de la misma propiedad; la vivienda por el transcurso del tiempo, se halla muy deteriorada, pero la escasez de mantenimiento no opaca su hechizo.

Plaza Juan Bautista Alberdi

Parte del predio actual hasta la primera década del presente siglo, no es sino el panteón parroquial. Su aspecto ha ido cambiando con el transcurso del tiempo y la última remodelación la ha dotado de un nuevo trazado en los paseos, de nuevas farolas

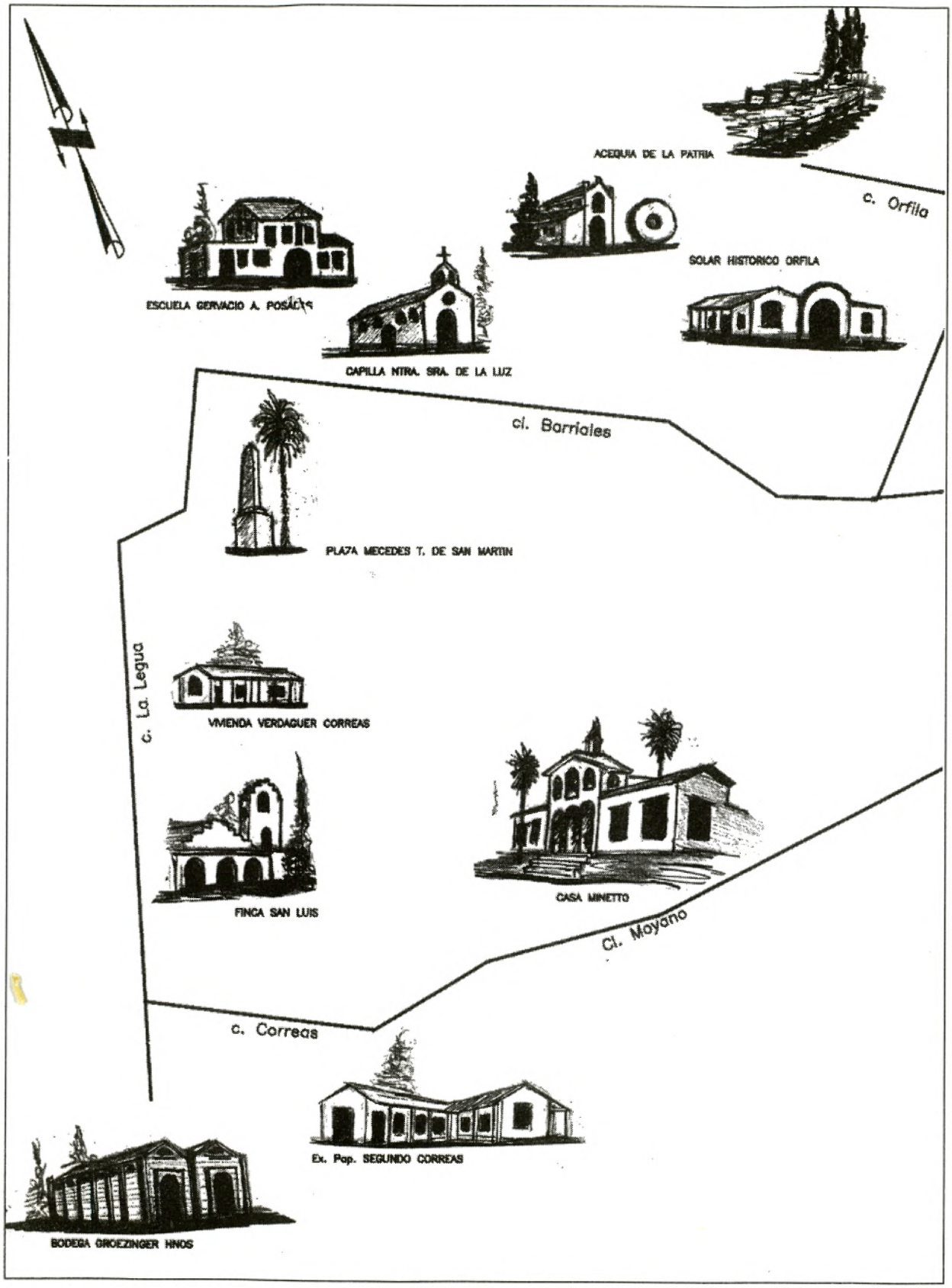
ACEQUIA DE LA PATRIA
c. Orfila
SOLAR HISTORICO ORFILA
ESCUELA GERVACIO A. POSADAS
CAPILLA NTRA. SRA. DE LA LUZ
cl. Barriales
PLAZA MECEDES T. DE SAN MARTIN
c. La Legua
VIVIENDA VERDAGUER CORREAS
FINCA SAN LUIS
CASA MINETTO
Cl. Moyano
c. Correas
Ex. Pop. SEGUNDO CORREAS
BODEGA GROEZINGER HNOS

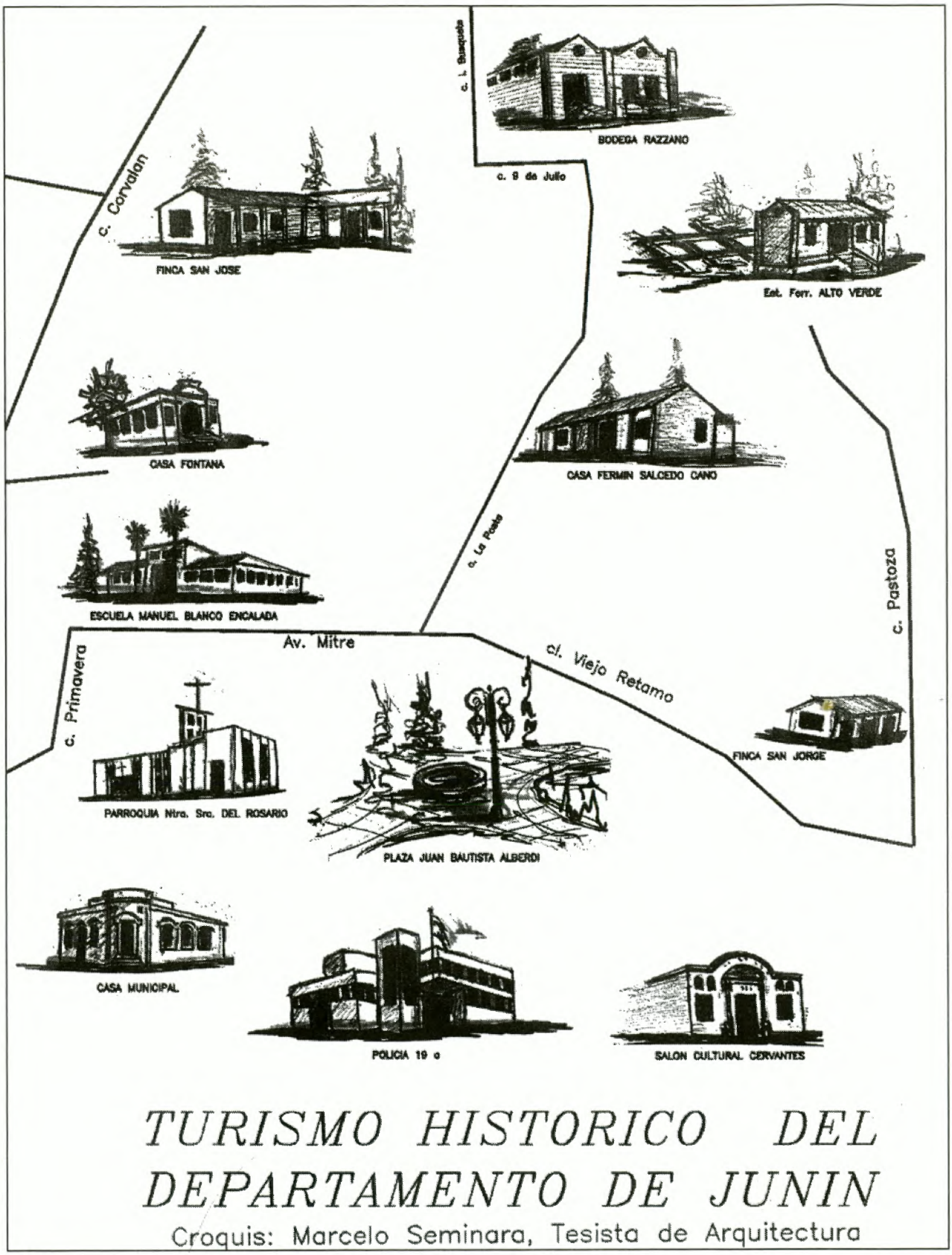

TURISMO HISTORICO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN

Croquis: Marcelo Seminara, Tesista de Arquitectura

Bodeg[on y galer[ias de Orfila.

coloniales de bancos nuevos, de pérgola y de una fuente central revestida en mármol. Se reinaugura el 23 de febrero del año en curso.

Casa Municipal

Mucho tiempo consume la preocupación de las autoridades políticas de Junín y de los vecinos, por hallar un lugar que sirviera de residencia al poder político.

Luego de funcionar en diferentes locales, se erige en su actual edificio hacia 1912, durante la gestión del intendente Isidoro Bousquet. Las continuas reparaciones y la estructura inicial desemboca en lo que el edificio es hoy. Sus habitaciones abrigan antiguos tesoros como cajas fuertes (Phillips and Sond), aparadores, bibliotecas, percheros, escritorios de doble faz con cajoneras, reloj de pared (Junghams)y detalles decorativos interiores.

Policía de Mendoza
Comisaría 19ª

Ubicada en el distrito ciudad, frente a la plaza departamental.

El edificio que ocupa la Jefatura Policial se inaugura el 9 de setiembre de 1939, ocasión en que ejerce funciones de comisario el señor Luis Bautista César. El estilo de su construcción se desprende del "yatch style", extendiendo los detalles externos a su interior. Su archivo es técnicamente rico en material histórico.

Finca San Jorge

Visitando el extremo más oriental del departamento, en el distrito de Phillips, se halla esta finca exquisitamente provista con frutos de la tiera. El esmero de sus propietarios es un crescendo constante, desde el siglo pasado con Eloy González, hasta sus actuaels dueños, los sucerosos de Pedro Francisco Razzano. En esta propiedad se halla una antigua construcción de adobe con galería central, sus muros reúnen no sólo historias familiares sin también el candoroso bullicio de los niños, puesto que en ella funciona hasta 1989 la Escuela Alas Argentinas. Además, la capilla que se encontrara se derrumba por acción de un terremoto y sus reliquias se encuentran en el Museo Las Bóvedas.

Estación del Ferrocarril
"Alto Verde"

Como extraviada en el tiempo,

Casa del arquitecto Ramos Correas

absorta en su paisaje aún agreste doblegada por la naturaleza,aparece esta estación en un punto sobreelevado del terreno: "Alto Verde". Pionera de un pueblo; sus oidos ya casi no oyen el metálico chirrirar de las ruedas sobre los rieles.

Casa Fermín Salcedo Cano

La vivienda se construye a fines del siglo pasado, se trata de una construcción típica mendocina. Su antiguo propietario pertenece a una familia de pioneros de la zona. Don Fermín Salcedo Cano es un gaucho juninense cuya figura reúne tradición e historia. Quien no conozca la casa de Salcedo Cano no conoce Junín. Parte de su antiguo mobiliario se halla en calidad de préstamo en el Museo Histórico Las Bovedas del vecino departamento de San Martín ya que Junín no posee instalaciones que sirvan de museo.

Bodegas y Viñedos Pedro Razzano

En el distrito La Colonia, sobrbre el carril Isidoro Bousquets, la econmía del departamento es representada por etsa empresa frutícola que ya lleva casi medio siglo de experiencia, es levantada por Don Pedro, un italiano que aporta el esfuerzo típico de los inmigrantes. La bodega combina ensus paredes la experiencia acumulada de sus empresarios con modernas maquinarias y el producto resultante es conocido tanto en el mercado local como en el extranjero.

Conclusión

Hasta aquí una breve ilustración del pasado juninense,una historia que puede obervarse y palparse, preservarse y defenderse, estudiarse y difundirse y sobre todas las cosas existe la posibidiad de enriquecerla con el aporte de quienes la sienten; por esos proponemos a la acción privada y gubernamental en lo quea cada uno de ellos compete, la protección adecuada y necesaria a través de leyes o decretos que reconozcan a estos bienes como patrimonio del departamento, resguardándolos y protegiéndolos de la influyente decadencia que ejerce el paso del tiempo en ellos, porque en realidad ellos son los que mantienen vivo el espíritu del pasado local, tanto en sus leyendas como en sus vivencias.

Documentación:

Archivo Municipal del Patrimonio Histórico-Cultural del departamento de Junín, elaborado por la licenciada Marisa Fortte y dirigido por el licenciado profesor Adolfo Cueto (1994-1995).

Escritores de Junín

Por EMMA CUNIETTI

El departamento de Junin ha sido territorio fértil para el desarrollo de las letras. Asi lo demuestra la calidad de escritores vinculados a este departamento.

1-Víctor José Llaver

Víctor José Llaver nace el 31 de diciembre de 1933. A los 23 años egresa de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo, profesión que ejerce con dedicación hasta 1984 ocupando distintos cargos: Jefe del Centro de Salud de Junín, director del Hospital de Rivadavia desde 1973 a 1976, médico de policía durante 24 años. Estas actividades le permiten un profundo conocimiento del alma humana, lo que le facilita su tarea de escritor y de docente, cuya labor ejerce con pasión en distintos colegios secundarios y en especial en la Escuela 4–016 "Ing. Marcelo Arboit" de la que es su director durante 7 años.

Con vasta militancia en las organizaciones intermedias de la zona, preside la Comisión de Cultura de Junín en la década del 70.

Actualmente se dedica a la agricultura tarea que desempeña con el mismo entusiasmo que lo caracterizara al entregarse a otras actividades.

Viajero incansable, en un recorrido por un museo de Los Angeles encuentra datos que motivan su primer artículo "La bandera argentina sobre California" aparecido en Todo es historia en el año 1974 a instancias de Félix Luna.

Se trata de una criteriosa investigación sobre un tema poco conocido para los argentinos: cuando nuestra enseña se erige en una zona de EE.UU.

Dos años después publica La Trenza (La Casona de Iván Grondona, 1976) que tiene importancia acogida en los círculos porteños como lo expresa la revista de Atlántida "Libro elegido" que lo considera el libro del mes.Salvo colaboraciones breves, pasa 11 años sin escribir hasta que un viaje a la ex– URSS para acompañar a su hijo lo conmueve tan profundamente que retoma la escritura para publicar un ensayo en el que adelanta muchos de los sucesos que luego ocurrirían en tan vasto territorio. La URSS hoy (Plus Ultra, 1989) le vale amplios elogios recogidos en las principales publicaciones del país: La Nación, La Prensa, Noticias, Ambito Financiero; éste último lo califica como obra sagaz e intrépida, de lectura imprescindible, pionera casi... (17/01/90)

Su extraordinaria versatilidad nos muestra a un hombre que como pocos historiadores ha publicado en Todo es Historia, como pocos narradores ha recibido ofertas por su novela para un guión televisivo de un canal prestigioso, como pocos expertos en política internacional encuentra su ensayo en la bibliografía de cátedras universitarias. Sin darse a sí mismo ninguno de estos títulos, el secreto de los logros obtenidos casi sin proponérselo, consiste tal vez en que Víctor Llaver escribe movido por la misma inquietud que lo lleva a la docencia y a la medicina: su enorme vocación de servicio.

2-Eduardo Gregorio

Nace en Del Campillo, al sur de Córdoba en 1939. A los doce años llega a Junín donde reside actualmente. Durante la década del '70 sufre persecuciones políticas, se radica poco tiempo en EEUU y en España. Su primera incursión en el periodismo es como corresponsal en Junín del diario Mendoza, coincidiendo con la aparición de ese matutino en la provincia.

A fines del '60 y principios del '70 es libretista del programa de televisión "Nuestra Gente", que se emitía diariamente por Canal 7 Mendoza. En 1976, y durante dos años consecutivos, integra la redacción y es editorialista del periódico Noticias de la Zona Este.

En 1981 se desempeña durante un corto tiempo como jefe de redacción del vespertino 5º edición, publicado en la ciudad de Mendoza. Entre 1983 y 1984 es director periodístico de la publicación regional "Nuestra Gente", editada en San Martín.

En radio, ha sido editorialista de los programas "Encuentro" de Radio Merlín FM. En televisión, integra la conducción del programa periodístico "San Martín al Día" y realiza la columna editorial del programa "Nuestra Gente", ambos de Aconcagua TV.

Desde 1992 es corresponsal en la Zona Este del diario Los Andes. Tiene en preparación la colección de fascículos Temas del Este Mendocino, de próxima aparición.

En la tarea literaria, fundamentalmente poética, produce los libros Angeles y caídas (Editorial Las Bóvedas, 1978) y Las Otras Cosas (Ediciones Nacimientos, 1987). Integra la redacción de las revistas culturales Los Peces de la Luz, única con estas dimensiones editada hasta la fecha en la Zona Este y Piedra en Llamas del Instituto Cuyano de Cultura Hispánica de Mendoza.

En los últimos dos años realiza continuas exposiciones de poesía en distintos lugares de la capital provincial y departamentos.

De los escritores de Junín es el único que ejerce profesionalmente el oficio de escribir. Su labor periodística le proporciona también material para sus incursiones narrativas, que –aunque poco conocidas– son logradas y atrapantes.

3-Oscar Luis Guevara

Nace en 1935 en Junín donde reside actualmente y desarrolla

su actividad de comerciante. Obtiene numerosas distinciones en concursos literarios organizados por distintas entidades culturales del país.

Su producción integra antologías poéticas argentinas e hispanoamericanas como Panorama Poético Hispanoamericano editado por el Fondo Editorial Bonaerense. Posee un valioso material inédito y ha escrito logrados libretos vendimiales.

La calidez de su personalidad y la riqueza imaginativa de sus versos lo convierten en un poeta popular reconocido por los juninenses por su capacidad para infundirle magia a las cosas más sencillas.

4-Oscar Alberto López

Nace en Junín en diciembre de 1957. Integra distintas agrupaciones culturales, colabora con producciones periodísticas de carácter independiente y escribe libretos vendimiales.

Recibe numerosos premios en concursos provinciales y nacionales y también en el exterior (Uruguay). Participa en muchos encuentros poéticos realizados en nuestro país, en Chile y en Uruguay.

Su trabajo como bibliotecario, en permanente contacto con la Literatura le permite una interesante evolución en su obra.

Ha sido concejal de Junín por el PJ y realizado una notable labor de promoción sociocultural en su distrito Rodríguez Peña, que le inspira gran parte de su obra literaria.

Su interés por rescatar costumbres y personajes populares se expresa en la musicalización de muchos de sus versos y en sus presentaciones en fiestas folclóricas populares.

Cuando alguien le preguntó cómo podía conciliar política con poesía, respondió que haciendo de la poesía una política de vida. Quizás por eso no ejerza hoy ningún tipo de cargos públicos...

5-Martha Beatriz Bustos

Nace en 1939 y recibe una esmerada educación más que de los estudios universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.Cuyo y en la Universidad de Córdoba, de su padre don Pedro Bustos y de su madre doña Rosa Olguín, querida maestra del Departamento.

Ejerce la docencia en colegios secundarios de la zona y actualmente se dedica a la actividad privada, continuando con la reconocida botica heredada de su padre.

Su espíritu sensible la lleva a cultivar la música (es una virtuosa intérprete de piano), la literatura (principalmente narrativa) y la escultura. Participa con su obra literaria de numerosos encuentros culturales realizados en la ciudad de Mendoza y en la Zona Este. Recibe premios y menciones en concursos provinciales entre los que se destaca el primer premio en Club Mendoza de Regatas (1987) y en "El Abuelo" (1988).

Parte de su obra puede verse publicada en plaquetas literarias de SALAC y revistas de la provincia. Convocada por docentes de la Zona realiza interesantes trabajos de talleres literarios con adolescentes de escuelas de San Martín y Junín. Integra en forma activa distintas organizaciones culturales del Departamento entre las que sobresale el Ateneo Cultural de Junín del que es fundadora, la Biblioteca Popular "Pedro J. Bustos" de la que en la actualidad es vicepresidenta y que preside entre 1979 y 1983.

Edita la revista Usted, lo que no sólo significa un aporte básico para la comunidad, sino también un enorme esfuerzo personal de alguien cuyo espíritu refinado y sensible otorga su sello distintivo a muchas expresiones culturales de Junín.

6-Gladys Herrera

Nace en Junín en 1936. Maestra normal, ejerce desde muy joven la profesión en distintas zonas de la provincia y se jubila como directora de la Escuela Manuel Blanco Encalada, donde es recordada con afecto entrañable.

Su vocación y sus dotes de actriz la llevan a integrar distintos elencos teatrales de la provincia y a dirigir un exitoso elenco "Teatro vocacional Junín" que durante la década del '50 tiene un notable impacto cultural en el pueblo. Su reconocida capacidad para recitar hace que sus versos declamados constituyan un ingrediente permanente de los actos escolares y culturales del Departamento. En este momento es secretaria de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Junín desde donde realiza una importante tarea de promoción social. Su biografía publicada en "Vidas que hacen historia" (1994) resulta una fuente imprescindible para conocer al Junín del presente siglo.

7-Denis González

Nace en 1954 en Junín donde reside actualmente. Egresada de la carrera de profesorado de enseñanza primaria de la Escuela Normal General José de San Martín.

Ejerce la docencia en distintas escuelas de la zona. Sus inquietudes estéticas se manifiestan en primer lugar en Plástica (ver pintores) y también en Literatura a partir de cuentos que la han hecho acreedora de importantes premios provinciales.

Autodidacta de vocación, sus conocimientos de Psicología le han permitido organizar reuniones de tipo interactivo en los que se encuentran la pintura, la literatura y principalmente las expectativas y experiencias del receptor de tan ricos mensajes.

Junín a través de la literatura

Por EMMA CUNIETTI

Importantes obras literarias se han inspirado en Junin; la primera novela ambientada en el departamento fue "Evangelina" o "La flor del Moyano" de Maximiliano Escobar (1923); posteriormente brindaron sus aportes escritores como Martha Bustos, Victor Llaver,

El territorio de Junin, su gente y sus instituciones, han inspirado a los escritores quienes, con sus obras, han dejado un valioso testimonio de la cultura local.

1-"Evangelina", la primer novela ambientada en Junin

Evangelina o la flor del Moyano, de Maximiliano Escobar, es la primera novela que conocemos ambientada en Junín. Fue publicada en enero de 1923 aunque la historia esté enmarcada en la década del 70 y el narrador se ubique en 1892.

Su autor –director de la Escuela Blanco Encalada de Junín en 1888– demuestra un profundo conocimiento del Junín del siglo XIX.

La novela se manifiesta fiel a la tradición de la narrativa mendocina por la presencia del personaje femenino como protagonista indiscutido. Más allá de lo interesante de la anécdota: un amor idealizado al que le pone fin un crimen pasional; y del estilo cercano a la novela romántica del siglo XIX, resulta interesante destacar al texto como un documento revelador del Junín de la segunda mitad del pasado siglo.

La presencia del narrador personaje secundario (una característica maestra rural), permite describir situaciones propias de la intimidad familiar que nos abren la puerta para adentrarnos en la realidad y la magia de otros tiempos. Y lo que es más interesante, desde una perspectiva infrecuente para la ciencia histórica: la de los hombres y mujeres comunes, la de los que no figuran en los largos listados de presidentes y gobernadores.

Este valor testimonial se confirma si tenemos en cuenta que el autor parte de la narración de un hecho real y que menciona en forma precisa a muchos testigos de la época que hoy nos parecen más adecuados para nombrar nuestras calles: Ríos Corvalan, Maciel González, González Videla, Olmedo, Arenas, Godoy, Oyarzábal, Correa, Cano, Barraquero, Calle, etc; son mencionados en forma explícita y dan cuenta del mérito documental de esta obra literaria.

Esta significación se confirma también si observamos los roles sociales de la época entre los que sobresale el del maestro como consejero indiscutido o guía familiar y de la escuela como centro cultural y social casi único en esta zona, alejada de la ciudad.

Las ideas liberales propias de los últimos años del siglo XIX y la resistencia a ésta por parte de los sectores más tradicionales o de ciertas corrientes religiosas espirituales, se convierten en un marco fundamental de la historia narrada. Las viejas tradiciones del "alma en pena" y de la "luz mala" constituyen el punto de partida del relato y posibilitan la discusión: "Si fuese hombre sabio como existen tantos y tantos, no creería o aparentaría no creer en nada para estar en armonía con la cultura materialista del siglo". (p.13)

"Mediante procedimientos experimentales, el espiritismo, ha demostrado la aparición y comunicación de los que bajaron a la tumba –con el mundo de los vivos–" (p.15)

Podemos comprobar que se trataba de una zona de ciénagas y pantanos, peligrosos para el transporte a caballo, que existían dos molinos importantes, que empezaban a extenderse los cultivos de vid, que el granizo era también un temible monstruo que se llevaba el sudor de todo un año, que –junto con la fiesta de fin de año de la escuela, las quermeses y las novenas constituían los acontecimientos sociales más importantes, y que –a pesar del rol social protagónico en la vida del pueblo– el maestro era mal pagado y debía trasladarse a la ciudad para percibir su magra remuneración: "Debía trasladarme a la ciudad en la tarde de ese mismo día, a fin de realizar algunas diligencias y cobrar un mes del miserable sueldo que nos asignaba el presupuesto, a cuenta de los muchos que nos adeudaba la Superintendencia de Escuelas, pues, como usted comprenderá, la maestra de escuela es siempre el último mono del presupuesto".

El colorido de la vendimia permite al narrador un testimonio claro de la sociedad de la época. Las mujeres cargan las pesadas canecas en el lagar mientras los hombres cosechan: "Solo por irritante rutina las mujeres acometían el trabajo más pesado, mientras los mocetones entre sonrisas burlonas para sus compañeras –que sudaban la gota gorda– cortaban racimos parsimoniosamente.

Se nos dijo que los hombres efectuaban un trabajo inteligente de selección de uvas en madurez y ésa era la razón de la desigualdad de esfuerzo muscular entre hombre y mujeres" (p.138). Luego viene la dura tarea de la pisa-

da que, aunque en ese momento era realizada por los hombres, hoy en Junín son blondasmujeres con sensuales bailes las que recuerdan esa costumbre en "La fiesta de la pisada de la uva".

Muy propia de la novela romántica del siglo XIX de la que el autor se revela como ferviente admirador, resultan las encendidas cartas de amor, la idealización de los protagonistas, la sombra de una enfermedad: "quisiera no pensar en la enfermedad que me aqueja, enfermedad desgraciadamente hereditaria y fatal..." (p.100)

Junín era más grande

Alejados de los lugares comunes, las cabalgatas al calor de los primeros duraznos, la presencia constante del río Tunuyán, el ruido de los carros tirados por bueyes y la "hostia santa" de la luna (p.155) como vigilante sordo de los hechos, nos muestran en Junín que todavía no ha perdido su magia, que aún no ha revelado sus más hondos secretos.

2-Martha Bustos y la farmacia

En la década del 30 podemos ubicar "Un día en la farmacia", un evocador cuento de Martha Beatriz Bustos. La botica era entonces centro cultural y de salud ya

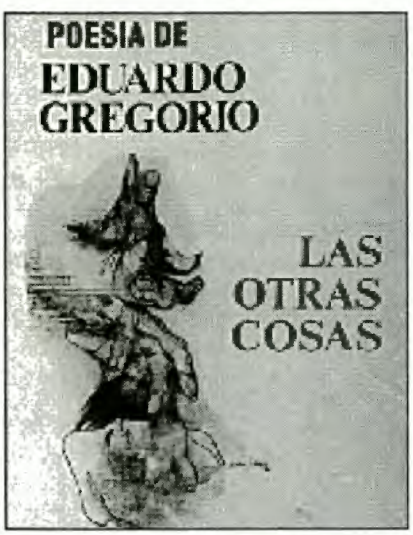

Tapa del libro de Eduardo Gregorio, Las Otras Cosas.

que todavía no se había radicado ningún médico en el pueblo.

Los niños nacían en la casa, durante los domingos la gente se purgaba, los jóvenes usaban gomina, el taxi del pueblo era el sulky de don Polo y hasta los atracones se curaban con ventosa que colocaban don Salustiano.

La lucha contra la enfermedad tenía obstáculos: la ignorancia, el prejuicio. Todas las fuerzas de un hombre íntegro no bastaba para semejante batalla. "Hoy tampoco pude hacer mucho..." termina diciendo el boticario.

El nombre de don Pedro Bus-

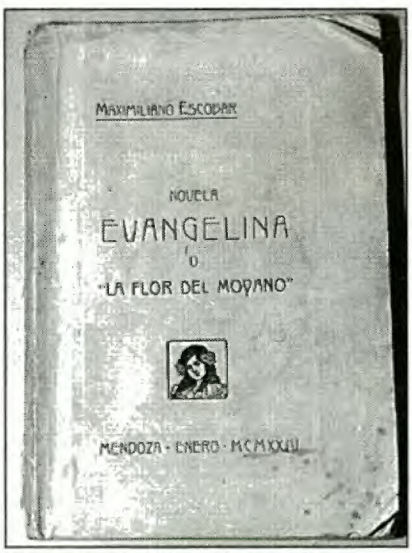

Portada del libro Evangelina (1928).

tos que tiene nuestra biblioteca popular expresa la pervivencia de esta lucha.

3-Victor Llaver y *La Trenza*

Una novela que causó un gran impacto en la zona fue sin duda La Trenza. Editada en un año convulsionado para el país –1976– su carácter de denuncia fue fácilmente interpretado por los pobladores del Este que reconocían en los personajes de la ficción a muchos conocidos de las páginas sociales y políticas de los diarios.

La obra tiene un carácter do-

La Trenza, de Victor Llaver (1976) refleja las oscuras maniobras de la clase dirigente.

cumental innegable, tal vez por ello el principal estímulo para su edición lo recibió Víctor Llaver de Félix Luna, bajo cuya sugerencia el autor introduce el personaje femenino, el único imaginario de la obra

En una época en la que resultaba demasiado duro denunciar una verdad, este médico elige el camino de la Literatura cuando interrumpe su rutina de médico de policía para leer el expediente que luego constituye la base argumental de su novela.

La corrupción política, la falta de independencia de la justicia, los nombramientos por amiguismo o nepotismo, las relaciones oscuras entre mafiosos importantes de Buenos Aires y dirigentes políticos mendocinos acompañados por infaltables "matones", la impunidad por la que secuestros, extorsiones y hasta asesinatos nunca son condenados; son revelados descarnadamente por la pluma de un hombre que a pesar de su amargura manifiesta una esperanza.

Un sistema del cual las víctimas principales resultan los idealistas como el pobre abogado de izquierda o los ingenuos como la muchacha que cree que por el solo hecho de tener razón un fallo judicial puede estar de su la-

do, expresa una cara de una zona del interior del país que a pesar de sus costumbres tradicionales y pueblerinas, no ha podido sustraerse a una realidad nacional.

Para derrotar la maldad no hay que ignorarla, hay que combatirla dice el proverbio que sirve de epígrafe a la obra. Apresar la realidad es más difícil que inventarla, dice Gabriel García Márquez.

En este intento de Víctor Llaver encontramos la obra de un hombre en la que su tarea de escritor constituye una faceta más de su rol docente, de médico o de agricultor apasionado, porque engloban una meta superior determinada por su vocación de servicio.

4-Eduardo Gregorio y el color local

Párrafo aparte merecen los poetas que han encontrado en Junín una musa inspiradora inagotable. Más que idealizar el lugar, Eduardo Gregorio busca captar su esencia, en un texto que muchas veces tiene un sutil sentido crítico.

El paso del tiempo expresa en ocasiones la identidad de la vida en pequeños pueblos pero también la angustia del hombre sometido a la finitud.

Busca en su poesía trascender lo estético y llegar a lo ético, tendencia que se profundiza en sus últimos trabajos:

Y poco se verá que nos alcance
Poco que nos suavice y nos conforme
Pues nos duele en el cuerpo el mundo avance
de un otoño satírico y enorme.
Angeles y caídas, p.40.

En la poesía de Oscar Luis Guevara, es posible encontrar los ojos asombrados de alguien que ama su lugar en el mundo pero que sufre derrotas y victorias cotidianas.

Soy poeta de Junín,
alguien que sufre y que canta
y a veces con ser poeta
nunca encuentro la palabra.
(En: ""Leer es crecer y vivir", 1992).

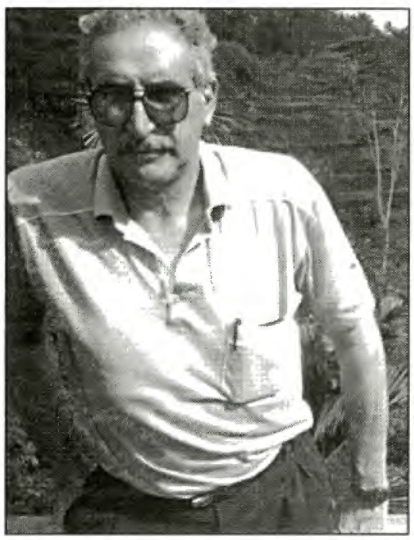

Victor Llaver

El fracaso de la cosecha, porque el tiempo con granizos o helados decidió llevarse la esperanza y el esfuerzo de todo un año, constituyen un tema común del escritor juninense:

Cómo cantarte vendimia
si en el rumor de la acequia
se va el lamento del hombre
amaneciendo miserias
sobre el pentagrama gris
de parrales y espalderas
donde se enredan las notas
que desgranó la tristeza.
(Oscar Alberto López. Cómo cantarte vendimia. Sin editar).

5-Conclusión

Un panorama de la literatura de Junín nos permite comprobar la expresión de un sujeto histórico que a lo largo del tiempo ha sufrido la impotencia ante la ignorancia, atropellos e injusticias que involucran a familias de prestigio, connivencia entre el poder político y judicial.

En ese sentido los escritores han sido "la voz de los que no tienen voz" y, han revelado a su modo lo que la historia ha callado, quizás por esto algunos de ellos no han tenido la mejor relación con el poder político de turno, hasta el punto de ser víctimas de persecución en épocas oscuras, como el caso de Eduardo Gregorio, preso político en 1976.

Sin embargo, y lo que es más importante, no resulta aventurado afirmar que la Literatura de Junín expresa sobre todo la voluntad de un pueblo que con obstáculos y estímulos, con heridas y conquistas, sigue encontrando en su tierra motivos suficientes para darle un sentido a la vida.

Y en la voz o en el eco/ de ese canto o de las cosas/ que viven en el aire/ hay un clavo/ donde se aferran a la vida/ los que quieren salvarse. ("Pueblo": Las otras cosas. p.56-7).

Bibliografía

– Escobar, Maximiliano. *Evangelina o la flor del Moyano.* Mendoza, Casa Argentina Félix Best, 1923

– Llaver, Víctor. *La trenza.* Buenos Aires, La casona de Iván Grondona, 1976

– Gregorio, Eduardo. Angeles y caídas. San Martín, Las Bóvedas, 1978

– Gregorio, Eduardo. *Las otras cosas.* Mendoza, Nacimiento, 1987

– *Panorama Poético Hispanoamericano 1.* Buenos Aires, Fondo Editorial Bonaerense. 1978; p.140–146 (Incluye poemas de Oscar Guevara)

– *Antología literaria de Junín.* Elaborada por las profesoras Iris Pelliza y Emma Cunietti para el Encuentro "Leer es crecer y vivir". Escuela Constantino Spagnolo, 1992.

La autora es docente e investigadora de Junin, miembro del CINTER.

Biblioteca Popular Pedro José Bustos

Por EMMA CUNIETTI

Cuando nace como propuesta de la Rueda Interna del Rotary Club Junín pocos imaginaban que de ese pequeño sueño podían despertarse 25 años después a una realidad tan fecunda. Se inaugura el 7 de octubre de 1970 en la Casa Parroquial, con la presencia del entonces gobernador, ingeniero Gabrielli. Se le impone el nombre de un destacado ciudadano que siempre ansió que nuestro departamento contara con una biblioteca: don Pedro Bustos. La historia de los Consejos Directivos revela capítulos notables más que con protagónicos exclusivos con un grupo de trabajo en el que no se escatiman esfuerzos y en el que nadie se siente actriz de reparto. Porque, como ocurre con otras instituciones en las que se brinda un servicio concreto y desinteresado, se trata de mujeres. Julia San Miguel de Rubíes ocupa la primera presidencia más de 8 años durante los cuáles se obtiene la personería jurídica en 1972. Fueron años muy duros en los cuáles decidieron capacitarse para poder conducir esta noble empresa. la sucede Martha Beatriz Bustos hasta 1983, año en el que se consigue el terreno ofrecido por el entonces intendente doctor Oscar Martínez y escriturado poco después por la intendencia de Armando Mathon. En esa época solicitan la incorporación a la CONABIP. Lidia Brandani ocupa la secretaría más de cuarto siglo; y durante la administración de Lidia García, actual presidenta, se lleva a cabo la construcción del edificio propio después de sufrir varias mudanzas ya que el terremoto de 1977, al dañar las instalaciones de la casa parroquial, la obliga a trasladarse a la Municipalidad y luego a un local de la calle Felipe Calle.

La CONABIP le brinda su apoyo al que no fue ajeno la figura de Franklin Vélez. En febrero de 1987 se inician las obras con la dirección técnica a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Junín bajo la intendencia de Gregorio Dante Pellegrini que en noviembre de 1992 inaugura el edificio propio junto a la Comisión Directiva, autoridades provinciales y nacionales entre las que se destaca el profesor Hugo Acevedo (en ese momento Director Nacional del Libro) y gran cantidad de juninenses que sienten suyo este logro.

"Construyamos la biblioteca entre todos" constituye el lema y el punto de partida para esta gesta de cinco años en la que participaron muchos juninenses, inclusive algunos radicados en el exterior de la provincia. Abundan ferias de platos, conciertos, venta de plantas, funciones teatrales, rifas tómbolas, empanadas, tés a beneficio y una administración eficaz unida a una capacidad de gestión que no es difícil encontrar en las mujeres.

No es fácil sintetizar la densa labor de más de un cuarto de siglo en los que se ha comprendido que una biblioteca es mucho más que un lugar donde hay libros, aún cuando cuente con alrededor de 8.000 y con más de 4.000 folletos. El estar suscripta a publicaciones de prestigio más la constante compra de volúmenes hace que permanezca actualizada. Su rica videoteca permite la visita cotidiana de quienes allí quieran disfrutar en forma gratuita de películas de tipo documental, histórico o didáctico. Crea un concurso departamental de lectura para otorgar becas para estudios secundarios; desde hace más de cinco años organiza el Concurso Literario Biblioteca Popular "Pedro J. Bustos" declarado de interés provincial, uno de los únicos que abarca a niños, adolescentes y adultos, lo que ha permitido estrechar lazos con escritores y escuelas de todo el país. Organiza conciertos y presentaciones teatrales y hasta una muestra del museo Cornelio Moyano; realiza cursos de capacitación docente, exposiciones pictóricas, escultóricas y fotográficas, encuentros literarios en algunos de los cuáles los escritores de Junín comparten escrituras con chicos de escuelas primarias y secundaria,s presentaciones de libros, charlas informativas y conmemorativas; co–edita la revista USTED, produce cada semana talleres de lectura y escritura para escolares.

El proyecto edilicio original es reformulado y embellecido por Horacio Bocci (entonces arquitecto de la Municipalidad). Dos talentosas artistas de Junín prestan un valioso apoyo: la escultora Marta Ranzuglia realiza el bajorrelieve que completa el frente y la diseñadora marcela Sozzi crea el isotipo que identifica a la institución. En el interior del edificio pueden observarse pinturas de la prestigiosa Delia Solari, de origen juninense, de Denis González (virtuosas pintoras del departamento) y de las jóvenes María del Valle Guerrero y Lorena Burán. Esta conjunción expresa el espíritu de esta obra: valoración de los recursos propios de la comunidad y del trabajo en equipo, sentido de pertenencia a un proyecto colectivo en el cada participante advierte que su rol es protagónico e insustituible.

La realidad actual de esta Institución, con su edificio propio, con su gran cantidad de socios y de lectores permanentes, con sus actividades de verdadero impacto cultural; no muestra a los juninenses en particular y a los argentinos en general, la magnitud de lo que puede hacerse cuando una comunidad se organiza en torno a un sueño generoso, de esos que nos permiten estar despiertos.

La Revista "Usted"

Por DIEGO DIAZ

A medida que avanza el tiempo, las sociedades se tornan más complejas y las relaciones interpersonales, más difíciles y limitadas. Se va perdiendo progresivamente la conciencia de pueblo en miras de una globalización o, en el peor de los casos, de una sumisión cultural inconsciente. Es muy común (Junín no escapa a esto) que la idiosincrasia del pueblo se vea postergada en pos de culturas importantes.

Ante este contexto, a mi juicio poco alentador, hay quienes no se resignan a perder lo propio, los recuerdos, las viviendas, las ideas y, por qué no, las utopías. Son entonces las palabras las que aglutinan, las que sirven de embajador a nuestro interior, pero las palabras se pierden con su pronunciación o evocación, a no ser que sean escritas y compartidas.

En una convulsionada época preelectoral, una juninense comprometida con la cultura y con su pueblo creyó conveniente que las ideas y comentarios que circulaban por los cafés, por la calle se reunieran en un ámbito abierto para todos. Fue así como surgió *Usted*, en el mes de mayo de 1992, una revista que convoca a cualquier interesado en contar, explicar, recomendar o regocijar con palabras.

Está constituida por artículos escritos en su mayoría por gente de Junín, sin que esto sea una categoría excluyente, pues es imposible atar el pensamiento a fronteras geográficas.

Martha Beatriz Bustos, editora de este medio de comunicación, ha optado por la libertad de opinión y su implicancia: la divergencia de pensamiento, sin censurar ninguna postura política, religiosa o social, dando lugar en la revista a todas las ideas o sentimientos que se encuentran respaldados por su autor. Si el lector está pensando que no es capaz, ¡anímese!, pues la revista ya ha publicado algunos relatos orales transcriptos por la editora y por la profesora Liliana Guerrero de Salas, que es quien está a cargo de ayudar a los que tienen dificultades para escribir y de depurar los errores, obteniendo así un producto pulcro y de lecturas accesible.

En estos tiempos predominantemente economicistas, es poco creíble, pero totalmente real, que esta revista es de distribución gratuita y que no contiene publicidad, es solventada por la editora.

Este es, en cierto modo, el precio del deseo de conservar la libertad y también la justificación de un reducido número de ejemplares, hasta ahora se han realizado ocho ediciones, que abundan en buen gusto de tapa a contratapa. Sin embargo, esta quijotesca obra no ha sido en vano, pues la Biblioteca Pedro J. Bustos la ha considerado, meritoriamente, vehículos de difusión cultural, editando, por su cuenta, otros tanto ejemplares.

Es entre sus páginas donde los que tenemos la dicha de pertenecer a este pequeño departamento de la provincia encontramos el eco de nuestras ideas, las raíces de nuestro pueblo y los sentimientos que diariamente perfuman a Junín.

Sin embargo, cuando se sienta respetuosamente señalado con un Usted, no pase de largo, pues tal vez encuentre en las páginas palabras de su vecino que lo invita a pensar, a actuar o a sentir y si no, piense en lo que dice la gestora de la revista: "La política, la religión, la ciencia, el arte, la historia pequeña, en esa diversidad reside la riqueza".

El autor es estudiante de Magisterio y vecino de Junin

Ya se han editado ocho números de la Revista Usted. La portada de la Revista es dise;ada por Marcela Stozzi

VII-GEOGRAFIA DE JUNIN

Por CAREN BECERRA Y LIANA LINERA

En el análisis primario de una carta geográfica de cualquier región del mundo Surgen en forma casi inmediata interrogantes que en ciertas ocasiones solamente el "mirar con especial interés" del observador puede brindar algunas respuestas, mientras que en otras oportunidades éstas permanecen ocultas y obligan a una investigación más profunda para satisfacer la curiosidad.

Todo ello nos lleva a pensar que los elementos de un espacio terrestre determinado no se encuentran al azar, sino que son el resultado de largos procesos físicos y que en una delicada y sutil interrelación han ido moldeándolo y confiriéndole características únicas que lo hacen irrepetible.

Junín no es la excepción. Muy por el contrario, tal vez sea uno de los ejemplos más evidentes en la provincia de la lenta pero constante obra de la naturaleza que fue configurando las condiciones necesarias para el asentamiento humano.

Todo el territorio de Este departamento se presenta como una angosta franja de 263km^2 en el sentido de los paralelos, inserta geográficamente entre los paralelos de San Martín por el Norte y el de Rivadavia por el Sur, los de Santa Rosa al Este, Luján al Oeste y Maipú al noroEste, evidenciando en sus dimensiones un enorme contraste con sus vecinos.

Esta ubicación política tiene connotaciones históricas y económicas, pero responde también a una realidad física que Junín ha ido respetando en sus decisiones sobre la organización del espacio y adecuándose a las exigencias que el medio natural le imponía. Esto le ha permitido el aprovechamiento integral de su potencial e insertarse dentro de una de las zonas privilegiadas del oasis Norte de la provincia.

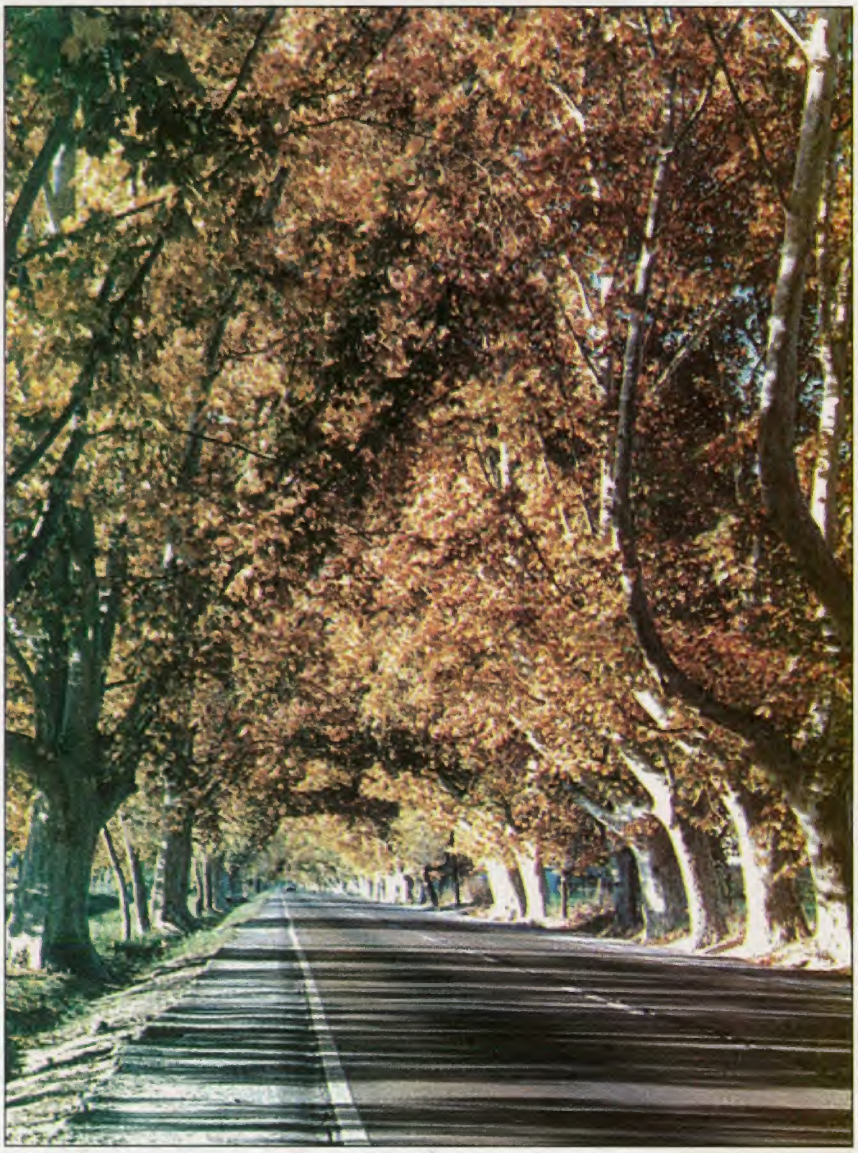

Carril Isidoro Busquets. Foto: Oscar D'Ángelo.

Este departamento está ubicado exactamente en el punto de unión entre dos zonas netamente diferenciadas de nuestra provincia: la del Norte y NoroEste, con fuerte influencia del río Mendoza y la del Sur y Este, que se benefician con el aprovechamiento de las aguas del río Tunuyán; uno roza el límite Norte, mientras que el otro lo separa de Rivadavia por el Sur.

El cauce del río Mendoza desciende del pedemonte precordillerano en una neta dirección oEste–Este, pasando por el Norte del Cordón del Carrizal en busca de la planicie, para luego torcer su rombo al norEste, avanzando hasta la localidad de Gustavo André en el departamento de Lavalle, para seguir después su curso rumbo al Norte hasta encontrar las Lagunas de Huanacache.

Detalle de la calle Chileno Herrera, con su entorno de verde, resultado del trabajo del hombre. FotoÑ Damián Silvestri.

El curso del río Tunuyán, al salir del ámbito cordillerano, cruza el Valle de Uco, donde la presencia de los Huayquerías lo obliga a cambiar su rumbo hacia el Norte para transponerlas y entrar de lleno a la planicie, allí recorrerá la travesía en una franca dirección Este hasta encontrar el río Desaguadero. Las Huayquerías son lomadas aisladas que abarcan una extensa área dentro del relieve de la planicie, con dirección N–S, presentando un paisaje de "bad–land" o malas tierras que soportan una intensa erosión bajo un clima muy árido y escasísima vegetación.

Es aquí, una vez traspuesta la barrera de las cerrilladas, donde varios autores consideran que antiguamente ambos ríos unían sus cauces formando la gran vía fluvial denominada Río del Zonda, del que aún quedan cursos fósiles en forma de hondonadas, siendo el más evidente lo que conocemos como Cañada del Moyano en el departamento San Martín.

Junín pertenece netamente a la planicie, con bajas pendientes del 2%, pero el análisis de sus curvas de nivel demuestran que al oEste su territorio se mantiene horizontal, para descender con más nitidez a partir de los 620 metros sobre el nivel del mar. Si bien esto es casi imperceptible, actúa como un centro de dispersión, producto de la neotectónica del Pleistoceno, que originó una cuña, cercana a Palmira, elevó el bloque y obligó al cauce medio del río Tunuyán a desvincularse del cauce inferior del río Mendoza, quedando hondonadas como recuerdo de aquel Río del Zonda.

Algunos investigadores, como Vázquez y Prieto (1989), consideran que Este ascenso aún continúa, en razón de los resultados de sus estudios, realizados con imágenes satelitales y documentos históricos, demostrando que:

–en 1647, los ríos estaban unidos;

–1703, los ríos ya están separados, pero con orientaciones similares;

–en 1777, el río Mendoza se orienta hacia el ángulo NE de la provincia;

–en 1789, el río Mendoza desemboca en las Lagunas del Rosario.

Este largo proceso hidrológico ha utilizado casi todo el territorio de Junín como escenario de sus cambios, cubriéndolo de materiales diversos aportados por estos grandes ríos, los hay de textura gruesa al Oeste por perder impulso sus aguas al cambiar la dirección, pero, más adelante, los selecciona y son suplantados por otros más finos con predominio de los limosos.

Estos sedimentos son, precisamente, el origen de los suelos donde el departamento asienta su riqueza agrícola.

En nuestros días, tanto uno como el otro de estos ríos han perdido posibilidades de transformación del espacio debido al uso total del agua por el hombre.

Es aquí donde toma valor el accionar de aquellos pioneros que tuvieron la responsabilidad de idear el sistema de riego actual, desarrollado a principios de siglo y respetando las principales trazas dejadas por el río Tunuyán en su devenir.

Hoy podemos afirmar que el territorio de Junín debe gran parte de su riqueza al accionar de un casi desconocido y antiguo Río del Zonda.

Las autoras son profesoras de Geografía, miembros del grupo Geográfica Mendoza y del CINTER.

Ficha técnica de Junín

Por SUSANA SORIA y DELIA RAPALI

Nombre oficial: Junín.

Posición geográfica: desde los 33º 05' lat. S. a los 34º 14' lat. S y desde los 68º 19' long. O a los 68º 39" long. O.

Superficie: 263km^2.

Extensión: De N. a S. aproximadamente 30 km (7,27km en su parte más angosta) y de E. a O. 7,81 km.

Perímetro: 120,9km.

Límites: al norte con San Martín, al este con Santa Rosa, al sur con Rivadavia y al oeste con Luján y Maipú.

División administrativa: Ciudad, Los Barriales, Mundo Nuevo, Algarrobo Grande, Alto Verde, Phillips, Rodríguez Peña, Medrano y La Colonia.

Cantidad de población: 28.418 habitantes.

Densidad: 108,10 hab/km^2 (1991).

Indice de masculinidad: 100,7 (1991).

Composición por edad: jóvenes de 0 a 14 años: 28.418 hab.

Adultos: de 15 a 64 años: 17.417 hab.

Ancianos de más de 65 años: 2.144 hab. (1991).

Natalidad: 28,7 por mil (1992).

Mortalidad general: 6,7 por mil (1992).

Mortalidad infantil: 21,4 por mil (1992).

Nupcialidad: 8,8 por mil (1992).

Población urbana y rural: (1991). Urbana: 53,7% Rural: 46,2%.

Centros urbanos:

La Colonia: 6.772 hab.

Junín: 4.492 hab.

Barriales: 2.194 hab.

Medrano: 508 hab.

Educación:

Nivel Pre–primario:

Oficiales: establecimientos 24, matrícula 642.

Privados: establecimientos: 2, matrícula 72.

Bodega de Junín.

Nivel Primario:

Oficiales: establecimientos 24, matrícula 4.504;

Privados: establecimientos: 2, matrícula 453.

Educación Especial (oficiales): establecimientos 1, matrícula 85.

Nivel Medio: establecimiento oficiales: 4, matrícula 957, Privados 2.

Tasa de analfabetismo: 5,33%.

Salud: Centros de salud: provinciales: 6.

Economía: Agricultura: Superficie total censada: 21.715ha, superficie implantada: 14.809ha, de los cuales 467ha lo ocupa el olivo, 103ha, el almendro, 208ha el ciruelo y 533ha el durazno. Hortalizas: Tomate 258ha, ajo: 122ha. Superficie de viñedos en producción: 11.879ha, que representan el 8,15 % del total provincial.

Ganadería: gallinas de postura: 53.896, pollo de cría y de recría: 6.957, reproductoras para parrillero: 44.000, porcinos: 643, ovinos: 177 y bovinos: 276.

Industrias: cantidad de establecimientos industriales: 178 (1985).

Personal ocupado en la industria: 1348 (1985). Bodegas: 122 (1985).

Comercio: (1984) cantidad de establecimientos: 618. Personal ocupado: 1232.

Fuente:

Gobierno de Mendoza: SEP (Sistema Estadístico Provincial). Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas. 1993

Las autoras son profesoras de Geografía, miembros del grupo Geográfica Mendoza y del CINTER.

El distrito La Colonia

Por MARIA OFELIA CORDOBA Y OSMAN CAYLA

La Colonia es un distrito del departamento de Junín de 9.621 habitantes (según datos municipales de 1995) y su historia se enriquece gracias a su sostenido desarrollo.

Por el decreto de 1859 el límite original entre San Martín y Junín fue la Cañada del Moyano (actual Arroyo Cañada o Desagüe La Colonia).

Durante la gobernación de Rufino Ortega se promulga la ley del 18 de abril de 1884 por la cual, no sólo se modifican los límites de dichos departamentos, sino además se crea también Rivadavia y Santa Rosa. En aquella ley la línea divisoria se traslada a la calle del Canal Sud Alto Verde (actual calle Espejo) hasta la calle de los Corvalán y su continuación hasta encontrarse con la calle de los Migues (mapa 1).

En el mismo año (1884) el ingeniero Federico Barrera propone modificar la delimitación. La línea divisoria partiría del carril Nuevo de este a sudoeste hasta la calle de los Corvalán. Así la estación ferroviaria "San Martín" pertenecería al departamento homónimo pero la Municipalidad de Junín desconoce tal modificación. San Martín proyectaba la creación de una calle (que no se hizo) que cruzaría el actual territorio de La Colonia que correría casi paralela a calle Espejo (Mapa 2).

El subdelegado Felipe Calle informa en 1887 que el subdelegado de San Martín no respeta las jurisdicciones establecidas en la ley de 1884. Durante la presidencia municipal de Eloy Martínez se toma posesión en 1892 de los terrenos próximos la estación San Martín, se aduce que por error están incluidas en el departamento del mismo nombre.

Sin lugar a dudas el problema central de la disputa territorial fue la llegada en 1884 del ferrocarril y el impacto comercial, cultural y social que este producía en el siglo pasado. La importancia y la euforia por este foco de desarrollo integral generó las diferencias de ambos departamentos. A pesar de la ocupación que hace Junín en estas tierras la lejanía de la ciudad cabecera le impide obtener beneficios directos. San Martín, por el contrario, cercano a dicho borde, desarrolla su ciu-

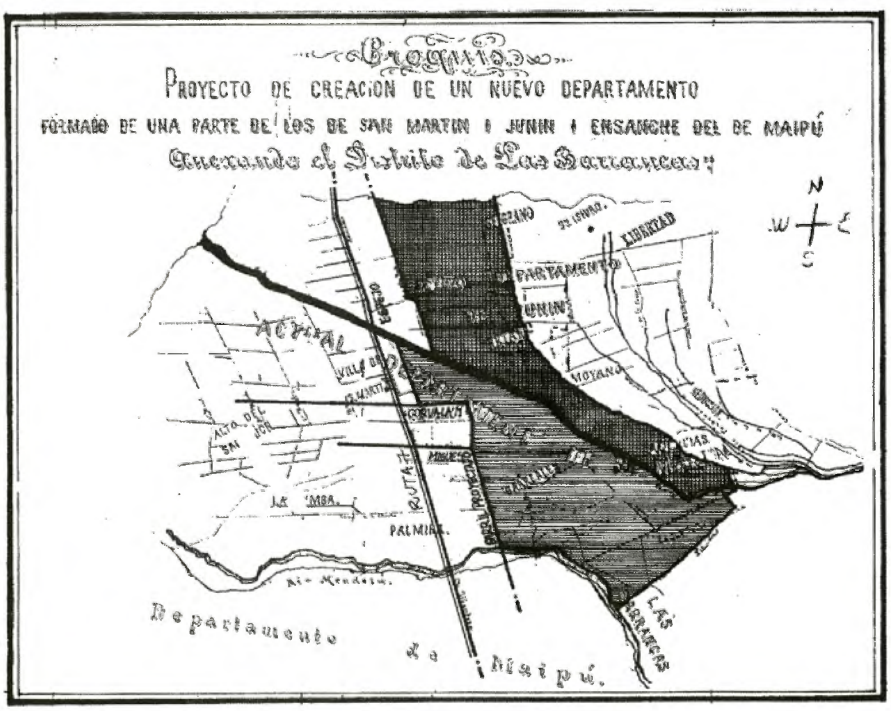

MAPA DEL ARCHIVO HISTORICO DE MENDOZA

Arroyo Cañada

Cañada del Moyano (límite de 1.859).

Calle del Canal Sud Alto Verde (límite de 1.884).

Ruta 7

Mapa elaborado a partir del original, obrante en el archivo historico de Mendoza (1884)

dad sobre este límite e influye totalmente sobre el naciente distrito.

Coincidentemente con el fervor social que produce la nacionalización de los ferrocarriles (1947) en los terrenos pertenecientes entonces, a Citón y Oliva se producen los primeros asentamientos definitivos. Esto no sólo se produjo con gente autóctona sino, con personas que decidieron arraigarse, compartiendo sus viviendas con otros y creando la historia de La Colonia.

En los primeros 30 años de su existencia el desarrollo de la trama urbana fue lento y progresivo, fruto del esfuerzo familiar, acelerándose en los '70; a la llegada de los '80 los gobiernos provinciales realizan el lanzamiento y posterior ejecución de barrios de viviendas. El perfil de crecimiento ahora es diferente, la cultura del trabajo familiar individual en su vivienda ha pasado, sólo quedan los recuerdos de aquellos viejos pioneros que se juntan en las esquinas junto a sus pares a contar historias vividas a su llegada. Vivencias de personajes que no son los grandes hombres que la historia se encarga de enmarcar, son los protagonistas que dieron vida al pueblo

¿Será el origen de su nombre "La Colonia" el que un conjunto de personas se estableció en ella para darle existencia?

La Colonia podría haber sufrido como cualquier pueblo que vive al borde del ferrocarril la "depresión" causada por la privatización de estos. Pero si sobrepasó el impacto producido por la nombrada situación, fue porque hubo desde siempre una actividad económica alternativa no dirigida exclusivamente a usufructuar del ferrocarril, sino que se abrieron otros caminos económicos. Entre ellos la actividad vitivinícola, los secaderos de fruta, la actividad avícola, aquellos que apostaron al emprendimiento individual, a la mediana empresa o simplemente los que buscaron en la administración pública su medio de vida. Hoy La Colonia no es una "isla"

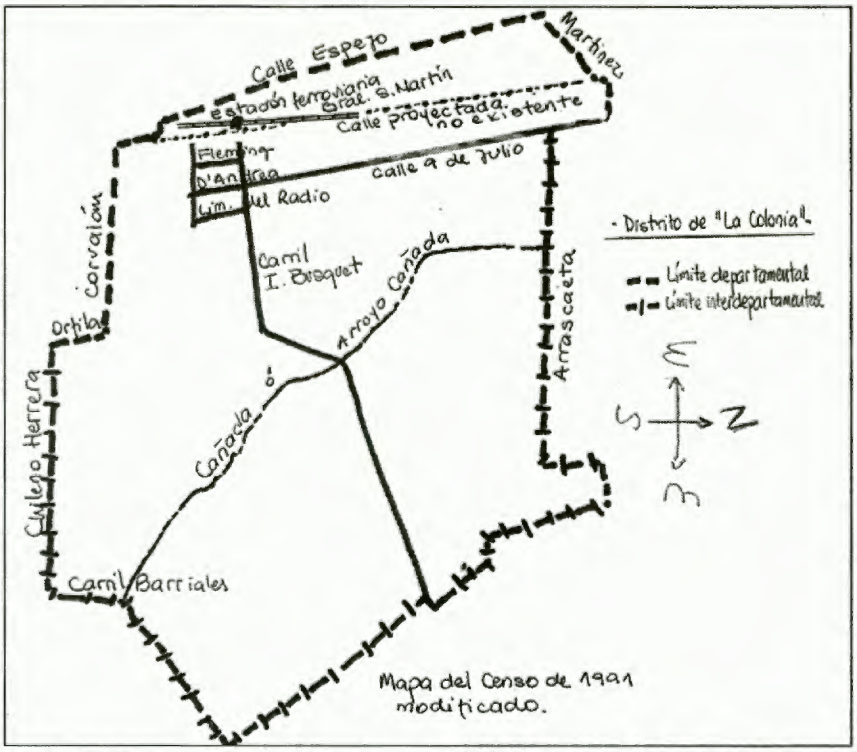

Mapa elaborado a partir del Censo Nacional de 1991. El territorio ubicado al noroeste del Arroyo Ca;ada, pertenecia originalmente al departamento de San Martin (decreto de 1859). Luego paso al departamento de Junin en1884. Elllo motivo el reclamo de San Martin que proyecto una calle mediante la cual, al menos le quedaria la Estacion Ferroviaria. Pero esa calle nunca se constuyo y todo el territorio quedo para el departamento de Junin.

en el mapa socioeconómico de la provincia o del país. Si bien padece un cierto receso su gente siempre activa apuesta al futuro contando con el apoyo de las nuevas generaciones que confían en su sitio.

Ha sido quizá, uno de los distritos olvidados en los últimos años y aunque ha gozado de modificaciones estructurales, estas no alcanzan a satisfacer cambios vitales para su gran población.

Dicha población sigue pujante en la a búsqueda de una seria planificación educativa, económica, social y sanitaria que atienda las necesidades de quienes vivimos orgullosos en el límite del departamento.

Si bien el distrito vio su existir hace tan sólo 50 años, su gente le dio vida y poco a poco escribe su historia de identidad, la cual se hace sentir, a través de personas que en un transitar silencioso y constante la identifican.

Bibliografia y fuentes

Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas. *Censo Nacional 1991.*

Departamentos de Mendoza. *Historia de su departamentos de San Martín, Junín y Rivadavia.* Serie investigaciones Nº 6. Mendoza, Ediciones Culturales, 1992.

Junín Jardín de Mendoza, Municipalidad de Junín 1859-1986

Mapa: Archivo Histórico de Mendoza. Carpeta 129, doc. 20,. Epoca Independiente.

Ofelia Córdoba es estudiante de Historia de la la Facultad de Filosofía y Letras (UNC).Osmán Caylá es estudiante de Arquitectura (UM).

VIII-PERSONAJES DE JUNIN

Por ANGEL BUSTELO

"Junín es un punto, un lugar del Perú en el mapa de América. Allí precisamente se libró aquella batalla comandada por el libertador Simón Bolívar, el 6 de agosto de 1824"

Alguna vez he dicho sin mucha certidumbre que somos un pueblo sin historia, tal vez seamos un pueblo sin memoria o poca memoria "experiencial". Lo digo ligado a la idea de una definida identidad nacional, idea que escuece pensando que un pueblo que no sabe de dónde viene ni adónde va corre peligro de sumisión.

Poco sabemos de nuestra historia de, de la que vale la pena no olvidar para llegar así a quererla cada vez más. Viene a propósito de ponerme a escribir esta nota sobre Junín, bello departamento de nuestra Mendoza. ¿Cuántos de sus pobladores saben de dónde viene ese nombre, por qué le pusieron tan noble estampa para todos los tiempos?

Junín es un punto, un lugar del Perú en el mapa de América. Allí precisamente se libró aquella tremenda batalla comandada por el Libertador Simón Bolívar, el 6 de agosto de 1824.

Uno de los héroes, tal vez el mayor, fue el coronel Isidoro Suárez, antepasado de Borges por la vía materna. Cuando el resultado de la batalla con los españoles permanecía dudosa, la arremetida de la caballería liderada por el coronel argentino Suárez, definió, a lanzazo puro, la contienda. Gran triunfo de las armas de la América irredenta que ponía fin a las guerras de la Independencia.

En el libro *El otro, el mismo* (1964), Jorge Luis Borges escribe el poema dedicado a recordar "al Coronel Suárez Vencedor de Junín", cuyo texto podría lucir en la heráldica del departamento. Estas son algunas de sus épicas estrofas:

"Qué importan las penurias, el destierro,
la humillación de envejecer, la sombre creciente
del dictador sobre la patria, la casa en el Barrio del Alto...
..... si tuvo su hora alta, a caballo,
en la visible pampa de Junín como en un escenario
para el futuro.

En los atardeceres pensaría
que para él había florecido esa rosa:
la encarnada batalla de Junín, el instante infinito
en que las lanzas se tocaron, la orden que movió la batalla,
la derrota inicial, y entre los fragores
su voz gritando a los peruanos que arremetieran,
la luz, el ímpetu y la fatalidad de la carga,
el furioso laberinto de los ejércitos,
la batalla de lanzas en la que no retumbó un solo tiro,
el godo que atravesó con el hierro,
la victoria, la felicidad, la fatiga, un principio de sueño,
y la gente muriendo en los pantanos,
y Bolívar pronunciando palabras sin duda históricas
y el sol ya occidental y el recuperado sabor del agua
y del vino,
y aquel muerto sin cara porque lo pisó y borró la batalla...
(escrito en 1953)

Junín sigue siendo para mí lugar de remembranzas y circunstancias que hacen a mi vida personal, retrocediendo del túnel del tiempo cincuenta años atrás. En los años '40, cuando lucía con mis treinta y tantos llevados como flor en el ojal. Para entonces recorrí Junín de extremo a extremo, con Antulio Horacio Lencinas caminando sin descanso sobre un Chevrolet (chivato) de mala muerte. Hacía campaña por la reelección de Antulio, diputado provincial cuyo cargo fenecía y cuya elección perdimos por pocos votos. Bajábamos casa por casa, entregábamos material de propaganda y conversábamos con los vecinos. Ellos nos recibían y escuchaban a regañadientes porque eran peronistas a muerte y para ellos no había nada más que Perón y Evita.

Esos contactos con la gente juninenses no son para olvidar. Eran rostros sencillos, la labor ruda prendida en la mano, los changuitos mirando con imagen de inocencia, la mujeres llamando a comer poniendo silla tras la puerta para que nos fuéramos pronto. Y nosotros con nuestra cháchara, convencidos de que estábamos salvando a la provincia y los caminos polvorientos, los sauces lustrosos sobre la acequia y los rumores, las hileras de viña a punto de ser cosechadas. Lo que motiva la fragancia de aquellos años mozos. Con músculos jóvenes, las caras abiertas a la risa y las boletas de entregados en la mano recomendando la llevaran consigo por si acaso en el cuarto oscuro no había porque los fiscales nos faltaban. Hasta que, lengua afuera, llegábamos a lo de Arévalo, la bodega y casa de los amigos que siempre nos esperaban con la mesa servida con un rico jamón serrano y sendas botellas de vino como de misa, que mandaba buscar el párroco para quedar bien con la sangre de Cristo. Era una fiesta esa casa, y esa mesa,

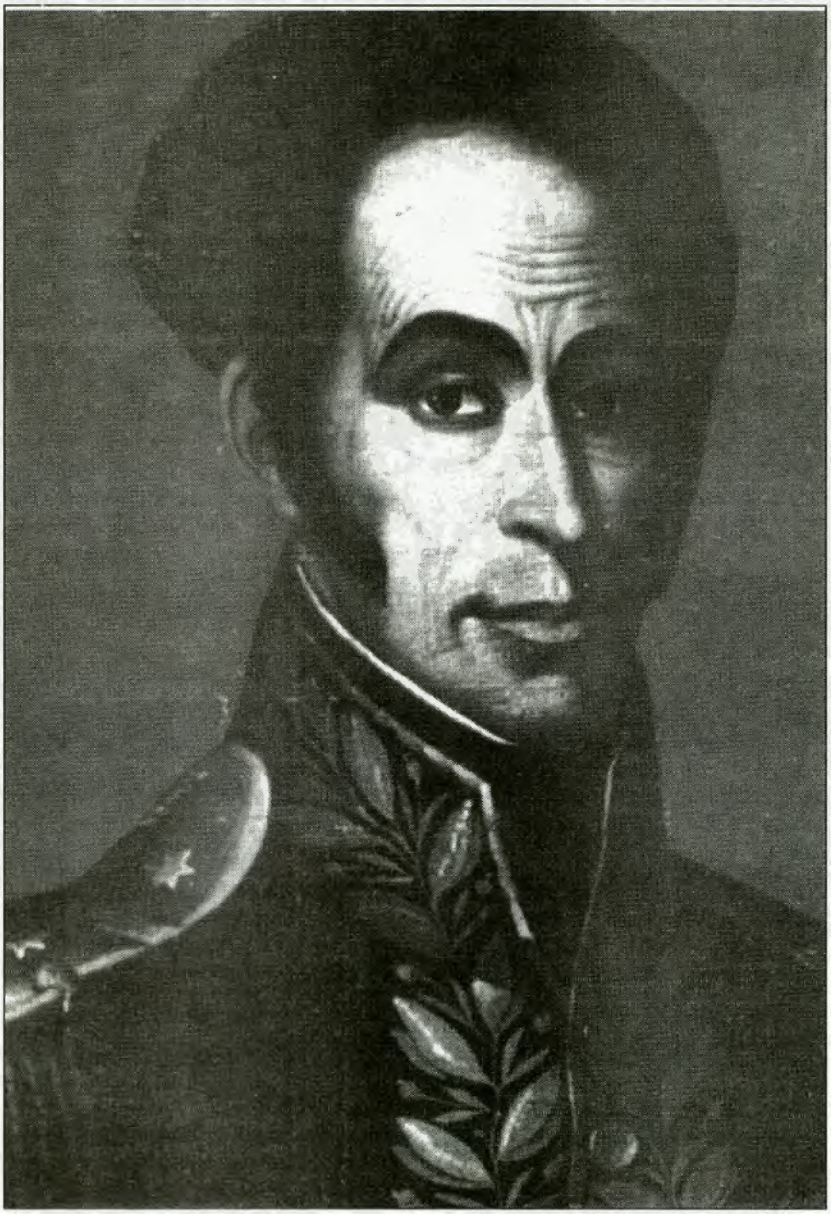

Retrato de Simón Bolívar.

presidida por Hilario, bondadoso, activo, perspicaz, hablando castizamente con frases sentenciosas que eran de antología. Los hermanos Arévalo, de Castilla la Vieja, tierra manchega áspera para el laboreo, rica en médula y sustancia. Nos asomábamos al portal y empezaba mi cantilena que había escuchado a mi madre que decía haberla escuchado en su pueblo de Bureba: "Hilario – Hilario – La casa se ha caído – Serapio – Serapio – mandala componer–. Vivían a pocas cuadras del centro de Barriales donde estaba la plazoleta con su pequeño obelisco levantado en memoria de la chacra que el Cabildo de Mendoza le obsequiara a San Martín por los servicios prestados a la patria. El sueño del Gran Capitán, venir un día a trabajar con deliberada mano esa tierra. Yo fui abogado de esa familia desde que los viejos Arévalo levantaron con tremendo esfuerzo esa bodega y llevaron progreso y fina cultura española a ese pedazo del Junín de antaño.

Eran correligionarios nuestros, gente de lectura y reflexión esos pilares que nos llegó con la inmigración fecundante de principios de siglo.

Otro recuerdo es el de los hermanos Godoy: Eduardo J. Godoy, abogado yrigoyenista, gran amigo; y Guillermo Godoy, ingeniero agrónomo en cuya finca a pocos kilómetros de la entonces Villa de Junín pasamos ratos de pláticas y guitarras como surgidos de los asados criollos.

Un hijo notable de Junín fue isidoro Busquets. Su padre lleva el nombre de calle principal y un busto perpetúa su memoria. El hijo, también Isidoro, ambos de rancia prosapia radical, fue primero diputado que trabajaba en banca al lado de la mía, allá por 1946. Nos hicimos amigos. Cuando sobrevino el golpe militar de 1955 pasó a colaborar con el gobierno de Aramburu–Rojas, designado interventor de Mendoza.

A él le tocó la ingrata tarea de firmar el decreto malhadado de anulación de la Constitución de la

Plaza del departamento de Junín.

provincia de 1949, en cuya conformación él había participado como constituyente. Y le tocó otra tarea que le debió resultar penosa: el encarcelamiento en abril de 1957 (en la llamada Operación Cardenal, dispuesta con alcance nacional) de un centenar de ciudadanos acusados de "comunistas", entre los que nos encontrábamos Antulio Lencinas y yo. Cuando retornó la vida democrática con Alfonsín a la cabeza, fue designado interventor en la Universidad Nacional de Cuyo para normalizar esa casa de estudios. Yo llegué a perdonarle o comprender por lo menos una de sus debilidades en épocas de los dos golpes militares (el de 1955 y el de 1976/83). Fue cuando Tejada Gómez andaba recogiendo firmas pidiendo mi libertad y Busquets quedó de contestar, vaya a saber qué ha andado haciendo este pícaro de Bustelo... No llegó la respuesta. O como cuando acompañé a José Enrique Marianetti al rectorado de la Universidad. José Enrique pedía una reparación para él y para la memoria de su padre, Benito Marianetti, ya que ninguno de los dos pudieron nunca acceder a una cátedra por la famosa "caza de brujas". José Enrique no tenía ni tuvo actuación política, así que su caso era persecución "por carambola": por el hecho de tener un padre con ideas comunistas. Busquets tal vez queriendo hacer un chiste (los catalanes no se distinguen por ser chistosos) le espetó: "¿Qué le parece doctor si se cambia el apellido?". Ha pasado mucho tiempo y no he conseguido convencer a José Enrique que fue un chiste el de Busquets, parecido a aquel pasar "a estudio" la firma que ya habían dado en favor de mi libertad dirigentes de la talla de los demócratas Carlos Aguinaga, Adolfo Vicchi y Mario González; otro ex gobernador Ernesto Ueltschi, y radicales como Alberto Day.

Borges termina su estremecedor poema con palabras que duelen como una burla:

"Qué importa mi batalla de Junín si es una gloriosa memoria, una fecha que se aprende para un examen o un lugar en el Atlas".

Ojalá nunca se oiga decir a un mendocino si le preguntan por Junín: "Ah, sí, me parece que es un nombre que proviene de un lugar del Perú...".

El autor es escritor y ciudadano ilustre de Mendoza.

Lidia García Zamorano, emprendedora

Por MARCELO SEMINARA Y ADRIANA ARBOIT

Nacida en la Villa de Junín, hija de don Cipriano García y de doña Rufina Zamorano, que desde 1912 se radicaron en este departamento, donde construyeron su morada, cita en avenida Mitre 108, ya demolida, como la casa es de amplias dimensiones funciona en ella la Compañía Argentina de Teléfonos, un bar, una cancha de pelota paleta que más tarde se convierte en el cine "Recreo". Todas estas actividades hacen que el diario vivir sea bastante agitado, lo que exige de Lidia como sus hermanos dé una espacial dedicación en la atención de estos quehaceres.

Realiza sus primeros estudios en la escuela Manuel Blanco Encalada, luego continúa los secundarios en la Escuela Normal de Maestros Regionales República de Chile, donde egresa en el año 1947. Participa con una hermosa labor en la comunidad religiosa Hijas de María, actuando como presidenta durante seis años, actividad que despertó su espíritu solidario y vocación de servicio en la comunidad.

Tratando siempre de superarse, en el año 1962 asiste a la Escuela de Magisterio dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, donde se gradúa como maestra especializada en jardines de infantes, preparación que aplicará más tarde en su enseñanza.

Ingresa como maestra titular en la escuela que la formó en su infancia, donde se desempeña con total entrega hasta 1964, momento en el cual aprueba el Concurso de Méritos, Antecedentes y Oposición para acceder así a la categoría directiva. Se hace cargo de la dirección de la escuela Domingo D'Angelo en el vecino departamento de Rivadavia, donde con tesonera labor logra la ampliación del edificio en cuatro aulas, y a través de varias gestiones logra la instalación de la luz eléctrica. Paralelamente se desempeña en la Escuela Normal República de Chile como profesora de "Psicología pedagógica" y "Práctica de la enseñanza", hasta que cambia en el año 1970 el régimen de las escuelas formadoras de maestros.

Como directora del nivel primario se traslada en 1970 a la escuela "Alfonso Bernal" en el distrito Los Arboles del departamento de Rivadavia.

Dos años más tarde toma la dirección de la escuela "Salvador B. Reta" del departamento de Junín, donde logra también la instalación de la luz.

Así se va acercando al terruño, hasta que en 1976 vuelve a su primera escuela como directora, donde se jubila, en 1978.

En la escuela Nacional de Comercio de Rivadavia y en la escuela José Manuel Estrada de San Martín se desempeña como profesora de Zoología hasta su jubilación en este ejercicio en 1991. Desde que se inicia en la docencia todo lo que ahorra lo destina a viajar en la época de vacaciones.

Primero recorre su país, luego los vecinos, para continuar recorriendo el mundo, del cual poco le queda por conocer. Volcando la vivencia de sus viajes en la comprensión del entorno en su diario vivir.

Terminada esta etapa de dedicación total a la docencia se inicia en el año 1980 en el Consejo Directivo de la Biblioteca Popular Pedro José Bustos, donde en 1984 accede a la presidencia y desde este cargo encara la construcción del tan anhelado edificio propio. Con una labor de "trabajo de hormiga", como muchos la calificaron, Lidia nos enseña que cuando se quiere se puede, pues haber logrado tanto con tan poco demuestra todo el amor que se puso.

Esta labor, que tantos pero tan lindos dolores de cabeza le dio, la lleva a luchar con perseverancia y contra todos los obstáculos, que le demandan interminables gestiones ante funcionarios públicos y ante la comunidad toda. Así, el hermoso edificio se inaugura el 8 de noviembre de 1992, el cual se ha convertido bajo su presidencia en un centro de recursos para educar y gozar.

A la vez representa a nuestra Biblioteca Pedro José Bustos en la formación de la Federación Mendocina de Bibliotecas Populares, siendo elegida por unanimidad presidenta por el primer período en abril de 1989. Actualmente actúa como vocal primaria. Desde este cargo ha logrado muchos beneficios para su biblioteca, como computadora, televisor, video y diversas enciclopedias obsequio de la CONABIP.

Participa en el año 1991 en el Consejo de Bibliotecarios y Dirigentes, realizado en la Capital Federal.

Paralelamente a esta tarea se desempeña como empresaria, perteneciendo a la cooperativa avícola Granjeros del Este.

Recibe como reconocimiento a su labor en el área de cultura el premio como "Mujer destacada" otorgado por la Municipalidad de Junín, en 1994.

En 1995 recibe la distinción premio Manuel Belgrano, otorgada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas delegación zona Este, por su labor cultural.

Rescatar esta labor es resaltar de Chicha su pregón como docente, como una notable empresaria, como una trabajadora de la cultura o como una dirigente en cada uno de estos niveles mencionados, pero quisiéramos enfatizar el valor que su legado significa para nosotros y nuestros hijos.

Adriana Arboit es contadora y docente. Marcelo Seminara es estudiante de arquitectura.

Teresita Lizabe de Lama, poeta

Por JORGE GOMEZ CORDON y OSMAN CAYLA

Reposando junto al costado del Ferrocarril General San Martín, "La Colonia" añora a su Junín natal, mira al Sur y devela la existencia de una mujer que fue forjando su vida entre la vorágine de las locomotoras, de los vagones, de esos trenes, que parecen querer resucitar...

Teresita Inés Lizabe de Lama no se dejó apabullar, aprendió a expresarse, en la universidad de la vida y desde allí, siempre a partir de las palabras, penetró el mundo en compañía de las musas, tal vez ángeles.

No hubo antes ni después, desde los ocho años habitó el tiempo y el espacio privilegiado de la poesía, manifestando la condición humana, enaltecida o derrotada...

"Todo parece morirse
en este siglo de horror.
A marchas y contramarchas
el hombre, empuña el timón".

Nacida Elizabeth Lamas Loparco, poetisa autodidacta, el siete de diciembre de 1938, recorrió haciendo camino de un lado al otro de la vida, en un entramado de versos ¡vitales!...

"Deshecha esta la esperanza,
la fe, no tiene color
y desnuda en la balanza
los retazos de su sol".

¿Por qué estas expresiones, cuando ella supo llegar de otros modos al corazón?

Pudo ser porque desde que se radicara en este rincón de Junín, las vivencias personales y aquellas gratificaciones dadas por sus hijas, esfuerzos y dolor. Fueron modelando y dieron luz a poesías y fragmentos como estos:

"Te quiero así, hija mía...
sin dudas, ni porfías".

En la evocación de su producción se destaca que fundó y presidió la "Asociación Cultural Americana San Francisco de Asís", que no son recuerdo las rimas que pueblan sus libros, inéditos a editoriales y que su pueblo conoce; lo mismo que a su prosa, sus canciones y su voz en las audiciones radiales.

Llama la atención la proyección de su labor que, a modo de hijo pródigo, buscara otros horizontes instalándose en la California Estadounidense, asumiendo identidad propia como "Instituto Literario y Cultura Hispánico", con la misión de lograr "la unión de los pueblos de habla hispánica a través de sus letras y su cultura".

Teresita Lizabé de Lama: "Si mides tus virtudes, la siembra será rica, la cosecha también".

Detalle biográfico

Nacida: 07/12/1938
Ocupación: madre y poetisa

Junín

Junín... por las veredas de tu pueblo,
se recuesta la vida.
En la arboleda el sol, parece detenerse
para enhebrar entre las hojas sueños...
Y te abarca sin fin el infinito deseo,
del hombre que te anhela.
En la sangre el hombre que te siembra,
en el vendimiador en las cosechas.
Mi pequeño gigante te asemejas,
a un niño de ojos nobles,
pues te vela la mirada de pájaros sin nidos...
balbuceante señor que guarda estrellas.
Hay un grito que nace en la garganta.
Y te dice... Junín, no te detengas...
Empieza a caminar, que ya es la hora,
de realizar las cosas que tu sueñas.

Hijo mío

Cultiva el corazón con buena siembra,
hijo mio, la fe sea tu anhelo.
Que sólo son felices en la tierra
los que en ella viven siempre amando el cielo.
No hay ventura más grande para el hombre,
que el renacer en cada nuevo día.
Que en las mañanas sea tu alegría,
la rosa deshojada de la vida.
Ama al niño, porque él es inocencia.
Respeta al débil, al mayor da tu obediencia.
Y no olvides que el hombre a un juez se debe,
a un juez insobornable, ¡la conciencia!
Sé justo en tus obras e ideas
para tu bien siempre sincero.
Recuerda, para eso que quien triunfa
es el que lucha con ardiente esmero.
Hijo mío, sabrás que es la vida
un camino sembrado por mil flores,
y que en las flores puede haber espinas;
cuando esto te suceda, por favor no llores.
Devuelve el mal en pétalos de amores.
Si sufres, no lo digas, sólo a quien creas
que puede comprenderte
Pues el hombre que derrama sus dolores
la de ser, por ello menos fuerte.
Ante el cobarde, muéstrate valiente.
No calles nunca ante la afrenta,
sólo así terminan estos males,
cuando se enfrenta a quien los intenta.
Hijo mío, el trabajo es privilegio
para los hombres buenos; no los necios.
Ante el enfermo, se samaritano,
ante el que sufre, se su fresco lábaro.
Y no olvides nunca en tus dolores
a quién sufrió por ti en el calvario.
Hijo mío, la patria se ha forjado,
por hombres de valor, con ideales.
Y muchos sus vidas inmolaron
al legarnos con gloria sus verdades.
Tu también como ellos, la patria engrandece
no importa condición, puesto, ni clase.
Piensa que los vanos galardones
en la fosa del muerto es donde yacen.

autodidacta.

Esposo: Dante Loparco Ghellinaza.

Hijas: María Alejandra; Silvia Inés; Cecilia Andrea; Carla Mariela.

Producción: Fundadora y presidenta de ACASFA (Asociación Cultural Americana San Francisco de Asís). Libros inéditos: "Sabor de alma" (para adolescentes); "Tu mundo" (para niños); "Piel de pájaro"; "Juntos reflexionemos"; "Momentos de vida" (prosa).

Composiciones: "Cantándote América"; "Duerme niña" (dedicada a Alfonsina Storni) entre otras.

Audiciones en emisores locales, provinciales y nacionales: Emisora del Este; LV Radio Libertador; LV 10 Radio de Cuyo; LV16 Radio Río Cuarto, etcétera.

Distinciones: Primer gran premio-Año Internacional de la Mujer, 1975. 1º, 2º premios y mención especial, Círculo de Mujeres Intelectuales de Mendoza, 1975. 3º premio Cámara Junior de Junín 1975; mención de honor, Círculo de los Poetas de Buenos Aires (filial Mendoza) 1975; 3ª mención especial, Sociedad Argentina de Letras, Artes y Ciencias, 1977; premio a la Amistad, Círculo de Poetas y Círculo de Mujeres Intelectuales de Mendoza, 1978; premio estímulo, Sociedad de Escritores de La Plata, 1980; 1º premio ALFAS, 1984; distinción especial, Esc. José M. Estrada; 1º mención especial, Biblioteca Pedro J. Bustos, 1993; distinción especial, Centro de Jubilados Ferroviarios de Palmira, 1993.

Participaciones: aulas para la tercera edad. "Los poetas argentinos", colección Themis Speroni de la Sociedad de escritores de La Plata (150 escritores); recitales, declamaciones para obras de: Azucena del Valle y Bella Fanelli, Santader, España: Poesía "Fin de siglo; minicoro Santa María '93; nombramiento de Roberto Thomé, poesías: La Patria y la familia.

Observación: En la producción de la "Poetisa de Junín" se realizó una selección por ser su obra muy extensa.

Jorge Gómez Cordon es profesor de Ciencias de la Educación, docente del Instituto San Vicente de Paul y de la Escuela Normal de Rivadavia; Osmán L. Cayla es estudiante de Arquitectura (Universidad de Mendoza).

Fin de siglo (fragmento)

Todo parece morirse
en este siglo de horror.
A marchas y contramarchas
el hombre, empuña el timón.
El corazón se ha secado,
ya no rige la razón.
Soldado de cuatro vientos
el odio devastador.
Sigilosa y en silencio
camina, la destrucción...
le guía, en cada momento,
encadenado el amor.
Gira la rueda del mundo
nadie sueña., es soñador:
Maquiavelo que figura
el odio, como señor.
Las carabelas del tiempo
ponen proa en el timón,
a un puerto lleno de ausencia
con veleros de dolor.
Vigía azul que no canta
es la vida, su candor...
Se hiela en cada garganta
donde le habita el temor.
Deshecha está la esperanza,
la fe, no tiene color
y desnuda en la balanza
los retazos de su sol.
Pavonea la miseria
su desteñido reloj.
En las favelas se muere
un niño que no nació.
Hay un himno de tristeza
muy cerca del corazón,
que en su historia se asemeja
al huracán del pavor.
El hombre camina ahora...
¿a qué camino siguió?...
Gruesas perlas por su frente
le acarician con su don.
Que si él quisiera podría
ser una amplia mansión
donde brillan las estrellas
y le soñara el amor.
La justicia está desnuda,
en un trono está el error.
El perseguido se muere
y vive el perseguidor.
Se han derrotado las leyes,
donde campeaba el honor.
La inercia sigue vigente
donde el trabajo nació.
Las campiñas están secas
donde había tanto ardor.
Se han quebrado las espigas
en manos del sembrador.
Todo da vueltas y vueltas
y gira en su derredor.
El signo de la pobreza
sin hogar ni religión.
La tristeza es quien suspira,
la alegría es el color
que se cambió en sueños negros
al ver la desolación.
Sin embargo, el siglo XX
donde el hombre descubrió
muchas cosas ignoradas
y hasta la luna pisó.
Entre los pasos pedidos
están solo el seguidor
de las cosas que le traen
bienestar y desazón.
¡Qué pequeñito es el mundo,
cuando es grande el esplendor,
de quien creó con sus manos
tanta belleza en acción¡
Se ha fracturado el planeta
por galera y por bastón,
se han evadido los sueños
que Dios al hombre le dio.
Hoy se fabrica la ciencia
sin pensar que en su interior
están en cárcel de violencia
la libertad y el amor.
Así es como escribe el hombre
en la historia, su dolor,
impotencia que no acaba
y cae como baldón.
Como una lanza traidora
juega sobre el corazón,
el ángel de la rudeza
bajo la nube sin sol.
Se va gastando la vida
para unos, lo mejor,
para otros las heridas
en sangrante corazón.
La metralla no es el tiro,
sino la oscura ambición
que va aniquilando al mundo
al olvidarse de Dios.

Pedro José Bustos, boticario

Por EMMA CUNIETTI

Nace en Córdoba el 1 de agosto de1899. A los 28 años se radica en la entonces Villa de Junín con su farmacia en carácter de idóneo. Su militancia en el Partido Demócrata lo lleva a ser elegido concejal de la Municipalidad de Junín, donde se desempeña como presidente de la Comisión de Peticiones y Poderes desde 1932 hasta 1934 (ver revista Usted, Nº3), candidato a senador en 1960 y a intendente en 1964. Su recuerdo y su obra lo muestran sin embargo como un hombre más comprometido con las organizaciones intermedias que con las partidarias. Así lo demuestra su amplia participación en instituciones no gubernamentales tales como las de socio fundador de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Junín, presidente de la Comisión de Fomento de la Compañía "Juan Agustín Maza" de Scouts, presidente de la comisión de homenaje al presbítero Alberto Blanco en sus bodas de plata y luego en las de oro sacerdotales, socio fundador de la Sociedad Bochófila del Este, de la que es presidente en 1945. En 1948 lo encontramos como miembro adherente del Instituto Nacional Sanmartiniano, como socio fundador del Rotary Club de Junín y como miembro de la Comisión Interna de Interés Público desde la cual propone un monumento al general San Martín y una biblioteca pública. En 1958 es presidente de la Comisión de Festejos del Centenario de la Parroquia "Nuestra Señora del Rosario". En 1963 preside la comisión "pro monumento al general San Martín" que se erige en setiembre del mismo año en la plazoleta El Retamo y se convierte en miembro fundador de la Junta de Estudios Históricos de Rivadavia. Fallece en Junín el 28 de julio de 1966.

Pedro José Bustos, recordado vecino de Junín.

Mucho más que por los cargos ocupados, don Pedro Bustos es recordado por su sentido del humor, por su sencillez de alma, por sus entretenidas charlas en la botica que durante años se convirtieran en veladas literarias, por su cultura nutrida de hábito lector, por su pasión por la poesía y por la historia, por su generosidad con todas las personas, por su rol de agente de salud en épocas en las que no había médico en el pueblo, por su consejo sabio y sobre todo por la esperanza en un mundo mejor depositada en cada una de sus múltiples actividades e iniciativas comunitarias.

Isidoro Busquets Miró, político

Por ISIDORO BUSQUETS (h)

Participó en las revoluciones radicales de 1893 y 1905. En 1900 llegó a Junín para instalarse definitivamente. Allí se dedicó al campo y a la política. Varias veces fue intendente municipal

El apellido Busquets tiene su origen en Cataluña, casi en la frontera con Francia, de allí que en este país lo encontramos con frecuencia en su versión afrancesada Busquet. Nuestra rama arrancaría de los Busquets y Panza, nobles y con derecho a usar escudo. También encontramos algún Busquets entre los expedicionarios que conquistaron América.

Mi abuelo Isidoro Busquets se casó en España con Da. Carmen Miró y de inmediato vinieron a América, radicándose en El Tigre, provincia de Buenos Aires, donde el 2 de mayo de 1875 nació mi padre: Isidoro Busquets Miró. A poco tiempo de nacer su hijo el abuelo viajó a Cuba donde falleció durante la epidemia de fiebre amarilla. Da. Carmen, librada a su suerte y sin otro bagaje que su título de maestra y su habilidad para la costura se relacionó con los Mitre quienes la tomaron como maestra particular de primeras letras a la vez que le encargaban la confección de camisas. Así pudo Da. Carmen afrontar sus necesidades y las de su hijo.

De la adolescencia de mi padre no sé mucho, pero a los dieciocho lo encontramos participando en la revolución radical de 1893 en la provincia de Buenos Aires organizada por Hipólito Yrigoyen.

En el campamento de Curamalal realiza la conscripción obligatoria donde es ascendido a sargento mayor por su comportamiento y condiciones acreditadas.

Su llegada a Mendoza se produce en el año 1900. Viene como administrador de una importante finca ubicada a la entrada de la villa de Junín, en lo que hoy es el Carril Intendente Isidoro Busquets, denominado así posteriormente en su honor.

Junín en esos años era una larga calle, de este a oeste, costeando el canal Retamo, de construcción inmemorial y en cuya orilla norte lucía desafiando al tiempo el viejo caserón que alguna vez fue la famosa "Posta del Retamo" (a cuya vera la familia Cano había levantado su casa) circundada de cañaverales que servían para fijar las arenas que la rodeaban.

Al norte del camino real no había casas, excepto La Posta, y sólo en el costado sur unas construcciones de la colonia, la escuela, la policía, la plaza (antes cementerio), la iglesia y algunas casas solariegas.

Arboles, muy pocos; sólo los existentes a la orilla del canal. Por todas partes arena, mucha arena, que tomaba muy pesado el tránsito aún para los carros.

Sin embargo, y a pesar de lo inhóspito del lugar en que estaba enclavada la Villa del Retamo, en los alrededores había hermosas fincas irrigadas por las aguas del canal en donde se cultivaban frutales, viñas, verduras y sobre todo extensos potreros donde engordaba gran cantidad de ganado vacuno y caballar.

En aquellas fincas vivían caracterizadas familias cuyos integrantes inscribieron sus nombres en la historia mendocina: Videla, Reta, Puebla, Salcedo, Cano, Almeida, Olmedo, Godoy, Surraco, Ortiz, Estrella, Barrios, etcétera.

A este pueblo y a este ambiente llegó mi padre con sus recién cumplidos 25 años. Se instaló con Doña Carmen en la finca conocida como la finca donde vivía "el porteño" y más tarde como "La Porteña".

El recuerdo más lejano que conservo de mi padre es de cuando yo tenía cinco o seis años y él había pasado ya los cuarenta. Era un hombre alto y delgado, tanto que sus amigos le decían "El Flaco", pero muy bien proporcionado; caminaba erguido con elegancia y soltura; rostro ovalado, frente amplia, ojos verdes, cabellos lacios y un gran bigote a lo "kaiser", manos de dedos largos y finos, de artista diría, ya que en alguna medida lo era pues tocaba bien el violín y dibujaba admirablemente, con trazos firmes y seguros.

Elegante en el vestir y muy culto, pues era muy aficionado a la buena lectura: conocía a los clásicos y era muy versado en historia.

Recuerdo las tertulias de las noches de verano, sentado con mi hermana Adelina y conmigo en la vereda pueblerina o en los fondos de la casa, donde teníamos una hamaca construida por él, escuchando de sus labios episodios de la vida de los griegos o los romanos o hechos salientes de la historia.

Me imagino que de inmediato comenzó a preocuparse por las cuestiones políticas del pueblo, ya que traía en la sangre la vocación y ya había actuado en el radicalismo en su adolescencia. La revolución de 1905 lo había contado entre sus adherentes.

Derrotada la misma, los dirigentes (Lencinas, Quellet, Romero y otros) se habían exiliado en Chile; los demás, sufrieron persecuciones pero se quedaron, entre ellos mi padre.

En 1905 se casa con una de las jóvenes más distinguidas de la zona: Adelina Videla Núñez,

José Néstor Lencinas lideró la revolución de 1905 en Mendoza, en demanda de comicios libres. Isidoro Busquets Miró participó en el movimiento que luego dio lugar a la ley electoral de 1912 y al comienzo de la vida democrática en la Argentina.

que muere en 1910 a dar a luz a mi hermana.

En 1912 Junín no tenía médico. Busquets era por entonces intendente y se enteró que en Luján vivía un médico recién llegado de España con su familia. Hasta allí fue mi padre y conoció al Dr. Enrique Campoy Martínez a quien ofreció los cargos de médico municipal y de policía. Este acepta y se traslada con todos los suyos a Junín, a tiempo de asistir a la inauguración de la Casa Municipal el 29 de diciembre de ese año.

En la recepción social que motiva el acontecimiento y que congrega a las más caracterizadas familias no sólo de la zona sino de toda la provincia, mi padre conoce a Isabel Campoy Pelayo, de veintidós años, con la que se casa al comenzar el año siguiente.

Mi madre murió diez meses después, al nacer yo.

La carrera política de mi padre comienza en la primera década del siglo. En 1908 integra la Comisión Municipal; en 1910 es designado presidente de esa Comisión e intendente, cargo que desempeña hasta 1914; en 1918 vuelve al cargo de intendente, al que renunció al finalizar el año; en 1920 retorna a la intendencia hasta 1921; fue concejal durante varios períodos y en 1929 fue designado Comisario Municipal, cargo al que renuncia en 1930 en razón de la enfermedad que pocos meses después lo llevó a la tumba.

La característica saliente en el acceso a los diferentes cargos fue que muchas veces los ocupó al margen del gobierno de turno, pues cuando no estaba de acuerdo con el rumbo impreso por el oficialismo creaba la "Unión Vecinal" que lo llevaba de candidato y triunfaba por su prestigio.

Durante el lapso de 1910 a 1914 bajo el impulso de mi padre, Junín se transforma: se hace un trazado moderno de las calles, que se enripian y arbolan, preferentemente con sus correspondientes cunetas; se construyen sifones para permitir el paso del agua por debajo de las calles; se construyen también sifones de cemento en el canal Viejo Retamo a todo lo largo de su recorrido, eliminando el peligro de los antiguos y precarios puentes de palos; se levanta la Casa Municipal, que aún perdura; se traslada el cementerio desde la antigua plaza al lugar que hoy ocupa; se habilita la plaza frente a la iglesia; el Carril Retamo, hoy calle Mitre, antigua ruta arenosa de las carretas y los arreos, se traza con tal amplitud que permite dos calzadas, afirmadas y arboladas, y un paseo en el centro con arbustos de flores principalmente la perenne "rosaoliva" en una extensión de más de dos kilómetros, usándose el último tramo ya sin jardín como cancha de carreras cuadreras, tan en boga en la época.

Las intendencias posteriores fueron también de progreso para Junín, conforme fue reconocido expresamente –aún en vida de mi padre– por algunos historiadores que señalaron su "prodigiosa actividad a quien la Villa debe todo cuanto tiene de importante" (Codorniu Almazan en "Geografía General de Mendoza"), o llegaron a llamarlo "el virrey Vértiz de Junín" (Julio Fernández Peláez en "Tradiciones Cuyanas").

Isidoro Busquets entendía y ejercía la democracia en las células primarias del conglomerado social. Creía firmemente que en el manejo de la cosa común debían tener activa participación por el manejo del agua de riego, cuya utilización racional es fundamental para el cultivo de la tierra mendocina. Así se dio a la tarea de organizar a los regantes de la zona e inculcarles el rol protagónico que debían desempeñar en el aprovechamiento y distribución del agua de regadío. Los agricultores de Junín, San Martín y Rivadavia lo designaron en diversas oportunidades que integran las autoridades que maneja-

ban el uso del agua, siendo el vocero natural de las inquietudes y reclamos de los regantes.

No obstante ser de carácter apacible y tranquilo, mi padre se apasionaba cundo se trataba de defender los intereses del pueblo de Junín.

Al respecto recuerdo que siendo concejal por la minoría se trató la construcción y el otorgamiento de la concesión del nuevo matadero mediante un contrato lesivo para la población. Sus exposiciones en el Consejo Deliberante fueron tan documentadas y convincentes que el pueblo entero se movilizó para conseguir la modificación de las cláusulas contractuales y el oficialismo no tuvo otro remedio que aceptar los reclamos populares. También recuerdo cuando se gestionó la instalación de agua potable en Junín y el papel decisivo que en ello correspondió a mi padre.

Durante muchos años Isidoro Busquets fue corresponsal de Los Andes en Junín y aún es posible encontrar en el archivo de dicho diario los artículos que enviaba sobre cuestiones de interés departamental.

Actuaba lo mismo frente a los encumbrados que ante los humildes. por su casa pasaron los personajes más relevantes de la época: José Néstor Lencinas, Jesús Romero, Exequiel Tabanera, Julio Nieto, Aníbal Cabrera, Eduardo J. Godoy y otros.

Hacía un culto de la amistad y de la palabra empeñada. Era el tiempo en que un apretón de manos sellaba más sólidamente un contrato que la firma puesta al pie del papel. Creía en la buena fe y en la honradez de la gente. Tal vez por eso vivió y murió pobre.

Amaba la tierra y la cultivaba personalmente, estando siempre al tanto de los últimos adelantos, cuyos conocimientos transmitía a los vecinos. Fue, como reza una inscripción en su tumba un "buen vecino", siempre dispuesto a concurrir ante las inquietudes y necesidades de los demás, con el consejo atinado y oportuno y la ayuda moral o material que sabía darla con humildad para hacer más fácil su aceptación.

Mi padre murió el 8 de junio de 1930, apenas cumplido 55 años. Los diarios se hicieron eco del hecho y publicaron las notas. El velatorio y el entierro reunieron una multitud impresionante. Si elocuentes fueron los conceptos de los discursos que e pronunciaron, más elocuencia había en los rostros curtidos de los que con acongojada seriedad –los hombres de campo no lloran, por no parecer débiles– integraban el cortejo y en las manos callosas que se disputaban el honor de llevar el féretro. Era todo Junín que despedía al buen vecino.

Treinta años después, la Legislatura de Mendoza, por el voto unánime de todos los sectores sancionó la ley Nº 2601 por la que impuso el nombre de "intendente Isidoro Busquets" al carril que une la Villa de Junín con el Departamento de San Martín. El 2 de julio de 1960, previo al descubrimiento de la placa en el comienzo del carril, se realizó una sesión de homenaje en el Consejo Deliberante con asistencia de autoridades provinciales y municipales y de los diversos partidos políticos. Luego se ofreció una misa y en el cementerio se bendijo el monumento funerario erigido en su memoria, coronado por una magnífica escultura, obra de Mariano Pagés, que representa dos ángeles. Allí también hubo discursos y Eduardo J. Godoy señaló en el suyo que recordaba que siendo intendente no sólo vigilaba las obras que se realizaban para la comuna, sino que a veces hacía de capataz o aún de obrero para ahorrarle gastos a los contribuyentes. Han pasado más de treinta años desde aquel día. Los que conocieron a mi padre han muerto todos; también ha muerto la mayoría de los hijos de ellos, pero siempre hay en la tumba una flora, a veces muy humilde, puesta por una mano anónima; testimonio incuestionable de que perdura el recuerdo de su obra.

Estas líneas, escritas al final de mi camino, con mucho amor y total objetividad, las dedico a mis hijos y nietos y a mi hermana y los hijos y nietos de mi hermana, en Mendoza, a 31 días de enero de 1992.

Hipólito Yrigoyen, presidente de la Nación (1916-1922 y 1928-1939). Condujo las revoluciones de 1890, 1893 y 1905. En la primera, realizada en Buenos Aires, participó Isidoro Busquets Miró.

Este material fue publicado originalmente en la revista Usted. *El autor, ya fallecido, fue legislador, convencional constituyente (1948-1949), interventor federal de Mendoza (1956-1958) y rector normalizador de la UNC (1983-1986). El autor era hijo del pionero Isidoro Busquets Miró.*

Fermín Salcedo Cano, el conservador

Por VICTOR LLAVER

La vida de don Fermín Salcedo podría sintetizarse en una sola frase: nadie que lo conoció pudo dejar de sentir afecto por él. Contaré algo sobre ella para tratar de entender esto, aunque sin la pretensión de ser objetivo, pues él y su familia me brindaron, desde mi llegada a Junín, una amistad tan generosa y profunda que me enriqueció espiritualmente y agradeceré siempre.

Sería casi imposible, para cualquier habitante de Junín que pase de los 30 años, desligar la historia menuda del departamento en este siglo que ya se va, de la personalidad de este vecino que fue el más antiguo, singular, representativo y fiel. Si Junín tuviese un símbolo que enarbolar él hubiese sido su portador natural.

Fermín Salcedo Cano (1971)

1- El hombre

Don Fermín ya le había ganado lejos al siglo XX naciendo en 1881, el 26 de junio de ese año, cuando el presidente de la Nación era Julio Argentino Roca, el gobernador de Mendoza don José Miguel Segura, la provincia contaba con solamente 87.000 habitantes y el ferrocarril aún no había llegado, por lo que la Posta del Retamo conservaba su importancia,que desaparecería muy poco después. Aunque su nacimiento se había producido en El Ramblón, que actualmente pertenece al departamento de San Martín, él insistía en ser oriundo de Junín porque los nacidos hasta 1886, en que se dicta la ley de Registro Civil, eran anotados en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario y de todos modos, cuando tenía seis años de edad toda la familia se trasladó a la villa de Junín, donde 90 años de residencia avalaban su pretensión.

Su padre, Félix Salcedo, administraba una propiedad de 200 cuadras –entonces se medían así– de su tío Publio, lo que le significó una infancia rural preñada de potreros de alfalfa, viñedos, frutales, tambos, animales e hijuelas de riego, junto a sus hermanos, Félix –mayor– y Román y Julio, menores.

La escuela de Junín tenía entonces hasta tercer grado y el niño feliz –su carácter no cambiaría nunca– los cumplió conservando por siempre un recuerdo grato de sus maestros, Maximiliano Escobar, peruano y Aníbal Cabrera, salteño; "ambos serán posteriormente y ya casi viejos, abogados" manifestaba con admiración de ex-alumno agradecido. Para poder seguir estudiando tuvo que trasladarse a la Ciudad de Mendoza a cursar en el Colegio Nacional, debiendo abandonar después de dos años por la muerte de su progenitor.

De vuelta a la gran casa –dirigida ahora por su madre, doña Tomasita Cano, frecuentemente recordada por sus virtudes– el joven Fermín comenzó a formarse en el trabajo y en el amor a su tierra. El folclore y la guitarra le permitieron entonces y por siempre manifestar sus sentimientos y en las fiestas, largas y frecuentes, se destacaban su habilidad, su chispa, su ingenio.

Ese "angel" tan peculiar lo acompañó hasta el día de su fallecimiento el 12 de junio de 1978, a sólo 14 días de cumplir

los 98 años. Como no podía ser de otra manera se murió de viejo, nada más, plácidamente, después de hasta darse el gusto de saborear el vinito habitual, que sus nietas había logrado introducir clandestinamente en la clínica donde estaba internado. Porque conservaba esa admirable lucidez que le permitía, ante quien lo requiriera, recordar la incipiente villa de Junín de principios de siglo ("una calle ancha, ahora avenida Mitre y poco más, donde ahora está la plaza estaba el cementerio..."), lo que había sido la célebre Posta, que estuvo en terrenos que pertenecieron a su bisabuelo José Tomás Cano, coronel de la Independencia y a su abuela doña Tránsito Corvalán –cuyo hermano, el coronel Manuel Corvalán, fue el que trajo a nuestra provincia la noticia de la Revolución de Mayo–, la epidemia de cólera cuando niño ("porque nos prohibieron comer frutas"), la llegada del primer automóvil en 1915, traído por don José Miguel Surraco y tantas cosas más.

En 1903 cumplió el servicio militar en el Batallón 2 de Cazadores de Los Andes, cuyo cuartel se encontraba donde hoy está el Banco de la Nación en la Ciudad de Mendoza, frente a la plaza Cobos (actual plaza San Martín), donde dos años más tarde se libraría una cruenta lucha durante la revolución lencinista.

El 12 de agosto de 1905 –gran acontecimiento social– contrajo enlace con la que fue su compañera más de medio siglo, Floridene Almeida; con la que tuvo más de cinco hijos. En la casa de su suegro, don Ignacio, situada en el carril Barriales, se realizó la fiesta que duró hasta la noche siguiente y en la que se bailó chotis, habaneras, polcas y cuecas ("aún no se conocía la zamba en esta zona" –afirmaba). Además, entonces, había comenzado con lo que fue una larga y fructífera actividad folklórica y política que lo destacarían en su medio ambiente, del que no aceptaría apartarse jamás, por ninguna causa. Entre los cultores de la música criolla con los que compartió incontables veladas figuran Fernando Ochoa, Hilario Cuadros, Tristán Barza, Alfredo Pelaya, Ismael Moreno, El Chúcaro, los hermanos Marrello, Ramón Alvarez, Martín Andrade, Gumersindo Casciani y tantos otros.

En su vieja y gran casona de la calle La Posta –cuya parte del frente aún se conserva por respeto a su memoria, gracias a la voluntad de sus actuales propietarios– hubo festejos cuyo recuerdo ha perdurado, como la "Fiesta de la Bombacha" y uno

Fermín Salcedo Cano nació en 1881. Fue juez de paz, diputado provincial y dos veces intendente del departamento de Junín. Falleció en 1979, a la edad de 98 años.

que se realizó con el conjunto artístico de Fernando Ochoa, después de una Fiesta de la Vendimia. Durante su vida recibió reconocimiento en numerosos versos gauchescos y en composiciones musicales como "El baqueano", de Fernando Ochoa, "Cueca del Retamo", de Salcedo y Bernard (que actualizaron durante su auge Los Trovadores del Este), "Zamba del abuelo",de Jorge Salcedo, etcétera.

De ésta recordemos:

"A vos yo te canto mi viejo querido

y junto a vos a tu añoso Junín,

no olviden que acequias, canales y viñas

lo verán por siempre al abuelo Fermín".

He mencionado inevitablemente a Fernando Ochoa. En una entrevista que el autor el efectuó en Buenos Aires con motivo del homenaje que le brindamos a don Fermín cuando cumplió sus jóvenes 90 años, pude apreciar el inmenso cariño que aquel le tenía.Abordé al conocido actor en la puerta de su entonces famoso restaurante una noche de sábado con lleno total, mostrándole una f fotografía que había llevado al efecto. La miró acercándola a una luz y exclamó sin titubear ¡Fermín!, reconociéndolo, sin duda con emoción. Congratulado por el motivo que me llevaba a él nos condujo, a mí y a un hermano que me acompañaba, hasta su mesa y nos brindó una larga noche de recuerdos, cena criolla y espectáculo de primer nivel, ya que aún recitaba admirablemente. Retorné a Junín con un poema alusivo a su viejo amigo que me hizo llegar la tarde siguiente, el que leí y entregué a don Fermín durante el almuerzo en su homenaje, como regalo sorpresa. Creo que resultó el mejor obsequio que recibió ese día, con lágrimas en los ojos y voz entrecortada, cuando siempre era segura y clara. Entre los recuerdos de aquella noche con Fernando Ochoa se grabó en mí lo que expresó cuando nos invitó a pasar: "En la Argentina quedan solamente dos gauchos auténticos: uno yo, aunque vista de frac y el otro es Fermín". Ochoa falleció dos años antes que su amigo de Junín...¿se fue entonces con Fermín Salcedo Cano el último gaucho auténtico?

2- El funcionario

Don Fermín Salcedo tuvo actuación política destacada durante muchos años, como presidente departamental del nacido Partido Popular, después Liberal, más tarde Demócrata Nacional y finalmente Partido Demócrata. De aquella etapa destacaba la rebelión contra la conducción paternalista y dictatorial de

Emilio Civit, con lo que lograron llevar al Gobierno provincial a Francisco Alvarez, conocido luego como "Pancho Hambre" por la crisis que caracterizó su mandato.

Fue diputado provincial durante la gobernación de José Néstor Lencinas –a quien conoció pero sin establecer amistad–, cuando algunas sesiones legislativas terminaban a ladrillazos y cuando se realizó en Mendoza el primer juicio político, al vicegobernador Delfín Alvarez, por haber vetado el proyecto de fijarse los legisladores una dieta de seiscientos pesos. Sobre el imputado en este juicio, refería con gracia don Fermín que se trataba de una persona muy honesta a quien se calificaba injustamente de insano mental, entre otras cosas porque sostenía que "sólo los locos podían ser honrados", y que como consecuencia de su expulsión del cargo "se hizo ganso".

Dos veces intendente de Junín, volcó su vocación de servir en beneficio de su departamento y de su gente, actuando sin importarle los detalles. Por cambiar el arbolado de algunas calles sin aprobación de la Legislatura le aplicaron un mes de arresto y trescientos pesos de multa; anunció que estaba dispuesto a cumplir el arresto pero que de ninguna manera pagaría la multa...y le perdonaron ambas cosas. Impidió con fuertes presiones y amenazas que se cambiara el nombre de la tradicional calle La Posta, contrariando lo dispuesto por el Concejo Deliberante, por el de Félix Salcedo, su propio padre.

Estimuló las inspecciones de higiene, que hasta entonces no se realizaban, y logró la luz eléctrica para la Villa de Junín recién a principios de la década del 40, aprovechando su amistad con el gobernador Adolfo Vicchi, por cuenta del Gobierno provincial, puesto que para la comuna y los vecinos resultaba inalcanzable la cifra de 70.000 pesos que costaba su instalación.

También por dos veces fue Juez de Paz. Sobre esta cargo vale consignar sus propias palabras: "Fui Juez de Paz, por primera vez, cuando apenas había dejado de estar bajo bandera y en una época en la que ese cargo estaba de más. Cuando una persona se comprometía a algo, lo cumplía al pie de la letra. No hacia falta firmar nada, bastaba con empeñar la palabra".

Además se desempeñó como Receptor de Rentas, jefe político (cargo equivalente al de actual comisario de Policía, a cargo de la seccional departamental) e inspector del canal Retamo. "No fui cura porque no quise", expresó risueño en uno de sus últimos reportajes (Revista Noticias de Junín, 9/10/76).

A pesar de haber desempeñado tantos cargos políticos, Fermín Salcedo Cano no provocó enemistades duraderas ni mantuvo conflictos o resentimientos con sus adversarios políticos. Por lo contrario, su pragmatismo y conducta sin dobleces, le hicieron ganar el permanente respeto de éstos y la muestra más llamativa fue que durante las campañas electorales ningún partido que no fuera el demócrata ponía propaganda a lo largo del frente de su propiedad... ¡casi 200 metros! Esta consigna fue escrupulosamente mantenida hasta después de su muerte.

El único problema "grave" al que solía referirse ocurrió cuando siendo diputado mantuvo un serio altercado con uno de su pares que derivó en que éste lo retar a duelo, como se acostumbraba en aquella época.. Sus correligionarios se entusiasmaron ante la eventualidad ("sobraban los padrinos", recordaba), pero él consideró el asunto como un estupidez y sin decir nada y de inmediato, se recluyó en su casa, para llegar a la cual desde la ciudad de Mendoza había que tomar el tren hasta las estaciones de San Martín o Ingeniero Giagnoni y desde allí completar el trayecto en sulky. Los emisarios que se molestaron en llegar hasta su hogar no lograron convencerlo de volver a la Legislatura hasta que su desafiante "no se le pasara la bronca" y desistiera de la idea del duelo. ¿Cobardía o sentido común? Si nos remitimos a cómo se pensaba en aquella época no cabe sino considerar que se trató de una muestra cabal de su carácter: particular e independiente, irreverente y desprejuiciado.

Aunque toda su vida permaneció lealmente en su partido de doctrina liberal, don Fermín no sostuvo su aprobación a prácticas políticas que iban siendo superadas ni padeció la ceguera ideológica que aún hoy afecta a tantos políticos. Reconocía que los conductores de su partido, grandes propietarios,no consideraba al obrero de manera justa y que Lencinas les otorgó conquistas revolucionarias entonces, las primeras en todo el país, que mejoraron su situación, por lo que, afirmaba, él no se oponía a estos logros sino a la violencia con que el caudillo los imponía y a su demagogia, desusada para la época. Tampoco aprobaba el ominoso fraude electoral ("la gente era llevada a votar como ganado vacuno"), pero como todos los partidos lo practicaban cuando podían, había que agudizar el ingenio o utilizar el poder para ganar, aunque, desde su punto de vista, jamás la violencia.

Don Fermín Salcedo Cano fue, por idiosincrasia, un hombre manso. Su amor por su terruño, su patria, su folclore y su partido, evidenciados a lo largo de tantísimos años, lo llevaron a alternar con todas las capas sociales de su comunidad y de todas obtuvo amistad y reconocimiento, lo que constituye el mejor homenaje a su memoria.

El autor es médico, docente y escritor.

Jorge Lobato, escritor y polemista

Por PABLO LACOSTE

Tras una intensa actividad en la justicia federal, en 1993 se radicó en Junín para dedicarse a escribir, impulsar actividades culturales y generar polémicas

Invierno de 1993. Uno hombre de mediana edad, acompañado por su esposa y sus dos pequeños hijos, comienza a bajar muebles, libros y demás equipajes de un camión de mudanza, dificultosamente estacionado junto a la antigua calle La Posta.

Entre los vecinos se corrió rápidamente el comentario. "Viene de Buenos Aires. Parece que es un hombre importante", se escuchó en una reunión de amigos.

Uno de los primeros en visitarlo fue el escritor Víctor Llaver. Una vez que supo de su presencia en Junín, se arrimó para presentarse y obsequiarle uno de sus libros.

Había nacido en Buenos Aires (1940), y conquistado tres titulos universitarios (procurador, abogado y escribano, en la UBA). Militó en el movimiento juvenil y llegó a liderar la filial argentina de la Asamblea Mundial de Juventud (WAY). Fue además director del servicio de Prensa Independiente (1963-1969).

Ingresó a la carrera judicial, actuó como defensor de pobres y ausentes y secretario del Juzgado Federal de Usuahia (1972-1978). Luego fue ascendiendo hasta alcanzar el cargo Fiscal de primera instancia en el fuero económico de Capital Federal. Pasó a retiro en 1986.

Pero su pasión central fue la actividad de escritor. Su primer libro fue *Ante el otro imperialismo* (ensayo), con prólogo de Carlos Floria (Buenos Aires, Ediciones Movimiento Humanista de Derecho, 1963). Entre sus libros de poemas cabe señalar *Pueblo de Fuego* (1982), *Cantata Selk'Nam* (Edición de autor,1983) y *Las Omañas* (Edición de autor,1990). También escribió dos novelas, *Los españoles de la Pachamama* (Mendoza, La Sopaipilla, 1994) y *Páginas Perdidas* (en prensa), con la colaboracion de Angel Bustelo, Alicia Rouquaud de Lemos, Claudia Berttini y otros escritores nacionales.

En 1993 encontró su lugar en Junín, donde sigue muy de cerca la actualidad. Participante activo de los debates a través de las columnas de opinión de UNO, animador de reuniones culturales. Polémico, incisivo, estimulante. Un personaje.

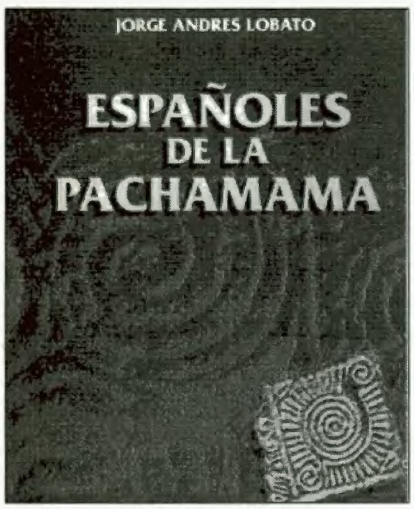

Los españoles de la Pachamama, primer libro de Lobato publicado en Mendoza (Ediciones La Sopaipilla, 1994). Cuando todavía estaba inédito, fue presentado con éxito en el Ateneo de Madrid (España).

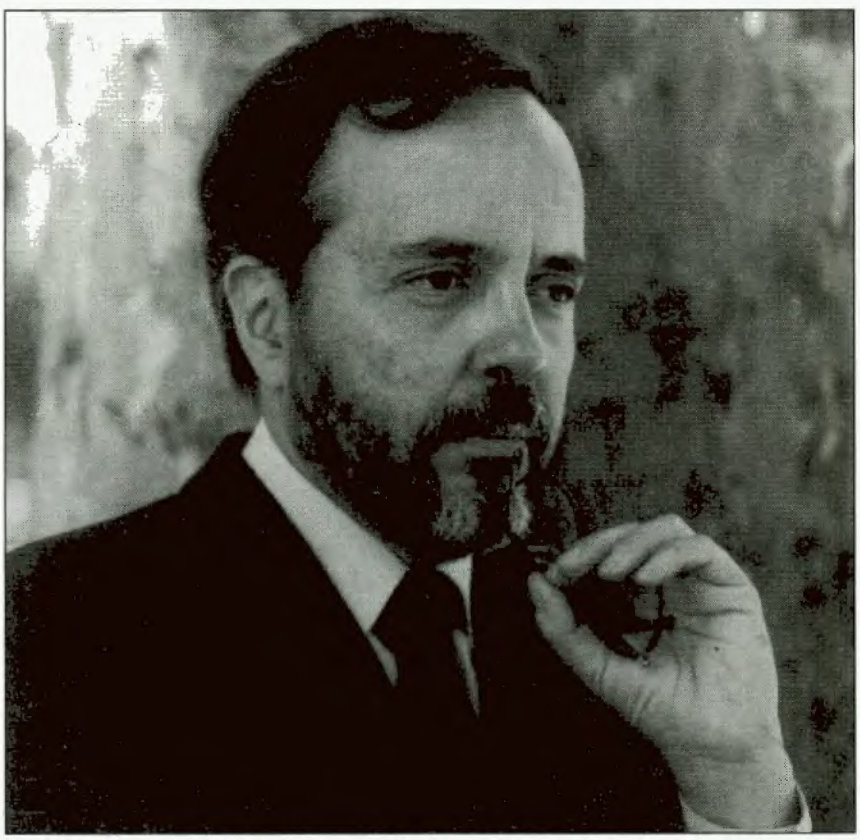

Jorge Lobato vino al interior para disfrutar de la paz, pero pronto se orientó a secudir la tradicional siesta de los cuyanos con sus incisivas críticas.

IX-LOS JESUITAS (1606-1767)

Por ALBERTO STACCHIOLA

La cruz de 1695, encontrada en el distrito de Philips, refleja la fuerte presencia de la Compañía de Jesús en el Este mendocino en la época colonial

La Compañia de Jesús, orden religiosa fundada en el siglo XVI por San Ignacio de Loyola, realizó una intensa labor en buena parte de la América española en la época colonial.

Su acción se extendió hasta el cono sur, incluyendo la región cuyana en general y el actual departamento de Junín en particular.

1- Fundación de la Compañía de Jesús en Cuyo

Los Jesuitas llegan al Plata en 1607 fundando la provincia del Paraguay, con una inmensa extensión; comprendía los actuales territorios del Paraguay y Río de la Plata, Tucumán y Chile, que dependían hasta entonces de la Provincia y Virreynato del Perú, siendo su 1º Provincial el P. Diego de Torres Bollo.

En 1608 camino a Chile pasó por Mendoza el Provincial P. Torres y resuelve fundar una residencia de la Compañía de Jesús y desde esta ciudad cuyana salir los misioneros a evangelizar toda la región indígena de la zona cuyana.

De los primeros colonizadores de la Ciudad de Mendoza, el capitán don Lope de La Peña y su esposa, doña Inés de León Carabajal, donan a la compañía un terreno para fundar la residencia de los padres. Desde Chile vienen los misioneros para preparar la fundación.

En 1608 llega la orden a Córdoba del Tucumán para que de aquella casa viniesen a esta fundación los padres PP Alejandro Faya, genovés, y Juan Pastor, valenciano, para reunirse con el hermano Fabián Martínez, coadjutor temporal proveniente de Chile.

Este hermano que llegó a Mendoza, se dedica con gran vocación a catequizar a los niños españoles y sábados y domingos a los niños a aborígenes, con gran dificultad al principio por no dominar el idioma autóctono de los mismos.

"Juntaba a los indios y los llevaban en procesión cantando la doctrina a la puerta de la iglesia parroquial donde les enseñaba el catecismo valiéndose al principio del vocabulario que compuso el padre Luis de Valdivia en lengua chilena que entendían los aborígenes de Mendoza. Después le hacía la instrucción en el idioma Huarpe que aprendió".

En 1609 acompañado de su secretario Padre Diego González Olguín, se dedicó a evangelizar a los indios adultos; ese año se sumaron los padres Faya y Pastor provenientes de Córdoba con la orden que una vez evangelizados los indios de los alrededores de la Ciudad de Mendoza se trasladaron a misionar a las fuerzas y regiones distanciadas de nuestra provincia; primero las chacras y residencias de los españoles y luego en las tolderías de los indígenas más distantes.

El H. Martínez y el padre Pastor se trasladan a las lagunas de Guanacache. Aunque el idioma que hablaban los indios laguneros era diferente al de la ciudad de Mendoza, muchos sabían el quichua lo que facilitó la predicación y los demás servían de intérpretes para catequizar.

En 1610 el padre Torres dejó con el cargo de misionero de la Provincia de Cuyo al Padre Cristóbal Diosdado.

El padre Juan Pastor de Chile pasó a Córdoba y volvió nuevamente a Mendoza con el oficio de misionero y el padre Juan de Humanes llevó adelante las misiones de los indios.

Se distinguió el padre Torres por su celo en la defensa de los indios y publicó un tratado sobre los privilegios de los mismos que se imprimió en Lima en 1607.

Según el P. Nicolás del techo

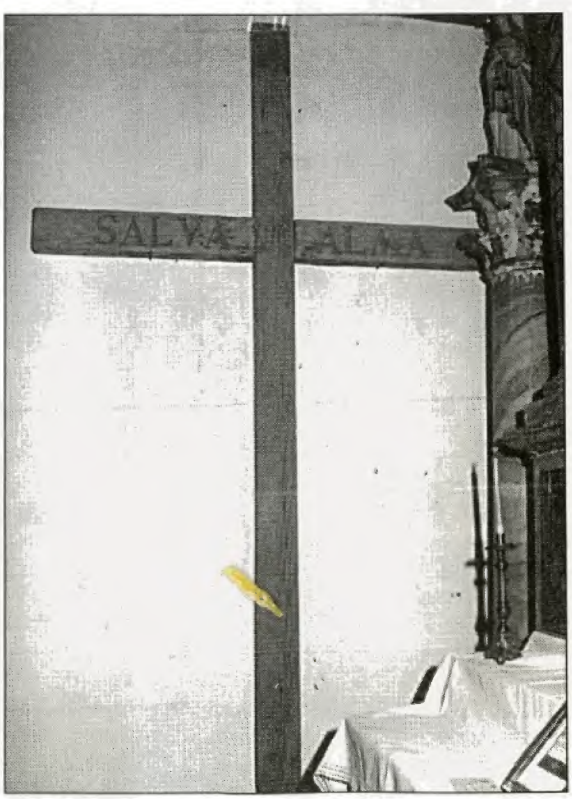

La cruz jesuita de 1695 descubierta en el distrito de Philips se encuentra actualmente en el museo Las Bóvedas, del departamento de San Martín.

en su "Historia de la Provincia del Paraguay", viendo la miseria de los bárbaros de Cuyo, formuló el voto, con permiso de sus superiores, de dedica el resto de su vida, a reducirlos a la santa fe e instruirlos.

En 1655, con autorización del vice–provincial de Chile, P. Juan de Albiz, se estableció en la ciudad de San Juan de la Frontera, una residencia y colegio.

En 1666 fue suprimida esta residencia hasta 1713 en que se restablece. Durante el período de 46 años que faltaron de San Juan, los jesuitas iban de Mendoza cada dos años a dar misiones a esa ciudad y su campaña.

En 1683 el general de la compañía creó la provincia de Chile, que comprendía todos los colegios y misiones en Chile y Cuyo.

En 1732 se fundó la residencia de la ciudad de San Luis de Loyola. Desde muchos años antes, los Padres del Colegio de Mendoza, acostumbraban ir a dar misiones a la ciudad de San Luis. En estos viajes atendían también las necesidades espirituales de los lugares y pueblos de paso por las márgenes del río Tunuyán, como Reducción, el Retamo y Corocorto. Los jesuitas establecieron un colegio en la ciudad de San Luis, poco tiempo después de fundada la residencia.

En 1621, el vicario capitular doctor de La Fuente Loarte, nombró visitador eclesiástico de la provincia de Cuyo, al Pbro. Alonso de la Cámara y de Vargas.

Estando en Mendoza en su oficio de visitador, escribió al rey el 14 de mayo de 1621, diciéndole:

"Por cumplir con la obligación que tengo de vasallo de V.M., doy aviso del estado de este reino. Este año 1621 han tenido los indios rebeldes muchas victorias robándose reducciones, cautivando españoles, con pérdida de un fuerte; quemando otro, necesitando el gobernador retire algunos fuertes; sucesos con que han cobrado los enemigos gran ánimo.

Témese gran ruina por estar las fuerzas más superiores que las nuestras.

De la ruina pasada de ahora veinte y dos años, no han quedado del obispado de la Imperial, más que la Concepción y San Bartolomé, y según van apretando los enemigos, para lo de adelante no se tiene mucha satisfacción.

En esta provincia de Cuyo, que es de esta parte de la Gran Sierra Nevada, en donde hay tres ciudades y de donde soy visitador de ellas, por el Cabildo en Sede Vacante, se teme ha de haber alguna gran ruina por las premisas que hay de la otra parte y las pocas fuerzas de ellas, aunque don Pedro de Escobar e Ibache, vuestro general de toda esta provincia, que es el que la gobierna, es gran soldado y como a tal le eligió vuestro presidente por vía Real Cédula, para que poblase el Valle del Diamante, e hízo-

En 1767 los jesuitas fueron expulsados de las Indias por orden del rey Carlos III. Ello acentuó la decadencia de la dominación española en América

se una ciudad, por haber en aquella comarca mucho número de naturales; está con mucho cuidado y tiene la gente muy en orden para lo que pueda suceder; son pocas las fuerzas. Suplico a V.M. se duela de un tan miserable reino, enviando algún socorro y quien lo gobierna, con la brevedad posible" (Archivo de Indias– Sevilla– Est. 74 Cajón 4– Legajo 2).

2- Defensa de los huarpes

A principios del año 1626 en carta de fecha 2 de mayo de 1626 escribiendo al Rey le dice "luego que ví cédula de Vuestra Majestad, que manda juntar Sínodos en este obispado..." Se ponía a reparo en esta solicitud, sólo en lo referente a las disposiciones relativas a los indios huarpes de la provincia de cuyo y al arancel.

En las constituciones de este Sínodo, se dieron importantes decretos para la reforma de costumbres de bien espiritual de la Diócesis y alivio de los indios...

El Obispo González de Salcedo, se mostró siempre muy compasivo con los indios y gran defensor de ellos, sobre todo los huarpes que eran los más oprimidos.

El 16 de mayo de 1826, dio un edicto en su defensa que transcribimos: "Nos Don Francisco de Salcedo, por la gracia de Dios y de la Santa Iglesia Romana obispo de Santiago de Chile, del Consejo de su Majestad, etc., habiendo nos visitado las ciudades de San Juan, Valle fértil y Copayanes en la provincia de Cuyo y esta dicha ciudad de Santiago, hemos hallado por la dicha visita y memoriales que nos han dado personas de experiencia y temerosas de Dios, que es caso para llorar lágrimas del corazón, ver que ha más de sesenta años que las dichas ciudades están pobladas y por estar y asistir los vecinos encomenderos en esta de Santiago y la de Coquimbo, traen la tercia parte de los indios que tienen encomendados y muchas veces más, para servirse de ellos y alquilarlos para edificar casas, y hacer adobles y en otros ministerios más trabajosos, en los cuales ocuparon al pueblo de Israel los Egipcios muchos años, hasta que Dios, doliéndose de sus excesivos trabajos, los sacó de aquel cautiverio.

Y, siendo mucho mayor el que los indios de la dicha provincia padecen, pues muchas vienen forzados de más de cien leguas, desamparado de sus mujeres e hijos, pasando a esta tierra por temples contrarios a los de su patria y naturaleza, y no los dejan volver a ella, hasta que, dando lugar la nieve de la cordillera, se vuelven sin licencia de sus encomenderos, y otras veces en tiempo de invierno, sabiendo no han

de enviar a prenderlos, se van a sus tierras huyendo; de que ha resultado haberse helado por pasar las cordilleras nevadas, como hay se ven los cadáveres en las cuevas, donde se han recogido para repararse de las inclemencias del cielo.

Y para traer los dichos indios de mita de tan lejos como están sus tierras, envían los encomenderos, mestizos y mulatos y otra gente de este jaéz, que se han cruelmente con ellos, que por no venir a sus manos se huyen y esconden por los montes y entran en islas de lagunas; y habiéndolos a las manos, los meten en colleras y los traen pareciendo de sed y hambre, con más malos tratamientos, que trataban los bárbaros gentiles a los cristianos en la primitiva Iglesia.

Y trayéndolos acollarados y maniatados, ha acontecido que muriéndose uno de dichos indios, por no soltar los demás para sacar al difunto, le han cortado la mano.

Y otras veces, se han ofrecido a ahorcarse y comer puños de tierra, queriendo antes morir que pasar a estas partes.

Y aunque Su Majestad por una ordenanza suya de diez y siete de Julio de mil seiscientos veinte y dos, de la nueva tasa, tiene mandado con penas que los dichos encomenderos no se sirvan d elos dicho indios, que están de la otra parte de la cordillera, en estas ciudades y que, si se les permita que se sirvan del tercio de ellos, es no sacándolos de sus tierras, y en ella solamente para labranza y crianza de ganado y, no obstante la dicha ordenanza, los traen y esta año han traído muchos, con que van creciendo los agravios.

Y lo que es más sentir, que los dichos indios en sus tierras con haber tanto tiempo que sirven a españoles, no tienen doctrina, ni luz de la ley de Dios ni se saben persignar.

Y por los malos tratamientos y molestias, que por sacarlos de sus tierras sus encomenderos les hacen, aborrecen el nombre de los españoles y menosprecian la ley de Dios que les enseñan.

Y si no están reducidos a pueblos, e sla causa andar huyendo por montes y lagunas por que no los traigan a este reino. Por lo cual es imposible tengan iglesia ni lugar donde puedan ser doctrinados.

Y porque la calidad con la que Su Majestad hace merced a los dichos encomenderos para que se puedan servir de los dichos indios, es con cargo de que les den doctrina para que sean instruídos en nuestra santa fe católica, buena policía y ley natural, lo cual no puede surtir el efecto que conviene, mientras se permitiere que los dichos indios pasen de esta parte de la cordillera a hacer mita a estas ciudades; y demás de los dichos inconvenientes se siguen otros, a saber, que las mujeres legítimas, que dejan en sus tierras sus maridos, se amanceban, y ellos en esta asimismo, a cuya causa todos están en perpetua ofensa de Dios, en fraude del matrimonio, viviendo como bárbaros sin doctrina, pueblo, iglesia, ni reducción; y para obviar y dar remedio a tan grandes daños y ofensas de Dios, como de lo dicho se sigue, ordenanza de Su Majestad que, como buen celador del servicio de Dios y bien de sus vasallos, tiene mandado lo que en el caso presente se debe hacer con penas temporales: que ninguna persona de cualquier estado, calidad o condición que sea, traiga ni mande traer ningún indio ni india, grande ni pequeño de la dicha provincia para esta de Chile; ni cualquier ministro de justicia de las dichas ciudades de ellas ayuden, consientan ni permitan que de hoy en adelante se traigan los dichos indios, so pena de excomunión mayor latae sentenciae, una pro trina canonica monitione preaemissa ipso facto incurrenda, y de cien pesos de oro por cada pieza que de los dichos indios se averiguare traer, o le permitieren o consintieren hacer; la mitad de los dichos pesos aplicados para la expedición de la Santa Cruzada y la otra mitad para el denunciador y gastos de justicia.

Y en la misma pena pecuniaria y de excomunión sea visto incurrir los vicarios y curas y doctrineros que permitieren que se saquen de sus doctrinas los dichos indios, o si no ejecutaren la dicha pena de excomunión contra los que los sacaren, para lo cual les damos comisión en forma.

Y por cuanto en esta provincia hay muchos indios que los tienen forzados sus encomenderos y otras personas, que los alquilan para hacer adobes, edificar casas y otros ministerios más trabajosos, y no los dejan volver a sus tierras, aunque está mandado por su Majestad, por la misma ordenanza de la nueva tasa, que no los impidan ni detengan en este reino; por lo cual los que son casados y no tienen en su compañía sus mujeres, no pueden hacer vida maridable con ellas, como deben, y los solteros no se casan en esta tierra, porque no se conforman con las indias de ella, porque los tienen por gente vil y miserable, de que ha resultado venir en gran disminución.

Continuación de Misiones Jesutitas

Y para que a si mismo cosa tan perjudicial tenga eficaz remedio como conviene, mandamos a todos los vecinos encomenderos y a otra cualesquier persona de cualesquier estado y condición que sea, que: en todo el mes de Enero del año venidero de mil seiscientos y veinte y siete, envíen los dichos indios huarpes de la dicha provincia de Cuyo, que tuvieren en su servicio o alquilados a otras personas, a sus tierras, lo cual hagan y cumplan so pena de excomunión mayor latae sentenciae una pro trina canonica monitione preamissa ipso facto incurrenda y de cien pesos de oro por cada pieza de los dichos indios que detuvieren o no enviaren, como dicho es, aplicados la mitad para la expedición de la Sante Cruzada y la otra parte para el denunciador y gastos de

justicia; so la cual pena mandamos a todos nuestros visitadores, curas y doctrineros de indios y españoles que, dentro de cuatro meses, se informen con toda diligencia, qué indios e indias hay en sus curatos y doctrinas del distrito de esta ciudad y de La Serana, de los que han pasado de la dicha provincia de cuyo y dentro del dicho término nos avisen de los dichos indios e indias por sus nombres, y de las personas a quienes sirvieren para que teniendo noticia de lo que se les encarga, se provea en el caso lo que más conviene; que es fecha en la ciudad de Santiago de Chile, en diez y seis días del mes de Mayo de mil seiscientos veinte y seis años. El Obispo de Santiago de Chile".

El procurador de la ciudad de Santiago, capitán don Juan de Valenzuela interpuso apelación a este edicto del Obispo, quien contestó por medio de notario público con la siguiente forma: "En la ciudad de Santiago de Chile, ante el Reverendísimo. Señor Doctor y Don Francisco de Salcedo se presentó esta petición. Y, vista por sus señoría Reverendísima. dijo: que los motivos que tuvo para proveer el auto en razón de que no se trajesen indios huarpes de mita a esta ciudad constan del mismo edicto; y no por quererse meter en la jurisdicción real, sino antes coaduvándose de ella y principalmente para que los indios huarpes tengan doctrina, siendo reducidos a pueblos en sus naturales, lo cual no puede surtir efecto, trayéndolos a este reino de esta banda de la cordillera; y con motivo asimismo de que hagan vida maridable los maridos con sus mujeres, como lo tiene su señoría mandado por el dicho su edicto el cual de nuevo manda que se guarda y cumpla, sin embargo de la apelación que se interpone son las penas en él contenidas".

"Y así lo proveyó y firmó. El Obispo de Santiago de Chile. Ante mí. Baltasar de Araube y Latorre, notario público".

3-Situación del aborigen en la época colonial

El estilo en que vivían los naturales de la región cuyana, explica el exiguo rendimiento en su adoctrinación. A este respecto, las cartas anuas de la Compañía de Jesús traen un cuadro de sombras sin atenuantes, las 1.635–1636 aluden al panorama en general.

"Los indios están muy apartados de la ciudad en lugares desiertos y donde no se puede ir sin notable trabajo, porque tienen pueblos ni viven como hombres, sino como bestias, en diversas partes del c ampo, con la mayor pobreza y desventura que puede imaginar".

Y en 1648 leemos: "Viven como salvajes, sin otra habitación que otra con cavidades o sepulturas que hacen en tierra; arman una caba tan baja y tan angosta, que más parece túmulo de difuntos que habitación de vivientes.

Los que mejor logran, si albergan sombras, de unos algarrobos, cuyo sustento común es la fruta de este árbol y raíces de totora". sumaban "más de dos mil almas" estos grupos indígenas de la jurisdicción de Mendoza, sujetos a los encomenderos de Chile, que intentaban darle caza como forzoso detrimento de adoctrinación.

"Suelen ser nuestros –así las anuas de 1636– ir a buscarlos y apenas les pueden dar alcance, porque huyendo de los españoles, se esconden como fieras de los cazadores".

Los Jesuitas debieron al cabo desistir "por falta de misioneros". En 1648 hacía ya algunos años que no iban los padres en su busca, ocupados en otros menesteres menos dispensiosos y de mejor rendimiento.

"Y como en sus granjas tiene (los españoles) los más de los indios que están en su servicio, la misión más fácil y provechosa que se hace es ir discurriendo por todas partes heredades a doctrinarlos".

La siguiente visita fue el obispo Fray Bernardo Carrasco y Saavedra en 1685, veinte años después; por lo que "hubo mucho que trabajar –expuso el Obispo de Carlos II– en las confirmaciones y en la predicación, y enseñanza de indios y españoles, y en la reforma de costumbres y corrección de pecados, con que tuve gran consuelo, juzgando por logrado el trabajo de mi peregrinación".

La sublevación de los indios Pehuenches trajo su víctima, que fue también furto de bendición.

Ya en las anuas de 1659 se alude a estos indios alzados, y al duro conflicto en que pusieron a los padres de Mendoza. Los Pehuenches solicitaron las ayudas de los Puelches; y, como no la consiguiesen, se dieron al pillaje en despoblado. En una de estas irrupciones del año 1666 halló oscura muerte el padre Lucas Pizarro, de la Compañía de Jesús de Mendoza.

La muerte lo sorprendió en la estancia del Valle de Uco, donde por orden del rector, trabajaba en la matanza de reses. Aquel día, después de dura faena, "dejando... las reses muertas, se vino al aposento que estaba como dos cuadras del corral a rezar sus horas". Tras él llegaba, por la parte del río, sin ser notado, un grupo de Pehuenches con algunos yanaconas de Mendoza.

Cuanta el padre Ferreyra que "entraron los indios con gran furia y le sacaron fuera para matarle". Fue obra de pocos minutos, pues interesaba a los más landrines obrar sin riesgo. Y no le quedó al padre otro expediente "en aquel aprieto, viéndose solo con algunos niños discípulos suyos, y que la gente estaba divertida en la matanza", que rogar a sus verdugos por su vía, y aun ofrecerse para que "le llevasen consigo, que él les serviría como esclavo".

De nada valieron sus instancias: "y uno de ellos, a quien el Padre había salvado de una grave enfermedad, en lugar de terciar bien, dijo: ¡Muera este hechicero! Y oyendo y haciendo, le embistió con un lazo a la gargan-

ta y le quitó la vida".

Cuando la gente del corral advirtió lo sucedido, ya los malhechores habían despojado al padre Lucas de sus hábitos y saqueado el aposento. Corrieron, sin embargo, "unos a pie y otros a caballo, por defender al Padre; pero como eran más los enemigos, unos huyeron, y otros que se empeñaron los hicieron pedazos".

4-Las misiones de los indios en la Provincia de Cuyo

Los padres del Colegio de Santiago de Chile, después de bien considerado el asunto resolvieron continuar como hasta entonces, recorriendo periódicamente en misión la provincia de Cuyo, los religiosas del Colegio de Mendoza, sin tener residencia fija en los parajes de los indios.

Cerca de siglo y medio después, es decir cuando tuvo lugar la expulsión de los Jesuitas de los dominios españoles en 1767, continuaban éstos aún en forma dimisiones en la provincia de cuyo, según lo refiere P. Enrich en su historia "los padres de Mendoza, además de los ministerios ordinarios en aquella Ciudad salían frecuentemente a dar misiones por su dilatado distrito, extendiéndose hasta llegar a la jurisdicción de Córdoba, y a veces hasta la de Buenos Aires por entre las pampas. Y como en aquel lado de la cordillera no había misiones permanentes para los indios.

El H. Fabián Martínez en el invierno de 1612 se trasladó a misionar en los Valles de la Barranca y de Uco.

En 1656 algunos Jesuitas en compañía de alumnos del Colegio San Francisco Javier hizo frecuentes excursiones por la provincia de Cuyo, internándose algunas veces por tierras de indios no conquistadas, aún corría el año 1628 cuando penetraron por regiones desconocidas hasta llegar al Río Diamante, evangelizando a los guancas, chamúas, pampas y otras tribus. Llegaron también hasta las tribus de los indómitos pehuenches que vivían en las quebradas y valles de la cordillera hacia el sur, llegando muchas veces a Guanacache y El Desaguadero y otras a Jachal y Valle Fértil y demás parajes de indios.

Se distinguieron por su celo en la evangelización de los indios de la provincia de Cuyo, en el curso del siglo XVII: el P. Luis de Santisteban y López.

Cuando salían hacia el norte, llegaban hasta San Juan, a veces pasaban más allá por el naciente, iban hasta San Luis de la Punta, por el poniente visitaban con especialidad, los valles de Jaurúa y de Uco, y mucho más, después de haberles donado D. José de villegas, aquella hacienda, y por el sur se extendían hasta el río Diamante, ora declinando por las Pampas hacia el Sudeste, ora internándose por los valles de la cordillera (1645).

El P. Santiesteban motivado por las numerosas tribus que vivían en aquella región es, en razón de ser nómadas las más; escribió gramática y diccionario de la lengua más general por aquel lado de la cordillera El padre José María Adamo en 1655 ya se encontraba misionando en Mendoza y Cuyo y en 1685 regresó con buen número de religiosos para promover el progreso de las misiones y colegios de la nueva provincia de Cuyo.

Anteriormente en 1650, el P. Rosales había presidido la Asamblea de los indios Pehuenches y Puelches celebrada en Malargüe a inmediaciones del Malar (corral) en el pasaje llamado Pintullanca cerca de la Laguna Grande o Jancanello. fue a dicho parlamento acompañado del cacique Catinaguel, para pacificar a los indios Puelches, según compromiso con el gobierno de Chile.

Uno de los misioneros mártires de esta zona cuyana, es el P. Lucas de Pizarro, fue de ardiente celo por la conversión de los indios y murió a manos de ellos, en la estancia del asiento de ucumale o Valle de Uco, en 1666.

5-Los jesuitas en el Este mendocino

Por esta época 1685, con el aumento de misioneros es cuando se establece en forma no permanente una misión en la zona costera del río Tunuyán, que luego se la denominaría con la llegada del ferrocarril en 1908 a Phillips (Junín, Mza.) al final de la década del 20 (siglo XX).

Don Pedro Razzano dispone eliminar de su finca en dicho distrito de Junín unos médanos, para cultivar viñas y parrales; al rastronear el médano los obreros encontraron un tronco de algarrobo con dos tornillos grandes descabezados y oxidados y a poca distancia dos trozos de madera de pinoteca con cuatro orificios en el centro de cada uno de los leños.

Al dar vuelta los mismos y advertidos por el capataz, don Pedro observó extrañado que ambos maderos estaban grabados con letras y dibujos calados en la madera; intuyendo la importancia del hallazgo hizo trasladar ambos brazos de la cruz a la bodega de La Colonia y allí permanecieron hasta la apertura definitiva del Museo Histórico Municipal Las Bóvedas de la ciudad de San Martín, año 1979.

La comisión al recibir la donación hace hacer cuatro clavo de madera (spicher) y unió nuevamente ambos brazos, la cruz de grandes dimensiones, tiene grabada en la parte superior el emblema de Jesús hostia Santa (JHS), a continuación los tres clavos de Cristo, en el brazo transversal el lema característico jesuítico "Salva tu alma" y en la parte inferior del brazo vertical un "95".

(En 1595 los Jesuitas no estaban establecidos en Mendoza ni habían pasado por esta zona; en 1695 los Jesuitas estaban en plena labor misionera en la nueva provincia Eclesiástica de Cuyo; en 1795, Carlos III los expulsó de América por lo tanto no se encontraban en el país. Vueltos los Jesuitas a la ciudad de Mendo-

za, 1895 llegan con la única condición de establecer un Colegio para varones prohibiéndoseles misionar o cualquier otra actividad fuera del colegio y en 1995 sabemos cual fue su hallazgo, por lo tanto esta cruz data de las misiones jesuíticas no permanentes a orillas del río Tunuyán del año 1695).

6-Expulsión de los religiosos de la Compañía de Jesús de los dominios españoles

Para alucinar al pueblo y ganar al rey Carlos III, se inventaron varias fábulas en contra de la Compañía de Jesús.

El fiscal Rodríguez Campomanes, uno de los principales autores de esta vil estratagema. El duque de Alba y el conde Aranda, le persuadieron de que el destierro de los Jesuitas de sus dominios, sería el medio más expedito para resolver el asunto y añadiendo otras insidiosas acusaciones, redujeron a Carlos III a firmar el 27 de febrero de 1767, un decreto mandando a expulsar de todos sus dominios de España, de América, Islas filipinas y demás adyacentes, a todos los religiosos de la Compañía de Jesús (eran cerca de seis mil), y que se ocupasen todas las temporalidades que poseyesen en dichos dominios.

El decreto de arresto y expulsión de los Jesuitas, llegó a Buenos Aires a fines de Junio de 1767.

Bucarelli era el encargado de transmitir el decreto a don Antonio Guill y Gonzaga (pariente de San Luis), gobernador de Chile, a donde llegó el 7 de agosto.

Los jesuitas de Chile fueron llevados al Perú y los del Paraguay, Río de La Plata y Tucumán fueron sacados del Puerto de Buenos Aires y como aquéllos, conducidos a España para ser trasladados después a los Estados Pontificios. Los de la Provincia de Chile, y por lo tanto también los de Cuyo, se establecieron al principio en la ciudad de Imola, en diecisiete casas alquiladas.

El corregidor de Cuyo, que era don Juan del Risco y Alvarado, tenía orden del gobernador de Chile de que los jesuitas residentes en las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis fuesen conducidos a Buenos Aires, pues no obstante pertenecer a la provincia chilena, no podían ir allá por estar en esa estación cerrado por las nieves el paso de la cordillera.

El día indicado para la salida de los de Mendoza era el 27 de agosto, pero por no tener a mano las carretas en que habían de ser conducidos se postergó hasta el día 7 de setiembre, y al llegar a Buenos Aires fueron embarcados para España con los demás de Cuyo, en la ensenada de Barragán.

Fue, quizá, en Mendoza en uno de los lugares en los que se trató con más caridad y benevolencia a estos religiosos, expatriados y en donde quedó de ellos, por tradición, indeleble recuerdo. Veintinueve jesuitas cuyanos sufrieron el destierro.

Con la expulsión de los jesuitas perdió la provincia de Cuyo expertos maestros de la niñez y de la juventud, que se habían desvelado por la educación de varias generaciones, y abnegados misioneros que durante siglo y medio habían recorrido su vasto territorio, evangelizando y trabajando por la civilización de los indios.

"Con el extrañamiento de los jesuitas perdieron España y América, sabios y literatos insignes y abnegados y celosos misioneros. A ellos debe América gran parte de su historia".

"Enseñaban con gran fruto a la juventud, poseían excelentes bibliotecas, estudiaban las lenguas indígenas y facilitaban su cultivo con la publicación de gramáticas y vocabularios; exploraban los territorios no hollados todavía por la planta de los europeos, ensanchando de este modo los horizontes de la ciencia; introducían en las colonias hermanos coadjutores, hábiles artesanos que amaestraban a los habitantes del país en el ejercicio de muchas industrias; establecían granjas modelo que se convertían muy pronto en escuelas prácticas de agricultura y en sus talleres industriales se fundían campanas, se fabricaban tejidos de paño, se construían magníficos relojes, se hacían grandes trabajos de herrería y primorosos objetos artísticos de madera y de metales preciosos".

Después de la supresión de la Compañía de Jesús, los sacerdotes que habían pertenecido a las provincias de España y de América, dispersos en distintas ciudades de Italia, continuaron con gran celo ejerciendo los sagrados ministerios y dedicados al cultivo de las ciencias. Varios volvieron a España después de que el rey Carlos IV dio en noviembre de 1798 un decreto ordenando que los españoles que habían pertenecido a la Compañía de Jesús pasasen a España.

El 30 de abril de 1779, el entonces obispo de Imola, cardenal Luis Bernabé Gregorio Chiaramonte, que el año inmediato siguiente fue elegido Papa con el nombre de Pío VII recibió un cumplido elogio de los ex jesuitas españoles y americanos.

Bibliografía

– Archivo Eclesiástico de Mendoza.

– Archivo del Arzobispado de Santiago de Chile– cartas de Los Obispos al Rey.

– Archivo de Indias– Sevilla Est. 74 legajo 2–

–Bruno, Cayetano. Historia de la Iglesia en la Argentina. Vol. segundo y tercero. Bs. As. Edit. Don Bosco 1967.

–Cordeu, José. América.

– Historia de la Compañía de Jesús en Chile – Libro II Cap. X

–Verdaguer, José Anibal. Historia Eclesiástica de Cuyo. Milano Esc. Saleciano 1931

– Zinny, Antonio. *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*

El autor es profesor de Doctrina Cristiana y bibliotecario.

Sede de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Junín).

Parroquia Nuestra Señora del Rosario

Por JUAN MANUEL ARANA

Estas zonas de la Parroquia del Retamo antes de ser viceparroquia y luego parroquia dependían de la Parroquia del Valle de Uco, la cual fue fundada en 1601. A partir de 1814 la Iglesia Nuestra Señora del Rosario pasa ha ser viceparroquia a la Parroquia del Valle de Uco, según monseñor Verdaguer (ver cuadro)

Recién el 26 de setiembre de 1858 el obispo monseñor Timoteo Maradona, la eleva definitivamente a la categoría de parroquia, quedando bajo su jurisdicción la Capilla de Nuestra Señora de La Luz de Los Barriales, Nuestra Señora del Rosario de Barrancas y San Isidro Labrador (actual Parroquia de Rivadavia). En 1859, dependiendo de ésta Parroquia la Capital San Isidro Labrador se establece como viceparroquia, siendo su vicepárroco el presbítero Emilio Amparán, nacido en Mendoza.

En 1864 la Capilla de Nuestra Señora de La Luz de Barriales pasa a ser viceparroquia y su primer vicepárroco es el franciscano Daniel Báez, también mendocino, esto provisoriamente, porque en 1865 pasa a ser párroco de Junín.

Visitante ilustre

En febrero de 1824 visita la Posta del Retamo del patrocinio de Nuestra Señora del Rosario, monseñor Juan Muzzi, legado de

Capillas dependientes de la parroquia Nuestra Señora del Rosario

-Nuestra Señora de La Luz, en el distrito de Los Barriales.
-Sagrado Corazón de Jesús, en el distrito de Philipps
-Santuario Regional de San Cayetano. (Orfila).
Este último fue elevado a la categoría de santuario regional por el actual párroco y por decreto del entonces arzobispo de Mendoza, monseñor Cándido Rubiolo, el 7 de agosto de 1988.

la Santa Sede, rumbo a Chile junto con el secretario de la Misión Apostólica, presbítero José Sallustri, y acompañado por el consultor canónigo Juan María Mastái Ferretti, quien luego será papa de la Iglesia con el nombre de Pío IX.

Vicepárrocos de El Retamo (1814-1851)

1814	Fray Juan Ramón Cárdenas	(franciscano)
1822	Fray Juan José Moro y Salinas	(agustino)
1825–27	Fray Rafael Valenzuela	
1827–28	Fray José Damián Gómez	
1828	Fray Rafael Valenzuela	
1831	Fray José Damián Gómez	
1831-1851	Domingo Estrella (*)	

Nota: (*) De1831 al 28 de julio de 1851 se hace cargo al trasladar su residencia al Retamo el párroco del Valle de Uco Domingo Estrella.

Al fallecer éste en esa fecha en agosto de ese año es designado cura del Valle de Uco el presbítero Gabriel Bejaranos, quien restablece su residencia en San Carlos, de este modo pierde el carácter de viceparroquia que tuvo transitoriamente.

Curas párrocos (1858-1996)

1858	Fray Juan Estanislao Puch	(franciscano)
1862	Cándido Rosas Saldeña.	
1865	Daniel Báez	(franciscano)
1868	Pedro Pascual Olguín	(suplente)
1870	Fray Lorenzo Mayorana	(suplente)
1871	Disederio Ramón Arrascaeta	
1882	Francisco Lencione	(italiano)
1885	Carlos López Solanilla.	
1900	Vicente de Rosa	(italiano)
1905	Francisco Moraleda	(español)
1912	Carlos J. Gillet	(belga)
	José Vozzi	
	Víctor S. Gómez García	
1915	Celedonio Permán	(español)
1916	Leonardo Herrera	
1918	Juan E. López	
1924	Juan Peñalva	
1927	Alberto Blanco	
1946	Domingo Perich	
1954	Constantino Spagnolo	
1987 -96	Juan Manuel Arana.	

Breve historia de la fecha de la fiesta patronal

Por gestión del actual cura párroco, presbítero Juan Manuel Arana, se establece por primera vez por decreto del gobierno de la provincia que el 7 de octubre, fiesta de la Patrona, sea feriado en todo el departamento de Junín.

En primera instancia el 30 de setiembre de 1987 por decreto Nº3.493 el entonces gobernador de Mendoza, doctor Felipe Santiago Llaver, lo determina para ese año; y en segunda instancia el 4 de octubre de 1988 por decreto Nº3.181, el gobernador de Mendoza en esa fecha, licenciado José Octavio Bordón, lo establece en forma permanente.

Patrona de la parroquia y del departamento

Nuestra Señora del Rosario es la Patrona tanto de la parroquia como del departamento de Junín, la cual por solicitud del actual párroco fue solemnemente coronada por el entonces arzobispo de Mendoza monseñor Cándido Rubiolo el 7 de octubre de 1988, en ese mismo día y año también fue solemnemente inaugurada y bendecida la imagen de Nuestra Señora del Rosario, entronizada en la rotonda de acceso a la ciudad de Junín.

Templo parroquial

En su historia ha tenido diversos templos, el último tuvo que ser demolido por ser gravemente afectado por el terremoto de 1977 –el de Caucete, provincia de San Juan–.

El entonces cura párroco, presbítero Constantino Spagnolo, se abocó a edificar el actual templo, el cual fue consagrado el 26 de abril de 1981.

El autor es el actual párroco de Nuestra Señora del Rosario.

X-HISTORIA ECONOMICA

Por GASTON BUSTELO

En todas las épocas, la importancia económica de un departamento ha sido determinante para su consolidación dentro de la provincia.

Los trabajos de este capítulo, contribuyen a interpretar la realidad económica actual del departamento.

En primer lugar, Alicia Herrera y Marcos Zangrandi analizan el impacto social y económico que produjo en Junín la llegada del Ferrocarril.

A continuación Noemí Denis González explica cómo llega a nuestra provincia el cultivo del olivo (producto altamente vinculado al departamento de Junín).

No se sabe con precisión si esta costumbre llegó de Chile o desde el Norte, a través de la Quebrada de Humahuaca.

González demuestra la evolución que se produce en la cantidad de terreno destinado a la producción de olivo.

El estudio exhibe los distintos períodos por los que atravesó Mendoza para convertirse hoy en la primera provincia productora de aceite de oliva del país.

Por otra parte Arturo Díaz describe el tipo de suelo, el clima y demás condiciones que posee Junín.

También clasifica las actividades de la gente del departamento, lo cual le permite llegar a importantes conclusiones, por ejemplo que más de 5.000 juninenses se dedican a la actividad agrícola. Dentro de esa cantidad, el 70% trabajan en el sector de la vitivinicultura. Es así como el departamento aventaja, en su producción de vino, a la hermana provincia de San Juan y supera en ocho veces la producción vitivinícola total de la provincia de La Rioja.

Seguidamente, el senador Antonio Ciafrelli explica la necesidad de integración que existe en el Este de la provincia. La idea apunta a fortalecer los vínculos con la V Región chilena y, seguidamente, insertarse de manera exitosa en el Mercosur.

Luego se incluye un artículo sobre las obras cloacales que existen en el departamento de Junín y un panorama general de Aldo Cesar Montes de Oca.

Los establecimientos avícolas han logrado un importante desarrollo en el departamento de Junín.

Locomotora General Electric 6-GE-756 Alco (65701). Foto: Mario D. Avila (1991).

El impacto del Ferrocarril en Junín

Por ALICIA HERRERA Y MARCOS ZANGRANDI

Llegó en 1883, bajo el gobierno provincial de Rufino Ortega. La empresa se llamaba Ferrocarril Andino. Luego, en 1886, se hizo cargo del servicio la empresa Buenos Aires al Pacífico (BAP)

El de 1884 fue un año de grandes acontecimientos para la población del Este mendocino. Durante el gobierno de Rufino Ortega se fijan los actuales límites de Junín y llega el ferrocarril.

La empresa "Ferrocarril Andino", que lo trae, es nacional. En 1886 es anexada a la empresa privada "Buenos Aires al Pacífico" (BAP). No demora en extender circuitos en la provincia de Mendoza para recoger los frutos cultivados. Junín se vio recorrido a partir de 1908 por el llamado circuito Rivadavia. Se inauguró el 26 de enero con la presencia del gobernador Emilio Civit y se abría de la vía principal en Palmira para dirigirse, en una travesía de 46 kilómetros, a las poblaciones de Los Barriales, Rodríguez Peña, Medrano, Los Arboles, Andrade, Rivadavia, Santa María de Oro y Phillips para reencontrarse con el carril principal en Alto Verde.

La carga principal solía consistir en alfalfa, trigo y la producción vitivinícola. La vía madre continuaba desde Palmira, pasando por la estación General San Martín en La Colonia de Junín y cerraba el círculo en Alto Verde. La vuelta completa, ida y vuelta Mendoza-Mendoza con el recorrido expresado, insumía 3,45 horas. Pero la ciudad de Junín quedó preservada del ruido y agitación que el ferrocarril traía a su paso.

El servicio de pasajeros del circuito continuó hasta 1945 y el de carga hasta 1949. Rivadavia ahora es sólo punta de un ramal sin trenes, consecuencia del levantamiento de los rieles que la unían

Locomotora Alco RSD-35 (6792), al atardecer. Foto: Mario D. Avila. (Archivo fotográfico del Ferroclub Mendoza.)

a Alto Verde. Entre Rivadavia y Palmira sólo quedó la estación de Medrano hasta 1976.

En 1993 se suspende definitivamente el transporte de pasajeros en la provincia de Mendoza y se hace un traspaso a una nueva y vieja empresa, la BAP, que sólo traslada cargas.

Para la generación del '80 lo verdaderamente importante era atraer capitales en especial los ingleses. ¡Vaya tiempo!. Reinaba el más fuerte liberalismo. Se valoraba el aporte de población europea y en especial la inglesa. El valor supremo era la ciencia y el *progreso*. Una confianza ilimitada en el poder del ser humano de conquistar y conservar todo lo existente. Todavía encontramos en muchos de nuestros pueblos los clubes llamados "El Progreso" como un vestigio no muy consciente de las aspiraciones de nuestros mayores de aquella época. Se inicia el ascenso de la tecnología y crece la confianza en la ciencia empírica que mejoraría las condiciones de vida de cualquier sociedad. No estaban en crisis estos valores como hoy lo están. Aunque todavía conservamos la sobrevaloración de los logros de los países del norte que en 1880 brillaban ya con luz propia.

De las líneas ferroviarias improductivas se hizo cargo el Estado nacional, en cambio las rentables fueron puestas en manos privadas. Con esto se consiguió formar un monopolio inglés de los ferrocarriles. Una mirada sobre el mapa de los ferrocarriles de la República Argentina permite reconocer a simple vista que la zona de la Pampa Húmeda, rica en tierras fértiles y en diversidad de productos agropecuarios, congregaba la mayor cantidad de kilómetros de rieles tendidos. Por ejemplo en 1880 habían 2.400km en todo el país, de las cuales 1.700km pertenecían a la Región Pampeana. En 1915 la situación de preferencia se había acentuado: 33.700km totales de los cuales 20.000 recorrían la Pampa. La producción estaba orientada por el modelo exportador vigente: trigo, maíz, carne, lanas.

El gobierno radical (1916-1930) no deja pasar mucho tiempo sin mostrar su preocupación por la fuerte incidencia de los capitales ingleses y norteamericanos, que intentaban regular la vida económica del país. Para evitar que cualquier monopolio logre el avasallamiento de los intereses nacionales el Gobierno trata de ordenar las empresas y fija para ello los montos de la cuenta capital. Esta medida, si bien pudo

limitar los intereses ingleses no pudo cumplir su cometido. El Estado responde entonces con el trazado de nuevas líneas que unen zonas menos agraciadas económicamente y que puedan reforzar los lazos con países limítrofes, en coherencia con su política prolatinoamericana. Sin embargo, no se consolidaron las economías zonales pues no se logró la radicación de capitales.

Perón cambia la perspectiva desde la que se consideraba al ferrocarril y embarca al país en la nacionalización que se lleva a cabo en 1948. Sigue así su política nacional populista. Trae la fortaleza de los sindicatos que agrupaban a los ferroviarios.

La vida de la zona de Junín quedó afectada en su desarrollo por el paso del ferrocarril y se hizo más activa. Muchos pasajeros, familias, vendedores bajaban en la estación General San Martín de La Colonia y de esa forma impactaron en su vida comercial. Las veredas cambiaron su fisonomía, pues restoranes, bares y hoteles ofrecían sus servicios a los viajeros. Todavía hoy sorprende desde una esquina el viejo edificio de estilo francés, el hotel de los inmigrantes, que estira su fachada gris sobre la desierta playa de maniobras y cargas de ferrocarril.

Los fuertes edificios ingleses que jalonaron la patria en cada estación de ferrocarril hoy se ven sumidos en la decadencia y el abandono. En algunos casos han servido de albergue a familias poco afortunadas que se han instalado en ellas. En otros el calor del fuego y el frío del abandono han producido su destrucción. Todavía se encuentran en los cajones de algunos funcionarios proyectos de distribución para familias carenciadas de los terrenos linderos del ferrocarril.

En estos tiempos en que los humanos hemos perdido la fe inquebrantable en el poder de la razón, en que estimamos como seguro lo incierto, en que cuesta cada vez más afianzarse en el valor de lo valioso, en que nos

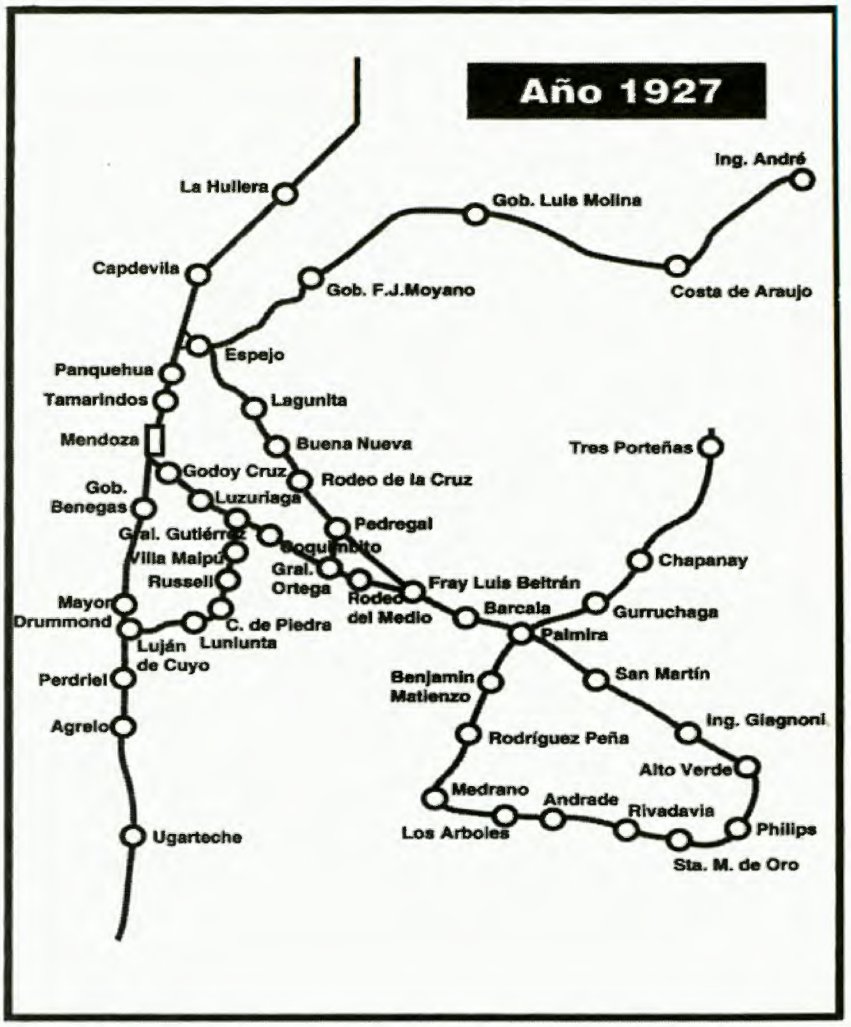

Circuito ferroviario del Este de Mendoza (1927). Gentileza Todo es Historia.

enamoramos del aspecto, de la superficie, sin molestarnos en bucear y buscar profundidad, el mundo del norte nos devuelve la imagen de un ferrocarril en un auge renovado, mientras nosotros lloramos la desaparición del que ambicionábamos cuando producía ganancias y gozo, y que nos perteneció cuando dejó de ser un buen negocio o porque dejó de ser un buen negocio.

Cada rincón, cada vagón guardan un recuerdo inestimable de un intento de progreso fallido que ha quedado en la bruma memorial de la comunidad.

Bibliografía

1-Bernades, Alberto. *El ferrocarril Pacífico en el Gran Mendoza.* Buenos Aires, revista *Todo es Historia,* diciembre de 1995.

2-Romero, José Luis. *La república liberal.* Buenos Aires, Huemul, 1983.

3-Gallo, E. y Ferrari, G. (compiladores). *La Argentina del ochenta al centenario.* Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

4-Fernández, José Luis. *Las tendencias estatizadas del Yrigoyenismo.*

Alicia Herrera es profesora de Filosofía, en estudios en Psicología Social y rectora del Instituto San Vicente de Paul (San Martín). Marcos Zangrandi es estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Junín y la olivicultura

Por NOEMI DENIS GONZALEZ

La primera productora de aceite de oliva en la Argentina es Mendoza, y dentro del continente posee el 50% de toda la producción. La zona de influencia de los ríos Mendoza y Tunuyán es el oasis de mayor densidad de cultivo

A través del tiempo este cultivo ha inspirado una especie de veneración, considerado símbolo de paz, belleza y sabiduría.

El olivo ocupó desde siglos un lugar destacado en la vida del hombre por la utilidad que presta.

Es el protagonista de numerosas leyendas y símbolos.

En el relato bíblico del Arca de Noé, la terminación del diluvio es anunciada por una paloma con una rama de olivo en el pico.

El aceite de oliva fue el condimento más usado por los antiguos griegos. Una de las salsas más comunes en Atenas para condimentar el pescado cocido se componía de aceite de oliva, yema de huevo, puerro, ajo y queso.

Las hojas tuvieron gran importancia en las supersticiones, los mitos y la medicina. En los escritos de Plinio, por ejemplo, se lee: "Las cenizas de los vástagos nuevos del olivo son eficaces contra la exuberancia de los humores, calma las inflamaciones de los ojos, sana las úlceras, hace crecer la carne donde ha sido separada, etcétera".

Algo intuyeron en el pasado porque este aceite es capaz de suplir necesidades orgánicas importantísimas que el organismo no sintetiza por sí solo; aporta los llamados ácidos grasos esenciales: linoleico, linolénico y araquidónico.

La historia del olivo y la industria del aceite, aunque de aparición prehistórica imprecisa, se desarrolló en forma paralela con las del trigo y de la vid en el transcurso de la civilización mediterránea.

No pocos investigadores sitúan el primer cultivo en el Bajo Egipto, antes del año 2000 a. C.

"Al continente americano llegó con los primeros colonizadores, y a nuestro país, si bien el lugar por donde penetró está reñido, parece ser por Santiago del Estero, donde se introdujo el olivo en 1.553. Otros piensan que fue La Rioja, que lo hizo en el año 1591.

Las rutas de procedencia también son cuestionables, pudo haber provenido de Chile o de Perú.

Existe otra versión que dice que en 1560 fue traído desde el Perú, oriundo de Sevilla, por Antonio Rivera.

A nuestra provincia pudo haber llegado quizá desde el norte a través de la histórica Quebrada de Humauaca, o desde Chile por los pasos andinos.

Lo cierto es que en el siglo XVI ya existían plantas de olivos en Mendoza, que alcanzaron cierta representatividad hasta las medidas restrictivas de Carlos III en el siglo XVIII.

Sin embargo, a fines de este siglo los olivares aumentaron y proporcionaban el aceite para el consumo del país.

En 1897 se dictó la primera ley de fomento, siendo los principales precursores para la expansión del cultivo Emilio Civit, Augusto Raffaell y Bautista Tarántola.

En 1907, se sancionó otra ley destinada a la expansión y adjudicación de plantas.

El impulso definitivo se registró en la tercera década de este siglo, en 1932, con la Ley 11.643 de fomento.

El decreto reglamentario del 23 de diciembre de 1932 incluye, conforme al inciso E del artículo primero de la ley, los departamentos Colón y Federación de Entre Ríos y declara región especialmente apta para el cultivo del olivo la parte occidental del país, que comprende Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza.

En 1948 el país estaba en el período de mayor expansión con un total de 5.000.000 de olivos.

En 1953, Mendoza tenía 3.724.000 plantas, el número más representativo de este oleaginoso. A partir de esta fecha, se inicia la decadencia y se arrancan 648.000 ejemplares en sólo siete años.

El proceso de erradicación tiende a agudizarse en el marco provincial por diversos motivos:

– Leyes que rigen la política olivícola.

– Los momentos difíciles que tuvo que soportar el productor, sobre todo cuando aparecieron otros aceites vegetales, como los de maní, girasol, uva, que entraron en gran pugna con el de oliva por ser más baratos.

Esta situación se explica porque el rendimiento económico del olivo no llega a alcanzar los valores de otras explotaciones agrícolas, en particular la vid.

Una hectárea de viña tiene una utilidad superior a una de olivares en unas diez veces; además, la precocidad de la producción vitivinícola le da ventajas, prioridad y preferencia.

Mientras una planta de olivo demora ocho años en producir satisfactoriamente, la vid sólo lo hace en cuatro.

Hay que agregar además que el aceite de oliva padeció el desprestigio injusto de marcas líderes que compitieron en forma desleal, valiéndose de propagandas adversas e inexactas en cuanto a sus propiedades.

No es cierto que el aceite de oliva contenga colesterol. Es el único de los oleaginosos que se obtiene en forma mecánica, so-

metiendo el fruto hecho pasta, entibiada a 25ºC y a una presión máxima de 450 atmósferas. Ningún aceite vegetal lo posee.

En Mendoza casi todos los industriales efectúan una sola prensa, optimizando de esta manera la calidad del producto.

En cuanto a la producción mayor de aceite de oliva en el mundo, está preponderantemente en Europa, sobre las costas del Mediterráneo. En segundo lugar, con una producción media, se encuentra Africa y Asia. Por último están América y Oceanía.

La primera productora de aceite de oliva en la Argentina es Mendoza, y dentro del continente posee el 50% de toda la producción, siendo la zona de influencia de los ríos Mendoza y Tunuyán el oasis de mayor densidad de cultivo, y el primer departamento de cantidad de plantas es Maipú.

Aproximadamente el 50% es para conserva y el 50% para aceite de oliva en Mendoza y en Junín actualmente.

Según refleja el cuadro adjunto, los datos del Primer Censo Frutihortícola de Mendoza, realizado en octubre y noviembre de 1992, arroja datos interesantes, obtenidos por el método de barrido (el relevamiento se hizo a través de entrevistadas directas a los productores o informantes calificados en sus propias explotaciones y verificación a campo de las condiciones de producción).

En el Carril Isidoro Busquets de nuestro departamento, se encuentra la Estación Experimental Agropecuaria INTA Junín, que en este momento cuenta con una colección de 77 variedades de plantas de olivo. Es la más importante del país y ha servido y sirve como referencia para comprobar la autenticidad de las variedades, cotejadas con las de otras naciones.

La mayoría de ellas son de la Corporación Nacional de Olivicultura, también de la Universidad Nacional de Cuyo, y otras traídas de INTA de Catamarca, Estados Unidos, España, etcétera

Existen 30 variedades para doble propósito y el resto son aceiteras. Además, poseen 22 o 23 variedades que están separadas como muestras para agricultores porque son las que se adaptan al lugar.

La estación se divide en dos grandes áreas: una de investigación, que cumple funciones acordes con las exigencias del medio, y otra de extensión, dedicada a la transferencia de la tecnología al productor rural.

En 1993 se inició un programa de extensión llamado Cambio Rural. Este incluye 170 productores conformados en 12 grupos, 11 vitifrutícolas y 1 ganadero. En general, un gran porcentaje de estos productores poseen cultivos de olivo.

Hay 400.000 plantas de olivo en la zona; el 50% en quintas puras, y el resto en callejones o mezclado con otras especies.

El programa Cambio Rural está pensado para potenciar la labor de extensión de las agencias del INTA.

Otro objetivo es brindar la información técnica a todos los productores con el fin de optimizar la explotación.

El asesoramiento se realiza en forma gratuita y por lo general es bien aceptado por los destinatarios.

El área de influencia de esta agencia son cinco departamentos: Santa Rosa, La Paz, Rivadavia, San Martín y Junín, con 9.000 productores aproximadamente y alrededor de 100.000 hectáreas que comprende el oasis bajo riego y 1.500.000 hectáreas dedicadas a la producción ganadera bovina de cría.

Por otra parte, la agencia de extensión del INTA está trabajando en el área social mediante el programa Pro-Huerta y el Proyecto Apícola.

En Junín hay actualmente tres fábricas de aceite de oliva en funcionamiento: 1-Robledal SA, que muele 1.500.000kg de aceitunas aproximadamente, en años normales; 2-Fruliva SRL, de González Hermanos, con una molienda de alrededor de 3.000.000kg de aceitunas y 3-Arisco, que elabora aceite de oliva y aceitunas en conserva.

Existió otra fábrica, propiedad de Bodegas y Viñedos Salvarredi SA, inscripta y dada de baja oportunamente. Estaba situada en calle Los Sauces de Los Ba-

Producción de olivos en Junín

(Superficie en hectáreas)

Especie de olivo	Buena	Regular	Mala	Sin información	Total Junín
No identificado	009,680	10,720	04,800	1,400	026,60
Para aceite	064,310	48,630	30,190	6,150	149,28
Doble propósito	031,360	26,120	09,600	-	067,08
Para conserva	172,320	81,530	20,220	0,360	274,43
Total	**277,670**	**167,000**	**64,810**	**7,910**	**517,39**

Plantación de olivos en el departamento de Junín.

rriales. De acuerdo a los datos recogidos entre las personas del lugar, esta fue la primera fábrica de aceite de oliva de Junín. Un detalle digno de destacar es que las instalaciones estaban protegidas contra incendios con un sistema novedoso y moderno para la época: un gran tanque de agua elevado con conexiones que iban hasta la fábrica y una bodega contigua.

El 24 de mayo de cada año se celebra el Día Nacional de la Olivicultura, instituido por el Decreto Nº7.030 del Superior Gobierno de la Nación, en forma similar a la Fiesta de la Vendimia.

Para presidir el acto de la primera celebración, en La Rioja, la comisión organizadora resolvió preparar un cuadro al óleo, reproducción de la Virgen del Olivo, cuya imagen fue encontrada por humildes campesinos en Bocezza, Italia, hace muchos siglos.

Ella fue entronizada en el altar levantado frente a la Casa de Gobierno, en la Plaza 25 de Mayo de dicha ciudad.

Bibliografía:

– Primer Censo Frutícola de Mendoza. Ministerio de Economía de Mendoza - 1992.

– Primera Conferencia Nacional de Olivicultura. La Rioja, 24 al 29 de mayo de 1954. Edición 1955.

Personas entrevistadas:

– Ingeniero agrónomo Carlos Alberto Sprazzato.

– Ingeniero agrónomo Moisés Nazrala, investigador de Actividad Priorizada. INTA Junín.

– Ingeniero agrónomo Horacio Marín. Jefe de la Agencia de Extensión. INTA Junín.

– Ingeniero agrónomo Roberto Daniel Pizzolato. INTA Junín.

– Eduardo Martos. Jerarquizado en Industria. INTA Junín.

–Esther Salvarredi de Ambrosio.

–Domingo Belardinelli.

–Jacinto González.

–Roque Echegaray.

Las bases originales de este trabajo fueron realizadas con la supervisión y apoyo del ingeniero agrónomo Eugenio Salvarredi, a cuya memoria dedico la presente investigación.

La autora es pintora de Junín.

Vitivinicultura en Junín

Por ARTURO DIAZ

Este departamento configura el eje geográfico del páramo productivo más importante de todo el Oeste del país. En vitivinicultura, Junín solo produce mucho más que la provincia de San Juan y ocho cosechas de La Rioja

Por su forma y dimensiones en el dibujo cartográfico, parece que Junín sólo justifica su existencia en tanto es una contingencia creada como accidente para separar a Maipú de Santa Rosa y a San Martín de Rivadavia.

Tan engañosa visión que surge del mapa no puede ocultar que esta aparente pequeña cuña de alrededor de trescientos kilómetros cuadrados de superficie está instalada en el centro de la zona Este de Mendoza, configurando el eje geográfico del páramo productivo más importante de todo el Oeste del país (en vitivinicultura sólo, produce mucho más que San Juan u ocho cosechas de La Rioja).

En realidad no es ni separador ni tal cuña. Es un territorio que configura una unidad distinta de las demás y que, aun después que lo mutilaron despojándolo de casi todo el Rivadavia de hoy (cuando la capital del Departamento era San Isidro Labrador), se sobrepuso manteniendo sus notables peculiaridades que resaltan hasta en su caprichosa forma y complicada delimitación, distinguiéndose a tal punto que no obstante ser tan chico, le sirve de cuna de las costas de los ríos más importantes para la agricultura provincial, como son el Tunuyán inferior y el Mendoza.

Junín tiene significación de cosa concreta y bien definida, con su relieve propio, con su historia singular, con sus hacedores, con sus costumbres, con su cuña cultural, con sus personajes, con su perfil productivo, con sus creativos, con sus adhesiones y rechazos, con sus poderes económicos, con su paisaje irrepetible, con su personalidad especial, con el arraigo de su gente y también con sus aspiraciones y perspectivas como formas de crear y asegurar el futuro.

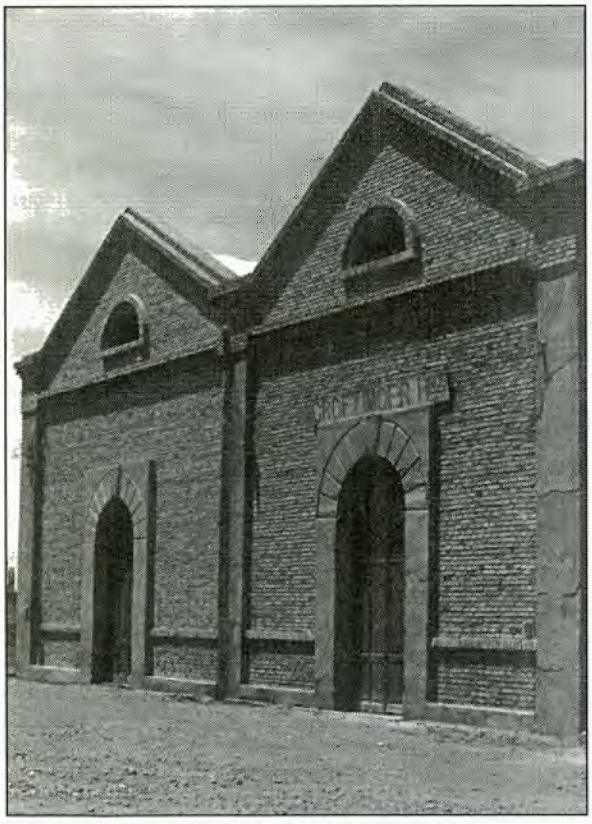

Fachada de la Bodega Groezinger Hermanos.

Bien se lo ha llamado el "Jardín de Mendoza", pero ¡cuidado!, no sólo pensándolo en términos de flores y plantas ornamentales bordeando bellos senderos, aunque los tenga, sino y especialmente por la cultura del trabajo que su gente ha sabido desarrollar de un ambiente agreste, creado con el esfuerzo del hombre, que aprovecha bien la tierra porque no le es ajeno que a partir de un solo día de abandono se recrea nuevamente el desierto, del mismo modo que conoce cuando la labor convenientemente es generosa para ofrecerle frutos de los mejores.

Para reafirmar lo expresado, sirvan estos datos para redondear la peculiar idiosincrasia de la opción de su gente.

Junín es un oasis que forma parte de las Huayquerías y se recuesta en el piedemonte del cordón del Carrizal para extenderse, en sus ásperos 35 kilómetros en sentido suroeste a noreste, en una superficie casi plana que baja desde 700 a 630 metros de altura sobre el nivel del mar.

Este hoy vergel no es una creación espontánea, puesto que integra la llamada "Llanura de la Travesía" como una enorme cuenca en la "Formación del Algarrobal" con suelos de origen lacustre, fluvial y eólico del Terciario y Cuaternario Inferiores, modificando por la aridez más reciente, producto de la selección natural de materiales con relieve de dunas y peladeras y cubierta arcillosa.

Es, entonces, difícil la polea

que representan para el hombre estos parajes, dándoles a los suyos un temple especial que se adapta a un clima típicamente árido templado con tendencia a cálido, de una temperatura media anual de 15ºC, especial para cultivos permanentes, con máximas de 42ºC y mínimas de -7,5ºC, a no ser por la baja humedad y el escaso régimen anual de lluvias de sólo 192 milímetros anuales que no alcanza para apagar la sed del suelo, debiendo suplirse con el uso de 33 metros cúbicos por segundo que se toman del río Tunuyán y se abunda con bombeo desde las napas subterráneas.

Pero así como la pelea es difícil, para el luchador el desafío resulta atractivo, cuantitativamente, que magnetiza y ata a quienes aceptaron por generaciones el desafío.

Si cabe alguna duda, a los números: Junín tiene una densidad poblacional muy superior a la media provincial, estando entre los cinco departamentos con más de ochenta habitantes por kilómetro cuadrados, que también se mantiene entre las comunas de vanguardia en lo referente a crecimiento poblacional vegetativo.

Ahora bien, esos pobladores no están en Junín formando conglomerados urbanos viviendo de la prestación de servicios, sino que su opción, en un 75%, es la de vivir en la zona rural y de sus casi 10.000 ciudadanos económicamente activos, más de la mitad destina sus esfuerzos a la agricultura, el 10% a la industria manufacturera, el 7% al comercio y alrededor de un 30% al resto.

Como es fácil deducir, con tal estructura laboral su economía es principalmente de base agraria y, dentro de la agricultura, más del 70% lo provee la vitivinicultura, el 12% la fruticultura, casi el 7% la olivicultura y el resto queda para la horticultura y otras actividades de cultivos del campo.

Finalmente, en lo que a referencias de su economía agraria se refiere, cabe señalar que la

Junin cuenta con una superficie cultivada de 13 a 15.000 hectáreas repartidas en casi 1.600 explotaciones con un promedio de 9 hectáreas por unidad económica. Foto: Arturo Díaz (1974).

superficie cultivada alcanzó su máxima expresión en la década de 1970 llegando a casi 20.000 hectáreas, bajando después el promedio histórico de 13 a 15.000 hectáreas repartidas en casi 1.600 explotaciones con un promedio de 9 hectáreas por unidad económica, teniendo ocupado más del 50% del territorio departamental, que es mucho más que el 4,2% del guarismo de todo Mendoza.

Ahora, como ya conoce un poco más de Junín y su gente, podrá explicarse por qué el llamado Valle de Uyata indígena fue tan bravamente defendido de los embates desde "Las Trincheras" de Santa Rosa; podrá explicarse por qué La Posta del Retamo era el paraje elegido antes de llegar a la Capital de Cuyo.

Al salir de ella en dirección al este, podrá explicarse por qué el general San Martín, cuando podía prefería venir a dormir donde hoy se levanta la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, podrá explicarse por qué el mismo San Martín eligió la zona para vivir en Mendoza, podrá explicarse por qué tiene una tradición vitivinícola de siglo y medio con explicarse el por qué de la existencia de tantos Fermín Salcedo y Pedro J. Bustos.

Podrá explicarse por qué sus vinos se venden y son premiados en América del Norte, Europa y Asia, podrá explicarse el porqué del orgullo de su gente. Entonces ya no dudará por qué Junín tiene futuro especialmente en la agricultura y puntualmente en la vitivinicultura.

El autor es vicepresidente de la Unión Vitivinícola Argentina (UVA).

Junín y la integración regional

Junín lidera la acción de los departamentos del Este con vistas a participar activamente en el Mercosur y en el proceso de globalización

Por ANTONIO CIAFRELLI

Como legislador juninense, oriundo del distrito de Philipps y conocedor de la problemática del interior, mi labor legislativa se ha basado en canalizar las demandas de nuestra gente o tratar de darle una solución en la medida de las posibilidades.

Esta actitud no es nueva porque pertenezco a un sector que tiene una larga experiencia en trabajar por lo social, que creemos que es la carencia mayor que afecta a nuestros departamentos de la Zona Este. Por eso iniciamos un trabajo desde Junín que trasciende las fronteras departamentales para hacerse zonal o regional. Así hemos evaluado permanentemente los problemas de la pobreza, de educación, salud y vivienda, para comprender cabalmente la situación presente y poder proyectar acciones correctoras que aseguren un futuro mejor.

Desde mi época de concejal comprendí que hay muchas cosas comunes por hacer en nuestro departamento y en los departamentos vecinos. Y abrevando en el pasado de Junín, en su historia y tradición, descubrí que existen más coincidencias que diferencias en el pasado de cada uno de los departamentos del Este, y que trabajando conjuntamente se podrá consolidar una cultura regional que nos identifique y ayude a conseguir mayores respuestas a nuestras necesidades. Por eso hoy trabajo por el desarrollo de Junín, aprendiendo de su historia, evaluando su presente y proyectando su futuro.

En el convencimiento de que los desafíos actuales requieren de que trabajemos unidos con quienes comparten nuestras mismas carencias y esperanzas, porque juntos lograremos mayores objetivos y de manera más rápida.

La situación actual se puede mejorar sustancialmente si encaramos un desarrollo socioeconómico sustentable y la historia presente y futura la escribirán quienes sean capaces de generar acciones y deponer actitudes individualistas o de aislamiento.

Creo haber entendido el desafío de la hora actual y se que mucha gente lo ha comprendido también. Todos estamos aprendiendo, políticos, empresarios, profesionales, ciudadanos en general. Por eso emprendimos la integración junto al Municipio y a las Cámaras empresariales. Queda mucho por hacer, pero también hemos conseguido mucho. ¿Qué entendemos y qué hacemos por integración?, lo decimos de la siguiente manera:

La integración debe ser entendida en base a un concepto amplio que abarca dos dimensiones: por una parte, la micro–región que se refiere a un espacio más limitado del territorio provincial y físicamente abarca, en la experiencia actual, a los departamentos de la zona Este, por otra parte y contemporáneamente al proceso antes señalado, crece la integración macro–regional que supera las fronteras mismas del país para hacerse abarcativa de un todo físicamente similar y con caracteres socio–culturales compatibles. En ese espacio territorial amplio está profundizándose las relaciones políticas, económicas y culturales entre Mendoza, el Nuevo Cuyo y la V Región de Valparaíso de Chile.

La integración, fundamentalmente, conlleva un desafío implícito en cuanto a un cambio cultural y de mentalidad para asumir roles comunes, compartibles. Significa deponer actitudes antagónicas para desarrollar objetivos a fines con los intereses comunes. Esta situación se da tanto a pequeña escala como en una complementación mayor.

La integración aparece como una situación impuesta por el fenómeno de la globalización, que reestructura escenarios locales y regionales y obliga a involucrarse en el proceso a todas las sociedades porque no hay comunidad que pueda permanecer aislada. La aceleración que la globalización otorga a los cambios de toda índole, genera un proceso de crecimiento no necesariamente positivo en todos sus casos, pero en su inmensa mayoría trae aparejada la posibilidad de un acceso más directo a la comunicación, la tecnología y el conocimiento.

No obstante, ello la globalización no destruye las particularidades e individualidades de cada comunidad, sino que redefine paradigmas en los cuales esas identidades culturales se reafirman manteniendo la diversidad en la generalidad.

Con lo cual los espacios regionales son una alternativa de crecimiento que no afectan necesariamente a las identidades de los pueblos. Al mismo tiempo, surgen nuevas pautas culturales y enfoques de la realidad que permiten asumir acciones coordinada.

En este aspecto, la integración de los departamentos de la Zona Este aparece como una necesidad impuesta por un proceso mayor de integración que se da con la V Región de Chile. Y esta última, a su vez, es parte de un fenómeno más amplio de integración subregional que se da con el Mercosur.

En estos dos procesos que se desarrollan al mismo tiempo, hay objetivos comunes donde se

comparten políticas y estrategias para su consecución, pero cada zona no pierde sus objetivos particulares de crecimiento y desarrollo socio–económico sostenido. Por tanto no se debe temer al cambio y a la integración, sino que se debe asumir como un nuevo escenario en el cual los actores sociales, públicos y privados, redefinen sus intereses o simplemente los consensúan para obtener pautas más razonables de desarrollo.

El desarrollo es integral e implica, necesariamente, que a las pautas económicas se antepongan cambios en la concepción de los procesos asociativos. no se puede acometer empresas económicas de envergadura para producir a escala, conquistar nuevos mercados o consolidar los ya existentes, sino se realiza una apertura al conocimiento que transmite las nuevas pautas de producción y comercialización.

Estamos asistiendo a una modificación de la matriz económica tradicional de producción, que está precedido por un cambio de mentalidad de los actores sociales. En esta situación de redefinición de modelos que se da a partir de la década del 90, la integración es una herramienta más que se asume como instrumento de los procesos socioeconómicos actuales.

A la elaboración de un nuevo marco conceptual que contenga a la integración como fenómeno de la globalización, hay que acompañarlo con acciones concretas que vayan cimentando la confianza de la gente en esta alternativa de consecuencias estructurales en la sociedad.

Para ello desde la zona Este los municipios han asumido el rol de fomentar la integración, porque día a día ellos son mayores receptores de las demandas de la comunidad.

En su trabajo conjunto con las entidades intermedias, pasan a redefinir escenarios que dejan las instancia local para hacerse regionales. Así departamentos que otrora trabajaban en forma individual hoy lo hacen mancomunadamente en pos de la concreción de un proyecto de reciclaje y aprovechamiento de la basura, que implica una fuente de inversión, la generación de una nueva pauta de producción con la posibilidad de diversificación e las actividades tradicionales y la generación de nuevas industrias como puede ser la producción de papel.

Fundamentalmente, contribuye a la preservación de un medio ambiente sano. La posteridad sabrá que intendentes como: señor Dante Pellegrini (Junín), profesor Sergio Pinto (La Paz); señor Antonio Abraham (Santa Rosa), Doctor Félix Pesce (Rivadavia) y doctor Pablo Patti (San Martín), creyeron y aportaron a la integración, poniendo toda su capacidad en la toma de decisiones al servicio del crecimiento compartido.

Esta situación de avanzada en las negociaciones, es fruto no solo de esfuerzo de los municipios quienes han instrumentado los canales para facilitar la integración; sino que es la más cabal prueba de que cuando en el sector privado existe la voluntad de aggiornar intereses sectoriales, se puede acometer la realización de objetivos mayores que los contengan y que les permitan conseguir pautas de crecimiento superadoras de los estancos individuales en los que como sector se pueden desenvolver.

Allí está el logro mayor de la integración, cinco Cámaras comerciales, industriales y agropecuarias que dan el primer paso conformando una asociación de segundo grado que las agrupa y define objetivos de crecimiento común para la región. ACEDEM –Asociación de Cámaras Empresarias del Este Mendocino–, que naciera el 12 de febrero de 1996, ha avanzado firmemente en su organización jurídico–administrativa y en sus objetivos económicos.

Está presidida por Gerardo Sánchez e integrada por la Cámara Empresarial del Nuevo Junín (presidida por Raúl Ranzuglia), Cámara Empresaria de Rivadavia (presidida por Arturo Reinol), Cámara Industrial, Comercial y Agropecuaria de La Paz (presidida por Alfredo Bignet), Cámara Agropecuaria, Industrial y Comercial de Santa Rosa (presidida por Ernesto M. Parra) y Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de San Martín (presidida por Blas Sánchez).

Sin perder la individualidad que las caracteriza dentro de los límites departamentales, estas Cámaras comparten un espacio de discusión y de elaboración de proyectos comunes que les da la posibilidad de salir a un escenario mayor que es el mercado internacional. Al que envisten no solamente en carácter de exportadores o vendedores de productos locales sino también como núcleo receptor de inversiones extranjeras que les permite contar con la infraestructura necesaria para producir a escala, con tecnología de avanzada, calidad y eficiencia y de esa manera poder ser parte de mercados globalizados que son estrictamente exigentes.

Dijimos que queda mucho por hacer porque recién se ha comenzado a andar en esta nueva modalidad de convivencia. Habrá que saber aprovechar las experiencias pasadas y aprender de los errores cometidos para no repetirlos, porque no podemos darnos el lujo de perder tiempo.

Pero el esfuerzo de equipo nos ha permitido concretar logros a nivel local, regional como ACEDEM, internacionales como el Corredor Andino, las rutas bioceánicas, y avanzar en otros como la radicación de empresas en nuestra zona, la ampliación de los mercados, adecuar la cobertura para el desarrollo de la empresa familiar y de la pequeña y mediana.

El autor es senador provincial de la Unión Cívica Radical.

Infraestructura de saneamiento

Por MARIO BRANDI

La comunidad de Junín es, sin lugar a dudas, una de las más beneficiadas de la provincia en los últimos años en cuanto a la realización de infraestructura de saneamiento.

La más importante de las obras realizadas a partir del año 1989, la constituye el sistema de desagües cloacales para el distrito Ciudad, la que incluyó las redes terciarias, colectoras y planta de tratamiento y disposición final de los líquidos. Es dable destacar en esta obra, que con la disposición final de líquidos obtenidos, se evita una degradación directa o indirecta del recurso hídrico.

Sólo los vecinos pueden dimensionar la importancia de esta obra, que constituyó un gran esfuerzo de toda a comunidad, la que acompañada en sus demandas por el municipio, logró que Obras Sanitarias Mendoza priorizara sus acciones en el departamento.

El objetivo inicialmente trazado, era atender el mejoramiento de la calidad de vida, fundamentalmente en saneamiento básico, por lo que ello representa en términos de salud de nuestra comunidad.

El objetivo está cumplido, y no sólo en nuestra realidad urbana, también se llegó al ámbito rural, ampliando los servicios de provisión de agua potable, llevando el más importante de los servicios, a la mayoría de los rincones del departamento. Para ello se han colocado en los años 1994 y 1995, una longitud de 53.968 m. de cañerías de distribución, con lo que podemos asegurar que nuestro departamento es en la actualidad, el de mayor cobertura de agua potable en el ámbito rural.

Lo hecho de nuestro departamento, pone de manifiesto que todo es posible cuando frente a una necesidad de la comunidad, existe decisión y se pone vocación y esfuerzo para construir entre todos, un futuro mejor.

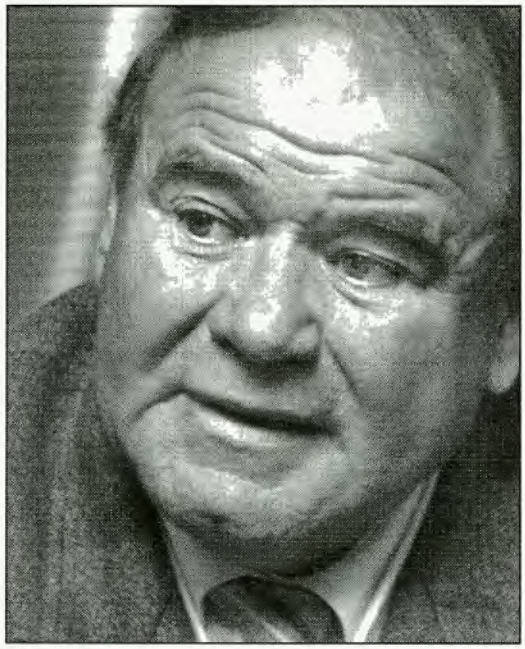

A partir de 1989 Junín incorporó una red colectora y una moderna planta de tratamiento y disposición final de líquidos cloacales

Dante Pellegrini, electo intendente de Junín por los períodos 1987-1991, 1991-1995 y 1995-1999. Una de sus principales preocupaciones han sido las obras de infraestructura.

A partir de ahora y con los servicios de agua y saneamiento en funcionamiento, existe la obligación de los pobladores en el cuidado y uso de los recursos hídricos.

Respecto de una concepción integral de la gestión hídrica, expresa Axel Dourojeanni que "la gestión de los recursos hídricos con fines de uso múltiples puede definirse como el proceso de control que el hombre ejerce sobre el flujo del agua –en su calidad, lugar y tiempo de ocurrencia durante el ciclo hidrológico. Dicha gestión debe orientarse a lograr, en forma equilibrada, los máximos beneficios sociales (equidad), económicos (crecimiento) y ambientales (sustentabilidad) que se puedan obtener del aprovechamiento de aguas, así como a controlar los fenómenos y efectos adversos asociados a sus usos, con fines de proteger al hombre y al ambiente que lo sustenta".

Como causa principal de degradación del recurso hídrico, se tiene en cuenta la falta de valoración económica del agua. Existe un sistema en el que se pague por consumir agua y que el costo completo de cualquier subvención sea explícito, directo y d e conocimiento público (Ley 6.044).

Se puede tomar, para valorar este concepto, un ejemplo muy doméstico; cuando en la mesa familiar o en un restaurante sobre agua, se tira, si sobra gaseosa o sobra vino, se tapa y se guarda, porque la gaseosa y el vino tiene valor económico; el agua como no lo tiene se puede tirar. Nadie deja una damajuana dada vuelta, muchos dejamos canillas abiertas. Se debe dejar en claro, esto no es antisocial, es todo lo contrario, es muy social darle un valor económico al agua, porque este es un problema cultural.

Como conclusión, cabe destacar que las obras con esfuerzo y dedicación de los distintos sectores que integran la comunidad, se pueden realizar, pero evidentemente la tarea de todos no se agota con su inauguración y puesta en marcha.

El autor es ingeniero y vicepresidente de EPAS.

Economía y perspectivas

Por ALDO C.MONTES DE OCA

Departamento de economía agraria, Junín se destaca con perfil propio por su pujante vitivinicultura

La economía de Junín se nutre más de sucesos pasados que de futuro, aunque los proyectos sobren y logren entusiasmar a sus propulsores y protagonistas.

Al panorama ofrecido por Arturo Díaz poco es lo que se puede agregar de interés, como no sea mencionar algunas de sus realidades actuales con proyección de futuro y, lógicamente, los planes para modificar radicalmente esa realidad.

Esos planes se insertan necesariamente en un proyecto de integración regional, que muy bien describe el senador Antonio Ciafrelli (UCR) en este mismo libro.

Sin duda, Junín es un departamento de economía eminentemente agraria, que además de padecer los males crónicos que afectan el trabajo agrario, soporta un histórico despojo territorial y la feroz competencia comercial de dos colosos comerciales como son los departamentos de San Martín y Rivadavia, que flanquean su extraña geografía.

Un vecino

"Yo creo que ha sido la parte política el problema que tenemos en Junín, respecto a San Martín y Rivadavia", afirma un conocido como caracterizado vecino de Junín, que prefiere permanecer en el anonimato. "Yo digo esto porque los políticos se han encargado siempre como departamento grande y por la mayoría de votos ha repercutido también en lo económico. La mayoría está en San Martín y San Martín siempre decidió el bienestar de los tres departamentos, eso es una realidad histórica. Pero yo creo que hoy Junín, por intermedio de una cámara que está trabajando muy bien, y que nuclea a los distintos departamentos del Este (primero ACEDEM y después la Cámara del Nuevo Junín), está trabajando con personas jóvenes, con muchas ganas de hacer un acercamiento hacia el intendente, que lo respetamos porque, si bien en la cámara somos de todos los partidos políticos, realmente apoya esta iniciativa. Yo creo que más que político, es productor, entonces nos vemos complacidos con las cosas que de parte del intendente nos van llegando a los productores".

¿Cuáles son los factores que generan riqueza para el departamento?

Junín es el departamento que más cultivos tiene en Mendoza, entonces creo que la verdadera riqueza es sul clima y su gente.

Tradición y turismo en Bodega Orfila: la pisada de uva, con bellas señoritas.

Riqueza juninense, para conquistar el mundo.

Las razas son europeas, son gente sana y de trabajo. Tenemos acá la suerte de producir de todo, no hay nada que no se pueda producir. Tenemos producción olivícola, que es una de las principales zonas; frutales, vid, etcétera.

-Además de la agraria, ¿hay alguna actividad industrial destacable?

-Como industria muy destacable, tenemos una empresa bastante vieja en el departamento que es Granjeros del Este. Es una empresa avícola, que es la mayor de la provincia y con progreso bastante notable. Y tenemos a Arisco, que es una empresa que está con Copisi, no sé si compró sus acciones. En lo que es aceite de oliva, debe haber absorbido el 50% de la aceituna de los tres departamentos del Este, más Maipú. Es muy grande. en aceites y conservas de aceitunas también envasa. Ellos son abastecedores de grandes supermercados de Brasil.

En bodegas está la Cooperativa El Libertador, asociada con Fecovita: la Cooperativa Saruba, productores de maíz, Ilino Hnos, Pupingo en Barriales, fraccionadores vitivinícolas.

Creo que el 95% de las bodegas de Junín son rafaelinas.

Creo que la producción del Este es una de las principales del país y no sé si del mundo, en cuanto a cantidad y calidad de producción. Acá hay propiedades de todo tipo, pero creo que hay que hablar de no menos de 150 hectáreas promedio, aunque hay mucho más grandes.

-¿Y todo eso, ¿se refleja en el comercio local?

-Ese es un problema grande. A Junín le falta comercio, lo absorben San Martín y Rivadavia. Lo que pasa es que Junín tiene 7 distritos y la mayoría de los distritos tienen conexión con Rivadavia o San Martín, la gente se va a algunos de esos departamentos. Creo que los distritos deberían tener por obligación llegar a la ciudad cabecera.

Yo digo esto porque los políticos se han encargado siempre de buscar sus votos en los departamentos grandes. Esto ha repercutido también en lo económico. La mayoría es de San Martín y San Martín siempre decidió el bienestar de los tres departamentos, eso es una realidad histórica.

La vitivinicultura

La principal riqueza de Junín es su vitivinicultura, de modo que no es ocioso analizar esa riqueza agraria.

El Este mendocino produce alrededor del 47% de la uva que se cosecha en toda la provincia de Mendoza, considerando que esa zona está integrada por La Paz, Santa Rosa, Junín, Rivadavia, San Martín y Lavalle. Pero una parte considerable de esa producción –no estimada estadísticamente– la proveen los 1.791 viñedos de Junín, que apenas representan el 9,10% del total de viñas que existen en Mendoza.

Si ustedes observan atentamente el gráfico Nº 1 que ilustra esta nota, comprobarán que la mayor cantidad de viñedos y superficie implantada se encuentra en los departamentos del Este y que Junín exhibe la mayor concentración de viñedos en relación a su reducido territorio.

En total, la superficie implantada con vides en Junín suma alrededor de 11.900 hectáreas. De ellas, 4.400 estaban cubiertas por viñas de espaldera baja; 6.878 por parrales; 47 hectáreas

La cosecha de frutas: mano de obra segura.

con viñedos de cabeza y 675 de espaldera alta (Gráfico Nº 2).

En lo que respecta a la extensión de los 1.791 viñedos juninenses, 136 tiene una extensión de hasta media hectárea; 169 son de media a una hectárea; 352 son de una extensión entre una y 2,5 hectáreas; los que llegan a 5 hectáreas son 461 viñedos; 242 se extienden hasta 7,5 hectáreas y 158 llegan a las 10 hectáreas de extensión; los de hasta 15 hectáreas son 126 viñedos; 84 tienen hasta 25ha. Y solamente 44 son de hasta 50 hectáreas. De ahí en más, la posesión de los grandes viñedos se va reduciendo a medida que aumenta el latifundio: hay 13 propietarios de paños de vid de hasta 100ha y son solamente 6 los que poseen viñedos superiores a las 100 hectáreas.

Como se advierte, los poseedores de viñedos de entre 2,5 y 5 hectáreas son amplia mayoría, de donde se infiere que pertenecen a esa masa de trabajadores empresarios que se nuclean en la pequeña y mediana empresa, para la que se han registrado numerosos y brillantes discursos políticos... y un mezquino apoyo financiero.

Recordemos, a propósito, que el gran milagro de la recuperación económica de Italia después de la Segunda Guerra Mundial se logró a través de la exportación de productos que proveyó la pequeña y mediana empresa italiana.

Los datos precedentes corresponden a una "Estadística Vitivinícola Argentina" que en 1992 publicó el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), último año en que se recogieron estos informes. Si bien el INV ha ido incorporando nueva información más actualizada, los nuevos datos no varían básicamente la información ofrecida precedentemente.

En lo que respecta a la antigüedad del viñedo juninense, 62 hectáreas tenían de 1 a 3 años en 1992; 617 entre 4 y 8 años; 1228 de 9 a 15 años; 3130 de 15 a 25 años y 6.861 más de un cuarto de siglo. Esta vejez del viñedo, es una constante en toda la provincia.

Cooperativa "El Libertador"

Los establecimientos vitivinícolas célebres, no son muchos pero son fuertes y famosos en Junín. Entre ellos, se destaca con perfiles propios la bodega "Esmeralda", incorporadora permanente de tecnología de punta a la vitivinicultura mendocina. Entre sus productos, podemos destacar los vinos para la exportación, 'Trumpeter" y "Catena", muy apreciados en los Estados Unidos.

Vinculada a la historia del Departamento, y por la calidad de sus productos, Bodega Orfila forma parte inseparable de la tradición y el orgullo de Junín. Al respecto, podemos citar una costumbre que se ha convertido en parte de las atracciones turísticas de Mendoza, como es su famosa "pisada de uva", costumbre milenaria que en Orfila protagonizan bellas señoritas.

Pero un capítulo especial de esta reseña vitivinícola, la ocupa la Cooperativa "El Libertador", una empresa compuesta por pequeños empresarios, basada en la solidaridad, que ha demostrado durar y dar buenos resultados.

"Son pocos los que se dancuenta de lo que la cooperación representa exactamente; la mayoría cree que las organizaciones cooperativas son empresas como las demás, ya que al ver sus tien-

Tecnología en la viña: tela antigranizo en el viñedo del Sr. Maza

Cantidad y superficie de viñedos en producción
Mendoza - 1992 GRAFICO 1

Departamentos	Viñedos		Superficie	
	Cantidad	%	Hectáreas	%
San Martín	3.601	18,31	32.803,5958	22,58
San Rafael	3.875	19,70	20.849,2189	14,35
Rivadavia	1.732	8,80	15.961,1082	10,99
Maipú	1.755	8,92	13.892,9163	9,56
Lavalle	1.355	6,69	12.444,4258	8,56
Junín	**1.791**	**9,10**	**11.900,3809**	**8,19**
Santa Rosa	758	3,85	9.545,3560	6,57
Luján	862	4,38	8.003,9578	5,51
General Alvear	2.114	10,75	7.577,9279	5,21
Tupungato	301	1,53	2.958,0719	2,03
San Carlos	346	1,75	2.564,7125	1,76
Tunuyán	130	0,66	2.258,3359	1,55
Las Heras	377	1,91	2.164,0933	1,49
Guaymallén	538	2,73	1.736,0120	1,19
La Paz	94	0,47	505,0289	0,34
Godoy Cruz	32	0,16	52,4745	0,03
Total	**19.661**	**100,00**	**145.217,6166**	**100,00**

das y fábricas no ven más allá de la superficie. Por ese motivo no pueden comprender que la cooperación difiere esencialmente de toda otra forma de actividad económica".

Esta definición fue publicada en el denominado "Almanaque de la Cooperación"...¡en el año 1946!, hace medio siglo. La admiración no procura surayar el conocimiento existente acerca del cooperativismo, que entonces era un viejo conocido de los trabajadores, si no el hecho de que poco después -en 1952- un pequeño grupo de productores rurales del Departamento Junín, creó la Cooperativa Vitivinícola Olivícola "El Libertador" Ltda.

En 1977 celebró alborozada sus bodas de plata, y no imaginamos qué hara cuando en el 2002 -dentro de un ratito- festeje sus primeros cincuenta años de existencia.

Si, pese a las experiencias lamentables y a los intentos fallidos, el cooperativismo es posible. Mientras no se invente un sistema mejor de trabajo humanizado, puede intentarse, especialmente en estos tiempos de macroeconomía globalizada, en que lo que interesa es el resultado y no el hombre y mucho menos su marginación.

Aquella cooperativa vitivinícola que en 1952 tenía 23 socios, reunía 171 hectáreas de viña, lograba suscribir un capital de $ 3.420, carecía de vasija vinaria propia y pudo vender apenas 1.174 hectolitros de vino con los que obtuvo una ganacia de apenas $ 39.

Al cumplir sus primeros 25 años de existencia había suscripto un capital cercano a los 21 millones de pesos, poseía 513 ha. de viña, era propietaria de una vasija capaz de albergar 14.452.900 litros de vino y registraba un beneficio de $ 50.925.183.

Aunque elabora todo su vino en su planta con fraccionamiento en Junín, posee depósitos para la distribución de sus productos en Rosario, Mar del Plata y en momentos de cumplir sus bodas de plata, proyectaba su planta distribuidora en Misiones.

Pero, al margen de lo que esta cooperativa pueda sugerir como modelo de trabajo, se debe destacar su responsabilidad profesional dentro de la vitivinicultura mendocina.

"El Libertador" Ltda, elabora vinos de mesa -el 75% del despacho al consumo, de esta provincia-, especialidad por la que suelen transitar los aventureros y delincuentes que han empañado el prestigio de la industria centenaria del vino. Esta cooperativa ha demostrado a través de estos casi cincuenta año de existencia, que no sólo observa las normas éticas de la buena vitivinicultura mendocina, si no que se ha planteado un reto consigo misma para superarse tecnológica y comercialmente.

Elabora el vino popular de los argentinos, quienes confían en la honestidad de quien lo produce, al entegarles su salud. Esa confianza requiere gente equilibrada, responsable y ese también es otro logro del trabajo cooperativo del que nos ocupamos.

En cuanto al esfuerzo cooperativo, se trata de una bandera política que algunos gobiernos han declamado más que lo que han

VIÑAS-CONDUCCION

GRAFICO 2

Superficie implantada con vid según sistema de conducción año-1992- en hectáreas

Espaldera Departamentos	Baja	Parral	Cabezas	Espaldera Alta	Por sogas	Majuelo	Total
San Martín	8149,9332	21474,3160	17,4480	3158,5986	0,1000	3,2000	32803,5958
San Rafael	10108,4783	7475,2704	4,9008	3259,9694		0,6000	20849,2189
Rivadavia	4883,6431	9342,0973	34,7500	1700,6178			15961,1082
Maipú	3587,8516	8731,1357	1,7660	1572,1630			13892,9163
Lavalle	3282,7382	6801,6394	70,9000	2289,1482			12444,4258J
Junín	**4300,7856**	**6878,2238**	**46,8080**	**674,5635**			**11900,3809**
Santa Rosa	1572,8624	6516,8325		1440,4511	15,2100		9545,3560
Luján	3864,2965	3371,2969	18,3900	749,9744			8003,9578
General Alvear	2544,2145	1910,1289	0,8000	3122,7845			7577,9279
Tupungato	709,8295	1964,3932	0,4500	283,3992			2958,0719
San Carlos	896,2636	1465,7278		202,4311		0,2900	2564,7125
Tunuyán	193,2038	1361,6974	1,8830	701,5544			2258,3359
Las Heras	413,5731	1577,1439		173,3763			2164,0933
Guaymallén	550,9187	1079,4630		105,6303			1736,0120
La Paz	144,4384	301,8083		58,7822			505,0289
Godoy Cruz	25,1975	19,7770		7,5000			52,4745
Total	**45228,2280**	**80270,9488**	**198,0958**	**19500,9440**	**15,3100**	**4,0900**	**145217,6166**
%/Total	**31,14**	**55,27**	**0,13**	**13,42**	**0,01**		**100,00**

FUENTE: Instituto Nacional de Vitivinicultura

El humilde frente de la cooperativa El Libertador esconde una gran empresa.

hecho para estimularlo y protegerlo.

Moralmente es el triunfo del ingenio de los menos afortunados, sobre la frialdad del capital sin nombre, que sólo persigue el beneficio.

El cooperativismo del trabajo del pequeño empresario ha significado una definición, que lamentablemente algunos políticos han tratado de darl contornos ideológicos de los que carece.

Es en sus virtudes que alberga el peligro de ser convertido en lo que no es.

El cooperativismo no es otra cosa que la unión de los débiles para llegar a ser poderosos y creativos de nuevas propuestas lúcidas de producción.

Por todo ello, la Cooperativa Vitinícola-Olivícola "El Libertador" Ltda. brilla con luz propia, no sólo en el Departamento Junín, al que prestigia, si no en la industria vitivinícola mendocina, la más grande de América y una de las mejores del mundo.

El Mercosur

Salvo conspícuos viñedos de uva fina, Junín produce uva con la que se elabora vino de mesa, cada día con mejor tecnología pero vino de mesa al fin. Esta puntualización no debe ser tomada como una definición peyorativa, sino comercial; el 70 por ciento de los argentinos consume el popular y económico vino de mesa y sus posibilidades en el Mercosur -concretamente en Brasil-, son inmejorables. Ya son bebida corriente en Paraguay -ingresa evasado en tetra brick- y en Uruguay ha desatado una guerra comercial con los productores locales, pues su relación precio-calidad los han tornado los preferidos de los consumidores orientales.

Conciliar intereses, expectativas, y necesidades de cuatro naciones tan disímiles en lo que se refiere a su producción y consumo vitivinícola, no es tarea fácil.

En más de una oportunidad, la conciliación naufragó por pequeñas miserias, que si embargo tenían el sutil razonamiento de la diplomacia.

Recientemente se reunió en Montevideo, el Subgrupo 8 del Mercosur, en que fue tratada la Norma Vitivinícola que regirá el comercio y producción de vinos destinados a ese supermercado multinacional. El sector privado ya aprobó esa Norma hace dos años en la ciudad de Córdoba, tras más de tres años de negociaciones entre los protagonistas privados de la vitivinicultura de las cuatro naciones miembros del

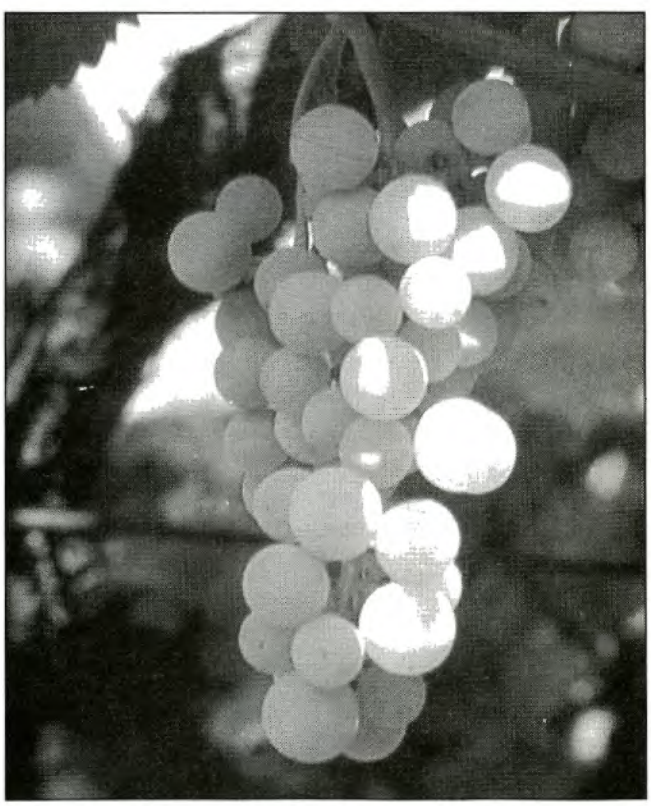

Junín posee la mayor concentración de viñas en Mendoza.

Mercosur. Fue, sin duda, el tramo más duro de la armonización de intereses.

Analizada ahora por los representates oficiales de los cuatro países -con la presencia de representantes de la actividad privada- pareciera que finalmente se ha llegado a un acuerdo integral para la aprobación de esa Norma, que en lo sucesivo figurará como Reglamento Vitivinícol del Mercosur.

El acuerdo del Subgrupo 8, ya ha sido girado para aprobación de la Comisión Mercosur, que integran los Cancilleres de los cuatro países miembros

Reiteramos que tal Reglamento incidirá notablemente en los intereses de los vitivinicultores de Junín, y en la dinámica económica del Departamento, pues su vino será protagonista cotidiano en el Mercosur.

La sola mención del mercado interno de Brasil, integrado por más de 140 millones de potenciales consumidores, y que esa gran población actualmente consume menos de 2 litros de vino per cápita -es decir: contando a los abstemios, los niños de pecho y los ancianos-, y que con sólo lograr que ese consumo aumentye un solo litro anual por habitante, significa una venta de 1.400.000 hectolitrosde vino, casi cinco meses de despacho de Mendoza...el optimismo no es una utopía.

El nuevo Junín

José Ranzuglia es el presidente de la Cámara del Nuevo Junín -una corporación empresaria que procura cambiarle el porvenir a ese Departamento- y Síndico de la Agrupación de Cámaras del Este de Mendoza (ACEDEM), entidad que como su nombre sugiere, nuclea a los gremios empresarios del Este mendocino.

-¿Cuál es el propósito de la nueva entidad empresaria del Este?

-Usted sabe que la zona Este tiene problemas comunes, entonces hemos querido aunar a todas las cámaras empresarias de esta

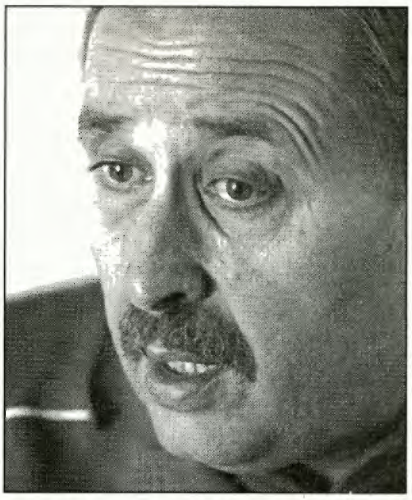

José Ranzuglia: el Nuevo Junín.

región, para tratar de resolver esos problemas. ACEDEM está integrada por las cámaras de San Martìn, Rivadavia, Santa Rosa, La Paz y Junìn.

-¿Ya han elaborado algún proyecto común?

-Hay uno que es muy reciente. Queremos el desarrollo integral de la zona. Para ello, hemos tratado de traer gente que nos vaya ilustrando acerca de lo que se necesita en el mundo, para poder así transferirle ese conocimiento a los productores y a los industriales y de este modo ofrecer una respuesta al mundo.

Hemos tenido la visita de una consultora canadiense. Le mostramos lo que tenemos y algunas de ellos les interesaron. Posteriormente -45 días después- esa consultora regresó con tres tipos de posibles inversionistas. Uno de ellos es un constructor de casas, que realiza inversiones inmobiliarias. Otro venía interesado por el tema turístico y el tercero llegó interesado en la instalación de una planta para el tratamiento de basura. Ahora estamos a la espera de que estos proyectos se concreten.

Uno de los insumos críticos de estos tiempos es la información, ¿cómo hacen para saber lo que necesita el mundo?

-Tenemos algunas dificultades en ese punto. Antes, el Gobierno de Mendoza nos proporcionaba ese tipo de información, ahora estamos contactándonos con las diversas delegaciones comerciales del Mercosur y tratando de que la información que nos suministran llegue a cada cámara empresaria que integra ACEDEM.

-Una primera imagen de Junìn sugiere una gran actividad agraria, ¿es eso correcto?

-Es correcto. El Departamento Junín es el que tiene mayor superficie cultivada en Mendoza. Practicamente el 97% de su superficie cultivada.

Lo preponderante es la vid y luego la olivicultura. El Junín es muy importante el olivo ya que

La olivicultura: riqueza del árbol bíblico.

Granjeros del Este: la empresa avícola que creció desde la propuesta cooperativa.

aquí se encuentra la mayor cantidad de fábricas de aceite de oliva.

También hay una industria importante, que es la avícola. En este Departamento se encuentra la empresa avícola más grande del Oeste argentino.

Otra actividad importante es la frutícola. Aquí hay buenas plantaciones frutales y se está tratando de hacer un secadero común para todos los fruticultores de la zona.

¿Hay interés foraneo por instalar industrias en la zona?

-La gente de Canadá nos manifestó su interés por instalar una fábrica de pulpa de fruta. Se habló de una producción que no la podría sartisfacer toda la Provincia de Mendoza.

Ahora estamos tratando de juntar a los productores con los industriales para que lleguen a un acuerdo, para ver si, por lo menos, podemos ofrecer lo que tenemos.

-¿Qué actividad exportadora registra este Departamento?

-La olivícola es la más importante. En el rubro frutícola hay una empresa nuevita que ha estado trabajando en la exportación de fruta en fresco. Especialmente durazno y otras frutas de carozo. Tambien se están realizando otras exportaciones de pulpa y concentrados a través de las fábricas que siguen trabajando, porque es un verdadero martirio ver todas las fábricas que han cerrado en esta zona.

-¿Por qué motivos cerraron?

-Creo que es obvio; el costo de la producción argentina es elevadísimo e insertarnos en el mundo es muy difícil. Tenemos que ayudar a la gente para que sepan qué tienen que producir para exportar.

-¿A qué altos costos se refiere?

-Todos sabemos que se deben no sólo a problemas de empresas sino impositivos, que dañan el costo real de producción.

-¿La mano de obra?

-No es tanto por la mano de obra, aunque usted tiene razón en señalarla pues en países vecinos es menor, pero también hay que destacar la productividad de la gente en la Argentina, que creo que es buena. Creo que habría que buscar la forma de que se nos equipare con otras cosas. En Chile Usted tiene el combustible mucho más barato, cargas impositivas mucho más baratas y algún apoyo crediticio mucho más barato. Y bueno, todas esas cosas hacen a lo que es el costo de una empresa. Debemos resolver esos problemas.

El autor es redactor del suplemento de Negocios y Economía.

INDICE

PROLOGO
Por Arturo Roig.....5

INTRODUCCION
Por Pablo Lacoste.....7

I-PREHISTORIA
Por J. Roberto Bárcena.....15

II-HISTORIA DE JUNIN.....17

La Posta de El Retamo
Por Marcelo Seminara.....19

El Escudo departamental
Por Liliana Guerrero y
María Begoña Saso 22

Los Villareal, una antigua familia
Por Quintino Villareal Lebrat.....23

III-JUNIN Y EL LIBERTADOR
Por Daniel Dueñas.....25

San Martín labriego
Por Norma Acordinaro de Castiglia.....26

Origen del Molino de los Barriales
Por Liliana Guerrero y
María Saso de Rogerone.....27

El chileno Herrera, nombre, leyenda
Por Oscar Alberto López.....29

El Padre del Libertador
Por Jorge Lobato.....30

Los canales de Junín
Por Carlos Esprazzato.....32

IV-HISTORIA POLITICA
Por Pablo Lacoste.....34

Junín hace un siglo
Por Juan José Cunietti.....35

Juicio político al intendente (1965)
Por María Ortiz.....39

V-EDUCACION EN JUNIN
Por Jorge Gómez Cordón.....43

La Escuela "Docentes Jubilados"
Por Rosa Balderrama de Rosas.....44

Escuela Tomás Prisco
Por Raquel Labrador.....45

Escuela Manuel Blanco Encalada
Por Silvia Olga de Esprazzato.....46

Escuela Ingeniero Arboit
Por Raquel Pippi y María Beatriz Ariza....49

Escuela Ricardo Day
Por Ana Dela Campomagi.....51

Recuerdos de una maestra rural
Por Eves Villareal de Capone.....53

VI-JUNIN Y SU CULTURA
Por Oscar D'Angelo.....54

Los Cantores de Junín
Por Roberto Mercado.....55

Salón Cervantes
Por Marcelo Seminara.....61

Artesanías en Junín
Por Martha Bustos y Liliana Guerrero.....62

Las Artes Plásticas en Junín
Por Martha Bustos y Liliana Guerrero.....64

La Fiesta Vendimial en Junín
Por Liliana Guerrero de Salas.....66

Junín, canto y melesca
Por Oscar Alberto López.....67

Turismo histórico en Junín
Por Marissa Fortte y Marcelo Seminara...68

Escritores de Junín
Por Emma Cunietti.....74

Junín a través de la literatura
Por Emma Cunietti.....76

Biblioteca Popular "Pedro José Bustos"
Por Emma Cunietti.....79

Revista "Usted"
Por Diego Díaz.....80

VII-GEOGRAFIA DE JUNIN
Por Carem Becerra y Liana Linera.....81

Ficha técnica de Junín
Por Susana Soria y Delia Rapalli.....83

INDICE (continuación)

Distrito La Colonia
Por María Ofelia Córdoba y Osmán Cayla.....84

VIII-PERSONAJES DE JUNIN
Por Angel Bustelo.....86

Lida García Zamorano, emprendedora
Por Marcelo Seminara y Adriana Arboit.....89

Teresita Lizabe de Lama, poeta
Por Jorge Gómez Cordón y Osman Cayla.....90

Pedro José Bustos, boticario
Por Emma Cunietti.....92

Isidoro Busquets Miró, político
Por Isidoro Busquets (h).....93

Fermín Salcedo Cano, el conservador
Por Víctor Llaver.....96

Jorge Lobato, escritor y polemista
Por Pablo Lacoste.....99

IX-LOS JESUITAS EN CUYO (1608-1767)
Por Carlos Stacchiola.....100

Parroquia Nuestra Señora del Rosario
Por Juan Manuel Arana.....106

X-HISTORIA ECONOMICA
Por Gastón Bustelo.....108

El impacto del ferrocarril en Junín
Por Alicia Herrera y Marcos Zangrandi.....109

Junín y la olivicultura
Por Noemí Denis González.....112

Vitivinicultura en Junín
Por Arturo Díaz.....115

Junín y la integración
Por Antonio Ciafrelli.....117

Infraestructura de Saneamiento
Por Mario Brandi.....119

Economía y perspectivas
Por Aldo César Montes de Oca.....120

INDICE.....127